



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

**PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**ALIANZA TÉCNICA**  
**GOBERNACIÓN DEL CAUCA**  
**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA**  
**AGRICULTURA FAO**

**ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO**  
**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR**

<b>Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez</b>	<b>Gobernador del Cauca</b>
<b>Jorge Alberto Macías Rosero</b>	<b>Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural</b>
<b>Luis Alberto Higuera Malaver</b>	<b>Presidente Agencia de Desarrollo Rural</b>
<b>Agustín Zimmermann</b>	<b>Representante FAO en Colombia</b>

**POPAYÁN (CAUCA)**  
**JULIO DE 2024**

## Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Definiciones.....	11
Siglas.....	15
Capítulo 1: Proceso Metodológico Utilizado Para La Formulación Del PDEA .....	18
1.1 Definición del equipo formulador .....	18
1.2 Cronograma proyectado para la formulación .....	20
1.3 Mapa de actores participantes en la formulación .....	22
1.4 Espacios de participación desarrollados en la formulación.....	25
1.5 Fuentes, sistematización y análisis de la información, tanto primaria como secundaria.....	28
Capítulo 2: Diagnóstico.....	31
2.1. Contexto territorial, poblacional y productivo.....	31
2.1.1. Contexto territorial .....	31
2.2 Contexto Ambiental .....	39
2.2.1 Contexto forestal .....	45
2.3 Contexto poblacional .....	47
2.3.1. Aspectos socio culturales.....	81
2.4. Contexto productivo .....	84
2.4.1 Contexto agrícola .....	85
2.4.2. Contexto pecuario .....	98
2.4.3 Contexto acuícola.....	118
2.4.4 Aptitud productiva departamento del Cauca .....	127
2.5 Definición de sistemas productivos estratégicos para la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria en el PDEA del departamento del Cauca. ....	132
2.6 Caracterización de la población de productores registrados en la plataforma del campo innova .....	135
2.7 Servicio público de Extensión Agropecuaria .....	142
2.7.1 Análisis del sector agropecuario frente a los cinco aspectos del enfoque....	146
2.8 Definición y priorización de problemas y oportunidades.....	153
Capítulo 3: Planeación Estratégica.....	156
Marco conceptual .....	156
3.1 Definición del objetivo general y objetivos estratégicos.....	156



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

3.2 Definición de programas, líneas de acción, objetivos, indicadores y metas. ....	158
Capítulo 4: Planificación Financiera .....	181
4.1: Estimación de los costos de la PSEA en el departamento .....	181
Capítulo 5: Seguimiento y Evaluación .....	196
5.1 Componente de monitoreo y seguimiento .....	196
5.2 Componente de Evaluación .....	197
Bibliografía.....	199

## Ilustraciones

Ilustración 1. Fuentes bibliográficas .....	29
Ilustración 2. Subregiones del departamento del Cauca.....	31
Ilustración 3. Líneas productivas priorizadas en los municipios PDET del departamento del Cauca.....	35
Ilustración 4. Ecosistemas más extensos del Cauca .....	37
Ilustración 5. Principales ríos nacidos en el macizo colombiano del Cauca.....	39
Ilustración 6. Parques Nacionales Naturales en el departamento del Cauca .....	42
Ilustración 7. Reservas forestales protectoras regionales del departamento del Cauca .....	42
Ilustración 8. Parques naturales regionales del departamento del Cauca .....	43
Ilustración 9. Estado de amenaza de la flora en el departamento del Cauca.....	44
Ilustración 10. Estado de amenaza de la fauna en el departamento del Cauca.....	44
Ilustración 11. Especies priorizadas para el aprovechamiento forestal .....	45
Ilustración 12. Distribución poblacional del departamento del Cauca .....	47
Ilustración 13. Distribución poblacional por subregión .....	47
Ilustración 14. Distribución poblacional por sexo en el departamento del Cauca.....	48
Ilustración 15. Distribución poblacional por subregiones del departamento del Cauca ..	48
Ilustración 16. Distribución poblacional por grupo étnico en el departamento del Cauca .....	49
Ilustración 17. Distribución demográfica de la población del departamento del Cauca ..	50
Ilustración 18. Distribución poblacional por sexo y pirámide poblacional región Bota caucana .....	50
Ilustración 19. Distribución de población por sexo y pirámide poblacional región centro .....	51
Ilustración 20. Distribución de población por sexo y pirámide poblacional región Macizo .....	51
Ilustración 21. Distribución poblacional por sexo y pirámide poblacional Región Norte ..	52
Ilustración 22. Distribución poblacional por sexo y pirámide por edad Región Oriente ..	52
Ilustración 23. Distribución poblacional por sexo y pirámide por edad Región Pacífico ..	53
Ilustración 24. Distribución de población por sexo y pirámide poblacional por edad región sur .....	53
Ilustración 25. Alfabetismo .....	58
Ilustración 26. Nivel educativo en las subregiones del departamento del Cauca.....	59
Ilustración 27. Tipos de discapacidad.....	61
Ilustración 28. Población con discapacidad por subregiones del departamento del Cauca.....	61
Ilustración 29. Causas para el desempeño diario en hombres y mujeres .....	62
Ilustración 30. Ubicación de resguardos indígenas en el departamento del Cauca .....	64
Ilustración 31. Población étnica en hombres en las subregiones del departamento del Cauca .....	64
Ilustración 32. Población étnica mujeres en las subregiones del departamento del Cauca.....	65



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Ilustración 33. Población étnica en la subregión Bota caucana .....	65
Ilustración 34. Población étnica en la subregión Centro .....	66
Ilustración 35. Población étnica en la subregión Macizo.....	67
Ilustración 36. Población étnica en la subregión Norte .....	67
Ilustración 37. Población étnica en la subregión Oriente .....	68
Ilustración 38. Población étnica subregión sur.....	69
Ilustración 39. Población étnica subregión Pacifico .....	69
Ilustración 40. Participación por subregión .....	74
Ilustración 41. Servicios públicos.....	76
Ilustración 42. Servicio de acueducto por subregiones del departamento del Cauca ....	77
Ilustración 43. Servicio de alcantarillado por subregiones del departamento del Cauca. .....	77
Ilustración 44. Servicio de energía por subregiones del departamento del Cauca .....	78
Ilustración 45. Servicio de gas conectado por red pública por subregiones del departamento del Cauca .....	78
Ilustración 46. Servicio de internet por subregiones del departamento del Cauca .....	79
Ilustración 47. Servicio de recolección de basuras por subregiones del departamento del Cauca.....	79
Ilustración 48. Tasa de desempleo.....	80
Ilustración 49. Tasa de desocupación por género .....	80
Ilustración 50. Características geo climáticas del departamento del Cauca.....	83
Ilustración 51. Valores de amenazas, sensibilidad y capacidad adaptativa del departamento del Cauca .....	83
Ilustración 52. Uso y cobertura del suelo en el departamento del Cauca .....	85
Ilustración 53. Áreas sembradas .....	86
Ilustración 54. Distribución de UPA en el área rural dispersa del departamento del Cauca.....	86
Ilustración 55. Relación de áreas productivas en la subregión bota caucana .....	88
Ilustración 56. Cultivos región centro.....	89
Ilustración 57. Cultivos región macizo .....	91
Ilustración 58. Líneas productivas de la subregión norte .....	93
Ilustración 59. Líneas productivos región oriente.....	94
Ilustración 60. Líneas productivas región pacifico .....	96
Ilustración 61. Líneas productivas región sur .....	97
Ilustración 62. Contexto Pecuario.....	99
Ilustración 63. Censo Bovina.....	99
Ilustración 64. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión centro .....	100
Ilustración 65. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión norte .....	100
Ilustración 66. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión Oriente.....	101
Ilustración 67. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión occidente ..	101
Ilustración 68. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión sur .....	102
Ilustración 69. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión macizo .....	102



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Ilustración 70. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión Piedemonte amazónico.....	103
Ilustración 71. Inventarios Ovinos y Caprinos en el departamento del Cauca .....	103
Ilustración 72. Inventario caprino y ovino en subregión centro .....	104
Ilustración 73. Inventario caprino y ovino en subregión norte .....	104
Ilustración 74. Inventario caprinos y ovinos en subregión oriente .....	105
Ilustración 75. Inventario caprino y ovino en subregión occidente .....	105
Ilustración 76. Inventario caprino y ovino en subregión sur .....	106
Ilustración 77. Inventario caprino y ovino en subregión macizo .....	106
Ilustración 78. Inventario ovino y caprino en subregión piedemonte amazónico.....	107
Ilustración 79. Total, de predios e Inventarios porcinos según el estrato productivo....	107
Ilustración 80. Censo porcino en predios estrato comercial familiar región norte. ....	108
Ilustración 81. Censo porcino en predios estrato comercial industrial subregión norte	109
Ilustración 82. Censo porcino en predios estrato granjas porcinas tecnificadas en la subregión norte .....	109
Ilustración 83. Censo porcino en predios estrato traspatio en la subregión centro .....	110
Ilustración 84. Censo porcino en predios estrato comercial familiar en la subregión centro .....	110
Ilustración 85. Censo porcino en predios estrato comercial industrial en la subregión centro.....	111
Ilustración 86. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión oriente .....	111
Ilustración 87. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión oriente	112
Ilustración 88. Censo porcino en predios estrato comercial industrial subregión oriente .....	112
Ilustración 89. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión occidente.....	113
Ilustración 90. Censo porcino en predios estrato comercial industrial subregión occidente.....	113
Ilustración 91. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión sur. ....	114
Ilustración 92. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión sur .....	114
Ilustración 93. Censo porcino en predios estrato granja tecnificada subregión sur .....	115
Ilustración 94. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión macizo.....	115
Ilustración 95. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión macizo	116
Ilustración 96. Censo porcino en predios comercial industrial subregión macizo.....	116
Ilustración 97. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión piedemonte amazónico.....	117
Ilustración 98. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión piedemonte amazónico. ....	117
Ilustración 99. Censo porcino en predios en estrato comercial industrial subregión piedemonte amazónico .....	118
Ilustración 100. Porcentaje de participación por especie acuícola .....	119
Ilustración 101. Producción nacional de la acuicultura .....	119
Ilustración 102. Producción de pescado en el departamento del Cauca.....	120
Ilustración 105. Producción de carne de trucha en el municipio de Silvia cauca .....	122



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Ilustración 106. Estaciones piscícolas con registro Ica en el municipio de Silvia .....	122
Ilustración 107. Productores asociación ASOPESCA.....	123
Ilustración 108. Composición porcentual de los artes de pesca utilizados en los Municipios de Guapi y Timbiquí para el año 2021 .....	124
Ilustración 109. Composición de las principales especies reportadas en los desembarques de los pescadores artesanales en los municipios de Guapi y Timbiquí para el año 2021. ....	125
Ilustración 110. Composición de las principales especies reportadas en los desembarcos de los pescadores artesanales en el municipio de Guapi para el año 2021.....	126
Ilustración 111. Composición de las principales especies reportadas en los desembarques de los pescadores artesanales en el Municipio Timbiquí para el año 2021.....	126
Ilustración 112. SEQ Ilustración \* ARABIC 107. Aptitud Maíz .....	127
Ilustración 113. SEQ Ilustración \* ARABIC 110. Aptitud Aguacate .....	128
Ilustración 114. Aptitud Avícola .....	129
Ilustración 115. Aptitud porcícola.....	130
Ilustración 116. Aptitud Caprina .....	130
Ilustración 117. Aptitud Ovina.....	131
Ilustración 118. Sexo de nacimiento.....	136
Ilustración 119. Discapacidad.....	137
Ilustración 120. Tipo de discapacidad .....	138
Ilustración 121. Grado de escolaridad y nivel académico .....	138
Ilustración 122.Reincorporados.....	139
Ilustración 123. Total, Cabeza de familia.....	139
Ilustración 124. Registrados en el Sisbén.....	140
Ilustración 125.Víctimas del conflicto armado.....	140
Ilustración 126. Mujer Rural.....	141
Ilustración 127.Acceso a fondo de tierras.....	141
Ilustración 128.Pertenecía alguna etnia.....	142
Ilustración 129. Componentes para una agenda de sostenibilidad en el Cauca .....	157
Ilustración 130. Acciones estratégicas .....	165
Ilustración 131.Acciones estratégicas .....	166
Ilustración 132. Acciones estratégicas .....	166
Ilustración 133. Acciones estratégicas .....	167
Ilustración 134. Modelo integrador para las líneas de acción en extensión agropecuaria .....	177
Ilustración 135. Ejemplo de Línea de acción para la extensión agropecuaria para la ganadería lechera .....	178

## Tablas

Tabla 1. Equipo formulador PDEA.....	18
Tabla 2. Cronograma de actividades.....	21
Tabla 3. Mapa de participantes.....	22
Tabla 4. Categorías de análisis para diagnosticar el PDEA.....	26
Tabla 5. Espacios de participación en la formulación del PDEA.....	27
Tabla 6. Subregiones del departamento del Cauca.....	32
Tabla 7. Participación de los municipios en la planificación de programas especiales ..	33
Tabla 8. Relación de productores participación rueda de negocios.....	73
Tabla 9. Sistemas productivos región bota caucana según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	88
Tabla 10. Sistemas productivos región Centro según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	90
Tabla 11. Sistemas productivos región Macizo según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	91
Tabla 12. Sistemas productivos región Norte según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	93
Tabla 13. Sistemas productivos región Oriente según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	95
Tabla 14. Sistemas productivos región Pacífico según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	96
Tabla 15. Sistemas productivos región sur según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.....	98
Tabla 16. Municipios con productores piscícolas.....	120
Tabla 17. Productores subregión norte.....	121
Tabla 18. Número de pescadores artesanales marítimos, UEPs por sitio de desembarco de los municipios de Guapi y Timbiquí reportados para el año 2021.....	124
Tabla 21. Aptitud Sistemas Productivos Agrícolas departamento del Cauca.....	129
Tabla 22. Aptitud sistemas productivos pecuarios departamento del Cauca.....	131
Tabla 23. Tipo de discapacidad.....	137
Tabla 24. Pertenencia alguna etnia.....	142
Tabla 25. Usuarios proyectados según ADR para el servicio de extensión agropecuaria.....	143
Tabla 26. Situaciones diagnosticadas a nivel departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria.....	149
Tabla 27. Síntesis del diagnóstico departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria.....	151
Tabla 28. Matriz de problemas formulación PDEA.....	153
Tabla 29. Promana 1. Producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola.....	169
Tabla 30. Programa 2: agroforestería y conectividad agro ecosistémica.....	170
Tabla 31. Programa 3: fortalecimiento de la gobernanza del agua.....	172



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Tabla 32. Programa 4: Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible.....	173
Tabla 33. Programa 5: gestión de información de los sistemas agroalimentarios .....	174
Tabla 34. Programa 6: gestión de mercados inclusivos.....	176
Tabla 35. Costos promedios estimados por extensionista por año. ....	182
Tabla 36. Escenario conservador con incrementos estimados. ....	183
Tabla 37. Costos estimados para un extensionista en las subregiones del departamento. ....	183
Tabla 38. Proyecciones meta usuarios por programa. ....	184
Tabla 39. Demanda por municipio. ....	185
Tabla 40. Recursos disponibles, estructura de financiación para la prestación del servicio de extensión agropecuaria. ....	186
Tabla 41. Estructura financiera por año.....	188
Tabla 42. Estructura financiera por fuente de financiación. ....	190
Tabla 43. Escenario uno de financiación .....	192
Tabla 44. Escenario 2 de financiación.....	192
Tabla 45. Escenario tres de financiación.....	193
Tabla 46. Escenario cuatro de financiación. ....	194
Tabla 47. Escenario 5 de financiación.....	194

## Introducción

El campo colombiano y en particular el departamento del Cauca se enfrentan a grandes desafíos. Entre ellos, el cambio climático, la baja productividad, la falta de acceso a mercados y la escasa adopción de tecnología, sin embargo, existen grandes oportunidades para el desarrollo agropecuario en la región, toda vez, el departamento cuenta con una gran diversidad de climas, suelos y recursos naturales, así como con una población rural pujante y trabajadora.

El Plan de Extensión Agropecuaria del Cauca 2024-2027 (PDEA) es una herramienta fundamental para aprovechar estas oportunidades y construir un futuro próspero para el agro caucano, este es un instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el departamento.

Este plan que ha sido elaborado de manera participativa con los diferentes actores del sector agropecuario del Cauca, incluyendo productores, campesinos, indígenas, afrodescendientes, mujeres, jóvenes, gremios, academia, organizaciones no gubernamentales (ONG), cooperación internacional y empresa privada. Este proceso participativo ha permitido recoger las necesidades, expectativas y propuestas de los diferentes actores del sector, insumos para elaborar un plan que responda a las realidades del departamento, con un enfoque territorial, lo que significa que se ha elaborado teniendo en cuenta las características y particularidades de las siete (07) subregiones del Cauca, es así, que el plan define estrategias específicas de acuerdo con su vocación productiva, sus desafíos y sus potencialidades, enmarcado en los principios del desarrollo sostenible.

El plan busca promover la producción agropecuaria sostenible, que sea ambientalmente responsable, socialmente equitativa y económicamente viable.

El Plan de Extensión Agropecuaria del Cauca 2024-2027 (PDEA) es un llamado a la acción para todos los actores del sector agropecuario del Cauca. Es un instrumento que nos permite trabajar juntos para construir un futuro mejor para el campo caucano.

El documento se articuló con los siguientes instrumentos:

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027

Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET)

Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - PECTIA 2017 - 2027

El éxito del Plan de Extensión Agropecuaria para el Cauca 2024-2027 dependerá del compromiso y la participación de todos los actores del sector agropecuario del departamento.

¡La fuerza del pueblo!

## Definiciones

La Ley 1876 de 2017 por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), define algunos aspectos relacionados con la prestación del servicio de extensión agropecuario, que serán objeto del presente documento.

**Agricultura campesina, familiar y comunitaria:** sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y co-evolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales. (Resolución 464, 2017).

**Agroecología:** es una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia las interacciones ecológicas de los diferentes componentes del agroecosistema, como conjunto de prácticas, busca sistemas agroalimentarios sostenibles que optimicen y establezca la producción, y que se base tanto en los conocimientos locales y tradicionales como en los de la ciencia moderna y como movimiento social, impulsa la multifuncionalidad y sostenibilidad de la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales. (Resolución 464, 2017).

**Extensión Agropecuaria.** Proceso de acompañamiento mediante el cual se gestiona el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar. Por lo tanto, la extensión agropecuaria facilita la gestión de conocimiento, el diagnóstico y la solución de problemas, en los niveles de la producción primaria, la post cosecha, y la comercialización; el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales. Para ello, la extensión agropecuaria desarrollará actividades vinculadas a promover el cambio técnico en los eslabones de la cadena productiva, la asesoría y acompañamientos a productores en acceso al crédito, formalización de la propiedad, certificación en BPA, entre otros. (Ley 1876 de 2017).

**Equipo formulador departamental (EFD):** grupo multidisciplinario encargado de conducir el proceso de formulación y desarrollo del plan a nivel departamental. Este equipo desempeña un papel clave en la identificación de necesidades, la definición de programas y la elaboración de acciones concretas para mejorar y potenciar los servicios de extensión agropecuaria en la región. Integrado por profesionales especializados en diversas áreas, el EFD colabora estrechamente con actores locales, autoridades, y comunidades para garantizar que el PDEA aborde de manera efectiva los desafíos específicos del territorio, promoviendo así el desarrollo sostenible y equitativo del sector agropecuario en el departamento.



**Diversificación funcional:** la diversificación funcional es el proceso mediante el cual se aumenta el número de especies que hacen parte del agroecosistema (enfoque de agrobiodiversidad) y que cumplen una funcionalidad dentro del mismo (reciclaje de nutrientes, protección del suelo, regulación de plagas, hábitat, barreras rompevientos, oferta de alimentos, diversificación de dietas, reducción de riesgos, diversificación de ingresos, gestión del microclima, captura de carbono, mitigación y adaptación al cambio climático, conectividad agro ecosistémica, entre otros). (Adaptado desde: Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible de los suelos en áreas rurales, FAO, 2018).

**Iniciativas territoriales de sostenibilidad:** mecanismo de participación y empoderamiento de las comunidades rurales, de sus organizaciones y de otros actores clave en el territorio (la institucionalidad pública, la empresa privada y la academia), orientado a la concertación de objetivos y dinamización de acciones para la generación de valor social, cultural, ambiental y económico.

**Innovación:** se entiende como la introducción al uso de un producto (bien o servicio) o de un proceso nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas. (Ley 1876 de 2017).

**Innovación abierta o colaborativa:** se refiere al proceso de concepción y desarrollo de una innovación que ocurre en un marco de colaboración entre diversos actores o agentes, de modo que la innovación resulta altamente cohesionada con el entorno en el que se produce, y por ende cuenta con una mayor probabilidad de adopción y éxito. Además, permite reconocer los conocimientos, capacidades y experiencias de los actores y agentes que intervienen en la innovación. (Ley 1876 de 2017).

**Innovación agropecuaria:** introducción de productos, bienes, servicios, procesos y métodos nuevos en el ámbito productivo, de transformación o adecuación de la producción, administrativo, organizacional, financiero y crediticio, informático, de mercadeo y comercialización, que incorporen mejoras significativas en el desempeño del sector agropecuario. (Ley 1876 de 2017).

**Ordenamiento social y uso productivo del territorio:** las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán atendiendo marcos normativos que definan el ordenamiento social y productivo del territorio. (Ley 1876 de 2017).

**Ordenamiento territorial:** el ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia (Ley 1454 de 2011).

**Organización comunitaria:** todas aquellas personas productoras agropecuarias organizadas de forma asociativa, cooperativa, solidaria u otras formas de organización. (Ley 1876 de 2017).



**Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA):** el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) es el instrumento de planificación cuatrienal en el cual cada departamento, en coordinación con sus municipios, distritos y demás actores del SNIA, definirá los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en su área de influencia. El PDEA debe incluir como mínimo 11 elementos. (Ley 1876 de 2017).

**Redes de innovación:** conjunto de actores que interactúan mediante el intercambio de conocimientos para compartir información, conceptos, aplicaciones, metodologías, experiencias y prácticas de trabajo. (Ley 1876 de 2017).

**Ruralidad:** es el conjunto de interacciones sociales, económicas y culturales surten en espacios de baja e intermedia densidad poblacional y cuyas actividades económicas preponderantes se relacionan con el medio natural y sus encadenamientos productivos. (Ley 1876 de 2017).

**Sector agropecuario:** el sector agropecuario cuya actividad económica está circunscrita a los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, y la adecuación y transformación de la producción los servicios de apoyo asociados y la comercialización de productos primarios. (Ley 1876 de 2017).

**Genética:** corresponde a los predios que poseen núcleos genéticos para comercialización de reproductores.

**Tecnificado comercial:** corresponde a planteles con un número mayor a 100 hembras de cría y/o mayor a 600 cerdos gordos.

**Comercial industrial:** corresponde a planteles con un número mayor o igual a 10 y menor a 100 hembras de cría y/o mayor o igual a 100 y menor a 600 gordos.

**Comercial familiar:** corresponde a planteles con un número mayor o igual a 3 y menor a 10 hembras de cría y/o mayor o igual a 15 y menor a 100 gordos.

**Traspatio:** corresponde a planteles con un número menor a 3 hembras de cría y/o menor a 15 animales gordos.

**Sistemas Territoriales de Innovación Agropecuaria:** los sistemas territoriales de innovación - STI, son entendidos como sistemas complejos que favorecen y consolidan relaciones entre diferentes grupos de actores tanto públicos como privados, que articulados en redes de conocimiento tienen el propósito de incrementar y mejorar las capacidades de aprendizaje, gestión de conocimiento agropecuario e innovación abierta que emergen en un territorio particular establecido a partir del reconocimiento de interacciones específicas entre sus biofísicas, culturales, institucionales, socioeconómicas, entre otras. Los STI son espacios prácticos en los cuales los procesos de investigación, formación de capacidades, de aprendizaje interactivo, así como de transferencia de tecnología y extensión, establecen dinámicas conjuntas de articulación institucional que concretan, impulsan y consolidan los procesos de ciencia, tecnología e innovación en los territorios. (Ley 1876 de 2017).

**Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA):** subsistema del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI) definido en el artículo 186 de la Ley

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales

(Primer Piso) - Popayán

Tel: +57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

Correo: [sdesarrolloagro@cauca.gov.co](mailto:sdesarrolloagro@cauca.gov.co) - [comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co](mailto:comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co)

[www.agriculturacauca.gov.co](http://www.agriculturacauca.gov.co)



1753 de 2015 y la Ley 1286 de 2009 el cual será coordinado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Ley 1876 de 2017).

**Sistema agroalimentario sostenible:** un sistema alimentario sostenible es la suma de los diversos elementos, actividades y actores en un territorio que, mediante sus interrelaciones, aseguran la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos garantizando la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales de éstas y de las futuras generaciones. Esto significa que siempre es rentable, garantizando la sostenibilidad económica; que ofrece amplios beneficios para la sociedad, asegurando la sostenibilidad social; y que tiene un efecto positivo o neutro en los recursos naturales, salvaguardando la sostenibilidad del medio ambiente (adaptado desde FAO, 2024).

**Cuidado:** todas las actividades necesarias para garantizar la supervivencia y reproducción cotidiana de las personas en sus diferencias y diversidades. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023).

**Cuidado ambiental:** Actividades para la conservación y protección de la naturaleza y el entorno vital en el marco de una relación de interdependencia entre seres humanos, seres no humanos, territorios y elementos fundamentales para la vida que afecta la realidad social, económica y cultural. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023).

**Trabajo de cuidado:** actividades humanas, remuneradas o no, realizadas, con el fin de producir servicios de cuidado (directo o indirecto) para satisfacer necesidades básicas de terceros o para uso final propio. Se diferencian de las actividades de ocio en la medida en que no se pueden delegar a una tercera persona. Estas actividades se pueden realizar dentro o fuera del hogar. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023).

**Trabajo de cuidado directo:** actividades para la atención directa de las personas que requieren distintos niveles de apoyo. Se asocia, entre otras actividades, con el suministro de alimento y vestido a bebés y cuidado, apoyo o asistencia a niños, niñas y adolescentes, personas enfermas o con discapacidad para realizar actividades de la vida diaria. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023).

**Transición agroecológica:** es un proceso de cambio en las prácticas agropecuarias, ambientales y socioeconómicas de una finca y territorio, busca eliminar la dependencia de insumos externos, especialmente de agroquímicos, pone en práctica los principios agroecológicos orientados a restablecer el equilibrio ecosistémico, valorar la biodiversidad, conservar el suelo, agua, paisaje y fortalecer los procesos organizativos, las relaciones sociales, economía solidaria y la calidad de vida de las familias con alimentos sanos. (Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica – IPPTA; ADR, MADR, MAELA, RENAF, RSL, FAO, 2023).

**Personas cuidadoras:** Personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como, por ejemplo: el cuidado de niños y niñas, asistencia a personas mayores, apoyo a personas con discapacidad, apoyo a personas con afecciones en salud, cuidado del ambiente y actividades para el mantenimiento de



los hogares (en viviendas urbanas y rurales) y las comunidades como: la limpieza, cocina, lavado, planchado de ropa, actividades de la economía campesina y familiar dirigidas al consumo del hogar, entre otras. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023).

Las 5 R del Cuidado para la incorporación de medidas en la Extensión Agropecuaria:

**Reconocer:** visibilizar el trabajo de cuidado, las personas cuidadoras y organizaciones de cuidado comunitario.

**Reducir:** disminuir el tiempo de trabajo de cuidado no remunerado con servicios públicos y privados e infraestructura de cuidado.

**Redistribuir:** reorganización justa y corresponsable del trabajo de cuidado entre las personas de los hogares, y entre comunidades, Estado y mercado.

**Recompensar:** promover condiciones justas para la provisión de cuidado y el bienestar de las personas cuidadoras y organizaciones de cuidado comunitario.

**Representar:** impulsar la participación, el diálogo social y la negociación colectiva de las personas cuidadoras.

### Siglas

ACFC: Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.

ADR: Agencia de Desarrollo Rural.

APPA: áreas de protección para la producción de alimentos.

CA: cuerpos de agua.

CMDR: Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

CONSEA: Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario.

DHAA: Derecho Humano a la Alimentación Adecuada.

DMI: distrito de manejo integrado.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

EFD: Equipo Formador Departamental.

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial.

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONG: Organización No Gubernamental

PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

PDT: Planes de Desarrollo Territoriales.

PDEA: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

PECTIA: Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial del Sector Agropecuario Colombiano.

PIDARET: Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial

UMATA: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

PISDA: Planes integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo.

PMI: Plan Marco de Implementación.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PNN: Parques Naturales Nacionales.

PRN: Parque Regional Natural.

RFP: Reserva Forestal Protectora.

RFPP: Reserva Forestal Protectora Productora.

PNIS: Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

POMCA: Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas.

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

SADR: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural departamental

SIPRA: Sistema de Planificación Rural Agropecuaria.

SNIA: Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

SOBAL: Soberanía alimentaria.

SPEA: Servicio Público de Extensión Agropecuaria.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

RRI: Reforma Rural Integral.

UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

UPA: Unidad de Producción Agropecuaria.

UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.

URT: Unidad de Restitución de Tierras.

ZRC: Zona de Reserva Campesina.

## Capítulo 1: Proceso Metodológico Utilizado Para La Formulación Del PDEA

Una vez socializado el proceso de formulación del Plan Departamental de Extensión agropecuaria PDEA por parte de la Agencia de Desarrollo Rural ADR, se procedió a seguir los lineamientos establecidos para la estructuración de dicho plan.

### 1.1 Definición del equipo formulador

Desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Cauca se procedió a conformar el equipo formulador, garantizando que este contara con un enfoque integral, que permitiera formular el PDEA desde un enfoque inclusivo y holístico; su conformación se relaciona en la Tabla 1

Tabla 1. Equipo formulador PDEA

<b>EQUIPO FORMULADOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PDEA</b>			
<b>Perfil</b>	<b>Actividad</b>	<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>
Agropecuario	Líder de la construcción del PDEA	Pedro José Astaiza Palechor	Ingeniero agropecuario
Pecuario	Líder de la construcción del PDEA	Zoilo Alirio Salazar Clavijo	Zootecnista
Agrícola	Líneas y/o sistemas productivos pecuarios del departamento, de sus condiciones intrínsecas y dinámicas locales y regionales para su diagnóstico e identificación de limitantes productivos y competitivos, como el análisis de problemáticas y definición de programas diferenciales.	Segundo Fabio Ordoñez Fernández – Jasmine Cerón Muñoz	Administrador de empresas agropecuarias
Pecuario	Líneas y/o sistemas productivos pecuarios del departamento, de sus	Fabián Andrés Serna Valencia	Médico veterinario



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

	condiciones intrínsecas y dinámicas locales y regionales para su diagnóstico e identificación de limitantes productivos y competitivos, como el análisis de problemáticas y definición de programas diferenciales.		
Acuícola	Líneas y/o sistemas productivos pecuarios del departamento, de sus condiciones intrínsecas y dinámicas locales y regionales para su diagnóstico e identificación de limitantes productivos y competitivos, como el análisis de problemáticas y definición de programas diferenciales.	José Rengifo Sotelo - Lucy Orozco	Administrador de empresas agropecuarias
Ambiental	Determinantes ambientales del departamento, sus limitantes y potencialidades frente a la productividad; se requiere la aplicación de la normatividad ambiental vigente, aportando, entre otros aspectos, en la zonificación del departamento, el diagnóstico e identificación de problemas de carácter ambiental, análisis de problemáticas, definición de programas.	Fernando Molano	Ecólogo
Social	Liderazgo en procesos de construcción participativa, que conozca las dinámicas e idiosincrasia de los diferentes grupos sociales del territorio aportando al diagnóstico, la zonificación territorial y la	Bertha Nates	Administradora pública



	identificación de retos frente a capacidades sociales.		
Financiero	Conocimiento de las actividades productivas del departamento con capacidad de análisis para establecer los costos de los proyectos a desarrollar dentro del PDEA	Dairo Sauca	Administrador de empresas
Formulador de proyectos	Estructuración y formulación proyectos para la orientación de la estructura estratégica y programática del PDEA. Capacidad de análisis para armonizar los instrumentos de planeación locales, regionales y nacionales, en el diagnóstico elaborado y las problemáticas y retos identificados.	Julián Andrés Prado Canencio	Ingeniero agroindustrial
Manejo de procesos	Diseñar la estructura de los procesos identificados para la estructuración del PDEA	Ludy Yurany Garces Dorado	Ingeniera industrial
ADR Nacional	Apoyo técnico y metodológico en la formulación del PDEA	María Antonia Forero	Ingeniera agrónoma
FAO	Apoyo técnico y metodológico en la formulación del PDEA	Equipo FAO José Gómez Franco - Tatiana Ruiz	

### **1.2 Cronograma proyectado para la formulación**

El equipo formulador estableció un cronograma de las actividades de formulación del PDEA. En la tabla 2, se muestra la planificación hasta lograr la aprobación del plan por parte de la Asamblea Departamental.

Tabla 2. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
FASE	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	RESULTADO	PARTICIPANTES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES
<b>FASE 1 - ALISTAMIENTO</b>	Paso 1. conformación del equipo de trabajo encargado de la extensión agropecuaria	HOJA ELECTRÓNICA DE EXCEL	EQUIPO FORMULADOR PDEA CONFORMADO	EQUIPO SADR	5/3/2024	15/3/2024	ZOILO ALIRIO SALAZAR CLAVIJO
	Paso 2. Planificación de acciones para la formulación del PDEA	HOJA ELECTRÓNICA DE EXCEL	PLAN DE ACCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PDEA	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	18/3/2024	18/3/2024	EQUIPO FORMULADOR DEL PDEA
	Paso 3. Identificación y recopilación fuentes secundarias	CONSULTA A TRAVÉS DE TICS	INFORMACIÓN SECUNDARIA RECOPIADA	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	18/3/2024	25/3/2024	EQUIPO FORMULADOR DEL PDEA
	Paso 4. Definición de la ruta de los espacios participativos	HOJA ELECTRÓNICA DE EXCEL	RUTA DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS DEFINIDOS	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	18/3/2024	18/3/2024	EQUIPO FORMULADOR DEL PDEA
	Paso 5. Identificación, recopilación y apropiación de Instrumentos metodológicos	CARPETA EN DRIVE	DOCUMENTOS METODOLÓGICOS RECOPIADOS	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	18/3/2024	26/3/2024	LUDY GARCES
<b>FASE 2 - DIAGNOSTICO</b>	Paso 1. Realizar el contexto poblacional, productivo y territorial	DOCUMENTO EN WORD	DOCUMENTO TÉCNICO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	1/4/2024	5/4/2024	FABIO ORDOÑEZ
	Paso 2. Identificar y analizar desde los cinco aspectos del enfoque	DOCUMENTO EN WORD	DOCUMENTO TÉCNICO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	5/4/2024	10/4/2024	JOSE RENGIFO
	Paso 3. Conclusiones de situaciones a atender con SPEA	DOCUMENTO EN WORD	DOCUMENTO TÉCNICO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	11/4/2024	11/4/2024	LUDY GARCES
	Paso 4. Diseño de matriz de problemas	MATRIZ DE PROBLEMAS	DOCUMENTO TÉCNICO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	11/4/2024	12/5/2024	LUCY VIVIANA OROZCO AGUDELO
<b>FASE 3 - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Paso 1. Definición de la orientación estratégica del PDEA	DOCUMENTOS TÉCNICO	PLAN ESTRATÉGICO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	13/4/2024	14/6/2024	FAO



	Paso 2. Definición de objetivos estratégicos	DOCUMENTO TÉCNICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	15/4/2024	17/6/2024	FAO
	Paso 3. Definición de programas, líneas de acción, objetivos, indicadores y metas	DOCUMENTO TÉCNICO	PROGRAMAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEFINIDOS	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	16/4/2024	26/6/2024	EQUIPO FORMULADOR
<b>FASE 4 - PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>	Paso 1. Diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación	DOCUMENTO TÉCNICO DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	18/4/2024	28/6/2024	EQUIPO FORMULADOR
	Paso 2. Estimación de los costos de la PSEA en el departamento	DOCUMENTO DE COSTOS	COSTOS DEL PSEA PARA EL DEPARTAMENTO ESTABLECIDO	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	21/4/2024	27/6/2024	JULIAN PRADO - DAIRO SAUCA
	Paso 3. Establecer presupuesto del PDEA	PRESUPUESTO PDEA	PRESUPUESTO PEDEA	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	24/7/2024	28/6/2024	JULIAN PRADO - DAIRO SAUCA
<b>FASE 5 - MECANISMOS DE EVALUACIÓN</b>	Paso 1. Diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación	MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	25/4/2024	28/6/2024	FABIO ORDOÑEZ
<b>PDEA FORMULADO</b>	Documento final	DOCUMENTO TÉCNICO	DOCUMENTO PDEA	EQUIPO ESTRUCTURADOR DEL PDEA	20/4/2024	5/7/2024	EQUIPO FORMULADOR DEL PDEA
<b>PDEA CON ORDENANZA ASAMBLEA</b>	Ordenanza departamental	SESIONES ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	PDEA APROBADO	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	15/7/2024	30/7/2024	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

### 1.3 Mapa de actores participantes en la formulación

El departamento del Cauca cuenta con diversos actores institucionales y sociales que impulsan el sector agropecuario, pesquero, minero forestal y ambiental, sin embargo, se presentaron desafíos al contar con la participación de todos en los espacios generados desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la gobernación del Cauca, . En la convocatoria institucional realizada para la formulación del PDEA se invitaron en total 64 actores institucionales, logrando la participación de 29 actores.

Tabla 3. Mapa de participantes

N°	ACTOR	PRESENCIA	ROL
1	Instituto Colombiano Agropecuario Ica	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
2	Comité Departamental De Cafeteros Del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

3	Cooperativa De Caficultores Del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
4	Agencia Nacional De Tierras - ANT	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
5	Agencia De Desarrollo Rural ADR	Nacional	Apoyo técnico y metodológico en la formulación Del PDEA
6	Agencia De Restitución De Tierras	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
7	AGROSAVIA Sede Popayán	Nacional	Apoyo a la formulación del PDEA
8	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
9	Cámara De Comercio Del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
10	AUNAP	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
11	Comité Lácteo Del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
12	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO	Internacional	Apoyo a la formulación del PDEA
13	Agrocadena de Cannabis	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
14	Agrocadena de Guadua	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
15	Agrocadena de Chontaduro	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
16	Agrocadena del Cuy	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
17	ASOFRUCOL	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
18	FEDEPAPA	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
19	FEDECACAO	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
20	Federación de Ganaderos	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
21	Comité de Ganaderos	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
22	ABONISA	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
23	FENALFIQUE	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
24	FEDEPANELA	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
25	Empaques del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
26	Federación Campesina del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

27	COSURCA	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
28	CRIC	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
29	ANUC	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
30	Banco Agrario	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
31	Centro Provincial del Sur	Regional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
32	Multiagro SAS (EPSEA)	Regional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
33	Corpofuturo (EPSEA)	Regional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
34	AZOCAUCA	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
35	Universidad del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y contribuir con intelectualidad
36	Fundación Universitaria de Popayán	Departamental	Participación en los espacios de participación y contribuir con intelectualidad
37	Universidad Autónoma	Departamental	Participación en los espacios de participación y contribuir con intelectualidad
38	Universidad Antonio Nariño	Departamental	Participación en los espacios de participación y contribuir con intelectualidad
39	Universidad COMFACAUCA	Departamental	Participación en los espacios de participación y contribuir con intelectualidad
40	Secretaría de Planeación	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
41	Oficina Asesora de Planeación	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
42	Secretaría de Desarrollo Económico	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
43	Secretaría de Salud	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
44	Secretaría Gobierno	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
45	Secretaría De La Mujer	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
46	Secretaría de Asuntos Poblacionales	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
47	Corporación Autónoma Regional Del Cauca	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
48	Consejo Departamental De Gestión del Riesgo Cauca	Departamental	Apoyo a la formulación del PDEA
49	Sistema Nacional De Áreas Protegidas	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información

50	Parque Nacional Natural Munchique	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
51	Parque Nacional Natural Puracé	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
52	Parque Nacional Natural Cueva De Los Guacharos	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
53	Parque Nacional Doña Juana Cascabel	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
54	Parque Nacional Gorgona	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
55	Parque Nacional Nevado Del Huila	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
56	IDEAM	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
57	Asociación de Municipios Del Norte del Cauca Amunorca - Rpg	Regional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
58	Agencia De Estados Unidos Para El Desarrollo Internacional (USAID)	Internacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
59	Smurfit Kappa Colombia	Regional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
60	Plataforma Departamental De Juventudes	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
61	Mesa Forestal Andina Del Cauca	DEPARTAMENTAL	Participación en los espacios de participación y facilitar información
62	Fundación ECOHABITAS	DEPARTAMENTAL	Participación en los espacios de participación y facilitar información
63	PORKCOLOMBIA	Nacional	Participación en los espacios de participación y facilitar información
64	CORPOTAMBO	Departamental	Participación en los espacios de participación y facilitar información
65	Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural Del Cauca	Departamental	Establecer el cronograma y las acciones generales que deberá seguir el EFD
66	Equipo Formador	Departamental	Apropiar el cronograma y especificar la hoja de ruta de acciones específicas

El Cauca es un departamento reconocido por su fuerte presencia en procesos de organizaciones sociales, como lo demuestra la estadística y la opinión generalizada en todas las subregiones y municipios. Sin embargo, obtener información exacta y actualizada al respecto no ha sido tarea sencilla, como se muestra en los siguientes ejercicios.

#### **1.4 Espacios de participación desarrollados en la formulación.**

El equipo formador desarrolló talleres con diferentes actores para la construcción del PDEA del departamento.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO apoyó en la definición metodológica de los espacios, concluyendo para este fin, la metodología de Metaplan.



Este promovió un ejercicio que permitió a los actores una discusión abierta y una caracterización inicial del sector agropecuario y rural desde el enfoque del Servicio Público de Extensión Agropecuaria – SPEA, del cual se derivaron alternativas para la generación de valor social, económico y ambiental del departamento.

Metodología: Metaplan

*Momento 1: formulación de categorías de análisis por componente de sostenibilidad*

Se establecieron 5 estaciones con equivalente número de grupos de participantes. Cada estación representó un componente de sostenibilidad según la siguiente lista numerada:

1. Componente de capacidades sociales y de género
2. Componente reducción de la vulnerabilidad
3. Componente gestión de bienes y servicios agro-ecosistémicos
4. Componente de seguridad alimentaria y nutrición
5. Componente de reactivación económica

Para cada estación se propusieron las siguientes categorías de análisis para diagnosticar el PDEA:

Tabla 4. Categorías de análisis para diagnosticar el PDEA

Situación actual	Problemáticas identificadas	Propuesta de solución	Fuentes de información

- Cada grupo contó con papelógrafo (componente y categorías), fichas nemotécnicas y marcadores.
- Se dinamizó una discusión multiactor donde se determinó la situación actual, problemáticas, propuestas de solución y posibles fuentes de información para complementar y corroborar la información. Cada grupo consignó los resultados del análisis.
- Duración: 30 minutos.

Momento 2: retroalimentación por componente.

- Pasado el tiempo establecido cada grupo giró a la siguiente estación revisando el contenido y aportando en aquellos aspectos que consideraron, se dejaron de lado o debieron precisarse. Los talleristas dinamizaron el proceso y definieron posibles subcategorías para cada componente de sostenibilidad.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- Una vez todos rotaron por todas las estaciones, cada grupo regresó a su estación inicial revisando la retroalimentación realizada. Se escogió un vocero para la socialización de los resultados.
- Duración: 5 minutos
- Socialización: finalmente, cada grupo socializó un resumen (muy sintético) de los resultados del trabajo de construcción conjunta.
- Duración: 15 minutos.

Momento 3: cierre

Se informó a los participantes los siguientes pasos:

- La información recolectada se sistematizó en relatorías.
- La metodología se replicó en las 7 subregiones del departamento del Cauca
- Los resultados y propuestas hicieron parte integral de la construcción del diagnóstico y planificación del PDEA

En los espacios se contó con la participación de las treinta y siete (37) Secretarías de Agricultura y cinco (05) Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuarias. A continuación, se detallan los talleres y su información sobre la fecha, el objeto y el número de participantes.

Tabla 5. Espacios de participación en la formulación del PDEA

N°	EVENTO	FECHA	OBJETO	N° Participantes
1	Reunión institucional	11/04/2024	Socialización de la formulación del PDEA y trabajo de identificación de la problemática	29 instituciones y 64 personas (69% hombres y 31% mujeres)
2	Reunión zona centro	22/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de la zona centro	27 participantes (52% hombres y 48% mujeres)
3	Reunión zona oriente	23/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de la zona oriente	25 participantes (56% hombres y 44% mujeres)
4	Reunión Costa Pacífica	24/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de la costa pacífica de manera virtual	12 participantes
5	Reunión Zona Sur	25/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de zona sur	15 participantes (71% hombres y 28% mujeres)

6	Reunión Caucana	Bota	25/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de la Bota Caucana de manera virtual	19 participantes
7	Reunión Norte	Zona	26/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de zona Norte	23 participantes (61% hombres y 39% mujeres)
8	Reunión Macizo	Zona	27/04/2024	Mesa de trabajo formulación del PDEA con asociaciones y alcaldías de zona Macizo	17 participantes (70% hombres y 30% mujeres)
9	Reunión institucional AGROSAVIA	en	17/06/2024	Mesa de trabajo formulación PDA revisión de planeación estratégica (líneas estratégicas, programas, objetivos, indicadores)	21 participantes (62% hombres y 38% mujeres)
10	Reunión equipo formulador ADR y FAO		26, 27 y 28/06/2024	Mesa trabajo equipo formulador, ADR Bogotá y FAO, para revisión final de documento técnico	15 personas
11	Reunión de socialización con CONSEA, secretarios de Agricultura Municipales y Asambleístas.		9/07/2024	Socialización del documento técnico con CONSEA, secretarios de Agricultura Municipales y Asambleístas.	72 personas

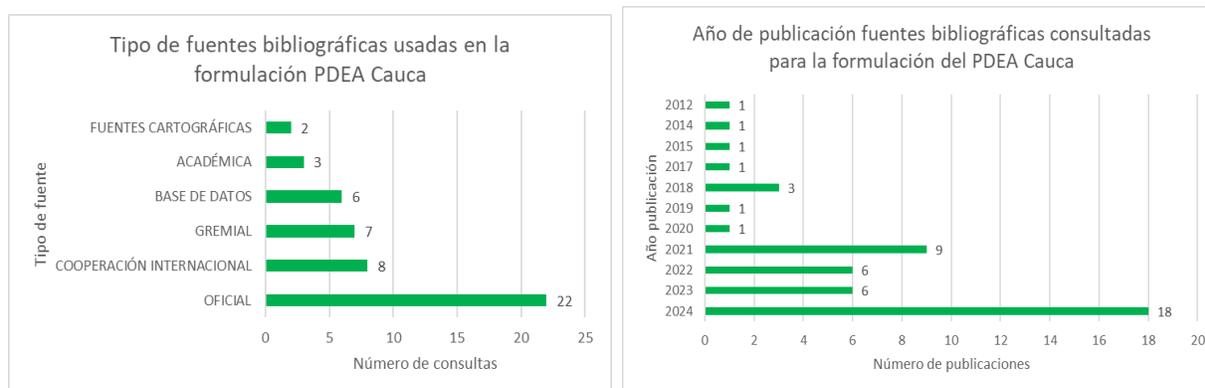
Así mismo, se incluyeron otros espacios de participación para la validación de los principales hallazgos de la problemática del SPEA, así como la retroalimentación de los programas sugeridos para desarrollar por el PDEA durante los próximos 4 años de vigencia.

### **1.5 Fuentes, sistematización y análisis de la información, tanto primaria como secundaria.**

La formulación del PDEA fue realizada con información oficial, pertinente, vigente y relevante sobre el departamento del Cauca en términos territoriales, poblacionales, productivos, del SPEA, Política Pública nacional, territorial y regional. Esta fue consolidada en un repositorio en drive y gestionada a partir de consulta física, virtual y a través de gestiones interadministrativas entre instituciones del SNIA.

A continuación, se realiza una síntesis de la información bibliográfica utilizada para la formulación del PDEA:

*Ilustración 1. Fuentes bibliográficas*



Nota: La ilustración muestra el tipo y el año de publicación de las fuentes bibliográficas.

Como se observa en las gráficas, se usaron en total 48 fuentes bibliográficas de información, de estas, 22 corresponden a fuentes oficiales, 17 son de nivel nacional, 4 de nivel departamental y 1 de nivel municipal. Como bibliografía gris se consultaron 15 fuentes de información, siendo 8 de estas publicadas por Cooperación Internacional y 7 de origen gremial. Además, fueron consultadas y analizadas 6 bases de datos, 2 fuentes cartográficas y 3 fuentes académicas. Según el análisis por año de publicación de las fuentes, 40 fuentes fueron publicadas en los últimos 5 años, de las cuales el 45% fueron publicadas en el 2024.

Lo anterior permite concluir que el documento fue construido con un amplio espectro de fuentes de información y de diferentes tipos, permitiendo una adecuada triangulación en el análisis de información primaria recolectada en los encuentros territoriales.

Además, las fuentes consultadas cuentan con el criterio de vigencia según su año de publicación, lo que permite realizar un análisis actualizado de las características del departamento.

Las técnicas que fueron usadas para la consolidación de la información respondieron al análisis a partir de categorías, siendo estas las sugeridas en la guía metodológica, según los aspectos del enfoque del SPEA, los lineamientos de la resolución 0096 de 2024 y de los componentes de sostenibilidad.

El Equipo Formador Departamental (EFD) en compañía del equipo de apoyo de ADR y FAO, realizó una búsqueda sistemática de información a partir de cada una de las categorías y realizó la construcción de salidas gráficas a partir de los datos del Censo Nacional Poblacional del DANE 2018. Los datos poblacionales analizados fueron realizados a partir de la proyección poblacional para el 2024 con ajuste post Covid realizada por el DANE.

Realizados los talleres la información primaria fue sistematizada en matrices en Excel que facilitaron su manejo y uso.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Con la información consolidada y salidas gráficas, las fuentes secundarias y la sistematización de los encuentros participativos, se realizó una triangulación entre métodos que permitió contrastar y retroalimentar la información contenida en cada una de las fuentes, logrando presentar un análisis con alto grado de credibilidad y suficiencia.

## Capítulo 2: Diagnóstico

### 2.1. Contexto territorial, poblacional y productivo

#### 2.1.1. Contexto territorial

##### Localización

El departamento del Cauca se encuentra ubicado al sur este del país, sus territorios hacen parte de las regiones Andina y Pacífica. Cuenta con una superficie de 29.308 km, lo que representa el 2.26% del territorio nacional. Limita al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño y al occidente con el océano Pacífico.

El Cauca es atravesado por las cordilleras Occidental y Oriental, la cordillera Oriental nace en este territorio exactamente en el macizo colombiano, como las fuentes fluviales principales del país como son los ríos Cauca, Magdalena y Caquetá, entre otros ríos de gran importancia que nacen son: Cajibío, Guapí, Jambaló, Micay, Patía, Páez y Timbiquí.

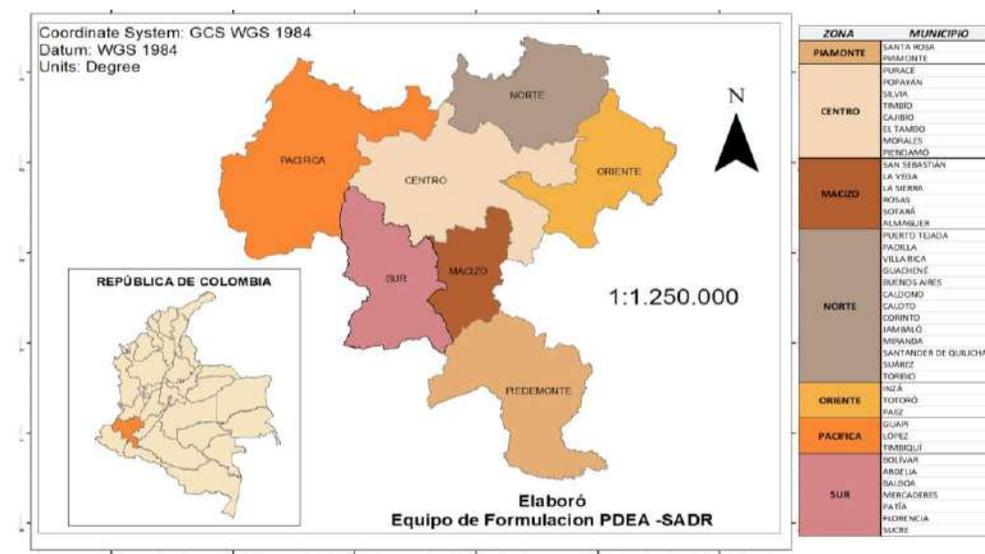
Este departamento además posee las islas de Gorgona y Gorgonilla ubicadas en el océano Pacífico.

Sus coordenadas geográficas extremas son:

00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte

75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste

*Ilustración 2. Subregiones del departamento del Cauca.*



Nota: El mapa muestra las siete subregiones del departamento del Cauca.

El departamento del Cauca está dividido en 42 municipios, agrupados en siete subregiones denominadas: Centro, Norte, Oriente, Occidente, Sur, Macizo y Piedemonte amazónico.

Tabla 6. Subregiones del departamento del Cauca

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS DEL CAUCA			
Subregión	Municipio	Área Km2	No. Corregimientos
<b>Centro</b>	Popayán	464	23
	Cajibío	526	2
	El Tambo	2615	20
	Morales	418	6
	Piendamó	171	0
	Puracé	783	1
	Silvia	582	3
	Timbío	169	1
<b>Norte</b>	Buenos Aires	410	8
	Caloto	303	5
	Corinto	294	5
	Jámbalo	252	5
	Miranda	212	3
	Padilla	68	6
	Puerto Tejada	92	0
	Santander De Quilichao	444	0
	Suarez	370	0
	Toribio	412	1
	Villarica	77	0
	Caldono	373	4
	Guachené	96	1
	<b>Oriente</b>	Inza	685
Páez		1599	21
Totoró		384	4
<b>Occidente</b>	López De Micay	3297	3
	Timbiquí	2002	11
	Guapi	2885	0
<b>Sur</b>	Argelia	674	13
	Balboa	329	9
	Bolívar	717	14
	Patía	723	22

	Florencia	56	2
	Mercaderes	640	7
	Sucre	128	5
<b>Macizo</b>	Sotar	449	9
	La Vega	492	12
	Almaguer	224	9
	La Sierra	203	3
	Rosas	130	4
	San Sebastián	389	6
<b>Piedemonte Amaznico</b>	Santa Rosa	3009	4
	Piamonte	1162	7
<b>Total</b>		<b>1.282.063</b>	

Fuente: DANE, 2018

Estas categoras fueron definidas para el PDEA tomando como referencia la regionalizacin y las caractersticas edafoclimticas, productivas y de cercana entre los municipios. As mismo, se identificaron por regiones, los municipios PDET, PNIS y las Zonas de Reserva Campesinas del departamento, como se muestra a continuacin:

Tabla 7. Participacin de los municipios en la planificacin de programas especiales

Regin Norte	Regin Sur	Regin Oriente	Bota Caucana	Regin centro	Region Macizo	Region Pacfico
BUENOS AIRES	ARGELIA	INZ	PIAMONTE	POPAYN	ALMAGUER	GUAPI
CALDONO	BALBOA	PEZ	SANTA ROSA	CAJIBO	LA SIERRA	LPEZ DE MICAY
CALOTO	BOLVAR	TOTOR		EL TAMBO	LA VEGA	TIMBIQU
CORINTO	FLORENCIA			MORALES	ROSAS	
GUACHEN	MERCADERES			PIENDAM - TUNA	SAN SEBASTIN	
JAMBAL	PATA			PURAC	SOTAR PAISPAMBA	
MIRANDA	SUCRE			SILVIA		
PADILLA				TIMBO		
PUERTO TEJADA						
SANTANDER DE QUILCHAO						
SUREZ						
TORIBO						
VILLA RICA						

 Municipio PDET  
 Municipio PNIS y PDET  
 Municipio ZRC

El departamento cuenta con un 1 municipio que hace parte de la Zona de Reserva Campesina Santa Rosa (La Tuna), 5 municipios PNIS: El Tambo, Miranda, Jambal, Rosas y Piamonte, cuenta con 23 municipios ZOMAC: Argelia, Mercaderes, Balboa, Miranda, Buenos Aires, Morales,



Cajibío, Patía, Caldono, Piamonte, Caloto, Piendamó, Corinto, Santa Rosa, El Tambo, Santander de Quilichao, Florencia, Suarez, Guapi, Timbiquí, Jambaló, Toribío y López de Micay.

El departamento del Cauca cuenta con 20 municipios PDET: Alto Patía Norte del Cauca y Pacífico medio. Según la hoja de ruta de esta subregión (2021), los municipios de Caloto y Jambaló son los que presentan mayor porcentaje de áreas en territorios colectivos. Por su parte, los municipios dinamizadores del Cauca son Caloto y Miranda, siendo la ciudad de Popayán dinamizadora del oriente. Los municipios con mayor flujo laboral y de comercialización internos de la subregión en el Cauca son Patía, Argelia, Suárez, Santander de Quilichao y Miranda. Con respecto a los espacios étnicos se identificó que los municipios que presentan estas dinámicas comerciales y de empleo son Santander de Quilichao, Argelia, Suárez y El Tambo. Los municipios considerados como centros de comercialización son Santander de Quilichao, Buenos Aires y Corinto como internos y la ciudad de Popayán como externa.

Según el análisis realizado en la subregión los municipios con mayor cantidad de títulos mineros son: El Tambo (21%), Argelia (8%), Balboa (6%), Patía (6%), Buenos Aires (5%), Morales y Santander de Quilichao (4%), Cajibío y Caldono (3%) y Toribío y Piendamó (1%).

Los municipios de Argelia y El Tambo presentan mayor área de reserva forestal de la subregión en tipo A, Toribío en Tipo B y El Tambo en tipo C.

Según, reportes de implementación del PDET a corte 2021 se evidenció que los municipios de Buenos Aires, Santander de Quilichao y Caldono fueron los que cuentan con mayor número de familias campesinas beneficiadas con títulos de formalización y acceso a tierras con 551, 505 y 495 familias, respectivamente. En cuanto a áreas formalizadas, los municipios de Caldono, Morales y Buenos Aires fueron a los cuales se adjudicaron mayores áreas para la subregión.

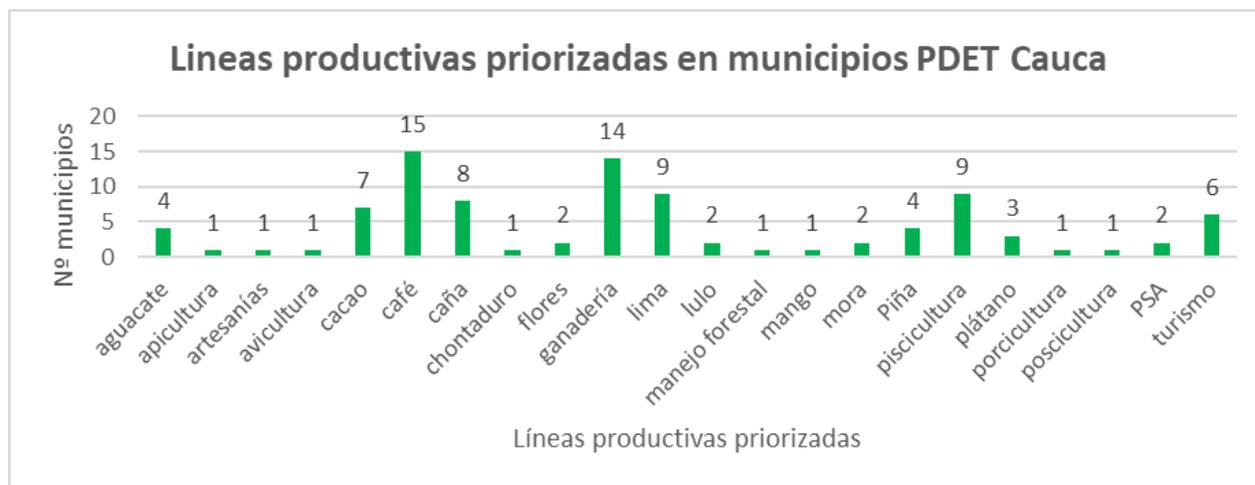
Esta subregión según reporte a 2021, es líder en el número de créditos aprobados a pequeños productores agrícolas de las 16 subregiones nacionales, reforzando su liderazgo en el reporte de implementación PDET a corte del 2023 de aprobación de créditos aprobados a pequeños productores con 21,1% y una representatividad del 18,2% de créditos aprobados a productores agrícolas con respecto a las subregiones PDET.

En el Pilar 7, para el 2021 el número de hogares beneficiados con proyectos agroecológicos para la producción de alimentos y autoconsumo fue de 2466 hogares, de los cuales 565 fueron desarrollados en Caloto, 500 en Santander de Quilichao y 492 en Buenos Aires, siendo estos, los municipios que registraron el mayor número de esquemas agroecológicos para la producción de alimentos en la subregión.

Según reportes del informe de implementación PDET a corte 2023, la subregión debe mantener el foco en acciones para asegurar la alimentación integral a los menores. La subregión el Alto Patía es uno de los territorios donde la privación en el acceso de fuentes de agua es menor en relación con el total de subregiones PDET, con un 12,8%. Así mismo es una de las regiones con menor incidencia en pobreza multidimensional con un 18%. De la población total del país en proceso de reincorporación, la subregión del Alto Patía concentra el 6,93%.

Según el reporte realizado por la hoja de ruta (2021), las líneas que mayor representatividad tienen en los municipios PDET del departamento del Cauca son el *Café, la ganadería, la lima, la piscicultura, el cacao, aguacate y plátano*, como se puede relacionar en la siguiente gráfica.

*Ilustración 3. Líneas productivas priorizadas en los municipios PDET del departamento del Cauca*



Nota: Hoja de ruta PDET, 2021.

En esta subregión, las principales iniciativas y fuentes de financiación son proyectos de obras PDET – ART, Sistema General de Regalías – SGR y Cooperación Internacional. Para el periodo de gobierno 2022-2026 en periodo terminado se encuentran los siguientes proyectos e inversiones de acuerdo con cada pilar:

Tres proyectos financiados por Sistema General de Regalías – SGR, finalizados y desarrollados en Cajibío para la reactivación económica en la producción agropecuaria para las comunidades indígenas residentes en el municipio, la construcción de la primera etapa del centro de acopio para la comercialización de productos agropecuarios en el resguardo de La Aguada San Antonio Caldono y el fortalecimiento de la producción pecuaria a través de la construcción de unidades asociativas de cría de aves de corral en la zona rural del municipio de López de Micay.

Dos proyectos en ejecución, financiados por Sistema General de Regalías – SGR, desarrollados en Guachené, Miranda y Villa Rica, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas habilidades empresariales y sociales de los productores rurales de plátano y en el municipio de Cajibío, la implementación de la cadena productiva de leche cruda, dirigido al consejo comunitario raíces africanas.

Según el informe 24 de UNODC, para el 2022 el Cauca cuenta con 5628 familias inscritas al PNIS, con un porcentaje nacional de participación del 6%, de las cuales 2,7% son mujeres titulares y 3% son hombres titulares, ocupando el noveno puesto en hectáreas de cultivo de coca erradicadas voluntariamente con 1.438 hectáreas, con un cumplimiento de erradicación voluntaria



frente a la verificación del 99%. De los municipios del Cauca, quien presenta mayor vinculación al programa es Jambaló, seguido por El Tambo.

Se reportan 189 iniciativas PISDA para el municipio de Piamonte y 24 para el municipio de Rosas. La mayoría de las familias PNIS a nivel Nacional, según el reporte de la nota estratégica N° 27 de la fundación ideas para la paz, 2022, optan por proyectos relacionados con la ganadería, la porcicultura, la piscicultura, la avicultura y el cacao.

La Zona de Reserva Campesina La Tuna, solicitada desde el 2014 y constituida mediante acuerdo N° 243 de 2022, se justifica en la posibilidad de construir una política rural integral que permita tomar decisiones sobre el ordenamiento del territorio, que facilite la implementación de los proyectos de vida de las comunidades campesinas enfocada en la defensa del territorio, la conservación del medio ambiente, una producción acorde a las necesidades del territorio y que permita mejorar las condiciones de vida de los campesinos que la habitan.

El área esta configurada por 176.150 hectáreas, involucra 14 veredas y cuenta con aproximadamente 5383 habitantes. El 90% se encuentra en buen estado de conservación, un 5% de rastrojo o terrenos en recuperación, un 4% en áreas de montaña intervenidas para extracción forestal y un 1% de las áreas son destinadas a la producción agropecuaria en donde se destacan la ganadería extensiva de subsistencia, cultivos de café, plátano, huertos de pan coger y maíz, en menor escala se cultivan frutas, chontaduro, lulo, granadilla, tomate de árbol, mora y piña.

## Recursos Naturales

El Departamento del Cauca se destaca por su extraordinaria diversidad en flora y fauna, consolidándose como un territorio de notable riqueza natural y diversidad étnica. Esta región alberga una amplia variedad de recursos naturales, entre los que se incluyen paisajes como: páramos, playas, mar, selva húmeda, estuarios e islas. Además, cuenta con abundantes recursos hídricos, como ríos caudalosos, fuentes termales, géiseres, cascadas y manglares, lo que ha llevado a que el Cauca sea conocido como la "estrella hídrica" de Colombia, produciendo el 70% del agua que abastece al país. Esta característica sitúa al Cauca como una región de vital importancia dentro del patrimonio ambiental de Colombia y del mundo, especialmente por contar con el Macizo Colombiano, una fuente y reserva fundamental de recursos hídricos nacionales.

A pesar de la abundancia de recursos que le confieren la denominación de un departamento "verde", el aprovechamiento sostenible y la conservación de estas potencialidades representan un reto significativo para el desarrollo competitivo de las actividades productivas. Es imperativo trabajar en la articulación eficiente de las dinámicas económicas, sociales y ambientales, para que la preservación ambiental y el desarrollo económico puedan avanzar conjuntamente, mejorando así la calidad de vida de los caucanos y evitando la percepción de que la conservación es un obstáculo para el crecimiento económico.

La elevada diversidad en el Cauca se debe a sus características geoclimáticas, de los 91 ecosistemas catalogados por el IDEAM en 2017, el departamento alberga un total de 53, lo que

evidencia el alto potencial natural del territorio caucano<sup>1</sup>. Estos hábitats proporcionan múltiples servicios ambientales, incluyendo alimentos, agua, madera y productos forestales. Desempeñando funciones esenciales como el control de la composición de gases atmosféricos y del clima, la regulación y mitigación del cambio climático, la regulación del ciclo del agua y de las inundaciones, el control de la erosión y la retención de nutrientes, la polinización y el control de plagas, entre otros beneficios para la población.

El ecosistema marino costero del departamento abarca 128.5 km de costa sobre el Océano Pacífico, se distingue por su alta biodiversidad y su importancia ecológica como hábitat para numerosas especies marinas y aves migratorias. Según el Plan de Ordenamiento Territorial, este ecosistema presenta una variedad de ambientes costeros, incluyendo manglares, playas, arrecifes coralinos y zonas de confluencia de ríos con el mar.<sup>2</sup> Estas áreas albergan una rica diversidad de especies marinas y terrestres, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas y proporcionando servicios ambientales vitales, como la protección contra la erosión costera y la captura de carbono.

La conservación y el manejo sostenible de este ecosistema son fundamentales para garantizar su salud y resiliencia, así como para el bienestar de las comunidades costeras que dependen de él para su subsistencia<sup>3</sup>.

*Ilustración 4. Ecosistemas más extensos del Cauca*



Fuente: POD CAUCA, 2018.

<sup>1</sup> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2017). Catálogo de ecosistemas de Colombia. Bogotá: IDEAM.

<sup>2</sup> Plan de Ordenamiento Territorial del Cauca. (2020). Diagnóstico ambiental del Cauca. Popayán: Gobernación del Cauca.

<sup>3</sup> Plan de Ordenamiento Territorial del Cauca. (2020). Estrategias de conservación y manejo sostenible. Popayán: Gobernación del Cauca.



Los bosques basales húmedos y los sub andinos son los más abundantes en el Cauca, representando el 13.95% y el 9.34%, respectivamente, del área total del departamento. Sin embargo, el Cauca enfrenta un impacto significativo, con casi la mitad de su territorio transformado en agroecosistemas poco sostenibles para la producción de alimentos. Los agroecosistemas de mosaico ocupan un 23% del área, seguido por los ganaderos con un 8%.<sup>4</sup> Comparado con los datos presentados por el IDEAM en 2015, en lugar de una recuperación de los ecosistemas, se ha observado un grado de transformación en un corto periodo de dos años. Los páramos fueron los únicos que no sufrieron un proceso de degradación.

La deforestación, la minería ilegal, la potrerización de áreas estratégicas, los incendios forestales, los cultivos ilícitos y otras actividades ilegales son los motores de esta rápida degradación<sup>5</sup>. La erosión de los suelos, las inundaciones, el cambio climático y otros fenómenos son alertas para no continuar con esta tendencia en el departamento. Frente al flagelo de la deforestación, el Cauca se suma a la tendencia nacional de reducción de la tasa de deforestación.

Según el IDEAM, para el periodo 2021-2022 el país mostró una tasa de deforestación negativa de -0.21, mientras que el Cauca alcanzó -0.17. Sin embargo, en 2020, el área deforestada de bosque natural en el Cauca fue de 3,048 hectáreas, presentando un aumento frente al año anterior. Las principales causas de la deforestación incluyen malas prácticas de ganadería extensiva, praderización para acaparamiento de tierras, cultivos de uso ilícito, extracción ilícita de minerales, tala ilegal de bosques y la ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas<sup>6</sup>.

La revitalización y conservación de ecosistemas son fundamentales para garantizar la salud y el bienestar humano, así como para mantener la resiliencia de los sistemas naturales frente a los desafíos ambientales, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Esta es una tarea compartida que requiere el compromiso y la colaboración de todos los sectores de la sociedad. Según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), en 2019 se evidenció una cobertura del 0.1% en áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos en la extensión del Departamento del Cauca<sup>7</sup>.

El Cauca es uno de los territorios estratégicos para el pulso hídrico del país, lo que genera una responsabilidad por parte de la sociedad para la gestión y manejo de ecosistemas, paisajes estratégicos y servicios ecosistémicos relacionados con el agua. De las cinco mega cuencas de Colombia, tres (Cauca-Magdalena, Amazonas y Pacífico) tienen sus cuencas altas y nacimientos de sistemas hídricos en el Macizo Colombiano y de Micay, que forman parte del departamento y son fuente de abastecimiento para todo el país. En el Macizo Colombiano nacen cuatro de los

<sup>4</sup> Ómar Franco. (2017). Impacto de la transformación de agroecosistemas en el Cauca. Popayán: Gobernación del Cauca.

<sup>5</sup> Ómar Franco. (2017). Motores de la rápida degradación ambiental en el Cauca. Popayán: Gobernación del Cauca.

<sup>6</sup> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2021). Informe de deforestación en Colombia. Bogotá: IDEAM.

<sup>7</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2019). Cobertura en áreas estratégicas para la conservación de recursos hídricos en el Cauca. Popayán: CRC.

ríos más grandes del país, además de otros ríos y tributarios que irrigan los municipios caucanos y que, a su vez, son rectores para el modelo de ocupación humana del Departamento. También se destaca la presencia de 796 humedales en todo el territorio departamental<sup>8</sup>.

*Ilustración 5. Principales ríos nacidos en el macizo colombiano del Cauca*



Fuente: POD CAUCA, 2018.

Cada una de las siete subregiones posee fortalezas naturales, humanas, geográficas, climáticas, de localización y de productividad que brindan enormes posibilidades de desarrollo económico y social.

## **2.2 Contexto Ambiental**

La posición geográfica del departamento, así como la configuración geomorfológica asociada a la presencia de tres cordilleras andinas, determina diferentes pisos térmicos y sus características, con altitudes que van desde 0 a 5.655 m.s.n.m.<sup>9</sup> Cuenta con una gran diversidad en flora y fauna,

<sup>8</sup> Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2018). Informe sobre la importancia de las cuencas hídricas en el Cauca. Popayán: CRC.

<sup>9</sup> Gómez, L., Restrepo, C., & García, H. (2006). Caracterización geomorfológica del departamento del Cauca. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



seis (6) Parques Naturales Nacionales a saber: Isla Gorgona, Munchique, Puracé, Nevado del Huila, Serranía de los Churumbelos y Complejo volcánico Doña Juana-Cascabel para un total de 263.000 Ha, donde habita el 70% de las especies de aves del país; siete (7) áreas protegidas declaradas como Reservas Forestales Protectoras - RFP regionales a saber: Serranía del Pinche, Verdeyaco – El Oxígeno, Serranía la Vieja y K'ók'õi Eujã Calle Santa Rosa , y los Parques Naturales Regionales - PNR: El Comedero, El Aleton y Esperanza de Mayo; Cinco (5) áreas naturales municipales a saber Cerro Munchique Los Tigres, El Asomadero, La Cumbre, El Rayo y El Eucalipto; Todas estas áreas de conservación in situ representan aproximadamente 10.681 Ha del Departamento.<sup>10</sup>

En el departamento del Cauca confluyen tres (03) reservas forestales nacionales: Central, Pacífico y Amazonía, en el marco de la ley segunda de 1959 con un área aproximada de 611.299 hectáreas, equivalentes a un poco más del 19.50 % del territorio continental del departamento; además cuenta con cinco (05) zonas hidrográficas de Colombia, posicionándolo como el departamento con mayor cantidad de unidades biogeográficas, las cuales han servido de base para el desarrollo de una multitud de biomas continentales entre las que se encuentran los páramos, nieves perpetuas, bosques alto andinos, bosques secos y subxerofíticos, llanuras inundables del pacífico, Piedemonte Amazónico, etc., y biomas insulares asociados a la Isla Gorgona; los cuales se constituyen en hábitat de alta diversidad biológica entre las cuáles se incluyen endémicas, casi endémicas, migratorias boreales<sup>11</sup>, y muchas otras catalogadas como amenazadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN<sup>12</sup>.

La zona marino costera caucana abarca los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi, donde se presentan promedios multianuales de precipitación entre 5.000 y >11.000 mm, que la ubica en una zona altamente lluviosa, en el territorio predominan estuarios, manglares, litorales rocosos y las islas Gorgona y Gorgonilla donde se encuentran parches de corales<sup>13</sup>.

En cuanto al relieve, el departamento del Cauca hace parte del sistema andino y se distinguen principalmente siete unidades morfológicas a saber: Cordillera Oriental es uno de los tres ramales principales en los que se divide la Cordillera de los Andes en Colombia.

Cordillera Central que atraviesa de sur a norte el oriente del departamento, los accidentes más relevantes son el volcán de Sotará, Puracé y el nevado del Huila.

---

<sup>10</sup> Parques Nacionales Naturales (PNN). (2024). Informe sobre las áreas protegidas del departamento del Cauca. Bogotá: PNN.

<sup>11</sup> Ruiz, M., & Ardila, R. (1994). Biodiversidad y biomas del departamento del Cauca. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

<sup>12</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2012). Lista roja de especies amenazadas. Gland, Suiza: UICN.

<sup>13</sup> Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR). (2023). Caracterización de la zona marino costera del Cauca. Santa Marta: INVEMAR.



Cordillera Occidental se extiende de suroeste a noreste entre los accidentes destacados se encuentra la cuchilla de Napí, los cerros de Guaduas, Munchique y Naya y el Valle del río Cauca, Valle del Patía enmarcado por las cordilleras Occidental y Central, por donde corre el río Patía de norte a sur, se extiende hacia el departamento de Nariño.

Altiplano de Popayán encajonado entre las cordilleras Occidental y Central, su principal accidente dentro de la meseta es el cerro La Tetilla.

Llanura del Pacífico que comprende dos sectores la faja costera o andén aluvial caracterizada por ser baja, cubierta de bosque de mangle, anegadiza, tanto por la cantidad de ríos, caños y estuarios que llegan a la costa del océano Pacífico.

El Macizo Colombiano entre los accidentes representativos está el páramo del Buey, el pico de Paletará y la sierra nevada de los Coconucos.

Adicionalmente se encuentra la cuenca del Amazonas, a la cual corresponde la denominada Bota Caucana, por donde pasa el río Caquetá.<sup>14</sup>

### **Áreas del sistema nacional de áreas protegidas – SINAP**

Las áreas SINAP integran áreas naturales, actores sociales e instrumentos de gestión que aportan a la conservación de los recursos naturales de la nación; estas incluyen áreas protegidas públicas, privadas o comunitarias, así como aquellas de gestión nacional, regional o local. Según PNN (2024) de las áreas inscritas en el RUNAP, se ubican sobre el departamento del Cauca, 119 Áreas Protegidas, soportados en el Decreto 1076 de 2015 (Artículo 2.2.2.1.2.1), se relacionan las áreas existentes en el departamento del Cauca, dividiéndolas en dos grandes categorías como: las áreas protegidas públicas y las áreas protegidas privadas<sup>15</sup>.

A nivel de departamento, el Cauca cuenta con seis Parques Nacionales Naturales y en su gran mayoría cuentan con injerencia interdepartamental; estas áreas, en su conjunto, cuentan con una extensión de 320.684,28 hectáreas. Sin embargo, otros parques nacionales naturales como Cueva de los Guácharos, Farallones de Cali y Alto Fragua – Indi Wasi, con 1.099 ha, 14,73 ha y 0,97 ha dentro del departamento del Cauca respectivamente, son reportados por el RUNAP (2021) como áreas en donde la autoridad ambiental tiene incidencia conjunta entre CAM/CORPOAMAZONIA<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Gobernación del Cauca. (2021). Caracterización del relieve del departamento del Cauca. Popayán: Gobernación del Cauca.

<sup>15</sup> Parques Nacionales Naturales (PNN, 2024). Informe sobre las áreas inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP). Bogotá: PNN

<sup>16</sup> Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP, 2021). Informe sobre la distribución de áreas protegidas en el departamento del Cauca. Bogotá: RUNAP.

*Ilustración 6. Parques Nacionales Naturales en el departamento del Cauca*

NOMBRE	ÁREA (ha)	DECLARACIÓN	UBICACIÓN
PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	59.255,43	22/03/2007	Santa Rosa/Bolívar
PNN Gorgona	60.503,77	19/07/1984	Isla Gorgona
PNN Munchique	47.137,74	7/06/1977	El Tambo
PNN Nevado del Huila	44.135,83	7/06/1977	Toribio/Páez
PNN Puracé	21.585,94	18/12/1975	Almaguer/Puracé/San Sebastián/Sotará
PNN Serranía de los Churumbelos - Auka Wasi	87.967,85	22/06/2007	Piamonte
<b>TOTAL</b>	<b>320.586,56</b>		

Fuente: PNN, 2024.

Las Reservas Forestales Protectoras Regionales, se refieren a un “Espacio geográfico en el que los ecosistemas de bosque mantienen su función, aunque su estructura y composición haya sido modificada y los valores naturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su preservación, uso sostenible, restauración, conocimiento y disfrute. Esta zona de propiedad pública o privada se reserva para destinarla al establecimiento o mantenimiento y utilización sostenible de los bosques y demás coberturas vegetales naturales<sup>17</sup> Para el departamento del Cauca se reconocen cuatro (4) Reservas, las cuales en su totalidad ocupan 19.373 hectáreas del territorio caucano.

*Ilustración 7. Reservas forestales protectoras regionales del departamento del Cauca*

NOMBRE	ÁREA (HA)	DECLARACIÓN	UBICACIÓN
Serranía del Pinche	7.256	29/09/2008	Argelia
Serranía la Vieja	183	23/11/2009	Santa Rosa/vereda Curiaco, Soledad, Carmelo
Verdeyaco el Oxígeno	293	26/12/2012	Santa Rosa/vereda Verdeyaco
K'ök'öi Euja	11.641	28/10/2020	Timbiquí/López de Micay
<b>TOTAL</b>	<b>19.373</b>		

Fuente: CRC, 2008, 2009, 2012, 2020

Parques Naturales Regionales: Se definen como “Espacio geográfico en el que paisajes y ecosistemas estratégicos en la escala regional, mantienen la estructura, composición y función, así como los procesos ecológicos y evolutivos que los sustentan y cuyos valores naturales y culturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlas a su

<sup>17</sup> Decreto 2372 de 2010. República de Colombia.

preservación, restauración, conocimiento y disfrute. La reserva, delimitación, alinderación, declaración y administración de los Parques Naturales Regionales corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales, a través de sus Consejos Directivos<sup>18</sup> En este sentido, en el departamento del Cauca se identifican tres áreas de Parques Naturales Regionales, las cuales ocupan aproximadamente 12.041,43 hectáreas del territorio.

*Ilustración 8. Parques naturales regionales del departamento del Cauca*

NOMBRE	ÁREA (Ha)	DECLARACIÓN	UBICACIÓN
El Aletón	10.771,59	18/12/2019	Santa Rosa/Bolívar
El Comedero	1.100,307	30/08/2016	Timbiquí
Esperanza del Mayo	161,95	19/12/2014	Mercaderes
<b>TOTAL</b>	<b>11.943,73</b>		

Fuente: CRC, 2014, 2016, 2020

Conservación de la biodiversidad especies amenazadas: El departamento del Cauca cuenta con una gran biodiversidad, con la presencia de ecosistemas estratégicos que albergan especies arbóreas y arbustivas<sup>19</sup>, con alta presencia de especies de aves más de (1.409)<sup>20</sup> y quizás uno de los departamentos con mayor riqueza de mamíferos, para el 2017 se registraban 220 especies que ocupan el área continental y marina<sup>21</sup>.

Se encuentran 47 especies amenazadas, entre arbóreas y arbustivas y 87 especies de fauna amenazadas, por lo cual desde la corporación se ha venido trabajando en la protección y conservación de especies amenazadas. En relación con las especies de flora amenazadas, dos (2) se encuentran en peligro Crítico - EC, Veintitrés (23) en Peligro - EN y veintidós (22) Vulnerables - VU<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> Decreto 2372 de 2010. República de Colombia.

<sup>19</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Biodiversidad del departamento del Cauca. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<sup>20</sup> Instituto von Humboldt (IvH). (2021). Registro de especies de aves en el Cauca. Bogotá: Instituto von Humboldt.

<sup>21</sup> Instituto von Humboldt (IvH). (2017). Registro de mamíferos en el Cauca. Bogotá: Instituto von Humboldt.

<sup>22</sup> Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2020). Informe sobre especies amenazadas en el Cauca. Popayán: CRC.

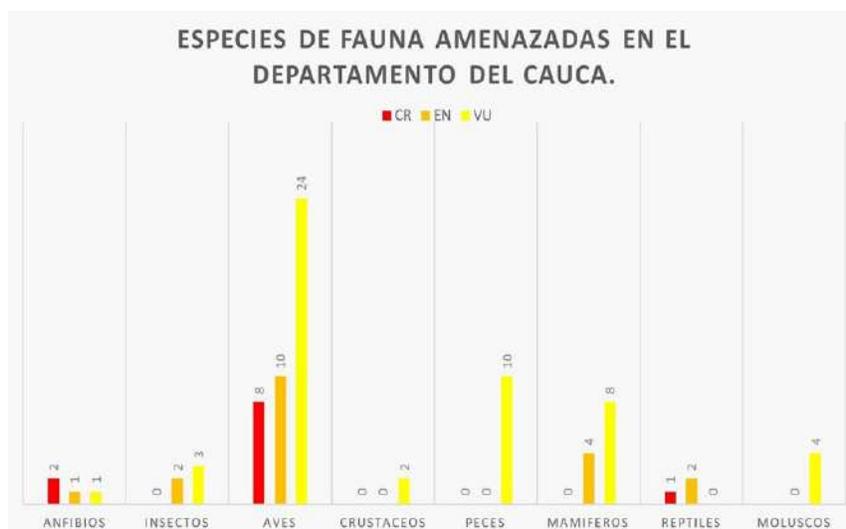
*Ilustración 9. Estado de amenaza de la flora en el departamento del Cauca*



Fuente: Plan de Acción 2020-2023. (CRC, 2020)

Con relación a 87 especies de fauna amenazadas once (11) CR especies se encuentran en estado crítico, las 24 EN y las 52Vu. En anfibios hay 2 en CR, que son: el Arlequin Negro del Cauca y Rana Venenosa Dorada, esta última cuenta con plan de manejo. En el caso de las 48 aves amenazadas, tres (3) cuentan con planes de manejo y una con plan de conservación; de los 12 mamíferos 2 cuentan con planes de manejo y 2 de conservación.

*Ilustración 10. Estado de amenaza de la fauna en el departamento del Cauca*



Fuente: CRC, 2020.

### 2.2.1 Contexto forestal

La Economía forestal sostenible; El departamento del Cauca, cuenta con 1.508.397 ha de bosque natural<sup>23</sup>, del cual se prioriza inicialmente la Bota Caucana y la Costa Pacífica para la ordenación forestal, con el fin de dar respuesta a los requerimientos de aprovechamiento forestal<sup>24</sup>, de ocho (8) especies.

*Ilustración 11. Especies priorizadas para el aprovechamiento forestal*

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Guadua	<i>Guadua angustifolia</i>
Perillo	<i>Couma macrocarpa</i>
Achapo	<i>Cedrelinga cateniformis</i>
Guacimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>
Amarillo	<i>Nectandra cuspidata</i>
Canalete	<i>Jacaranda copaia</i>
Guarango	<i>Parkia multijuga</i>
Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>

Fuente: CRC 2023

En cuanto a la ordenación forestal, en el documento lineamientos para la formulación del Plan General de Ordenación Forestal para el departamento del Cauca, Indica que, las zonas de la Bota Caucana y la Costa Pacífica son prioridad, teniendo en cuenta que cuentan con un importante porcentaje de cobertura boscosa, con una necesidad de dar respuesta a los requerimientos de aprovechamiento forestal existentes en estas regiones.

### Ecoturismo

En el departamento del Cauca existe un gran potencial para el desarrollo del turismo y que debido a sus invaluables recursos naturales y culturales, se considera un sitio bastante atractivo para el desarrollo del ecoturismo para el disfrute y la contemplación natural, enmarcados bajo los principios de conservación, educación y beneficio a las comunidades locales. Por este motivo y en el marco de la mesa de turismo del Cauca, en septiembre de 2007 se creó la mesa de Ecoturismo del Cauca, la cual se desarrolla y dinamiza en coordinación de la Cámara de Comercio del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Cauca y la Dirección Territorial Sur

<sup>23</sup> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). (2020). Estadísticas de bosque natural en Colombia. Bogotá: IDEAM.

<sup>24</sup> Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2020a). Plan de ordenación forestal del Cauca. Popayán: CRC.



Andina de la mano del área de sostenibilidad y servicios ambientales de Parques Nacionales Naturales. Dicha mesa hasta la fecha ha sido un punto de encuentro en aspectos de planeación del sector por un bien común y que se espera este año inicie a desarrollar acciones concretas en pro al desarrollo ecoturístico de la región.

El Ecoturismo busca articular esfuerzos y generar estrategias para la formulación, planeación, implementación, consolidación y promoción de iniciativas ecoturísticas que permitan beneficios sociales, económicos, culturales y ambientales a las diferentes comunidades de la región, en el marco del desarrollo sostenible y la prestación de servicios de la calidad, con el fin de ampliar la visitancia local, nacional e internacional a la región.

Desde el año 2013 con la iniciativa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e Impulsa Colombia, se realiza la ruta competitiva para el sector turismo denominada “Turiscauca”.

Esta ruta busca mejorar la competitividad de las empresas que componen el sector turístico en el departamento del Cauca, a través de la búsqueda de una alternativa que permita posicionarlas en el mercado y hacer negocios más rentables.

Al inicio de la ruta, se contó con una base empresarial de 807 empresas, las cuales con el tiempo se fue robusteciendo al ampliarla con otras actividades económicas que están contempladas según ley 300 de 1996, como prestadores de servicios turísticos.

De acuerdo a los avances de cada una de las fases, se contó con un promedio en la participación de 108 personas entre empresarios e instituciones de apoyo a la fecha seguimos trabajando bajo el plan de trabajo definido con los empresarios y brindando espacios de mejoramiento continua de acuerdo a las necesidades reales del sector.

El Parque Arqueológico de Tierradentro, situado en el territorio de los Paeces, es una de las mayores atracciones precolombinas de Colombia y del departamento del Cauca. Este parque comprende una extensa área de tumbas cavadas bajo la superficie de la tierra, pintadas en colores rojos y negros en diferentes matices.

Nuestro departamento cuenta con una amplia variedad de lugares turísticos con recursos y atractivos naturales, tales como:

Cascadas: La Candelaria, Calaguala, Ónix, San Antonio, entre otras.

Lagos y lagunas: Andulbio, El Buey, Verde, Río Negro, entre otras.

Ríos: Guachicono, Patía, Piendamó, Páez, Guapi, Timbiquí, entre otros.

Cerros: El Llanito, La Tetilla, De las Tres Cruces, De Pan de Azúcar, entre otros.

Páramos: De Las Delicias, de Moras, de Quintero, de Coconuco.

Termales: San Juan, Agua Hirviendo, Agua Tibia, Pozo Azul, Salinas.

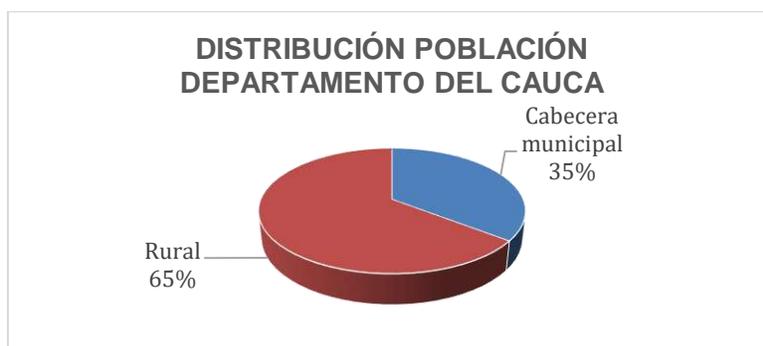
Otros sitios de interés: Morro de Tulcán, Sendero de Orquídeas San Juan, Volcán Puracé, Piedras El Cóndor y El Santo, Cuevas de los Guácharos y de Uribe, Valle de los Frailejones, Sierra Morena, Peña del Corazón, El Peñón, Loma de San Antonio, Cañón Quebrada Grande, Humedal de Don Cruz Victoria, Quebrada Farallones, Chorrera Grande, Salto del Tigre, Bosque Mágico, Playa Quiroga.

Es un destino rico en patrimonio natural y cultural, ideal para aquellos que buscan una experiencia de ecoturismo auténtica y sostenible.

### 2.3 Contexto poblacional

La población total en el Departamento del Cauca según la proyección del DANE con ajuste post Covid para el año 2024 es de 1.574.506 habitantes, de los cuales el 35%, 558.270 personas, está ubicado en la cabecera municipal y el restante 65%, 1.016.236 personas, en la ruralidad.

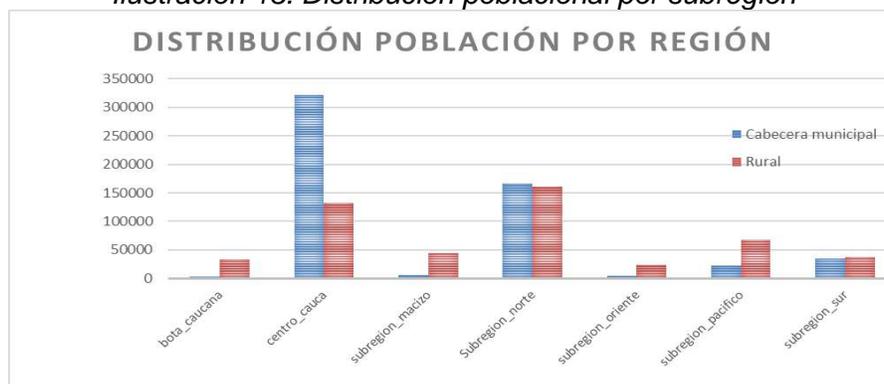
*Ilustración 12. Distribución poblacional del departamento del Cauca*



Nota: la ilustración muestra los porcentajes de la población rural y cabeceras municipales del departamento del Cauca. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

La población en la subregión Centro y Norte del Cauca se concentra en su mayoría en las cabeceras municipales, mientras que en la Bota Cauca, Macizo, Oriente, Sur y pacifico sus habitantes se concentran en zonas rurales.

*Ilustración 13. Distribución poblacional por subregión*



Nota: la ilustración muestra los porcentajes de la población rural y cabeceras municipales por subregión. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

Respecto a la distribución por sexo, el 49% (777.074 personas) son hombres y 51% (797.432 personas) son mujeres.

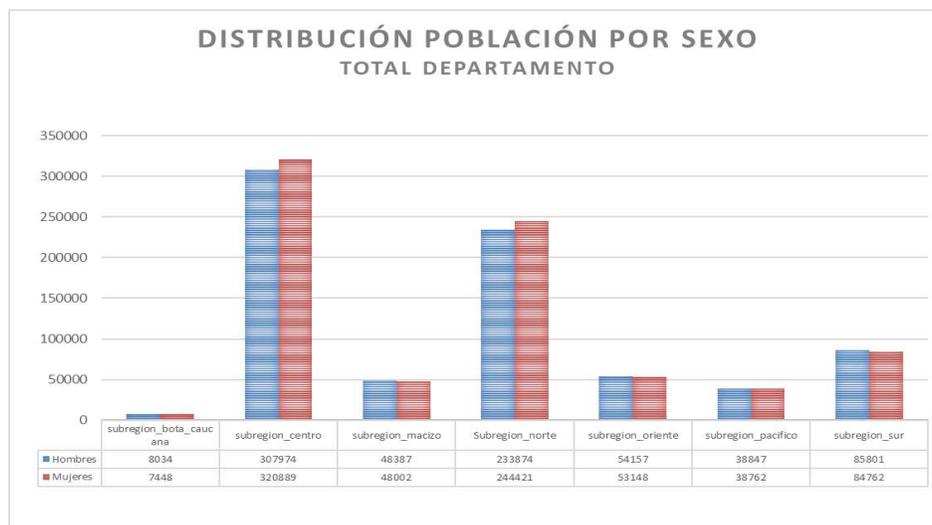
*Ilustración 14. Distribución poblacional por sexo en el departamento del Cauca*



Nota: la ilustración muestra los porcentajes de mujeres y hombres en el departamento del Cauca. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

La población distribuida por sexo en las subregiones Centro y Norte del Cauca predomina el género femenino, mientras que, en la Bota Cauca, Macizo, Oriente, sur y pacifico los predominantes son los Hombres.

*Ilustración 15. Distribución poblacional por subregiones del departamento del Cauca*

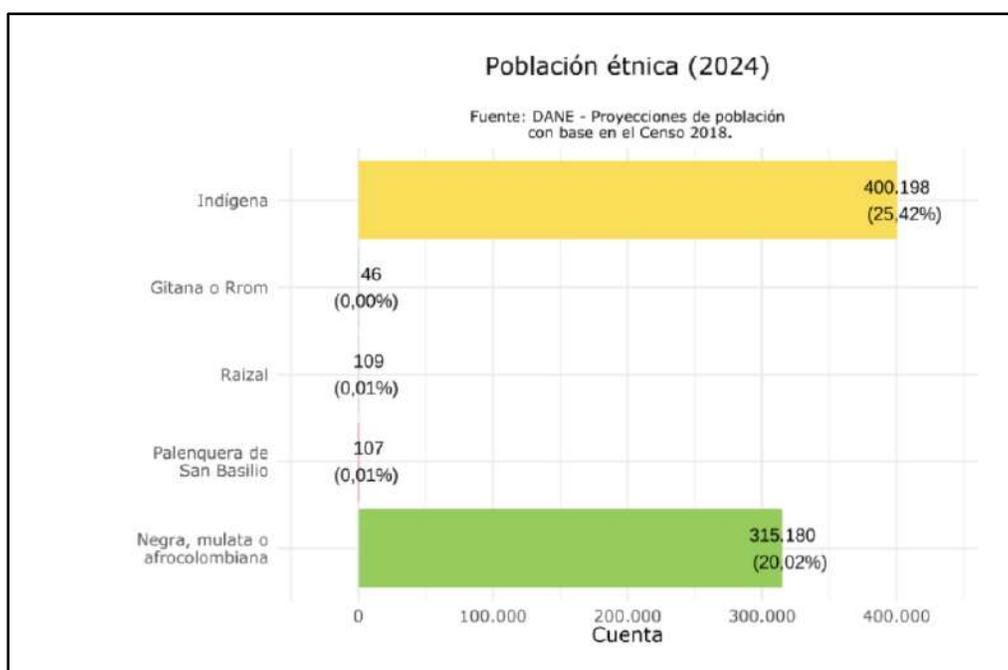


Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en las subregiones. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En cuanto a la población étnica del departamento el 45,45% (715.640 personas) se reconoce como población étnica. En el Cauca se cuenta con cinco etnias censadas como lo son los indígenas, negra, mulata o afrocolombiana, raizal, palenquera de San Basilio y gitana o room.

Dentro de la población étnica con mayor representación tenemos los indígenas con una población del 25,42% (400.198 personas), los negros, mulatos o afrodescendientes con una población del 20,02% (315.180 personas); las etnias como los raizales, palenquera de San Basilio y gitana o ron, tienen una menor densidad poblacional dentro del departamento (menos de 110 habitantes por etnia).

*Ilustración 16. Distribución poblacional por grupo étnico en el departamento del Cauca*



Fuente: DANE – TerriData, 2024

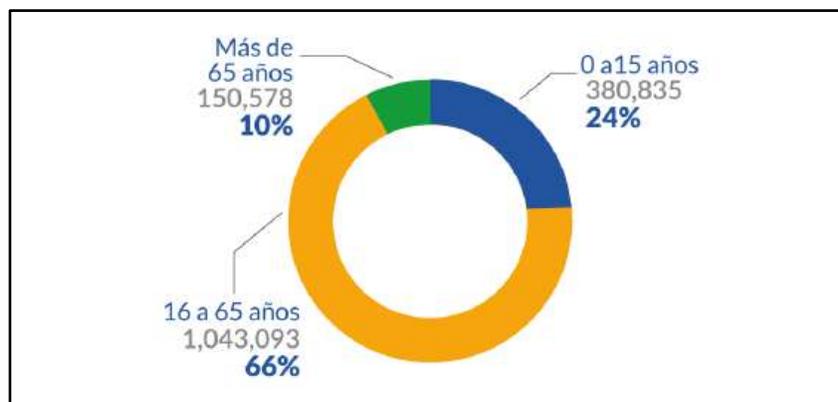
### Aspectos sociodemográficos

El Cauca refleja en sus grupos poblacionales que el 66% (1.043.093) de sus habitantes están entre los 16 y 65 años, el 10% (150.578) de las personas superan los 65 años y el 24% (380.835) de la población no supera los 15 años.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

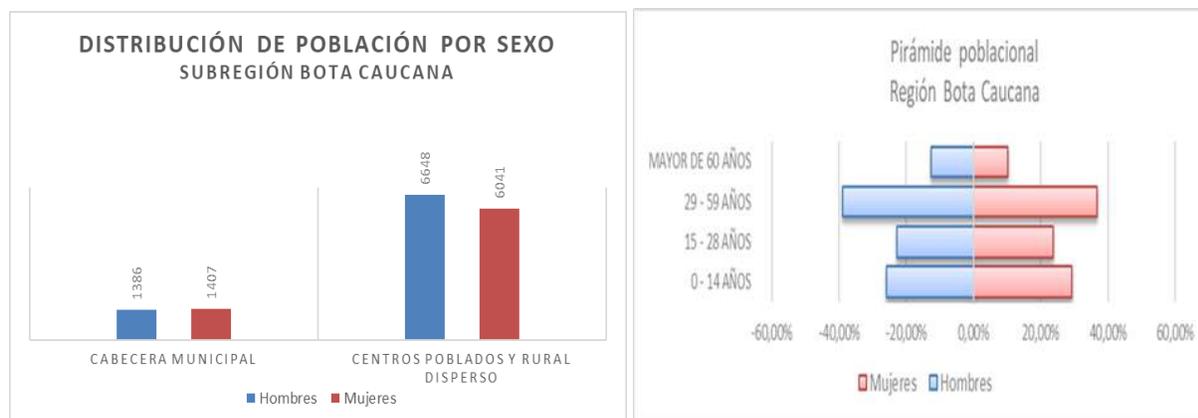
Ilustración 17. Distribución demográfica de la población del departamento del Cauca



Fuente: DANE, 2024

En la sub región Bota caucana respecto a la distribución por sexo, en la cabecera municipal predomina las mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. El 40% de sus habitantes están entre los 29 y 59 años.

Ilustración 18. Distribución poblacional por sexo y pirámide poblacional región Bota caucana



Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en cabeceras municipales y centros poblados al igual que el rango de edad. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En la sub región centro respecto a la distribución por sexo, en la cabecera municipal predomina las mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. El 40% de sus habitantes están entre los 29 y 59 años.

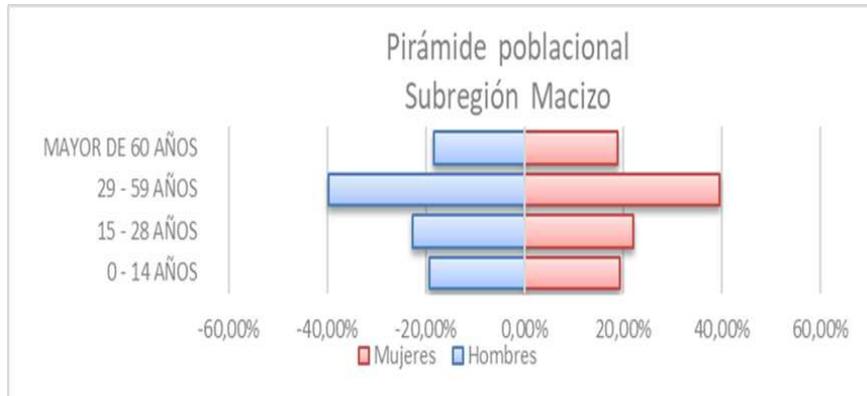
*Ilustración 19. Distribución de población por sexo y pirámide poblacional región centro*



Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en cabeceras municipales y centros poblados al igual que el rango de edad en la región centro. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En la subregión Macizo respecto a la distribución por sexo, en la cabecera municipal predomina las mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. El 40% de sus habitantes están entre los 29 y 59 años.

*Ilustración 20. Distribución de población por sexo y pirámide poblacional región Macizo*



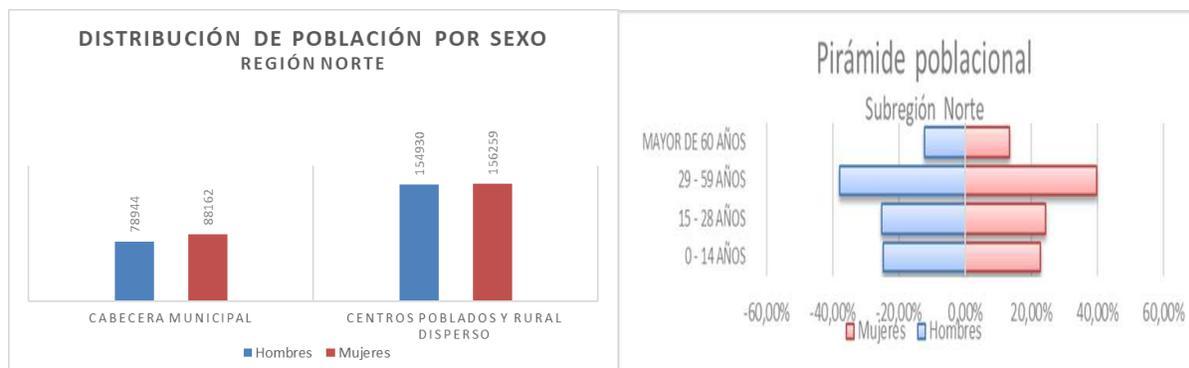
Nota: la ilustración muestra la distribución por edad y sexo en la región Macizo. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En la subregión norte respecto a la distribución por sexo, tanto en la cabecera municipal como en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. El 40% de sus habitantes están entre los 29 y 59 años.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

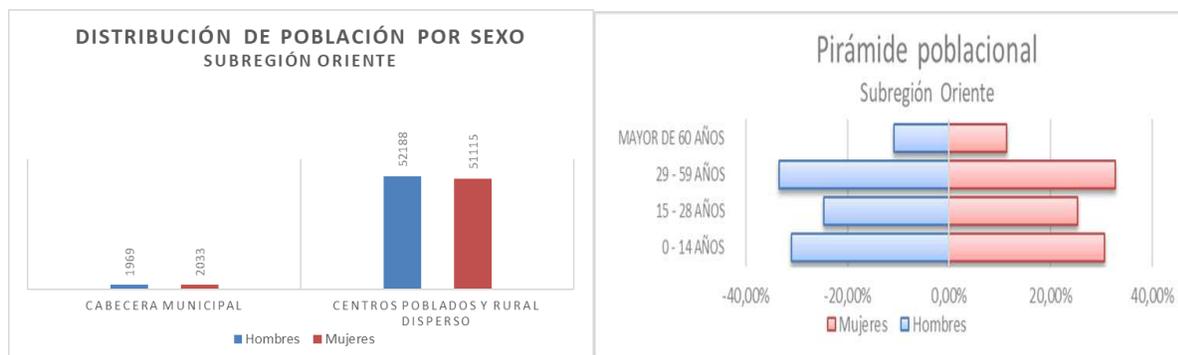
*Ilustración 21. Distribución poblacional por sexo y pirámide poblacional Región Norte*



Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en cabeceras municipales y centros poblados al igual que el rango de edad en la región norte. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En la subregión oriente respecto a la distribución por sexo, en la cabecera municipal predomina las mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. El 40% de sus habitantes están entre los 29 y 59 años, seguida por los jóvenes de 0 a 14 años.

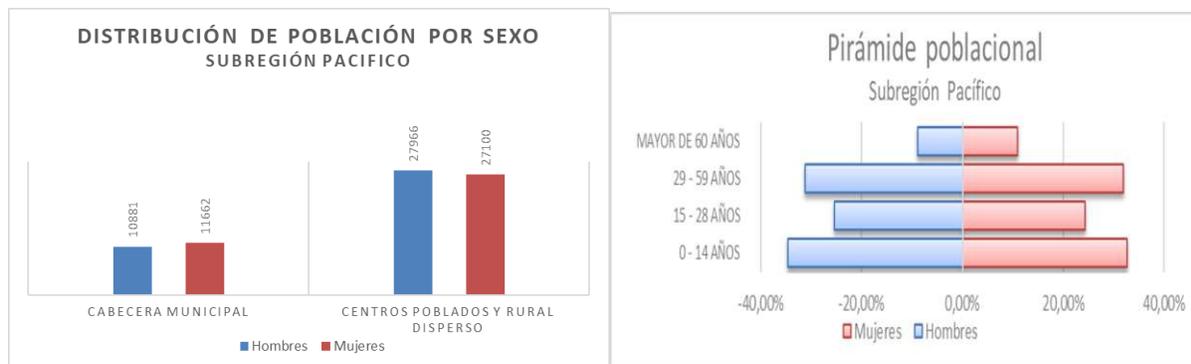
*Ilustración 22. Distribución poblacional por sexo y pirámide por edad Región Oriente*



Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en cabeceras municipales y centros poblados al igual que el rango de edad en la región oriente. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En la subregión pacífico respecto a la distribución por sexo, en la cabecera municipal predomina las mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. Superando el 30% de sus habitantes están entre los 0 a los 14 años, seguida por adultos de 29 a 59 años.

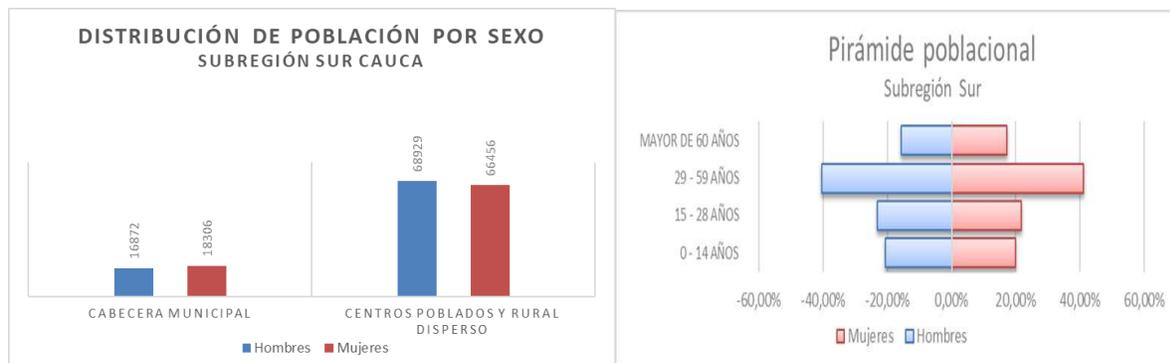
*Ilustración 23. Distribución poblacional por sexo y pirámide por edad Región Pacífico*



Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en cabeceras municipales y centros poblados al igual que el rango de edad en la región pacífico. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

En la subregión Pacífico respecto a la distribución por sexo, en la cabecera municipal predomina las mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos los hombres son mayoría. El 40% de sus habitantes están entre los 29 y 59 años.

*Ilustración 24. Distribución de población por sexo y pirámide poblacional por edad región sur*



Nota: la ilustración muestra la distribución por sexo en cabeceras municipales y centros poblados al igual que el rango de edad en la región sur. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

## Población Joven Rural

La población joven rural en el departamento del Cauca representa un grupo poblacional significativo, con un gran potencial para el desarrollo de la región. Sin embargo, este grupo enfrenta diversos desafíos, como la falta de oportunidades educativas y laborales, la pobreza, la violencia y la migración.

### Características:

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales  
(Primer Piso) - Popayán  
Tel: +57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535  
Correo: [sdesarrolloagro@cauca.gov.co](mailto:sdesarrolloagro@cauca.gov.co) - [comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co](mailto:comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co)  
[www.agriculturacauca.gov.co](http://www.agriculturacauca.gov.co)



Tamaño poblacional: el 42,2% de la población del Cauca reside en zonas rurales. De este grupo, el 24,5% se encuentra entre los 14 y 28 años, lo que representa aproximadamente 360.000 personas jóvenes.

Condiciones socioeconómicas: la población joven rural en el Cauca presenta altos índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. El acceso a educación de calidad, salud y servicios básicos es limitado, especialmente en las zonas más apartadas.

Oportunidades laborales: las oportunidades de empleo para los jóvenes rurales son escasas y generalmente se concentran en actividades del sector agropecuario, con bajos salarios y condiciones precarias.

Violencia: el Cauca es uno de los departamentos más afectados por la violencia en Colombia. Los jóvenes rurales son particularmente vulnerables a la violencia armada, el desplazamiento forzado y la reclutación por parte de grupos armados ilegales.

Migración: la falta de oportunidades en las zonas rurales impulsa la migración de jóvenes hacia las ciudades o hacia otros países. Esto genera un proceso de desruralización que afecta el desarrollo de las comunidades locales.

### **Firmantes de Paz y Reincorporados**

En el Cauca, se estima que alrededor de 2.500 excombatientes de las FARC-EP se encuentran en proceso de reincorporación en zonas rurales. Estos firmantes de paz se han organizado en 17 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicados en diferentes municipios del departamento.

Desafíos:

La reincorporación de los excombatientes en el Cauca enfrenta diversos desafíos, entre los que se destacan:

- Falta de oportunidades económicas: la escasez de oportunidades laborales en las zonas rurales dificulta la generación de ingresos para los firmantes de paz y sus familias.
- Inseguridad: la presencia de grupos armados ilegales en algunas zonas del departamento genera un clima de inseguridad que afecta el proceso de reincorporación.
- Falta de acceso a servicios básicos: el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, salud y educación es limitado en algunas zonas rurales del Cauca.
- Estigmatización: los excombatientes a menudo enfrentan estigma y discriminación por parte de la población civil, lo que dificulta su integración social.
- Debilidad institucional: la falta de presencia y apoyo institucional en algunas zonas rurales limita la implementación de los proyectos y programas de reincorporación.

Avances:



A pesar de los desafíos, se han logrado algunos avances en el proceso de reincorporación en el Cauca. Entre los principales avances se encuentran:

- Implementación de proyectos productivos: se han implementado diversos proyectos productivos que buscan generar ingresos para los firmantes de paz y sus familias.
- Capacitación y formación: los excombatientes han recibido capacitación en diversos temas, como emprendimiento, educación financiera y resolución de conflictos.
- Desarrollo de infraestructura: se han realizado obras de infraestructura básica en algunos ETCR, como la construcción de viviendas, escuelas y centros de salud.
- Reconciliación: se han llevado a cabo iniciativas de reconciliación entre los firmantes de paz y la población civil.

Iniciativas:

Existen diversas iniciativas que buscan apoyar la reincorporación de los excombatientes en el Cauca. Entre las principales se encuentran:

**Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):** El PDET es un programa gubernamental que busca implementar proyectos de desarrollo en las zonas más afectadas por el conflicto armado, incluyendo los ETCR.

**Fondo Colombia en Paz:** el Fondo Colombia en Paz es un mecanismo de financiación que busca apoyar proyectos productivos y de reincorporación en las zonas afectadas por el conflicto.

**Organizaciones de la sociedad civil:** diversas organizaciones de la sociedad civil trabajan en el Cauca para apoyar la reincorporación de los excombatientes, brindándoles asistencia técnica, jurídica y psicosocial.

La reincorporación de los firmantes de paz en el Cauca es un proceso complejo y desafiante. Sin embargo, los avances logrados hasta ahora y las iniciativas en curso ofrecen una esperanza de paz y desarrollo para las zonas rurales del departamento. Es fundamental continuar trabajando para fortalecer la institucionalidad, garantizar la seguridad y promover la reconciliación para que los excombatientes puedan construir un futuro mejor para ellos mismos y para sus comunidades.

### **Víctimas del Conflicto armado**

El Cauca está afectado por el conflicto armado interno que ha azotado al país durante más de cinco décadas. La violencia ha dejado miles de víctimas, principalmente en las zonas rurales del departamento.

**Cifras:** según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), el Cauca es el departamento con mayor número de víctimas del conflicto armado, con un total de 493.670 personas registradas hasta el 31 de diciembre de 2022. De estas víctimas, 360.033 se encuentran en zonas rurales del departamento.

Tipos de víctimas: las víctimas del conflicto armado en el Cauca han sufrido diversos tipos de violaciones a sus derechos humanos, incluyendo:

- Homicidios: el Cauca es el departamento con mayor número de homicidios relacionados con el conflicto armado, con un total de 31.810 casos registrados entre 1985 y 2022.
- Desplazamiento forzado: más de 200.000 personas han sido desplazadas de sus hogares en el Cauca debido al conflicto armado.
- Masacres: se han registrado 116 masacres en el Cauca entre 2016 y 2022, dejando un saldo de 340 víctimas.
- Secuestros: entre 1985 y 2022, se han registrado más de 5.000 secuestros en el Cauca.
- Amenazas: las amenazas contra la vida, la libertad y la seguridad personal son una constante para las comunidades rurales del Cauca.
- Minas antipersonas: la presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos improvisados (AEI) ha causado graves daños a las comunidades rurales.

Impacto del conflicto: el conflicto armado ha tenido un impacto devastador en las comunidades rurales del Cauca, afectando diversos aspectos de su vida, como:

- Seguridad: La violencia ha generado un clima de inseguridad que limita la movilidad y el desarrollo de las actividades cotidianas.
- Economía: el desplazamiento forzado y la destrucción de infraestructura han afectado gravemente la economía local.
- Salud: el acceso a servicios de salud es limitado en las zonas rurales afectadas por el conflicto.
- Educación: la educación de los niños se ha visto afectada por el desplazamiento y la violencia.
- Cultura: las tradiciones y la cultura de las comunidades indígenas y afrodescendientes han sido amenazadas por el conflicto.

Reparación a las víctimas: el Estado colombiano ha implementado diversas medidas para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Entre estas medidas se encuentran:

Restitución de tierras: El proceso de restitución de tierras busca devolver a las víctimas las tierras que les fueron arrebatadas durante el conflicto.

- Indemnización: las víctimas tienen derecho a recibir una indemnización económica por los daños sufridos.



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

- **Rehabilitación:** las víctimas tienen acceso a servicios de salud física y mental, así como a programas de apoyo psicosocial.
- **Satisfacción:** el Estado colombiano busca garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la no repetición.

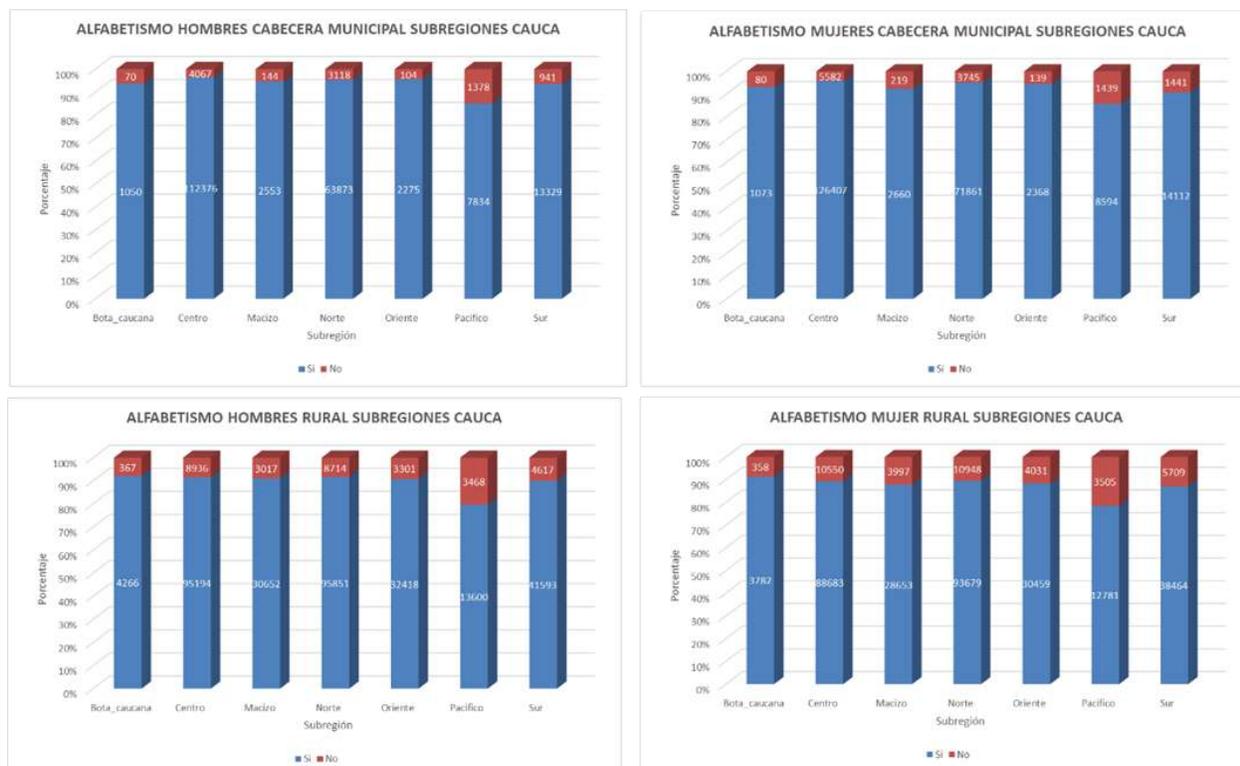
**Desafíos:** a pesar de los avances logrados en materia de atención y reparación a las víctimas, aún quedan muchos desafíos pendientes, como:

- **Garantizar la seguridad de las víctimas:** las víctimas continúan siendo objeto de amenazas y ataques por parte de grupos armados ilegales.
- **Agilizar los procesos de restitución de tierras:** el proceso de restitución de tierras es lento y complejo, y muchas víctimas aún no han podido regresar a sus hogares.
- **Garantizar el acceso a la justicia:** el acceso a la justicia para las víctimas del conflicto armado sigue siendo un desafío importante.
- **Combatir la impunidad:** la mayoría de los crímenes cometidos durante el conflicto armado aún no han sido castigados.
- **Prevenir la repetición del conflicto:** es necesario implementar medidas para evitar que el conflicto armado se repita en el futuro.

## **Alfabetismo**

En el departamento del Cauca el analfabetismo de acuerdo con la proyección del censo DANE, se presenta en las siguientes gráficas:

*Ilustración 25. Alfabetismo*



Nota: la ilustración muestra el alfabetismo tanto en hombres como mujeres en cabeceras municipales y en la ruralidad en las subregiones del Departamento. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

El alfabetismo en las subregiones caucanas en la población masculina en las cabeceras municipales está sobre el 90%, con excepción de la región pacífica que está por el 80% mientras que en la zona rural están entre el 80% y 90%, con la misma observación de la Costa Pacífica está por debajo del 80%.

Las mujeres de las subregiones caucanas el alfabetismo en las cabeceras municipales está entre el 80% y 90%, con excepción de la región pacífica y zona sur que está por encima del 80% mientras que en la zona rural están entre el 80%, con la misma observación de la costa pacífica está entre el 70% y 75%.

### Nivel Educativo

En el departamento del Cauca la educación es bastante compleja debido a las diferencias tan marcadas entre los municipios, así como también entre las cabeceras municipales y las zonas rurales, debido a las dificultades de acceso por las vías de comunicación disponibles, el conflicto armado, entre otros.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

*Ilustración 26. Nivel educativo en las subregiones del departamento del cauca*



Nota: la ilustración muestra el nivel educativo tanto en hombres como mujeres afrodescendientes, indígenas y grupos étnicos en las subregiones del Departamento. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.



En la subregión Bota Caucana el nivel de escolaridad de los grupos étnicos afrodescendientes, indígenas e identificados sin ningún grupo étnico la educación predominante es básica primaria y secundaria tanto para mujeres como para hombres.

En la subregión Centro, los afrodescendientes (hombre y mujer) cuentan con educación básica y secundaria, los indígenas en suma mayoría tienen educación básica y secundaria y unos pocos con educación superior y la población que no se identifica con ninguna etnia cuenta con educación básica, secundaria, superior, técnica y preescolar.

En la subregión Macizo, tanto la comunidad afrodescendiente como la indígena solo cuenta con educación básica y secundaria, mientras que la población que no se identifica con ninguna etnia tienen personas con estudios técnicos y superiores.

En la subregión Norte, en la población afro solo tienen estudios básicos, mientras que las comunidades indígenas y no identificadas cuentan también con estudios técnicos y superiores, aunque son en minoría de la población.

En la Subregión Oriente, los grupos afrodescendientes y no identificados con ninguna etnia solo cuentan con estudios básicos y secundarios, mientras que en la comunidad indígena en su mayoría de la población hay estudios básicos, secundarios y un porcentaje bajo técnicos y superiores.

En la subregión Pacífico, la etnia con mayores estudios a nivel básico, secundario, técnicos y superiores es la comunidad afrodescendiente, la población indígena sólo tiene estudios básicos.

En la subregión Sur, la comunidad indígena cuenta con estudios básicos y secundarios en la mayoría de su población, mientras que la comunidad afrodescendiente y grupos no identificados con ninguna etnia también tienen estudios superiores y técnicos dentro de su población.

En el departamento del Cauca se puede evidenciar que las comunidades afrodescendientes en su gran mayoría no superan los estudios secundarios, mientras que la población indígena y grupo no identificado con ninguna etnia cuentan con estudios técnicos y superiores en un grupo significativo dentro de su población tanto para hombres como para mujeres.

## **Discapacidad**

En el departamento del Cauca se evidencia que existen varios tipos de discapacidad, en mayor número deficiencia cognitiva (retardo mental), no obstante, entre el 2020 y el 2023 estas discapacidades disminuyeron.

*Ilustración 27. Tipos de discapacidad*

TIPOS DE DISCAPACIDAD	2020	2021	2022	2023
AUTISMO	75	52	58	69
BAJA VISIÓN DIAGNOSTICADA	313	225	199	199
CEGUERA	46	121	107	97
DEFICIENCIA COGNITIVA (RETARDO MENTAL)	2.141	2.032	1.834	1798
ENANISMO	2	1	1	1
HIPOACUSIA O BAJA AUDICION	2	2	1	0
LIMITACION FISICA (MOVILIDAD)	300	338	336	1
MULTIPLE	375	405	426	463
OTRO	228	147	66	26

TIPOS DE DISCAPACIDAD	2020	2021	2022	2023
PARALISIS CEREBRAL	1			0
PSICOSOCIAL	419	440	408	401
SINDROME DE DOWN	9	5	4	12
SISTEMATICA	194	118	62	31
SORDERA PROFUNDA	2	2	1	0
SORDOCEGUERA	11	10	10	9
SORDOS USUARIOS DE CASTELLANO ORAL	78	106	115	125
SORDOS USUARIOS DE LENGUA DE SEÑAS	88	61	48	54
VOZ Y HABLA	181	94	58	33
<b>Total general</b>	<b>4.445</b>	<b>4.159</b>	<b>3.732</b>	<b>3.650</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027.

A continuación, se presenta el comportamiento del estado de discapacidad por subregiones del departamento:

*Ilustración 28. Población con discapacidad por subregiones del departamento del Cauca*

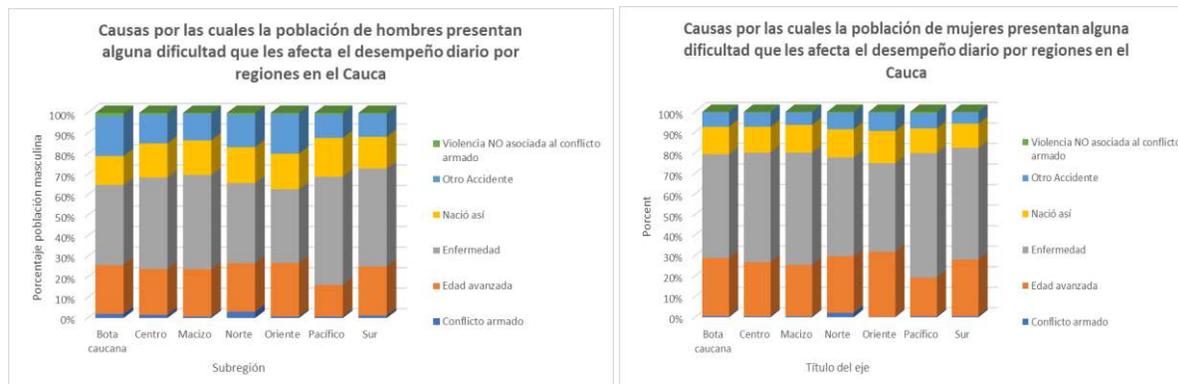


Nota: la ilustración muestra alguna dificultad para desempeñar sus funciones diarias tanto en hombre como en mujeres en las diferentes subregiones del Departamento. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

Los hombres que presentan alguna dificultad que les afecte su desempeño diario se encuentran en su gran mayoría en las zonas rurales de cada subregión del departamento.

Las mujeres que presentan alguna dificultad que les afecte su desempeño diario se encuentran en su gran mayoría en las zonas rurales de cada subregión del departamento, con excepción de la región centro donde se presenta mayores dificultades en las cabeceras municipales con una diferencia de 1789 casos.

*Ilustración 29. Causas para el desempeño diario en hombres y mujeres*



Nota: la ilustración muestra alguna dificultad para desempeñar sus funciones diarias tanto en hombre como en mujeres en las diferentes subregiones del Departamento. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

Las causas más significativas o con mayor impacto en los hombres y mujeres que dificultan desempeñar sus labores diarias son enfermedades comunes y edad avanzada, seguidos por Nacidos en las diferentes subregiones del departamento.

## Componente Étnico

El Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, es la organización que agrupa a más del 90% de las comunidades indígenas del departamento del Cauca.

El norte del departamento es una región que hace parte del valle geográfico del río Cauca, cuyos pobladores negros conservan sus tradiciones. La Costa Pacífica Caucana es una zona geográfica compuesta por manglares y selva húmeda, surcada por numerosos ríos y caños que son la vía de acceso a las partes alejadas. Cuenta con la presencia de núcleos de población negra e indígena que conservan y practican expresiones musicales de origen africano. El oriente del departamento está ubicado sobre la Cordillera Central, cuya población se caracteriza por ser rural: campesinos y en su mayoría indígenas paéces, totorós, kokonucos y guambianos.

El sur del departamento está formado por el Valle del Patía, el Macizo Colombiano y la Bota Caucana. La población de esta parte del departamento es en su mayoría campesina e indígena. Dentro de la población indígena del departamento se encuentran los siguientes resguardos y cabildos:

**Oriente:** Polindara, Jebala, Novirao, La María Piendamó, Paniquitá, Ambaló, Quizgó, Pitayó, Quichayá, Tumburao, Piscitau, Totoró, Guambia, Cabildo San Antonio – Morales. **Nororientes:** Caldono, Pueblo Nuevo, Pioyá, Aguada – San Antonio, Las Mercedes, La Laguna Siberia. **Ocidentes:** Chimborazo, Agua Negra, Honduras, La Bonanza Pomorroso. **Sur:** Río Blanco, Pancitará, Guachicono, San Sebastián, Caquiona, Frontino, Moral, El Oso, Cabildo Urbanización Sierra, Cabildo Urbanización Popayán, San Juan, San Agustín, Palmar de Criollos, Cabildo Urbano Cali, Cabildo Urbano Armenia, Papayacta, El Peñon Sotará (reasentamiento), Santa Bárbara. **Norte:** Toribío, Tacueyó, San Francisco, Delicias, Huellas – Caloto, Miranda,



Jambaló, Corinto, Concepción, Canoas, Guadualito, Munchique Los Tigres, Toez (reasentamiento), Cabildo Urbano Santander, Pueblo Nuevo Ceral, Cabildo Alto Naya. **Centro:** Coconuco, Puracé, Paletará, Poblazón, Quintana, Alto del Rey, Cabildo Urbanización Kokonuko, Santa Leticia – Juan Tam, Tierradentro, Juan Tama, Santa Rosa, San Andrés, Yaquivá, La Gaitana, Tumbichucue, Calderas, Alto San Miguel, Turminá Inzá, La Estación Tálaga. Nasa C'ha C'ha: Ricaurte, Togoima, Cohetando, Belalcázar, Avirama, Tálaga, Tóez, Vitoncó, Lame, Mosoco, Suin, Chinas, Huila, Patýu, Pickwe tha'fiw, Itaibe, Pic'Kue Ikh. **Costa Pacífica:** Ozbesac, Playa Bendita, Belén de Iguana, Isla del Mono, Playita, Partidero, La Nueva Unión, San Isidro Bubuey, Almorzadero, Sierpe, Calle Santa Rosa, Nueva Bellavista, San Francisco La Vuelta, Aciesca, San Miguel Infi, San Francisco Guanguí, Peña Tigre, Agua Clarita, Angostura. **Bota Caucana:** San José, Cascajo, San Carlos, Tandarido, Santa Marta, Mandiyaco, Guyuyaco, Rumiñawi, Ambihuasi, San José Inchiyaco, La Leona, San Antonio Fragua, San Rafael, San Gabriel (SINIC, 2024).

En total representa 115 Cabildos y 11 Asociaciones de Cabildos que están divididos en nueve (9) zonas estratégicas. Legal constituidos existen 84 Resguardos de ocho (8) pueblos indígenas del Cauca: Nasa – Paéz, Guambiano Yanaconas, Coconucos, Epiraras – siapiraras (Emberas), Totoroes, Inganos y Guanacos (Cric, n.d.).

Para la subregión de la bota caucana (donde hacen fuerte presencia las comunidades Inga y Yanacona), solo 12% de su población habita en cabeceras municipales y desempeñan actividades de agricultura de subsistencia, extracción de bosque nativo, explotación de hidrocarburos y recursos mineros, posee potencial para ecoturismo, conservación y generación de servicios ambientales.

En la zona centro del departamento habita el 37% de la población departamental, en la cual predominan los cultivos permanentes de café y caña, producción de lácteos y panela. Presenta fuerte desempleo e informalidad en las zonas urbanas.

En la zona del macizo solamente el 7% de su población habita en las cabeceras municipales, sus actividades productivas más relevantes son la caficultura, ganadería, hortofruticultura y caña panelera, además, de actividad minera. Posee un gran potencial para el ecoturismo y conservación de ecorregión estratégica del Macizo, de gran riqueza hídrica.

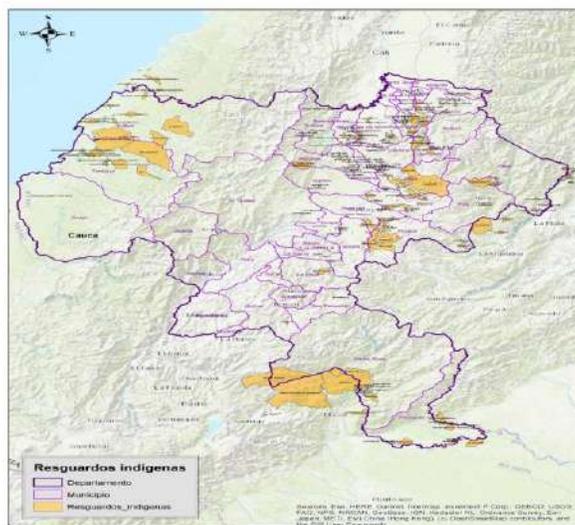
La subregión norte tiene el 28% de la población departamental, de la cual, el 42% vive en las cabeceras municipales. Los cultivos de café y caña de azúcar son los que tienen un importante grado de tecnificación.

Solo el 8% de la población vive en las cabeceras municipales de la zona Oriente, las economías de subsistencia radican en el cultivo de café, papa, frijol, caña y ganadería. Esta presenta gran potencial para etnoturismo ya que se ubica el Parque Nacional de Tierradentro

Solo el 8% de la población vive en las cabeceras municipales de la subregión Pacífico. Guapi es el municipio que presta mayores funciones y servicios en esta subregión. Con economía extractiva, agricultura, pesca, minería y explotación de madera, predominan como actividades productivas y de autoconsumo. Tiene un gran potencial para ecoturismo y servicios ambientales.

En la subregión Sur, el 22% de la población se localiza en las cabeceras municipales, el 77% en la zona rural. En el corredor que une Nariño y Cauca se cultiva el café, la caña panelera, el plátano, al igual que presenta ganadería extensiva, actividades piscícolas, porcícolas y avícolas, y la extracción minera. Tiene potencial para la agroindustria de café orgánico y turismo, cuenta con gran riqueza natural, en la subregión convergen tres ecosistemas estratégicos: el Macizo Colombiano, el Valle del Patía y el Litoral Pacífico, todos estos con presencia de cultivos de uso ilícito, narcotráfico y desplazamiento forzado. (Visión Cauca, 2032).

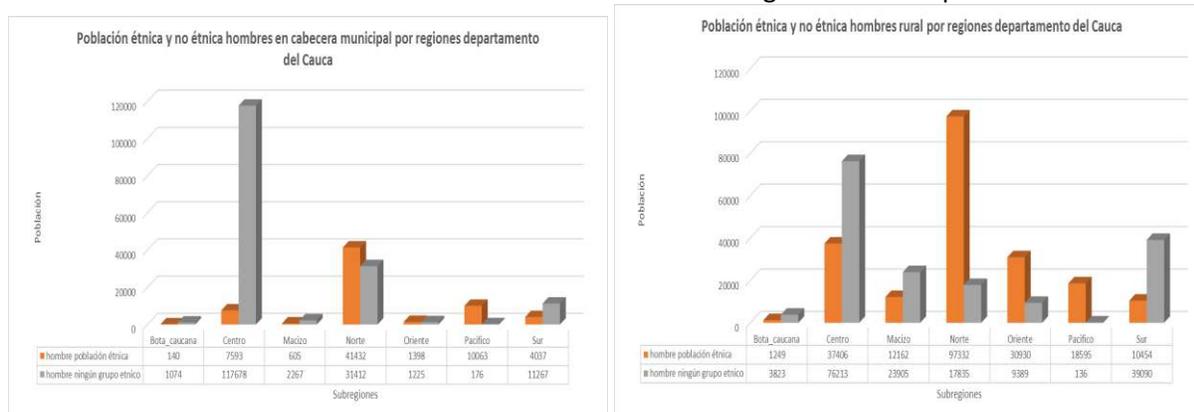
*Ilustración 30. Ubicación de resguardos indígenas en el departamento del Cauca*



Fuente: IMMAP, 2024.

A través de un análisis porcentual, se examinará la distribución relativa de cada grupo étnico, destacando su papel en la configuración social, cultural y política del Cauca. Esta exploración permitirá comprender mejor la dinámica intercultural que define esta región colombiana.

*Ilustración 31. Población étnica en hombres en las subregiones del departamento del Cauca*

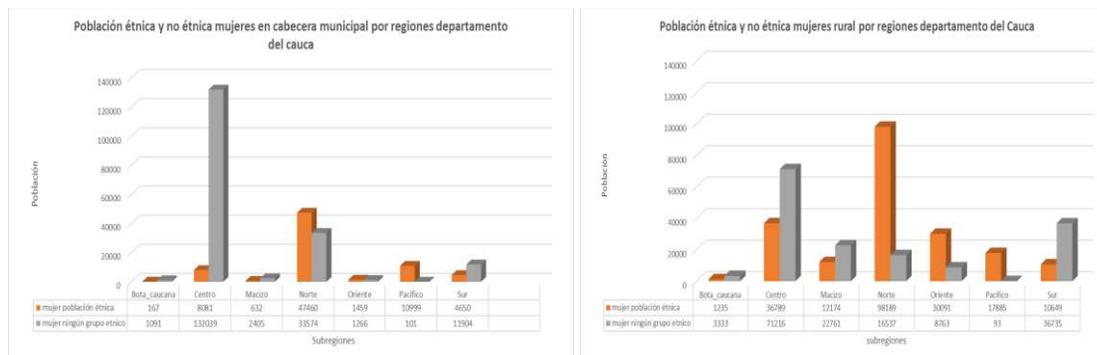




**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Nota: la ilustración muestra la población étnica de hombres en cabeceras municipales y en la ruralidad en las subregiones del Departamento. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

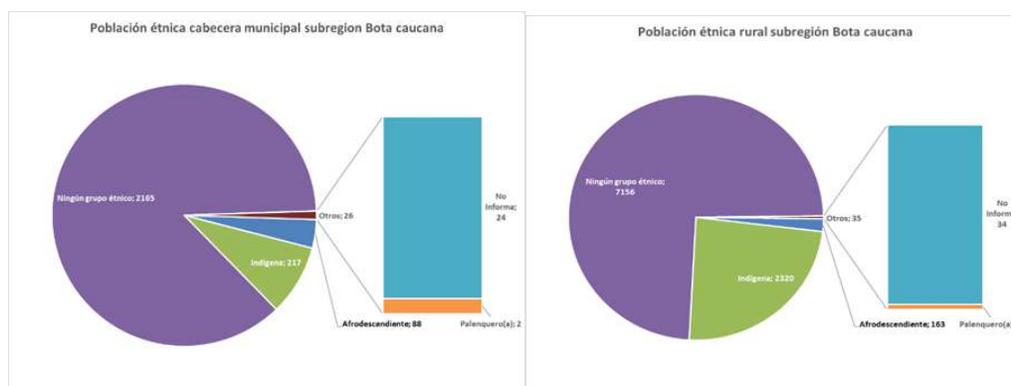
### Ilustración 32. Población étnica mujeres en las subregiones del departamento del Cauca



Nota: la ilustración muestra la población étnica de mujeres en cabeceras municipales y en la ruralidad en las subregiones del Departamento. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

La población total de grupos étnicos para el Departamento del Cauca es de 1.243.503 distribuidos: Mujeres 627.670 Hombres 615.833, en la cabecera Municipal la cantidad de hombres es de 233.586 población étnica, 165.099 ningún grupo étnico para un total; Mujeres en la cabecera Municipal 258.643 población étnica, 182.380 ningún grupo étnico del Departamento del Cauca; lo que significa que el 53% de la población son mujeres pertenecientes a poblaciones étnicas y el 47% son hombres pertenecientes a grupos étnicos en las cabeceras municipales del Departamento del Cauca. Para la parte rural se tiene las siguientes estadísticas; Hombres 382.247 población étnica, 170.391 ningún grupo étnico, Mujeres 369.027 población étnica, 159.438 ningún grupo étnico, donde el 49% de la población son mujeres y el 51% son hombres en la parte rural del Departamento del Cauca, con un total del 50% de la población étnica en el departamento del Cauca son Mujeres y el 50% son hombres.

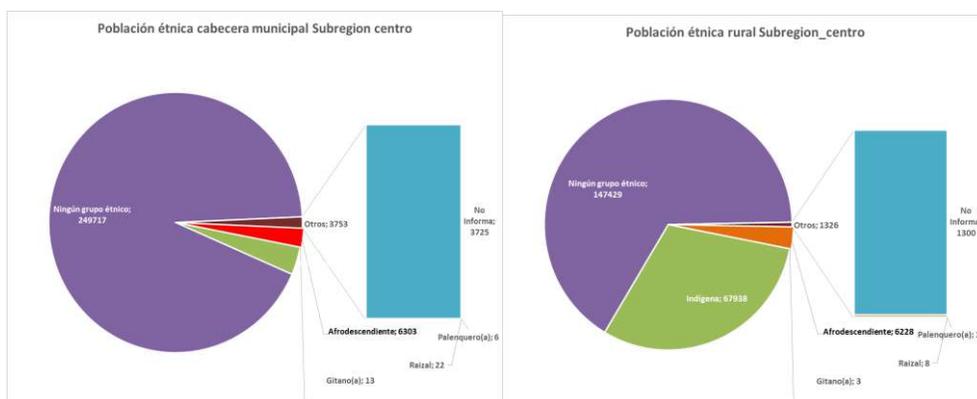
### Ilustración 33. Población étnica en la subregión Bota caucana



Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión Bota Caucana. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

La Subregión de la Bota Caucana cuenta con un total de 12.170 habitantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos, para la cabecera municipal y rural, distribuidos así: cabecera municipal: 1.269 son mujeres y 1227 son hombres, el 4% son afrodescendientes, 0% gitanos, 9% indígena, 87% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a) y 0% Raizal; la zona Rural está conformada así: el 2% son afrodescendientes, 0% gitanos, 24% indígena, 74% no pertenece a ningún grupo étnico, 0% palenquero(a) y 0% Raizal.

*Ilustración 34. Población étnica en la subregión Centro*

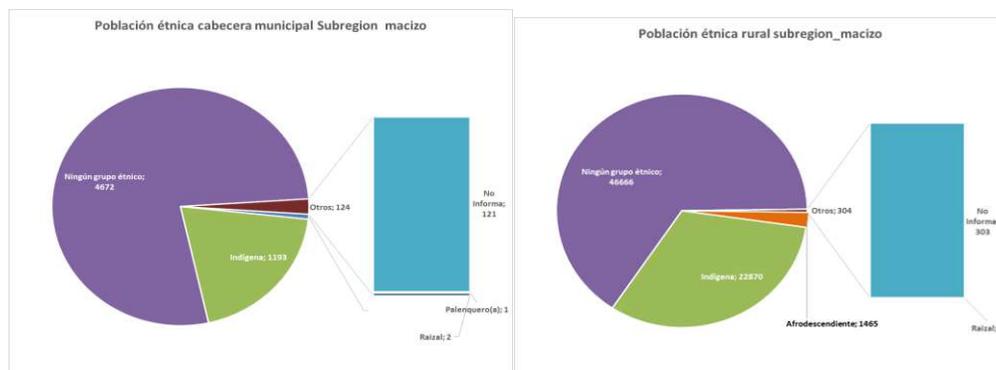


Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión Centro. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

Subregión Centro, cuenta con un total 222.924 habitantes pertenecientes a población étnica de la Cabecera Municipal y zona rural, con una distribución así: en la cabecera municipal el 47% son hombres y el 53% mujeres, 2% afrodescendientes, 0% Gitano, 3% indígena, 93% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a), 1% raizal; en la zona rural así: 51% son hombres, 49% mujeres, 3% afrodescendientes, 0% gitano, 30% indígena, 66% no pertenece a ningún grupo indígena, 1% no informa, 0% palenquero y 0% raizal.

Frente a la estructura organizativa del CRIC se cuenta con la Asociación de resguardos indígenas "Genaro Sánchez", Resguardos de Puracé, Kokonuko, Paletará, Poblazón, Quintana y Alto del Rey.

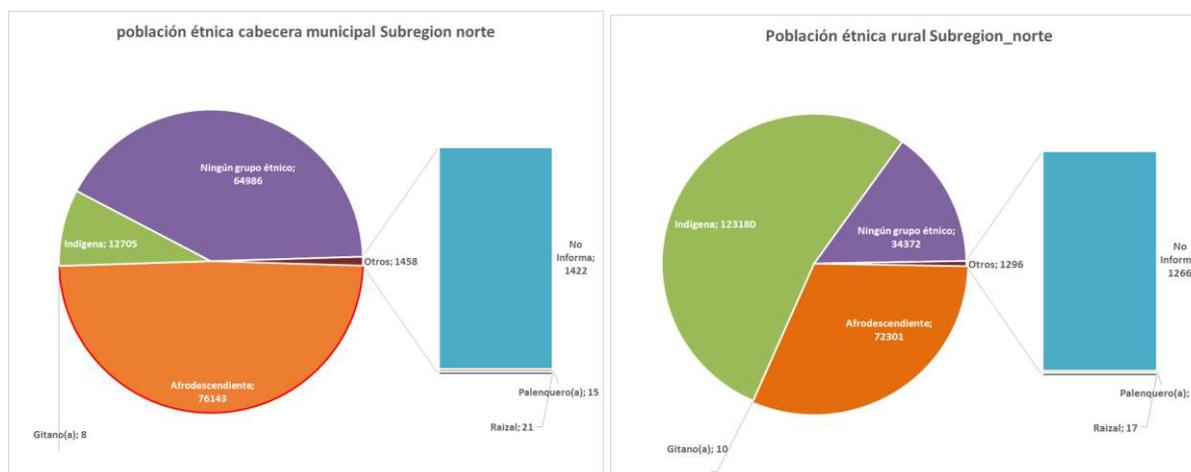
*Ilustración 35. Población étnica en la subregión Macizo*



Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión Macizo. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

Subregión Macizo, con un total de 77.735 habitantes pertenecientes a la población étnica de la zona rural y la Cabecera Municipal, distribuidos así: 51% son hombres, 49% son mujeres, en la cabecera municipal son 1% afrodescendientes, 0% gitano, 20% indígena, 77% no pertenece a ningún grupo étnico, 2% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal; en la zona rural la población étnica están distribuidos así: 2% afrodescendientes, 0% gitano, 32% indígena, 65% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal.

*Ilustración 36. Población étnica en la subregión Norte*



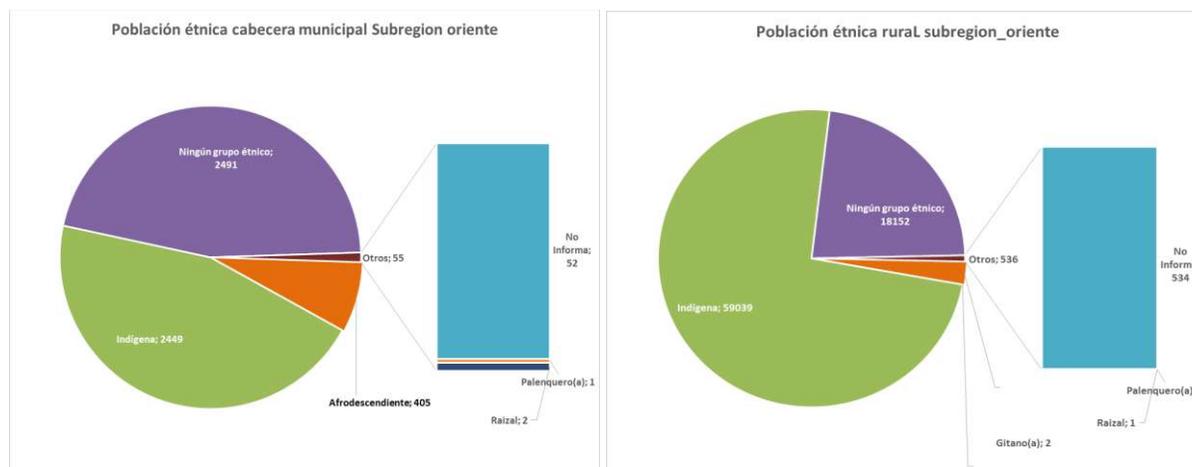
Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión Norte. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

La subregión norte, con un total de 386.456 habitantes pertenecientes a la población étnica de la zona rural y la Cabecera Municipal, distribuidos así 49% son hombres y el 51% mujeres, en la cabecera municipal el 49% afrodescendientes, 0% gitano, 8% indígena, 42% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal; en la zona rural la población

étnica están distribuidos así: 31% afrodescendientes, 0% gitano, 53% indígena, 15% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a), 0% raizal.

Frente a la estructura organizativa del CRIC se cuenta con la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte, ACIN, Resguardos de Toribío, Jambaló, Tacueyo, San Francisco, Munchique Los Tigres, Canoas, La Paila, Concepción, Las Delicias, Huellas, Corinto y La Cilia.

*Ilustración 37. Población étnica en la subregión Oriente*

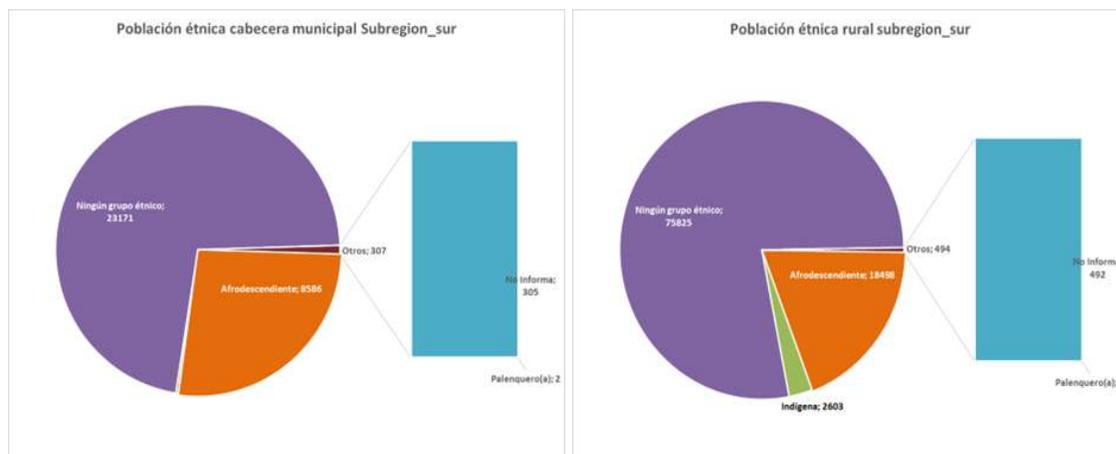


Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión Oriente DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

La Subregión Oriente, con un total de 85.107 habitantes pertenecientes a la población étnica de la zona rural y la Cabecera Municipal, distribuidos así: 49% son mujeres y el 51% hombres, en la cabecera municipal el 8% afrodescendientes, 0% gitano, 45% indígena, 46% no pertenecen a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal; en la zona rural la población étnica están distribuidos así: 2% afrodescendientes, 0% gitano, 74% indígena, 23% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal.

Frente a la estructura organizativa del CRIC se cuenta con el Consejo de Autoridades Tradicionales Indígenas del Oriente caucano, COITANDOC que reúne los municipios de Silvia, Totoró y Piendamó, con los resguardos de Quichaya, Quizgó, Pitayó, Jebalá, Ambaló, Tumburao, Totoró, Paniquitá, Novirao, Polindará y la María.

*Ilustración 38. Población étnica subregión sur*

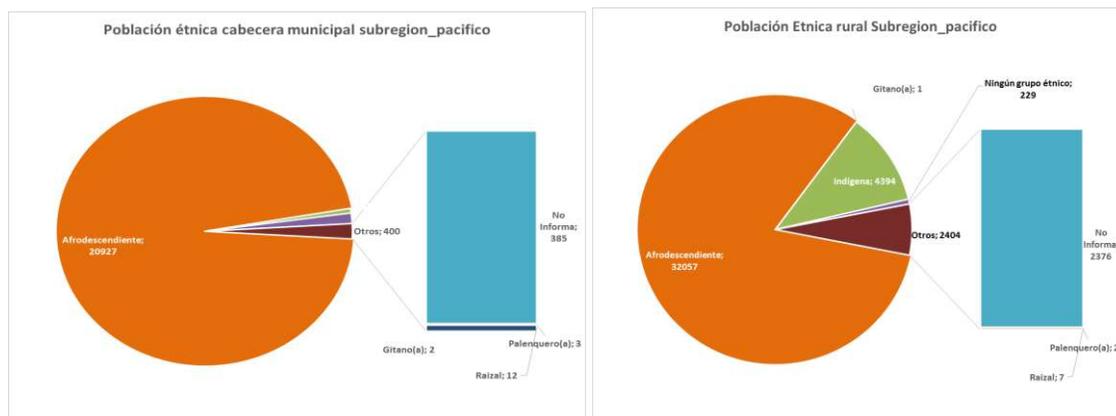


Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión sur. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.

Subregión Sur, con un total de 79.679 habitantes pertenecientes a la población étnica de la zona rural y la Cabecera Municipal, distribuidos así: 50% son mujeres y el 50% hombres, en la cabecera municipal el 1% afrodescendientes, 0% gitano, 45% indígena, 72% no pertenecen a ningún grupo étnico, 0% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal; en la zona rural la población étnica están distribuidos así: 19% afrodescendientes, 0% gitano, 3% indígena, 77% no pertenece a ningún grupo étnico, 1% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal.

Frente a la estructura organizativa del CRIC se cuenta con el Cabildo Mayor Yanacona, Resguardos de El Moral, El Oso, Frontino, Santa Rosa, Caquiona, Guachicono, Pancitara, Río Blanco y San Sebastián.

*Ilustración 39. Población étnica subregión Pacifico*



Nota: la ilustración muestra la población étnica en cabeceras municipales y en la ruralidad en la subregión Pacifico. DANE, Proyección Población Post-Covid, 2024.



Subregión Pacífico, con un total de 608.809 habitantes pertenecientes a la población étnica de la zona rural y la Cabecera Municipal, distribuidos así: 51% son mujeres y el 49% hombres, en la cabecera municipal el 96% afrodescendientes, 0% gitano, 1% indígena, 1% no pertenecen a ningún grupo étnico, 2% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal; en la zona rural la población étnica están distribuidos así: 82% afrodescendientes, 0% gitano, 11% indígena, 1% no pertenece a ningún grupo étnico, 6% no informa, 0% palenquero(a) y 0% raizal.

Frente a la estructura organizativa del CRIC se cuenta con la creación de OZBESCA Y ACIESCA como asociaciones de cabildos.

Como lo indica la Unidad para las Víctimas DGRI-SRNI a julio de 2023, del total de 523.971 personas víctimas del conflicto el 17,97% pertenecen a población indígena. En 74 resguardos se determinó la presencia de grupos armados ilegales. Por otro lado, el Cauca presenta municipios con altos índices de SRC (sujetos de reparación colectiva), en su orden, Paez con 14 y Caldonó e Inzá cada uno con 6.

El departamento ocupa el primer lugar con personas indígenas que han sido migradas a causa de la violencia, esta suma asciende a 85.034 personas que se han desplazado hacia otras partes del país. Del mismo modo el departamento alberga a 65.195 personas indígenas víctimas del conflicto, repartidas en sus diferentes territorios.

El porcentaje de vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados representa el 14% de la población indígena, aumentando en 6 puntos porcentuales en la última década.

Respecto a los principales municipios con afectación por MAP, MUSE y AEI a indígenas, se encuentran Jámbalo con 41 personas afectadas, Miranda con 29 y Toribío con 20.

Los principales municipios donde se ha visto afectada población indígena por hechos de delitos contra la libertad y la integridad sexual son Jámbalo con 66 personas y Toribío con 43.

Según la Unidad para las Víctimas los principales desafíos en la atención a víctimas indígenas está el superar las condiciones de seguridad y vulnerabilidad; mejorar la articulación interinstitucional para robustecer los sistemas de información con enfoque diferencial étnico, avanzar en la formulación e implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), desde una perspectiva diferencial, reconociendo los saberes, usos y costumbres de los pueblos indígenas, en articulación con Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR); reconocer y respetar el ejercicio de gobierno propio y la toma de decisiones de las comunidades étnicas, entendiendo la importancia de las figuras territoriales y organizativas como: resguardos, cabildos, Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas del Amazonas (AATIS), entre otras y Fortalecer la prevención de hechos victimizantes con mayor impacto para la población de niñas, niños y adolescentes, mujeres y mayores de 60 años. (datos paz.unidadvictimas.gov.co, 2024).

## **Normatividad género**



Mediante la Ordenanza No. 088 del 24 de noviembre del 2011, se adoptó la Política Pública departamental para la equidad y dignidad de las mujeres, desde su diversidad étnica, social y cultural, denominada "Por la Dignidad de las Mujeres en el Cauca".

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la agenda 2030 marcaron un importante derrotero para la formulación y ajuste de las políticas públicas, en particular el ODS 5 que señala: "lograr la igualdad entre el género y empoderar a todas las mujeres y las niñas".

El artículo 2 de la Ley 2117 de 2021 tiene como finalidad "fortalecer y promover la igualdad de la mujer en sectores económicos donde históricamente han tenido poca participación, establecer medidas para el acceso a la educación sin estereotipos y así permitir la incorporación de las mujeres, en especial las mujeres cabeza de familia, en los diferentes sectores productivos del país con un salario justo que les permita mejorar sus condiciones de vida y disminuya la brecha salarial entre hombres y mujeres".

A través del CONPES 4080 de 2022 se adoptó la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País, la cual planteó una apuesta para mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de las mujeres en Colombia, con especial énfasis para las mujeres rurales, procurando cerrar las brechas de desigualdades de género que persisten en el país (Cauca, 2023).

### **Jefatura de la Mujer**

Se han logrado avances en materia de jefatura de la mujer en el Cauca, aún queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento pleno de las mujeres. Es fundamental continuar trabajando para eliminar las barreras que enfrentan las mujeres en el departamento y garantizar su acceso a oportunidades para desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de la vida.

#### *Situación actual*

- ✓ Jefatura de hogares: según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el 32,4% de los hogares en el Cauca están jefaturados por mujeres. Esta cifra representa un aumento en comparación con el censo de 2005, cuando el porcentaje era del 29,7%.
- ✓ Brecha salarial: las mujeres en el Cauca ganan en promedio un 72% del salario que perciben los hombres por el mismo trabajo. Esta brecha salarial es una de las más altas del país.
- ✓ Violencia intrafamiliar: el Cauca presenta una de las tasas más altas de violencia intrafamiliar contra las mujeres en Colombia. A la fecha se registraron 12.345 casos de violencia contra mujeres en el departamento.
- ✓ Participación política: la participación de las mujeres en la política del Cauca ha venido aumentando en los últimos años. Sin embargo, aún hay un camino largo por recorrer para alcanzar una representación equitativa de las mujeres en los cargos de poder.

#### *Desafíos:*

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales  
(Primer Piso) - Popayán  
Tel: +57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535  
Correo: [sdesarrolloagro@cauca.gov.co](mailto:sdesarrolloagro@cauca.gov.co) - [comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co](mailto:comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co)  
[www.agriculturacauca.gov.co](http://www.agriculturacauca.gov.co)



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

- ✓ Estereotipos de género: los estereotipos de género que limitan el rol de la mujer al ámbito doméstico persisten en el Cauca, lo que dificulta el empoderamiento económico y social de las mujeres.
- ✓ Falta de acceso a oportunidades: las mujeres en el Cauca enfrentan dificultades para acceder a educación, empleo y servicios de salud de calidad.
- ✓ Violencia contra la mujer: la violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo importante para el desarrollo personal y profesional de las mujeres en el Cauca.

#### *Iniciativas para promover la jefatura de la mujer:*

- ✓ Programas de empoderamiento económico: existen diversos programas que buscan fortalecer las capacidades empresariales y financieras de las mujeres en el Cauca.
- ✓ Campañas de sensibilización: se llevan a cabo campañas de sensibilización para combatir los estereotipos de género y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- ✓ Implementación de políticas públicas: se han implementado políticas públicas para promover la participación de las mujeres en la política y la toma de decisiones.

### **Equidad de Género: Mujer Rural**

Es imperioso recalcar el aporte de la mujer rural a la economía familiar, desempeña roles de tipo doméstico, labores de cuidado, aporta mano de obra en labores agropecuarias y de transformación de los productos obtenidos en sus parcelas, por la diversidad de roles que cumplen se podría afirmar que el tiempo dedicado a esta labor puede ser mayor que el del hombre y en la mayoría de los casos no es remunerado económicamente.

En el departamento del Cauca el apoyo a la mujer rural se ha realizado a través de la implementación de diferentes proyectos encaminados al empoderamiento económico de la mujer rural a cargo de entidades como: Gobernación del Cauca, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Mercy -Corps, Fundación Alpina, ONU Mujeres, UNFPA, Koica, entre otros.

Con acciones que permitieron: incentivar el ahorro individual y colectivo, la formalización de predios, mejorando las actividades agrícolas, pecuarias, de transformación agroindustrial y comercialización generando de esta forma valor agregado a su producto final, contribuyendo a la economía familiar y a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional.

Las principales líneas productivas agrícolas fortalecidas de las mujeres rurales son: cultivos de café, maracuyá, granadilla, yuca, lulo; líneas pecuarias aves de corral (gallinas ponedoras, pollos de engorde, codornices), piscicultura, cuyicultura, cerdos.

También se desarrollan actividades encaminadas a promover prácticas de equidad de género para la prevención de las violencias basadas en género (VBG) con el fin de garantizar un desarrollo rural inclusivo.

El número aproximado de mujeres rurales intervenidas asciende a 8600 distribuidas en los diferentes municipios del departamento del Cauca muchas de ellas mujeres cabeza de hogar entre los 25 y 60 años.

### Asociatividad

El pasado 31 de mayo del 2024 se realizó la primera Rueda de Negocios de Compras Públicas Locales en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural y productores de todo el departamento, con la participación de alrededor de 51 expositores de diferentes categorías, donde se logró la generación de espacios de mercadeo y acuerdos de compras para que los expositores logren asegurar la comercialización de los productos.

En este encuentro se logró la firma de 5 acuerdos comerciales con productores. En la siguiente tabla se evidencia la participación de productores por subregión y por producto expuesto en el evento.

Tabla 8. Relación de productores participación rueda de negocios.

Producto por subregión	Producto
<b>Subregión Centro Cauca</b>	<b>29</b>
Accesorios	1
Aguacate	1
Arepas de Maíz	1
Café	2
Café Molido	2
Chorizo	1
fique	1
Fresa	1
Frijol	1
Galletas de Quinoa	1
Huevos	1
Huevos Campesinos	1
Jugos	1
Lechuga Orgánica	2
Mermelada de Chontaduro	1
Miel de Abejas	2
Muñecas	1
Orquídeas	1
Panela	1
Papa	1
Piña	2
Queso Doble Crema	1
Trucha	1
Yogurt	1
<b>Subregión Macizo Cauca</b>	<b>2</b>
Canastas de Miel	1
Miel de Abejas	1

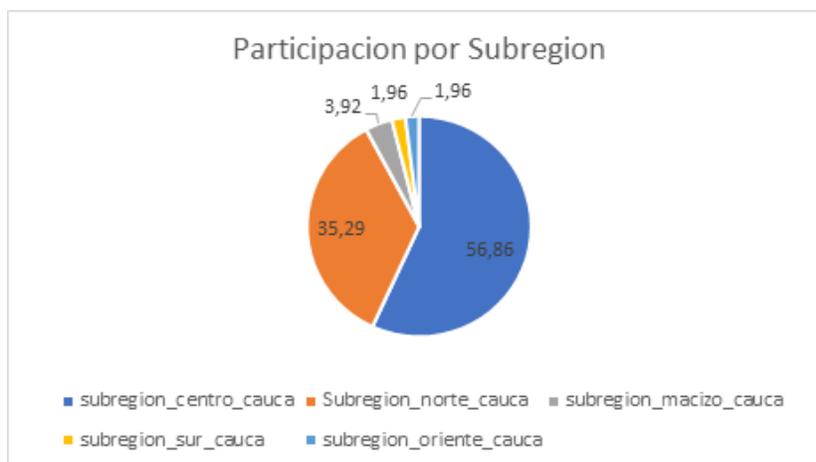


Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

<b>Subregión Norte Cauca</b>	<b>18</b>
Artesanías	1
Chocolatinas	1
Escobas	1
Huevos	1
Huevos Campesinos	1
Mandarina	1
Mora	1
Pasteles	1
Piña	7
Pollo Asado	1
Tomate Chonto	1
Zanahoria	1
<b>Subregión Oriente Cauca</b>	<b>1</b>
Aromáticas Variadas	1
<b>Subregión Sur Cauca</b>	<b>1</b>
Limón Tahití	1
<b>Total General</b>	<b>51</b>

Se puede evidenciar que la subregión centro fue la que tuvo mayor participación en el evento con el 56,86 %, seguida de la subregión norte que participó con el 35 % del total de expositores; este resultado se obtiene debido a que los productores de la zona centro y norte tienen mayor accesibilidad a la ciudad capital por su cercanía lo que les facilita participar de todos los eventos donde se puedan dar a conocer sus productos. Así mismo la ausencia de participación de las demás subregiones se debe a que este tipo de encuentros se habían dejado de realizar por lo cual todas las organizaciones y productores no tuvieron conocimiento y además los gastos de desplazamiento les dificultó participar, sumado a las condiciones actuales de orden público del departamento del Cauca.

*Ilustración 40. Participación por subregión*





Nota: Esta ilustración muestra la participación de los productores en la rueda de negocios realizada el día 31 de mayo del 2024 por subregión.

Con base en la convocatoria para inscripción de organizaciones del PIDAR 2023 se puede evidenciar que la mayor inscripción se realizó en la región centro con un total de 106 organizaciones de las cuales se destaca que en el sector productivo agrícola fue la mayor inscripción con 51 organizaciones, seguido del sector agroindustrial con 28 asociaciones y el sector pecuario con 22.

De acuerdo con los sectores productivos, se obtuvo que del total de inscritos; la sección agrícola fue la de mayor cantidad con una cifra de 120 registros, en segundo lugar, está el sector agroindustrial con 80 inscritos y en menor proporción el sector pecuario con 62 registros.

Revisando la inscripción del PIDAR 2023 por categoría encontramos que la subregión centro lidera el proceso con 106 organizaciones de las cuales 75 se clasifican en la categoría población rural y 25 se inscribieron en la categoría de mujeres y encontramos en la población víctimas un registro de 6 organizaciones; en segunda instancia encontramos que en la categoría población rural se inscribieron 56 y 28 de la región norte y oriente respectivamente. En este apartado se destaca la participación de la subregión sur con una inscripción de 10 registros de organizaciones en la categoría de mujeres ocupando el segundo lugar en esta categoría.

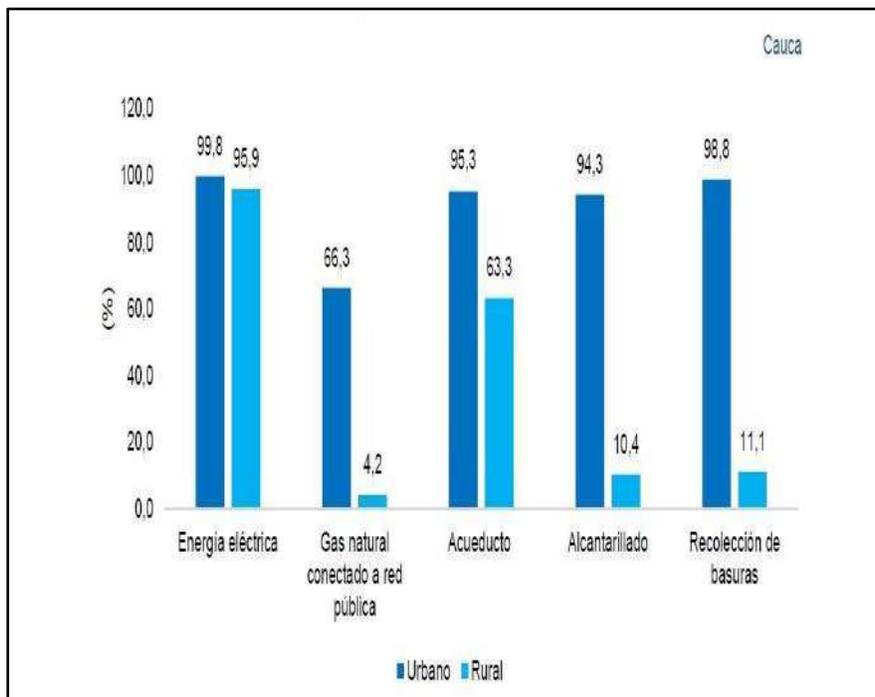
Con relación a los potenciales beneficiarios podemos concluir que del total de 25.507 la subregión centro es quien beneficia a la mayor proporción de la población con un total de 9.771 usuarios, continúa la subregión norte con 5.897 y participa la subregión oriente y sur con 3.424 y 2.696 respectivamente.

## **Aspectos socioeconómicos**

### **Servicios públicos**

El acceso a servicios públicos en el departamento del Cauca cuenta con grandes diferencias en hogares del sector urbano frente a hogares del sector rural, donde el sector urbano tiene mayor acceso a estos en comparación a los hogares rurales. La información se encuentra plasmada en la Encuesta de Calidad de Vida – ECV que aplicó el DANE en el año 2020.

*Ilustración 41. Servicios públicos*



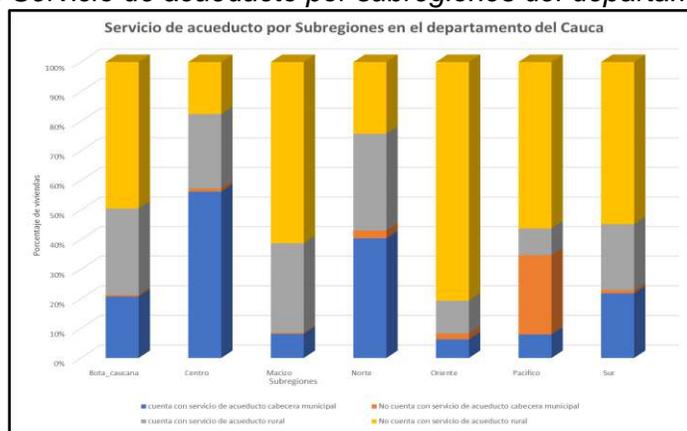
Fuente: (DANE – ECV, 2023)

Como se puede evidenciar en el sector rural los servicios de alcantarillado, recolección de basura y gas natural conectado por red eléctrica son muy escasos y/o limitados, mientras que el servicio de energía eléctrica en ambos sectores supera el 90% de conectividad, el servicio de acueducto en el sector urbano es de 96,3% y en el sector rural de 63,3% con una diferencia del 33%.

A continuación, se realizará un breve análisis de servicios públicos por subregión del departamento del Cauca.

#### Acueducto

*Ilustración 42. Servicio de acueducto por subregiones del departamento del Cauca*

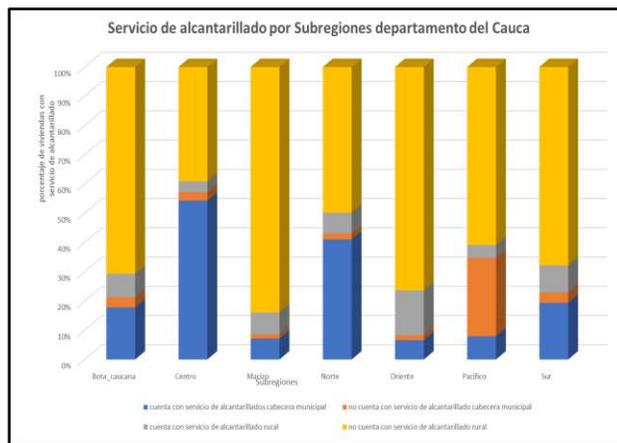


Nota: la ilustración muestra la cobertura del servicio de acueducto en las subregiones. DANE – ECV, 2023.

En zona urbana de las subregiones de la bota caucana, centro, macizo, norte y sur más del 90% de las familias cuentan con el servicio de acueducto, en la zona oriente y pacifico más del 80% no tienen este valioso servicio, mientras que en la ruralidad la zona centro y norte entre el 50% y 60% de la población cuenta con el servicio de acueducto, La bota caucana, el macizo, sur, oriente y pacifico las familias que cuentan con acueducto no superan el 40%.

#### Alcantarillado

*Ilustración 43. Servicio de alcantarillado por subregiones del departamento del Cauca.*



Nota: la ilustración muestra la cobertura del servicio de alcantarillado en las subregiones. DANE – ECV, 2023.

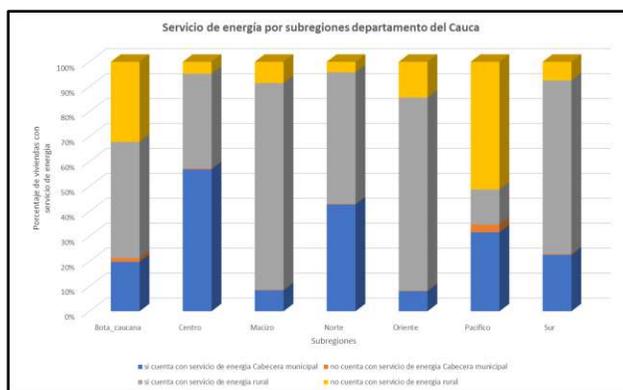
El servicio de alcantarillado para las subregiones del Departamento del Cauca, referente a las cabeceras municipales suelen contar con sistemas de alcantarillado en un 80%, pero en la mayoría de zonas rurales, especialmente en comunidades pequeñas, es posible que no haya un sistema formal de alcantarillado. La subregión pacífica es la que más carece de este servicio.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

## Energía

*Ilustración 44. Servicio de energía por subregiones del departamento del Cauca*

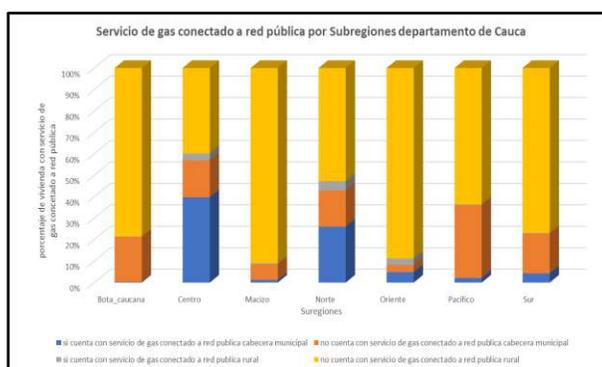


Nota: la ilustración muestra la cobertura del servicio de energía en las subregiones. DANE – ECV, 2023.

La mayoría de las áreas urbanas del Cauca cuentan con acceso a servicios de energía eléctrica en todas sus subregiones; no obstante, en algunas comunidades rurales que se encuentran muy apartadas, existen limitaciones en el acceso a la electricidad. En el caso de la subregión pacífica las comunidades rurales carecen de este servicio en un 78%.

## Gas conectado a red pública

*Ilustración 45. Servicio de gas conectado por red pública por subregiones del departamento del Cauca*

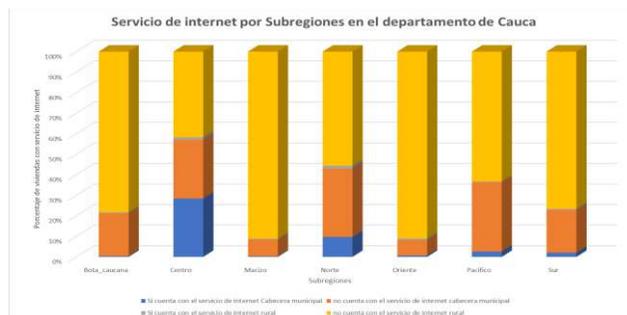


Nota: la ilustración muestra la cobertura del servicio de gas conectado a red pública en las subregiones. DANE – ECV, 2023.

El servicio de gas a través de la red pública en las subregiones del Cauca, en las cabeceras municipales es muy bajo con excepción de la zona centro, norte y oriente que se pueden encontrar entre un 60 y 70%, mientras que en las áreas rurales se podría decir que tiende a ser precario.

## Internet

*Ilustración 46. Servicio de internet por subregiones del departamento del Cauca*



Nota: la ilustración muestra la cobertura del servicio de internet en las subregiones. DANE – ECV, 2023.

El servicio de internet en las subregiones del departamento del Cauca es muy limitado tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales. La subregión centro que es la que más se evidencia con acceso a este servicio no supera el 50% de conectividad de la población en el área urbana.

## Recolección de basuras

*Ilustración 47. Servicio de recolección de basuras por subregiones del departamento del Cauca*

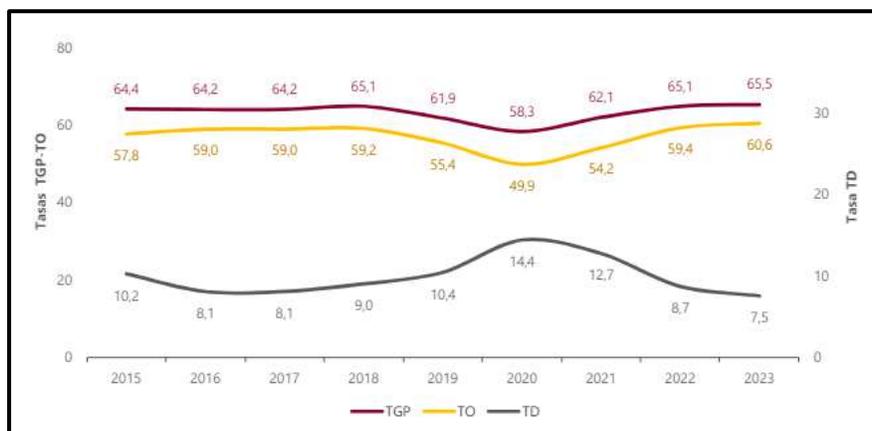


Nota: la ilustración muestra la cobertura del servicio de recolección de basura en las subregiones. DANE – ECV, 2023.

El servicio de recolección de basuras en las subregiones del Cauca, en las cabeceras municipales está por encima del 90%, mientras que en las áreas rurales se podría decir que tiende a ser precario.

## Tasa de desempleo

*Ilustración 48. Tasa de desempleo*



Fuente: DANE, 2023.

Para el año 2023, la tasa de desocupación de Cauca fue 7,5%, mientras que en 2022 se ubicó en 8,7%. La tasa de ocupación se ubicó en 60,6%, mientras que en el año anterior fue 59,4%. Finalmente, la tasa global de participación fue 65,5% frente al 2022 que se ubicó en 65,1%.

*Ilustración 49. Tasa de desocupación por género*

Departamentos	Hombres		Mujeres		Brecha TD* Diferencia (p.p.)
	Tasa de desocupación (%)		Tasa de desocupación (%)		
Bolívar	4,8		14,6		9,8
Magdalena	5,3		14,5		9,3
Caquetá	7,7		16,8		9,1
Sucre	7,8		16,3		8,5
Cauca	4,2		12,5		8,3
Chocó	15,4		23,6		8,2
Atlántico	6,0		13,2		7,1
Huila	5,5		12,6		7,0
Cesar	9,5		16,0		6,5
Córdoba	9,7		15,8		6,1
Nariño	4,2		10,0		5,8
Valle del Cauca	9,3		14,5		5,2
Boyacá	7,8		12,8		5,1
Tolima	9,6		14,6		5,0
La Guajira	12,4		17,3		4,9
Norte de Santander	9,5		14,4		4,8
Antioquia	7,0		11,6		4,6
Cundinamarca	9,1		13,1		4,0
Santander	9,0		12,7		3,7
Risaralda	7,4		10,7		3,3
Caldas	8,7		11,5		2,8
Meta	9,2		12,0		2,7
Quindío	12,7		15,1		2,4

Fuente: DANE, 2023.

El departamento del Cauca cuenta con una tasa de desocupación para los hombres de 4,2 % mientras que para las mujeres es de 12,5% con una brecha de 8,3% para el año 2023.

### **2.3.1. Aspectos socio culturales**

El departamento del Cauca es muy diverso rural y socialmente, tanto a nivel geográfico como poblacional, una de las potencialidades del departamento del Cauca radica en su alta diversidad étnica, cultural y ambiental, que se sustenta, en la diversidad de la población que habita el territorio; donde encontramos población indígena con la presencia de diversas culturas como los guambianos, ingas, totoroos, kokonucos, yanaconas, algunos conservan su herencia cultural, sus tradiciones, usos y costumbres (DANE, 2020). La población afrocolombiana caucana es reconocida por ser el noveno territorio del país por el número de comunidades afrodescendientes, quienes aportan sus tradiciones culturales y gastronómicas con la sazón del pacífico caucano.

Por último, la población campesina que, con una amplia población mestiza, representan la mayor parte de la población caucana y en menor proporción blancos pobladores y migrantes con origen indoeuropeo. Esta variedad étnica ofrece una base cultural de gran riqueza y atractivo" (Gobernación del Cauca, 2012). La diversidad poblacional representa también una potencialidad en términos de capital social. Estas comunidades han conformado históricamente plataformas organizativas y políticas con el propósito de reivindicar sus derechos territoriales, económicos, sociales y políticos que les han representado el reconocimiento y visibilidad departamental y nacional.

En cuanto al análisis del sector agropecuario podemos evidenciar que existe una debilidad del agro caucano en la insuficiente oferta de servicios de extensión agropecuaria donde según el Tercer Censo Nacional Agropecuario se identificó que, del total de UPA del área rural dispersa censadas, el 22,8% (46.084) recibió asistencia técnica, mientras que el 77,2% (156.186) no recibió el servicio (DANE, 2014).

Así mismo se identifica que un aspecto débil del agro caucano es el bajo relevo generacional, que se evidencia en el alto índice de envejecimiento rural (56,64%) (DANE, 2018). Como también otro indicador a destacar es el bajo número de jóvenes que residen y trabajan en el sector rural como lo reporta el Tercer Censo Nacional Agropecuario, con 12.187, los cuales representan solamente el 14,6% del total de productores residentes censados en el Cauca (DANE, 2014).

También se identificó como una problemática del departamento el limitado acceso, y la baja calidad y pertinencia en la educación étnica, cultural y ambiental. De las 814 instituciones y centros educativos del departamento, 114 ofrecen especialidad agropecuaria, que constituyen solo el 18% (MEN, 2020). Estos datos contrastan con el hecho de que la mayor parte de la población del departamento habita en la zona rural. Por ello, se hace indispensable incrementar el número de instituciones educativas con dicha especialidad, pero además fortalecer las existentes.

Otra de las debilidades que presenta el Cauca es la deficiente inclusión social, económica y política de la mujer rural. Las estadísticas, en relación con el tema de mujer, son preocupantes; los indicadores en cuanto a la tasa de desempleo, a 2019, el DANE reporta una tasa del 16,7% para mujeres, y del 6,2% para hombres; en el caso de las mujeres jóvenes, la tasa de desempleo es aún mayor (28,7%) (DANE, 2020). Por otra parte, el Censo Nacional de Población y Vivienda muestra que los hogares con jefatura femenina de la zona rural presentan un déficit habitacional del 80,67%.



## Cambio climático

El cambio climático es uno de los desafíos más urgentes y complejos que enfrenta nuestra civilización en el siglo XXI. Se refiere a los cambios a largo plazo en los patrones meteorológicos y climáticos de la Tierra, atribuidos en gran medida a la actividad humana, especialmente a la emisión de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Los efectos del cambio climático no solo afectan al medio ambiente, sino también a la economía, la salud pública y la seguridad alimentaria. Las comunidades vulnerables, especialmente en países en desarrollo y regiones de baja altitud, enfrentan desafíos adicionales debido a su menor capacidad para adaptarse y responder a estos cambios.

La mitigación del cambio climático requiere acciones coordinadas a nivel global para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover prácticas sostenibles en sectores clave como la energía, la agricultura, el transporte y la industria. Además, es crucial fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a los impactos ya inevitables del cambio climático mediante la adaptación y la inversión en infraestructuras más resilientes.

El cambio climático en el departamento del Cauca presenta diversos impactos significativos que afectan tanto a su población como a su biodiversidad y economía.

El departamento experimenta cambios en los patrones de precipitación y temperaturas, lo que afecta la disponibilidad de agua y los ciclos agrícolas, aumento en la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos como sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra, que amenazan la seguridad alimentaria y la infraestructura, alteraciones en los ecosistemas naturales, como los páramos y bosques andinos, que son clave para la regulación hídrica y la biodiversidad local, vulnerabilidad de comunidades rurales y urbanas frente a los efectos del cambio climático, con riesgos para la salud pública, la producción agrícola y la seguridad alimentaria.

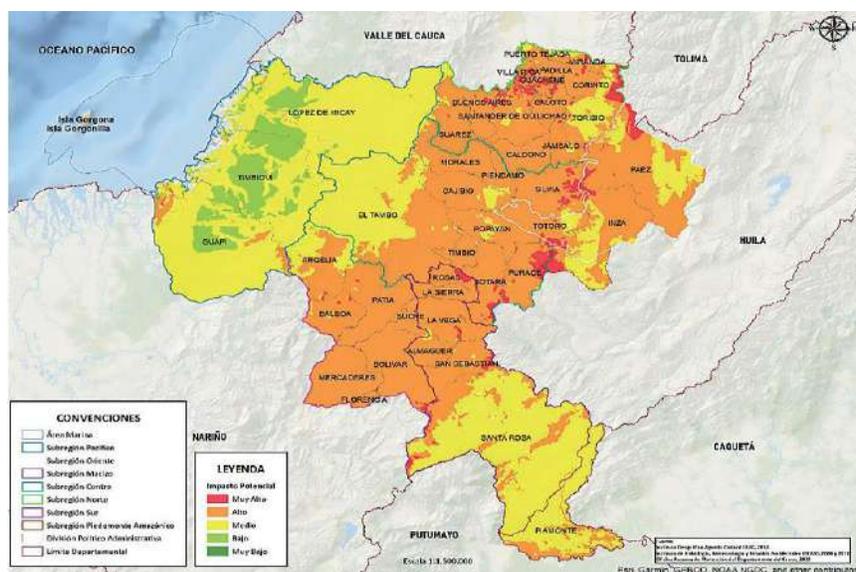
El Cauca ha sido sometido a usos no sostenibles que impactan negativamente el ambiente, trayendo como consecuencia la disminución de la capacidad productiva de los ecosistemas, la destrucción de la biodiversidad, la erosión, sedimentación y contaminación de suelos y aguas, la alteración del balance hídrico de las cuencas hidrográficas, entre otros aspectos que contribuyen al cambio climático (POD Cauca, 2018-2019).

Las subregiones del departamento del Cauca con mayor impacto potencial son Norte, Sur y Centro, debido a que los ecosistemas de sus territorios están fuertemente transformados y no hay posibilidad de beneficio de los servicios ecosistémicos de regulación climática e hídrica, captación de carbono en biomasa aérea y de suelo y la protección frente a eventos de riesgo.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Ilustración 50. Características geo climáticas del departamento del Cauca



Fuente: POD CAUCA, 2018.

En el Cauca la diversidad ecosistémica es muy elevada debido a las características geo climáticas. De los 91 ecosistemas catalogados por el IDEAM (2017), hay un total de 53 que evidencian el alto potencial natural del territorio caucano; estos hábitats brindan varios servicios ambientales como los alimentos, el agua, la madera o los productos forestales que se obtienen de los bosques, el control de la composición de gases atmosféricos y del clima, la regulación y mitigación del cambio climático, la regulación del ciclo del agua y de las inundaciones, el control de la erosión y la retención de nutrientes, la polinización, el control de plagas, entre otros beneficios para las personas.

Ilustración 51. Valores de amenazas, sensibilidad y capacidad adaptativa del departamento del Cauca

Componente	Amenaza		Sensibilidad		C. Adaptativa	
	%Contribución	Valor	%Contribución	Valor	%Contribución	Valor
Seguridad alimentaria	65,38	0,19	10,9	0,43	15,0	0,54
Recurso hídrico	12,00	0,86	14,1	0,43	3,5	0,73
Biodiversidad	1,94	0,84	5,1	0,64	0,6	0,61
Salud	3,23	0,29	3,3	0,62	6,6	0,28
Hábitat humano	10,17	0,39	54,1	0,64	58,9	0,84
Infraestructura	7,28	0,52	12,5	0,19	15,5	0,94

Nota: Las lecturas de porcentajes de participación por componente y valores, se leen de igual forma en Amenaza y Sensibilidad, **excepto** por la clave de color tipo semáforo, que para este caso, utiliza los colores verdes para aquellos con alto valor de Capacidad Adaptativa y colores hacia el rojo para bajos valores.

Fuente: Análisis de vulnerabilidad a cambio climático. Departamentos de Atlántico, Cauca, Cesar, Quindío Magdalena, y Santander. TCNNCC-IDEAM 2016.

Fuente: Análisis de vulnerabilidad al cambio climático TCNNCC, IDEAM, 2016.



En la tabla anterior de valores de amenaza, sensibilidad y capacidad adaptativa del departamento del Cauca, todos los componentes se encuentran a niveles medios y muy altos, haciendo que la vulnerabilidad del territorio se origine a partir de los componentes de recurso hídrico, hábitat humano y biodiversidad.

El departamento del Cauca enfrenta el desafío de adaptarse a estos cambios climáticos mientras trabaja para mitigar sus efectos a través de políticas públicas y la participación comunitaria en la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.

En última instancia, abordar el cambio climático no es solo una cuestión científica o ambiental, sino un imperativo moral y ético para proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible para las generaciones futuras.

#### **2.4. Contexto productivo**

El departamento del Cauca es rico en diversidad natural, paisajística, cultural y productiva y esta característica permite que se mire desde otra óptica en el contexto productivo. La familia y la finca siempre han tenido gran importancia, nuestros ancestros quienes visualizaban sus predios como un espacio que permitía la seguridad y calidad alimentaria para los integrantes del grupo familiar, por esta razón se considera al departamento como de economía campesina, sin desconocer que se cuentan con productos de manejo empresarial. DANE.

Una de las principales fortalezas con las que cuenta el Cauca es su alto potencial para la producción de alimentos desde la agricultura campesina, familiar y comunitaria. A 2018, el departamento cosechó 80 cultivos agrícolas, de los cuales 73 fueron cultivos agroalimentarios pertenecientes a formas de agricultura campesina, familiar y comunitaria, es decir el 91% del total. DANE Censo agropecuario 2014.

Además de lo anterior, estos modos de producción se caracterizan por tener unas formas de cultivar el campo arraigadas en tradiciones de culturas campesinas y étnicas. De acuerdo con el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), del total de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) censadas en el Cauca, en el 62% se realizan prácticas manuales, orgánicas o biológicas para el control de plagas, enfermedades y arvenses

Otra prueba de la relevancia de esta forma de producción es el tamaño de los predios rurales que predominan en el Cauca. De acuerdo con la UPRA, (2020) cerca del 73% tiene menos de tres hectáreas, lo cual evidencia que así, bajo las formas de producción campesina y familiar de pequeña escala, se produce la mayoría de los alimentos del departamento. Es importante tener en cuenta que el 27% restante del territorio corresponde a grandes extensiones dedicadas a la producción de insumos industriales, biocombustibles y territorios colectivos de comunidades étnicas.

De acuerdo con lo planteado, la producción agropecuaria del departamento es muy diversa y para lograr la inclusión e integralidad es necesario un análisis amplio y generar grupos de productos de valor para la seguridad alimentaria de las familias campesinas del departamento.

### 2.4.1 Contexto agrícola

El departamento del Cauca cuenta con un área total de 2.927.712 Hectáreas según el uso y cobertura del suelo: de las cuales el 42.7 % de esta área corresponde al área de uso agropecuario en el departamento distribuida de la siguiente manera. DANE. Censo agropecuario 2014:

*Ilustración 52. Uso y cobertura del suelo en el departamento del Cauca*

Departamento	Área (ha) total con uso agropecuario	Área por tipo de uso agropecuario			
		Área (ha) en pastos	Área (ha) en rastrojo	Área (ha) agrícola	Área (ha) en infraestructura productiva
<b>CAUCA</b>	1.251.347	348.565	370.619	523.193	8.969

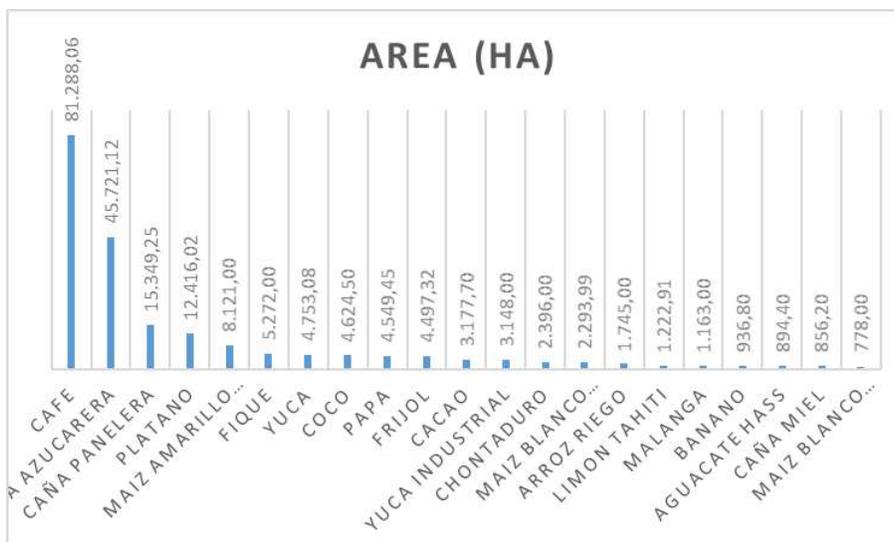
FUENTE: Censo agropecuario DANE, 2014

Según la tabla anterior de las 523.193 Hectáreas de uso agrícola el 98.5 % se encuentran ocupadas por cultivos y el 1.5 % están desocupadas y en barbecho, lo que indica que el área de producción agropecuaria del departamento está siendo utilizada de una manera permanente.

Los modos de producción se caracterizan por tener unas formas de cultivar el campo arraigadas en tradiciones de culturas campesinas y étnicas. De acuerdo con el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), del total de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) censadas en el Cauca, en el 62% se realizan prácticas manuales, orgánicas o biológicas para el control de plagas, enfermedades y arvenses. Es decir, la introducción de subsidios energéticos externos es limitada (DANE, 2014), lo que da cuenta del alto potencial de la pequeña producción campesina, familiar y comunitaria caucana para competir en los mercados regionales y en el nacional, con ventajas comparativas en términos de inocuidad y calidad.

Ahora bien, según las evaluaciones agropecuarias del departamento del Cauca para el año 2018, el territorio cuenta con una diversidad agrícola en todas las líneas productivas, sin embargo, según las estadísticas; el Café, Caña Panelera, Caña Azucarera, Plátano y Maíz ocupan los primeros lugares en área sembrada en el departamento según lo que se evidencia en la siguiente gráfica:

*Ilustración 53. Áreas sembradas*



Fuente: EVAS, 2022.

En el departamento del Cauca se cuenta con 202.270 unidades productivas agrícolas censadas. De acuerdo con la distribución de las unidades productivas agrícolas en el área rural dispersa, en el departamento del Cauca se encuentran que las UPAs están divididas en 3 usos predominantes del suelo, siendo los bosques, el uso que tiene mayor participación en la utilización del recurso natural.

*Ilustración 54. Distribución de UPA en el área rural dispersa del departamento del Cauca*



FUENTE: DANE censo agropecuario, 2014.

De las 202.270 UPA's del departamento, el 77.2 % de estas unidades manifiestan no contar con servicios de asistencia técnica en campo, lo que refleja un déficit en el acompañamiento técnico a los productores, por lo cual es de gran importancia la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA acorde a las necesidades de los productores. DANE Censo agropecuario 2014.



Para establecer una planificación acertada en el departamento del Cauca, el territorio está distribuido en 7 subregiones dentro de las cuales encontramos una economía diversificada en el sector agropecuario, por lo anterior; en las siguientes gráficas podemos evidenciar el potencial productivo que tiene cada una de las subregiones.

La metodología utilizada para el abordaje productivo agrícola en el departamento por regiones se basó en la metodología de mercados agropecuarios de la UPRA en donde se analizan dos variables productivas de las Evaluaciones Municipales Agrarias en un periodo que para efecto del presente documento fue de 4 años (2019 a 2022) como son el área cosechada y la producción en toneladas para tomar el Índice de participación como variable que permite ordenar de mayor a menor las líneas productivas según su resultado.

Así mismo se realizó de manera complementaria un análisis de los principales documentos de política pública sectoriales<sup>25</sup> para analizar la frecuencia de las mismas en estos documentos. Lo anterior permitió tener variables objetivas en el análisis productivo que permitieron conjugarse con el criterio experto de los profesionales productivos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, dando lugar al listado de líneas/ sistemas productivos predominantes por región.

**Región Bota Caucana:** cuenta con la mayoría de alturas existentes en el país (300 - 4.200 m.s.n.m) y sus respectivas zonas climáticas (frío, templado y caliente). Por lo tanto, las temperaturas oscilan entre los 7 °C y 21 °C en la alta Bota (San Sebastián y Santa Rosa) y en la baja bota (Piamonte), su temperatura oscila entre 24 °C y 26 °C. En toda la región persiste una gran pluviosidad, ya que esta se caracteriza por ser una zona muy húmeda en el país.

En esta subregión los cultivos permanentes presentan la mayor participación productiva, destacándose el plátano y cacao con mayor área cosechada, así mismo podemos evidenciar que en esta zona se tiene una alta producción de tubérculos y cereales donde predomina la producción de maíz.

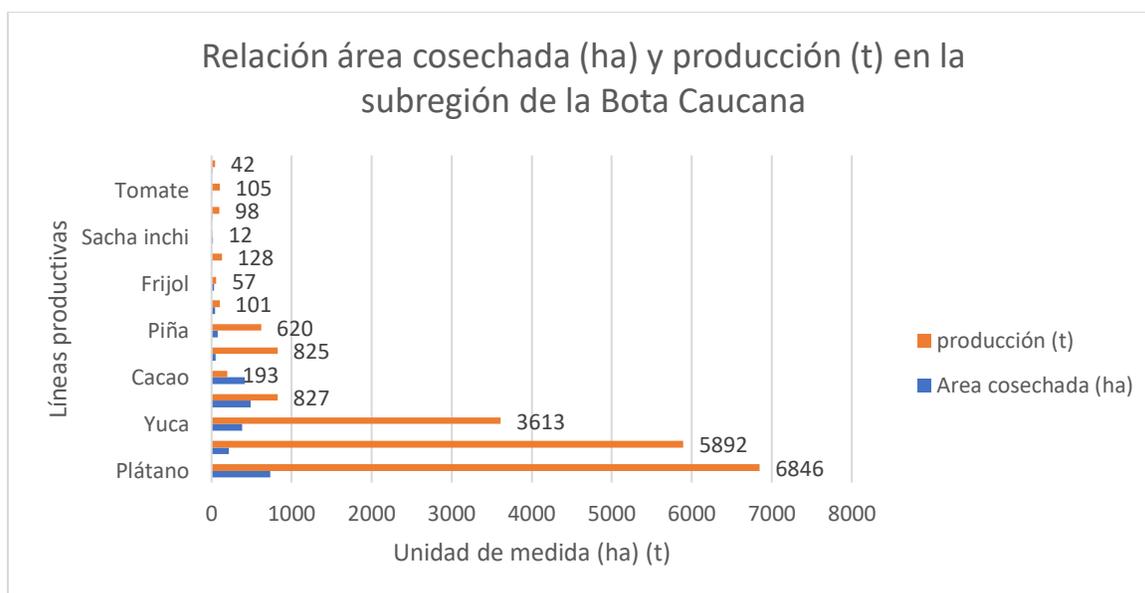
Estas líneas productivas corresponden a una alta área cosechada de plátano, seguida de caña, yuca, maíz, lo cual corresponde con el análisis del histórico de EVAs<sup>26</sup> a nivel departamental que indica que los principales productos con área cosechada son: el plátano (732.50 ha); caña de azúcar (216. 25 ha); yuca (382.25 ha); maíz (488.73 ha) y el cacao (415.25) y en una menor proporción el chontaduro (52.50 ha).

---

<sup>25</sup> PECTIA, PIDARET, PDET Alto patía y Norte del Cauca, priorización de líneas productivas para el servicio de extensión de los municipios y priorización de alternativas agropecuarias y diagnóstico del mercado para el departamento del Cauca, UPRA, 2020.

<sup>26</sup> Periodo 2019 - 2022

*Ilustración 55. Relación de áreas productivas en la subregión bota caucana*



Nota. La figura muestra el área cosechada y producida en la subregión bota caucana. EVAS, 2019-2022.

*Tabla 9. Sistemas productivos región bota caucana según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

Nº	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	criterio de priorización
1	Plátano	732,50	6845,51	9,76	7,59	-2,17	Índice de participación, municipios, PECTIA, PDET
2	Caña	216,25	5892,20	29,15	54,47	25,32	Índice de participación, municipios, PECTIA, PDET
3	Yuca	382,25	3612,80	9,47	10,46	0,99	Índice de participación, municipios, PECTIA, UPRA
4	Maíz	488,73	826,92	1,74	2,16	0,42	Índice de participación, municipios, UPRA
5	Cacao	415,25	193,42	0,52	0,55	0,03	Índice de participación, PECTIA, PIDARET, UPRA, PDET
6	Chontaduro	52,50	825,00	16,25	5,16	-11,09	municipios, PECTIA, PDET
7	Piña	76,13	620,25	15,00	24,71	9,71	PECTIA, PDET
8	Arroz	42,50	100,63	2,38	4,36	1,98	
9	Frijol	32,02	57,15	1,76	1,47	-0,29	UPRA
10	Papa	6,00	127,63	20,60	16,49	-4,11	
11	Sacha inchi	20,00	12,00	0,30	2,29	1,99	
12	Otras hortalizas	8,48	97,53	11,83	7,62	-4,21	UPRA

13	Tomate	5,33	104,76	19,60	38,33	18,73	
14	Lulo	9,63	42,00	4,50	9,24	4,74	PDET

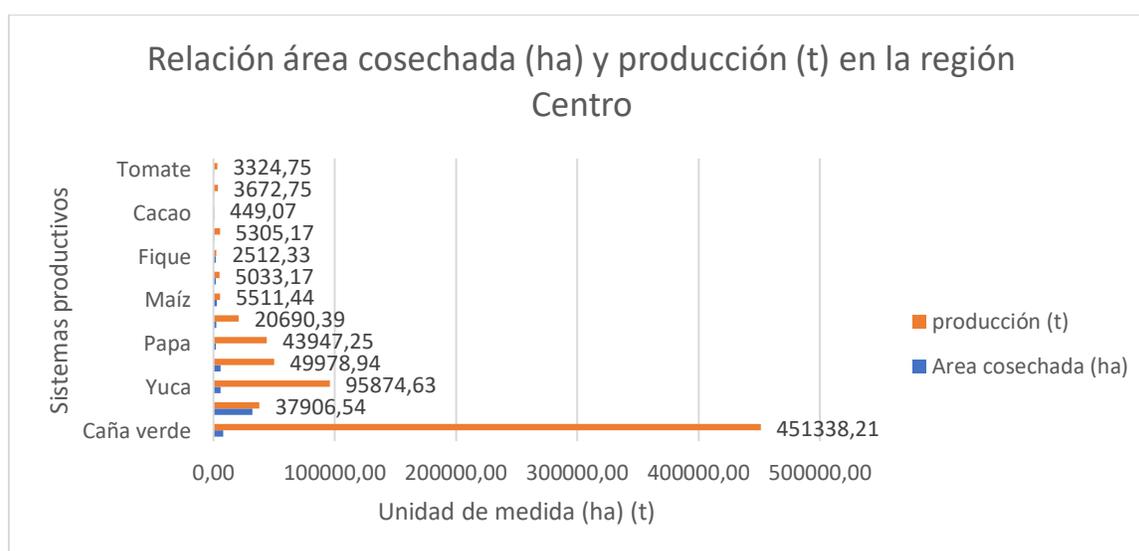
Nota. La figura muestra sistemas productivos región Bota Caucana según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: EVAS, 2019-2022.

Los sistemas productivos que mayor criterio de priorización comparten para esta región son el plátano, la caña, la yuca, el maíz, el cacao, el chontaduro y la piña (Tabla 10). Los productos de plátano y chontaduro presentan mayores rendimientos en el departamento respecto al promedio nacional y las líneas que tienen mayor brecha con respecto al rendimiento nacional es la caña con una brecha de 25,32 t/ha.

Los rendimientos de estas líneas productivas pueden corresponder a que la región de la bota Caucana cuenta con suelos de topografía ondulada a plana, profundos, bien drenados, fértiles y con buena cantidad de materia orgánica, de texturas medias y sueltas (franco arenoso a franco-arcillo-arenosos), las brechas de rendimiento reportadas en las EVAs de las diferentes líneas productivas corresponden a la múltiple adaptación de variedades en diferentes condiciones de clima y suelo existentes, las características climáticas como temperatura, altura, velocidad del viento, precipitación y humedad relativa impactan directamente en el desarrollo del cultivo, además que son altamente limitantes, ya que, estas no se pueden modificar a comparación de los factores edáficos.

**Región Centro:** encontramos cultivos permanentes de mayor participación productiva, entre los cuales predomina un área considerada en café, al igual que el plátano en asocio con el café y caña panelera; así mismo existen unas áreas productivas en tubérculos destacándose la yuca como principal cultivo, productos hortofrutícolas dentro de los cuales podemos resaltar la alta producción de chontaduro del municipio del Tambo y en menor instancia algunas leguminosas como es el caso del frijol y cereales.

*Ilustración 56. Cultivos región centro*



Fuente: DANE censo agropecuario, 2014.

Dentro de las líneas productivas según el reporte de la EVAS el café cuenta con la mayor cantidad de área cosechada (32.022,79 ha) en la región centro, seguido de la caña (7811 ha), yuca (5839 ha), y el plátano (5734 ha). Las líneas que presentan mayor cantidad de producción medido en toneladas es la caña verde y la yuca, aunque quienes mayor producción en toneladas producen en menor áreas son la papa y el chontaduro con un volumen de 43.947 t y 20.690 t, respectivamente.

*Tabla 10. Sistemas productivos región Centro según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

Nº	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	Criterio de priorización
1	Caña verde	7811,63	451338,21	59,68	54,47	-5,21	Índice de participación, UPRA, PIDARET, municipios, PDET, PECTIA
2	Café	32022,79	37906,54	1,14	1,06	-0,08	Índice de participación, UPRA, municipios, PDET, PECTIA
3	Yuca	5839,63	95874,63	14,24	10,46	-3,78	Índice de participación, UPRA, municipios, PECTIA
4	Plátano	5734,00	49978,94	6,58	7,59	1,02	Índice de participación, UPRA, municipios, PDET, PECTIA
5	Papa	1968,75	43947,25	16,70	16,49	-0,21	UPRA, municipios, PECTIA
6	Chontaduro	2511,75	20690,39	4,18	5,16	0,99	UPRA, municipios, PDET, PECTIA
7	Maíz	2868,70	5511,44	1,72	2,16	0,44	UPRA, municipios
8	Frijol	2031,33	5033,17	1,73	1,47	-0,26	UPRA, municipios
9	Fique	1826,75	2512,33	1,22	0,99	-0,23	UPRA, municipios, PECTIA
10	Aguacate	633,88	5305,17	6,91	8,2	1,29	UPRA, PIDARET, municipios, PDET, PECTIA
11	Cacao	702,50	449,07	0,57	0,55	-0,02	UPRA, PIDARET, municipios, PDET, PECTIA
12	Lulo	358,25	3672,75	9,96	9,24	-0,72	municipios, PDET
13	Tomate	138,65	3324,75	37,63	38,33	0,70	municipios

Nota. La figura muestra sistemas productivos región centro según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: EVAS, 2019-2022.

Como se observa en la Tabla 11, los rendimientos de caña y yuca son mayores en el departamento con respecto al promedio de rendimientos nacionales, mientras que el plátano presenta la mayor brecha en términos de rendimiento con respecto al valor nacional con 1,02.

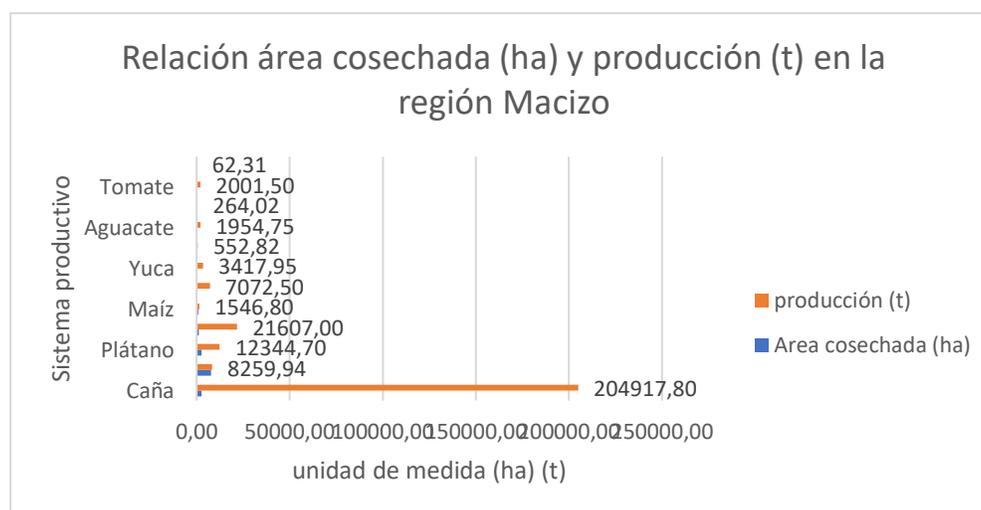
Esto se puede deber a las condiciones edáficas del suelo, las cuales corresponden a pendientes fuertes y rocosas, corroborado con el estudio del IGAC donde se menciona que los suelos de esta subregión son poco profundos, de texturas medias y pendientes fuertes, formados a partir de cenizas volcánicas, son bajos en bases intercambiables y limitados por la abundancia de fragmentos rocosos.

Las líneas que mayor representatividad por frecuencia en documentos de política pública para la región son caña verde, café, yuca, plátano, aguacate y cacao. Sin embargo, para 9 sistemas productivos analizados para la región centro cuentan con entre 3 y 6 veces que son nombrados en documentos de política pública.

En la zona centro se cultivan cerca de 32.022 hectáreas de café, caracterizadas por su alta tecnificación y productividad. Son cafés considerados de altura porque en promedio se ubican a 1.700 m.s.n.m, cultivados en suelos derivados de cenizas volcánicas, a sol y semi sombra.

**Región Macizo:** encontramos cultivos permanentes como el café, plátano en asocio con café y caña panelera, siendo esta última línea una de las más productivas de la zona; en cuanto a cultivos de ciclo corto predomina la producción de tubérculos entre los que destacamos la producción de papa y Yuca, en cuanto a cereales se destacan altas áreas de producción como maíz y quinua.

*Ilustración 57. Cultivos región macizo*



Fuente: DANE censo agropecuario, 2014.

De acuerdo con el estudio de las EVA en la zona del macizo predominan cultivos de caña con un área cosechada de café (7832,31 ha), caña (2589,90 ha), plátano (2522,30 ha), papa (1270,25 ha), maíz (798,93 ha) y aparece un nuevo cultivo, la fresa (139,50 ha).

Así mismo como se puede observar en la Ilustración 55, las líneas que mayor volumen de producción en t presentan en el periodo señalado son caña, papa y plátano.

*Tabla 11. Sistemas productivos región Macizo según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

Nº	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	criterio de priorización
----	----------------------------	---------------------	----------------	---------------------	--------------------------------------	------------------------------	--------------------------



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

1	Caña	2589,90	204917,80	64,56	54,47	-10,09	Índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA, PDET
2	Café	7832,31	8259,94	1,20	1,06	-0,14	Índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA, PDET
3	Plátano	2522,30	12344,70	7,25	7,59	0,34	Índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA, PDET
4	Papa	1270,25	21607,00	13,57	16,49	2,92	Índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA
5	Maíz	798,93	1546,80	1,76	2,16	0,40	Índice de participación, municipios, UPRA
6	Fresa	139,50	7072,50	50,90	21,53	-29,37	Índice de participación, municipios
7	Yuca	231,00	3417,95	11,91	10,46	-1,45	UPRA, PECTIA
8	Frijol	365,13	552,82	1,39	1,47	0,08	UPRA, PECTIA
9	Aguacate	185,00	1954,75	9,11	8,2	-0,91	municipios, UPRA, PDET
10	Arveja	194,50	264,02	1,23	1,77	0,54	UPRA
11	Tomate	68,38	2001,50	29,15	38,33	9,18	UPRA, PIDARET
12	Quinua	26,75	62,31	2,07	1,93	-0,14	municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA

Nota. La figura muestra sistemas productivos región macizo según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: EVAS, 2019-2022.

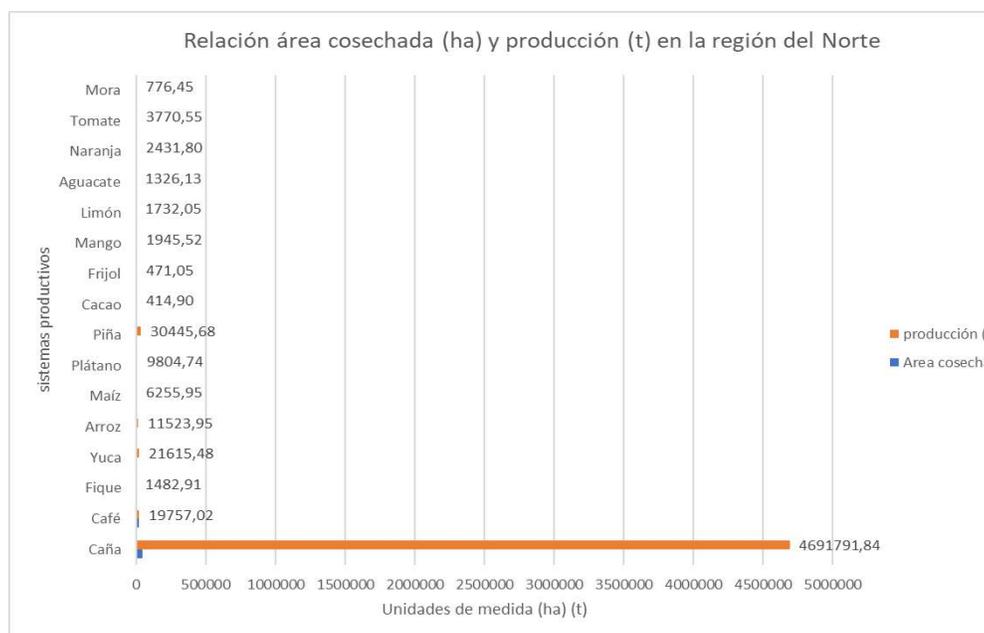
Cómo se relaciona en la Tabla 12, los rendimientos de caña y de fresa son mayores en esta región respecto a la media nacional, con rendimientos de 10,09 t/ha y 29,37 t/ha por encima del promedio nacional, respectivamente. El cultivo que por su parte presenta mayor brecha de rendimiento con respecto a la media nacional es el tomate con 9,18 t/ha menos que el promedio y la yuca con un 1,45t/ha.

Esto puede tener relación con las condiciones del suelo, ya que estos presentan pendientes ligeramente inclinadas a ligeramente escarpadas, además, en algunos municipios se evidencia la presencia de erosión hídrica en grado moderado hasta severo, con frecuentes y abundantes movimientos en masa. Los suelos de esta subregión son profundos a moderadamente profundos, bien drenados, texturas gruesas a finas, extremada a fuertemente ácidos, fertilidad natural baja a muy baja. Lo cual explica los rendimientos de las diferentes líneas productivas con respecto a las áreas cosechadas.

En cuanto a los sistemas productivos que son mencionados en los 6 instrumentos de política pública revisados son caña, café, plátano y papa, seguidos por quinua con 4 menciones, fresa y aguacate por su parte son mencionados en 3 documentos.

**Región Norte:** es una de las más industrializadas donde se han establecido extensos cultivos de caña para la producción de azúcar siendo esta línea una de las más productivas de la zona, así mismo encontramos cultivos permanentes como el café, plátano en asocio con café y caña panelera; en cuanto a cultivos de ciclo corto predomina la producción de tubérculos, cereales como el maíz y quinua.

*Ilustración 58. Líneas productivas de la subregión norte*



Nota. La figura muestra las líneas productivas de la subregión norte. Fuente: EVAS, 2019-2022.

En esta zona predomina el área cosechada del cultivo de caña (43360,71 ha), maíz (1483,02 ha), café (19060,93), y yuca (1759,32 ha) de acuerdo con lo reportado en la EVAS.

*Tabla 12. Sistemas productivos región Norte según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

N°	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	criterio de priorización
1	Caña	43360,71	4691791,84	86,85	54,47	-32,38	Índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA, PDET
2	Café	19060,93	19757,02	1,05	1,06	0,01	Índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA, PDET
3	Fique	2169	1482,91	0,79	0,99	0,21	Índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA
4	Yuca	1759,325	21615,48	11,21	10,46	-0,75	Índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA
5	Arroz	1871	11523,95	5,97	4,36	-1,61	Índice de participación, municipios, UPRA
6	Maíz	1483,0275	6255,95	2,81	2,16	-0,65	Índice de participación, municipios, UPRA
7	Plátano	1118,5	9804,74	9,21	7,59	-1,62	Índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA, PDET



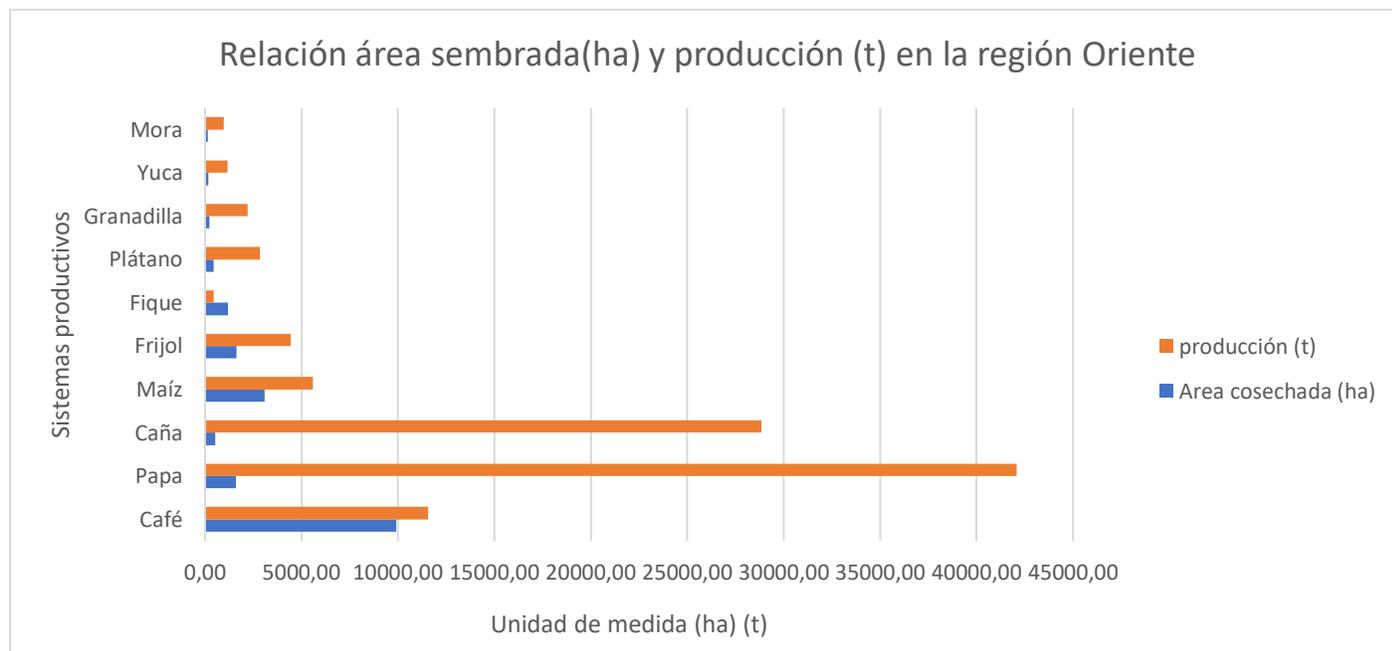
Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

8	Piña	675	30445,68	33,41	24,71	-8,70	Índice de participación, municipios, UPRA, PDET
9	Cacao	746	414,90	0,55	0,55	0,00	Índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA
10	Frijol	312,075	471,05	1,55	1,47	-0,08	Índice de participación, municipios, UPRA, PDET
11	Mango	261,75	1945,52	7,27	9,49	2,22	municipios, PDET
12	Limón	175,675	1732,05	8,19	9,17	0,98	municipios, PECTIA
13	Aguacate	160,75	1326,13	7,40	8,2	0,80	municipios, PDET
14	Naranja	123,5525	2431,80	14,94	11,77	-3,17	
15	Tomate	86,025	3770,55	35,95	38,33	2,38	municipios
16	Mora	115,35	776,45	8,38	7,57	-0,81	municipios, PDET

Nota. La figura muestra sistemas productivos región norte según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: EVAS, 2019-2022.

**Región Oriente:** es reconocida por producir cafés especiales de alta calidad, en sus pisos térmicos fríos podemos encontrar producción de papa como también encontramos áreas consideradas de fique; en cuanto a cultivos de ciclo corto predomina la producción de leguminosas como el frijol, encontramos además producción hortofrutícola en cultivos como granadilla y mora y en menor instancia producción de tubérculos como yuca.

Ilustración 59. Líneas productivos región oriente



Nota. La figura muestra líneas productivas de la región oriente. Fuente: EVAS, 2019-2022.

Teniendo en cuenta la información proporcionada por las EVAS en la zona oriente del departamento del Cauca, el cultivo de café corresponde a la mayor cantidad de área cosechada (9910,35 ha), debido a que en esta zona los suelos son de pendientes moderadas a fuertemente inclinadas, entre 12%-25% y 50% y no presentan encharcamientos. Clasificados de superficiales a profundos, bien drenados, de texturas gruesas, muy fuerte a fuertemente ácidos, alta saturación de aluminio y fertilidad natural baja con abundante actividad de macroorganismos lo cual es propicio para los cultivos que se desarrollan en esta zona.

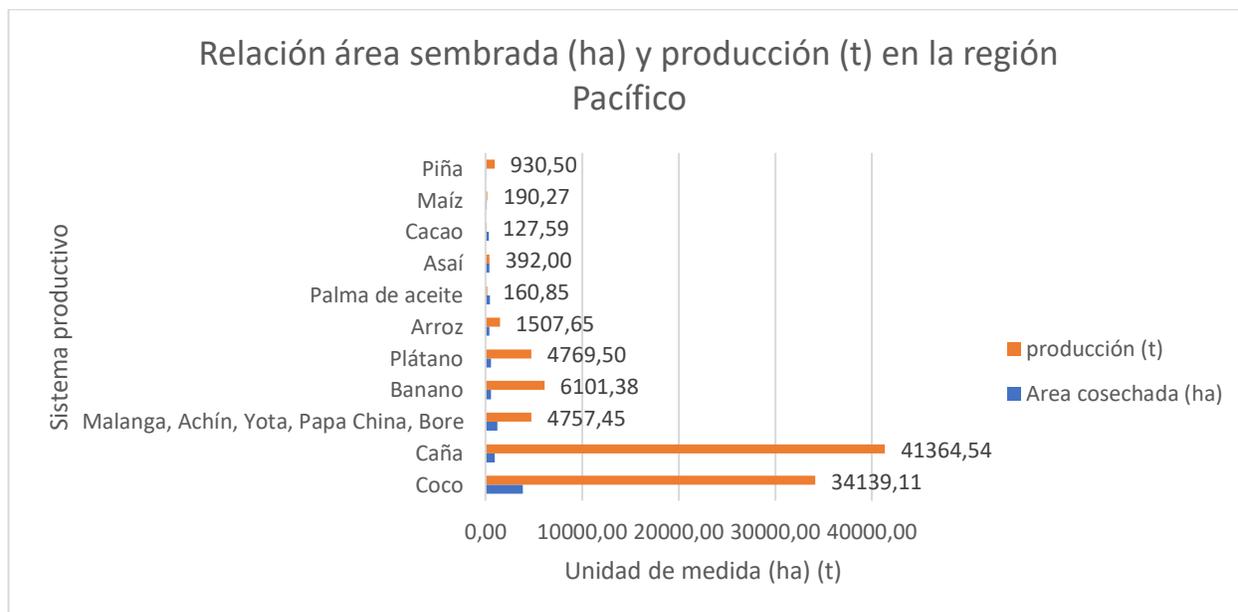
*Tabla 13. Sistemas productivos región Oriente según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

Nº	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	criterio de priorización
1	Café	9910,35	11556,86	1,13	1,06	-0,07	índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA, PDET
2	Papa	1613,56	42078,58	20,20	16,49	-3,71	índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA
3	Caña	515,81	28840,89	77,66	54,47	-23,19	índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA, PDET
4	Maíz	3083,00	5587,20	1,53	2,16	0,63	índice de participación, municipios, UPRA
5	Frijol	1630,93	4440,61	1,79	1,47	-0,32	índice de participación, municipios, UPRA
6	Fique	1178,50	455,68	0,38	0,99	0,61	índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA
7	Plátano	454,59	2836,17	5,13	7,59	2,46	UPRA, PECTIA, PDET
8	Granadilla	220,50	2211,75	8,38	9,34	0,97	municipios, UPRA
9	Yuca	168,41	1155,34	7,52	10,46	2,94	UPRA, PECTIA
10	Mora	138,50	973,08	6,63	7,57	0,94	municipios, UPRA, PDET

Nota. La figura muestra sistemas productivos región oriente según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: EVAS, 2019-2022.

**Región Pacífico:** se caracteriza por la producción de coco, caña y palma de aceite, se destaca la producción de tubérculos como el Málaga y en la producción hortofrutícola se destaca el cultivo del banano y el asaí, en menor instancia también encontramos cereales como el arroz.

*Ilustración 60. Líneas productivas región pacífico*



Nota. La figura muestra líneas productivas región pacífico. Fuente: Fuente: EVAS, 2019-2022.

La subregión costa pacífica Caucana, se enmarca en las características productivas del Pacífico Colombiano. La dinámica de producción de sus habitantes se caracteriza por una economía de subsistencia, donde predominan las actividades agrícolas tradicionales, siendo representativos los cultivos que no han tenido significativos aportes a la generación de riqueza departamental, tales como el Coco, representa un área cosechada de (3858,38 ha), seguido de malanga, achín (1235,70 ha) y la caña (955,70 ha).

*Tabla 14. Sistemas productivos región Pacífico según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

N°	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	criterio de priorización
1	Coco	3858,38	34139,11	8,38	6,18	-2,20	Índice de participación, municipios, PIDARET, PECTIA, UPRA
2	Caña	955,70	41364,54	43,83	54,47	10,64	Índice de participación, municipios, PIDARET, PECTIA, PDET
3	Malanga, Achín, Yota, Papa China, Bore	1235,70	4757,45	3,77	5,71	1,94	Índice de participación, municipios
4	Banano	542,80	6101,38	9,50	10,29	0,79	Índice de participación, municipios
5	Plátano	574,75	4769,50	7,18	7,59	0,41	Índice de participación, municipios, PECTIA, UPRA, PDET
6	Arroz	417,75	1507,65	2,17	4,36	2,19	Índice de participación, municipios, UPRA



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

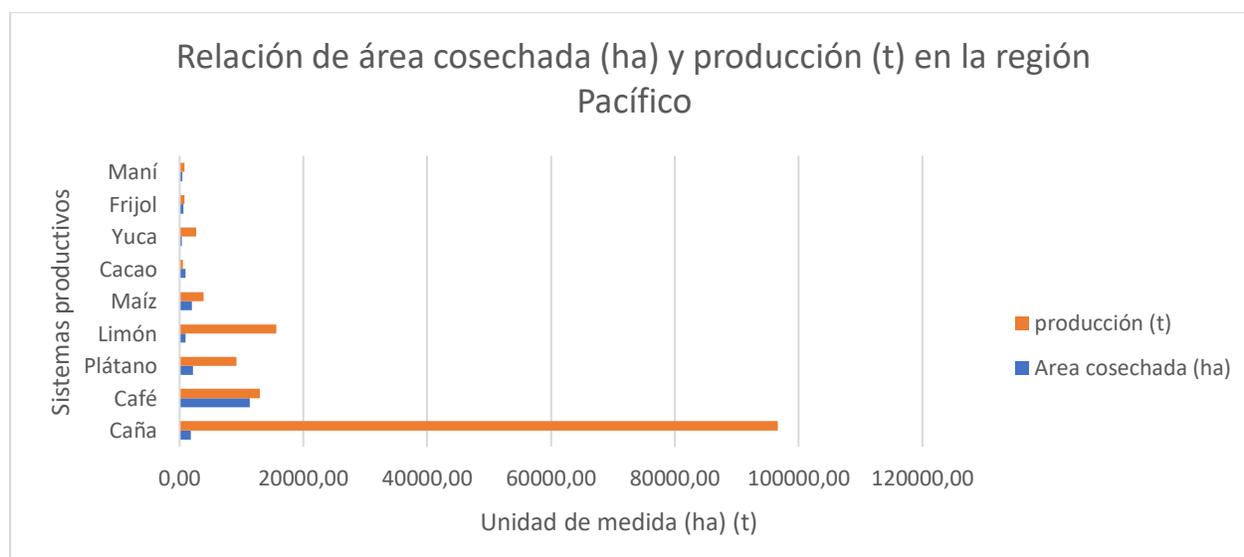
7	Palma de aceite	452,25	160,85	0,27	3,21	2,95	Índice de participación
8	Asaí	386,00	392,00	1,00	5,07	4,07	Índice de participación, municipios
9	Cacao	323,25	127,59	0,45	0,55	0,10	Índice de participación, municipios, PIDARET, PECTIA, UPRA, PDET
10	Maíz	135,47	190,27	1,72	2,16	0,44	municipios
11	Piña	44,25	930,50	18,88	24,71	5,83	PDET

Nota. La figura muestra sistemas productivos región pacífica según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: EVAS, 2019-2022.

Las líneas productivas de la región pacífica se enfrentan a condiciones climáticas extremas y a diferentes formas del relieve, respecto a las condiciones del suelo donde se desarrollan los cultivos la alta humedad y elevada temperatura, factores permanentes en la zona, producen el aceleramiento de los procesos de alteración de los minerales los cuales generan nutrientes para el suelo, el cual no alcanza a fijarlos debido a las elevadas precipitaciones que producen un lavado y pérdida de la mayoría de ellos. Debido a estas condiciones el cultivo de coco representa la mayor cantidad de área cosechada en la región pacífica del departamento del Cauca.

**Región Sur:** limita con el departamento de Nariño y encontramos cultivos permanentes donde se producen extensas áreas de café en las zonas montañosas, producción de plátano en asocio con café y caña panelera en grandes cantidades, en el valle del Patía siendo una región de piso térmico cálido encontramos cultivos de cítricos como limón, al igual que cacao y otros frutales como patilla, por su parte en cereales también se produce maíz y arroz; en cuanto a tubérculos encontramos producciones de cultivos de yuca y en leguminosas unidades productivas de frijol y maní.

*Ilustración 61. Líneas productivas región sur*



Nota. La figura muestra líneas productivas de la región sur. Fuente: Fuente: EVAS, 2019-2022.

De acuerdo con la información reportada en la EVAS las líneas productivas con mayor área cosechada en la zona son el café (11340,58 ha), plátano (2190,03 ha), maíz y caña (1767,50 ha). Los suelos donde están ubicados estos cultivos corresponden al orden histosol de buena fertilidad, ligeramente ácidos y muy productivos cuando se les ofrece condiciones de buen manejo.

*Tabla 15. Sistemas productivos región sur según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización.*

N°	sistemas líneas productiva	Área cosechada (ha)	producción (t)	Rendimientos (t/ha)	Rendimiento promedio nacional (t/ha)	brecha de rendimiento (t/ha)	criterio de priorización
1	Caña	1767,50	96655,90	51,14	54,47	3,33	índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA, PDET
2	Café	11340,58	12934,25	1,13	1,06	-0,07	índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA, PDET
3	Plátano	2190,03	9188,87	4,65	7,59	2,94	índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA, PDET
4	Limón	915,56	15578,89	15,25	9,17	-6,08	índice de participación, municipios, PECTIA
5	Maíz	1993,05	3849,69	2,51	2,16	-0,35	índice de participación, municipios, UPRA
6	Cacao	954,00	532,33	0,59	0,55	-0,04	índice de participación, municipios, UPRA, PIDARET, PECTIA, PDET
7	Yuca	361,13	2663,43	9,37	10,46	1,09	índice de participación, municipios, UPRA, PECTIA
8	Frijol	571,38	742,03	1,42	1,47	0,05	UPRA
9	Maní	457,45	818,52	2,18	1,48	-0,70	

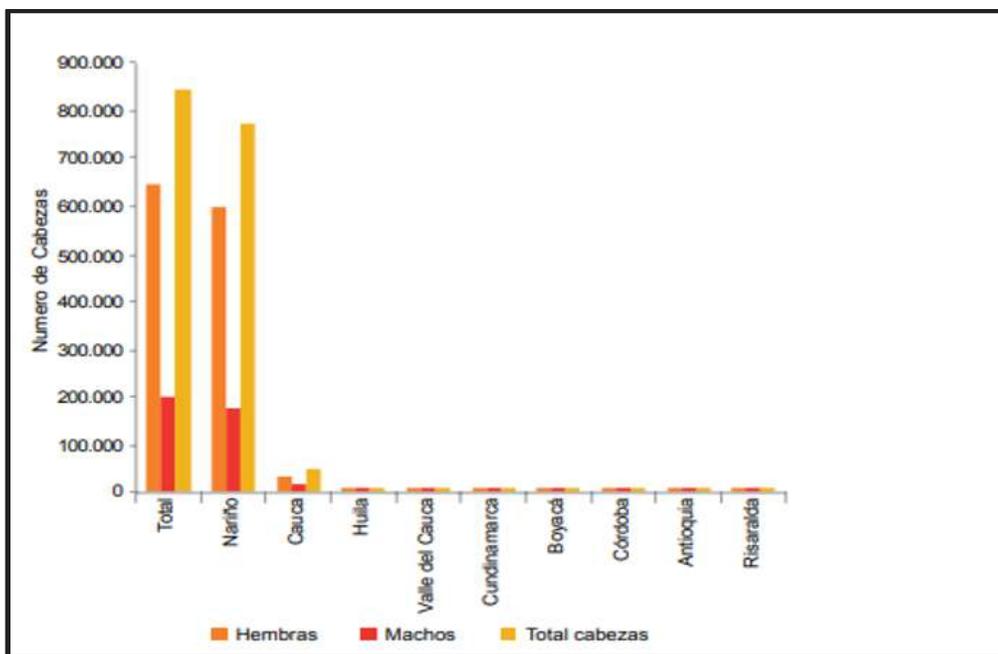
Nota. La figura muestra sistemas productivos región sur según área cosechada, producción, análisis de rendimientos y criterios de priorización. Fuente: Fuente: EVAS, 2019-2022.

## 2.4.2. Contexto pecuario

El departamento del Cauca es uno de los departamentos más biodiversos de Colombia, teniendo como fortaleza que en este se encuentran todos los pisos térmicos existentes en el país, favoreciendo la diversa presencia de distintas explotaciones de entre las cuales se encuentra:

Producción de cuyes: Según el DANE del 2024 en el departamento del Cauca también se está trabajando con esta línea productiva, se conoce que, en el Norte, Sur, Oriente, y occidente ya se cuenta con reportes por parte del DANE.

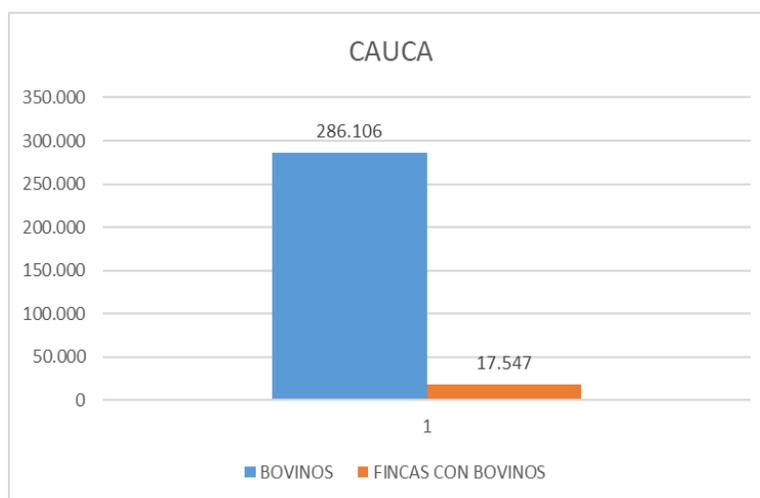
*Ilustración 62. Contexto Pecuario*



Nota. La ilustración muestra el contexto cuyícola. Fuente: DANE, 2024.

Producción bovina: el departamento de la cuenta según datos ICA 2024, con un inventario total de 286.106 bovinos de distintas categorías etarias y sexo distribuidos en todo el departamento en 17547 predios.

*Ilustración 63. Censo Bovina*

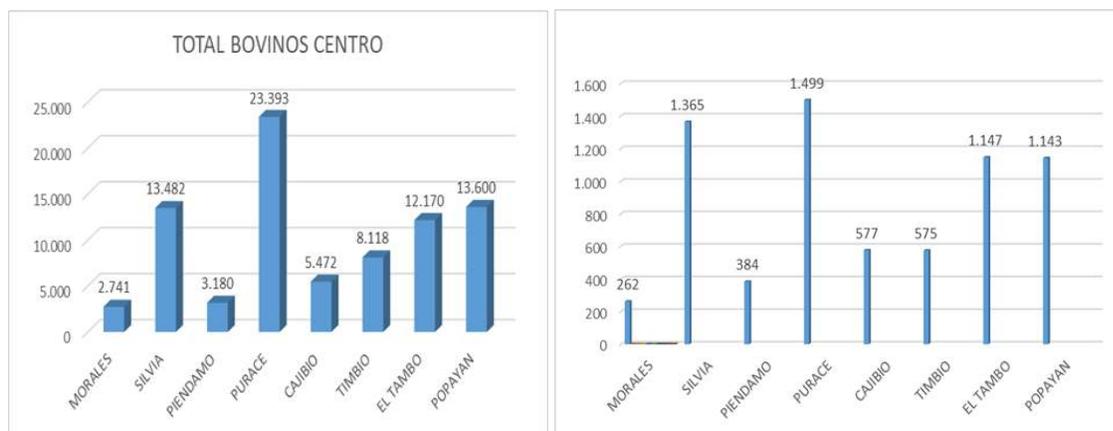


Nota. La ilustración muestra el censo de bovinos relacionado en el total de predios. Fuente: Censo ICA, 2024.

Estos se encuentran distribuidos por las subregiones de la siguiente manera:

Subregión centro: con totalidad de 82.156 bovinos distribuidos en 6.952 predios, encontrando el municipio de Puracé con 23.393 bovinos en 1.499 predios.

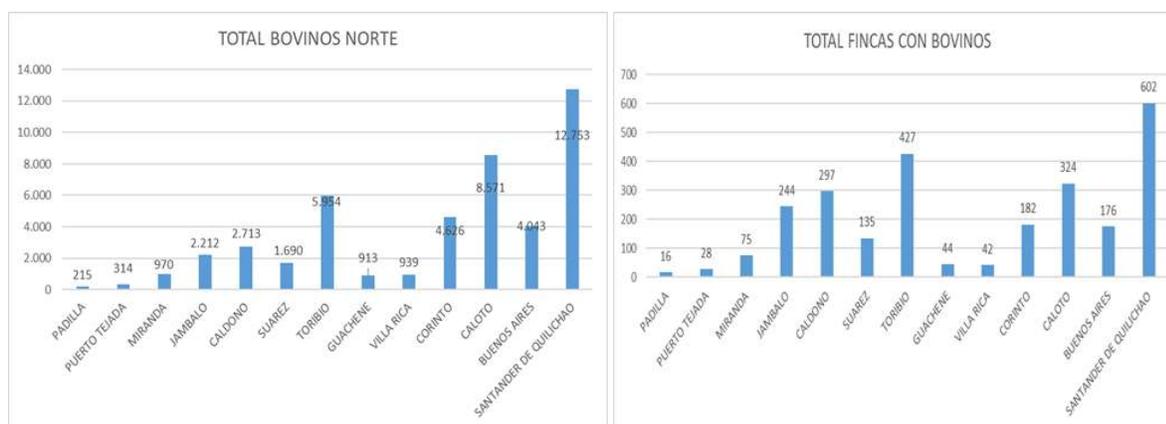
*Ilustración 64. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión centro*



Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios en la subregión centro. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión norte: con totalidad de 45.913 bovinos distribuidos en 2.595 predios, la mayoría de ellos se encuentran en el municipio de Santander de Quilichao con una población de 12.753 en 602 predios.

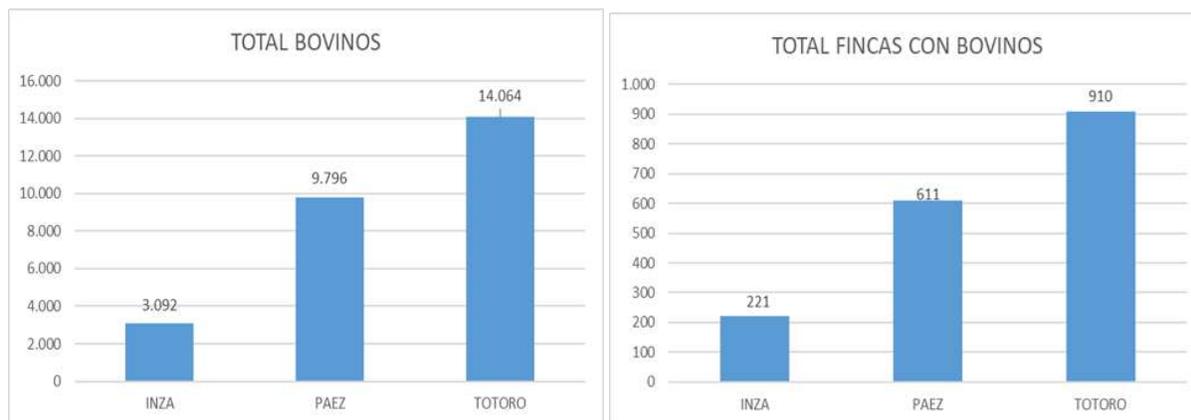
*Ilustración 65. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión norte*



Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios con inventario bovino en la subregión norte. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión oriente: con totalidad de 26.952 bovinos distribuidos en 1.742 predios. El municipio de Totoró cuenta con un inventario total de 14.064 bovinos en 910 predios.

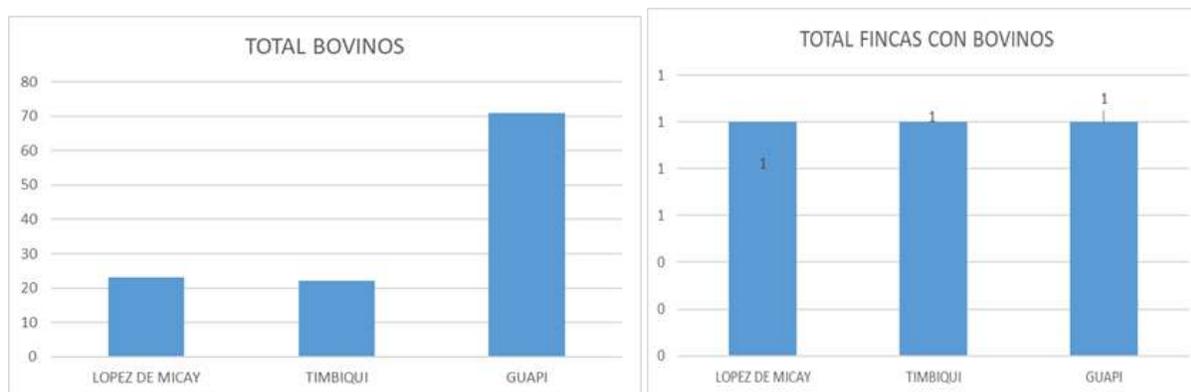
*Ilustración 66. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión Oriente*



Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios con inventario bovino en la subregión oriente.  
Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión occidente: con totalidad de 116 bovinos distribuidos en 3 predios.

*Ilustración 67. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión occidente*



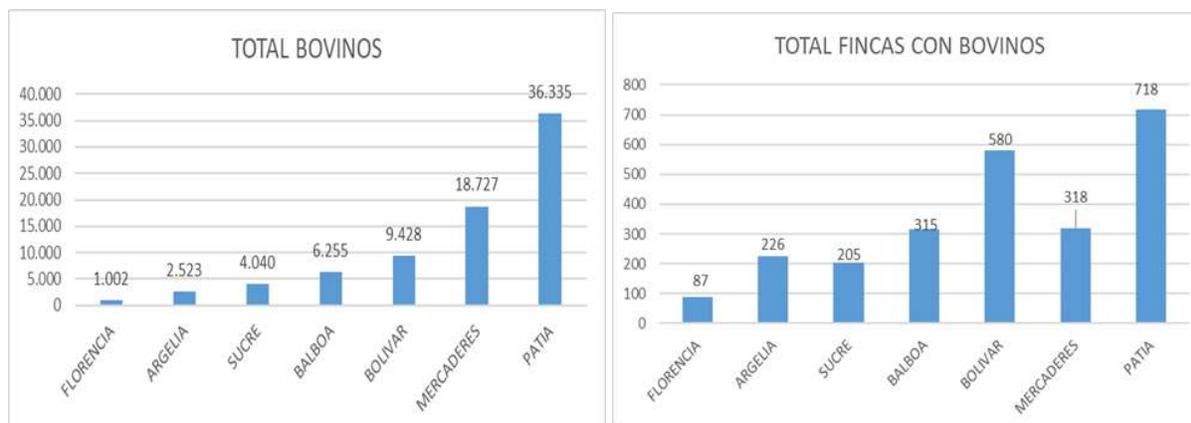
Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios con inventario bovino en la subregión occidente. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión sur: con totalidad de 78.310 bovinos distribuidos en 2.449 predios. El grueso de la población bovina se encuentra en el municipio del Patía con 36.335 bovinos distribuidos en 718 predios.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

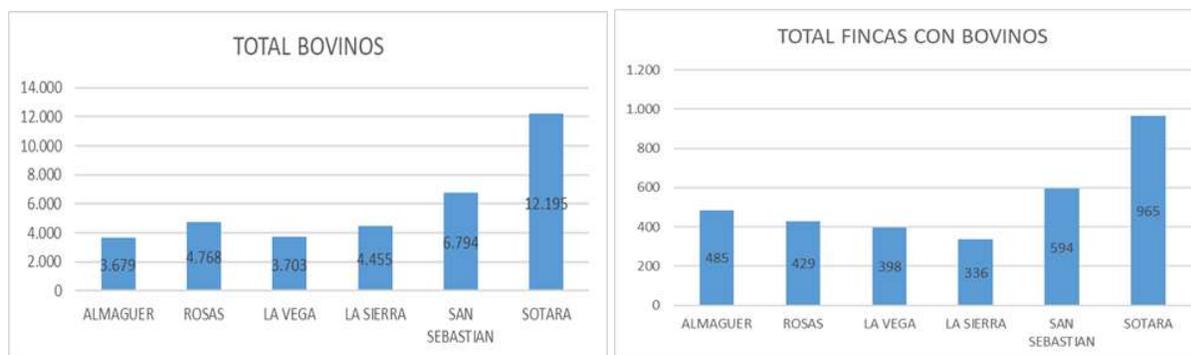
*Ilustración 68. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión sur*



Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios con inventario bovino en la subregión sur.  
Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión macizo: con totalidad de 35.594 bovinos distribuidos en 3.207 predios. Sotará es el municipio del macizo que cuenta con más bovinos, siendo el total de ellos 12.195 bovinos en 965 predios.

*Ilustración 69. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión macizo*



Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios con inventario bovino en la subregión macizo.  
Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión piedemonte amazónico: con totalidad de 17.065 bovinos distribuidos en 702 predios. La mayor cantidad de bovinos se encuentra en el municipio de Piamonte con un total de 12.670 en 383 predios.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

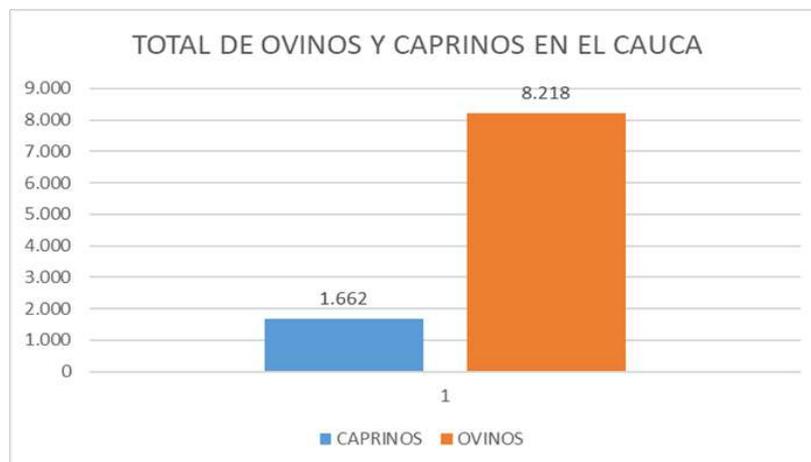
*Ilustración 70. Inventarios bovinos y predios con bovinos en la subregión Piedemonte amazónico*



Nota. La ilustración detalla el censo bovino y el número total de predios con inventario bovino en la subregión piedemonte amazónico. Fuente: CENSO ICA, 2024.

Para la producción ovino-caprina del departamento se tiene los siguientes datos ICA 2024

*Ilustración 71. Inventarios Ovinos y Caprinos en el departamento del Cauca*



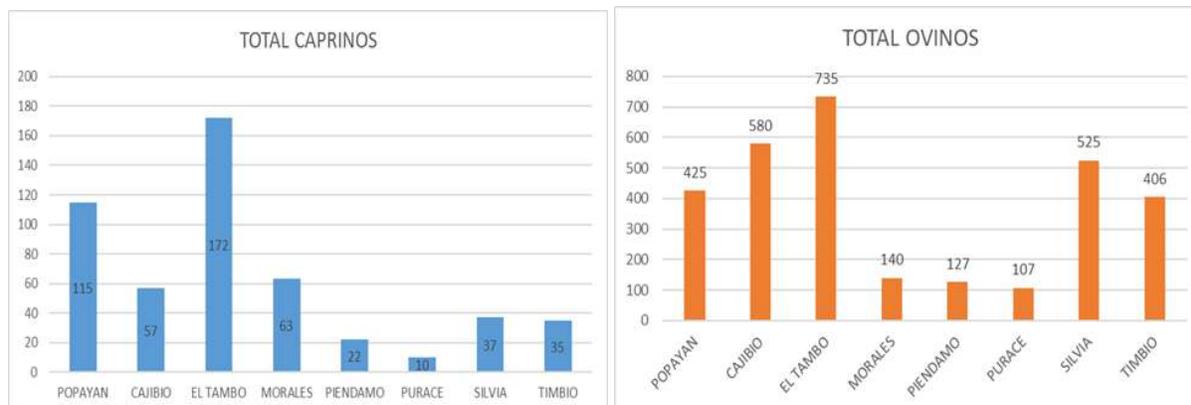
Nota. La ilustración detalla el censo ovino y caprino en el departamento del Cauca. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión centro: con totalidad de 511 caprinos y 3045 ovinos distribuidos en los municipios de la siguiente manera:



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

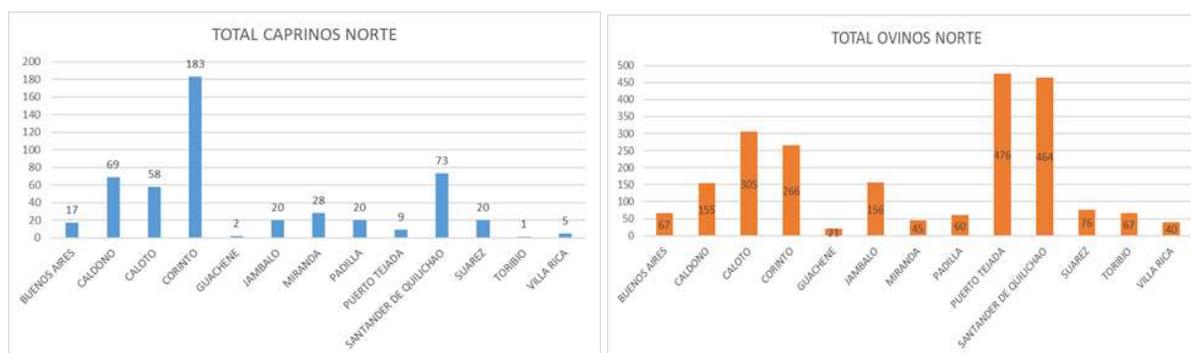
*Ilustración 72. Inventario caprino y ovino en subregión centro*



Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión centro. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión norte: con una totalidad de 505 caprinos y 2198 ovinos distribuidos así:

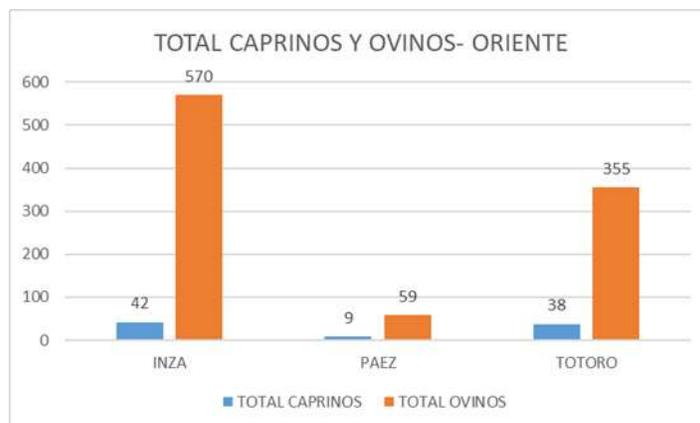
*Ilustración 73. Inventario caprino y ovino en subregión norte*



Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión norte. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión oriente: con una totalidad de 89 caprinos y 984 ovinos distribuidos así:

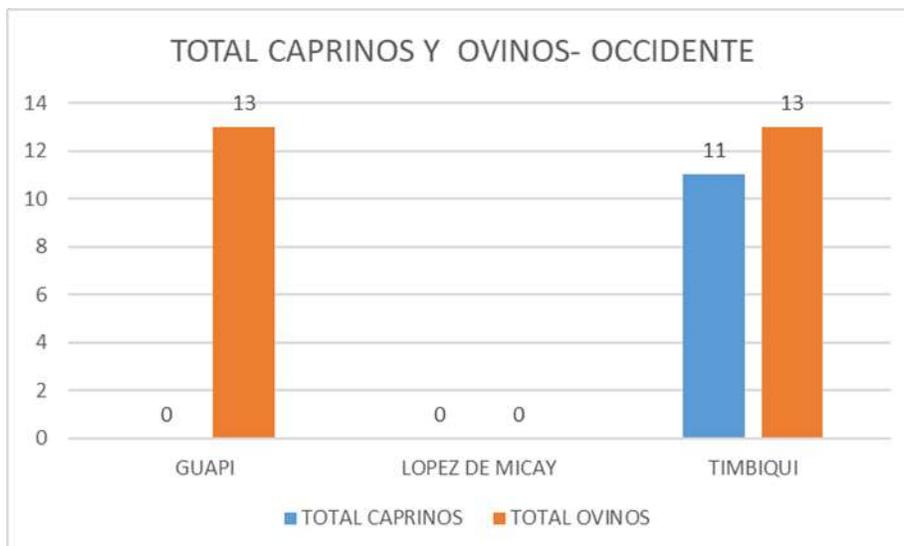
*Ilustración 74. Inventario caprinos y ovinos en subregión oriente*



Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión oriente. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión occidente: con una totalidad de 11 caprinos y 26 ovinos distribuidos así:

*Ilustración 75. Inventario caprino y ovino en subregión occidente*



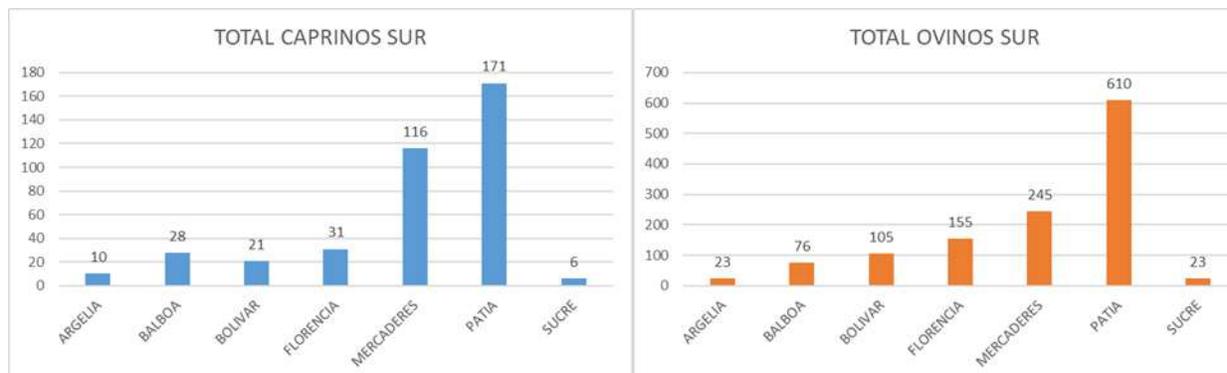
Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión occidente. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión sur: con una totalidad de 383 caprinos y 1237 ovinos distribuidos así:



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

*Ilustración 76. Inventario caprino y ovino en subregión sur*



Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión sur. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión macizo: con una totalidad de 123 caprinos y 511 ovinos distribuidos así:

*Ilustración 77. Inventario caprino y ovino en subregión macizo*



Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión macizo. Fuente: Censo ICA, 2024.

Subregión piedemonte amazónico: con una totalidad de 123 caprinos y 511 ovinos distribuidos así:



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

*Ilustración 78. Inventario ovino y caprino en subregión piedemonte amazónico*

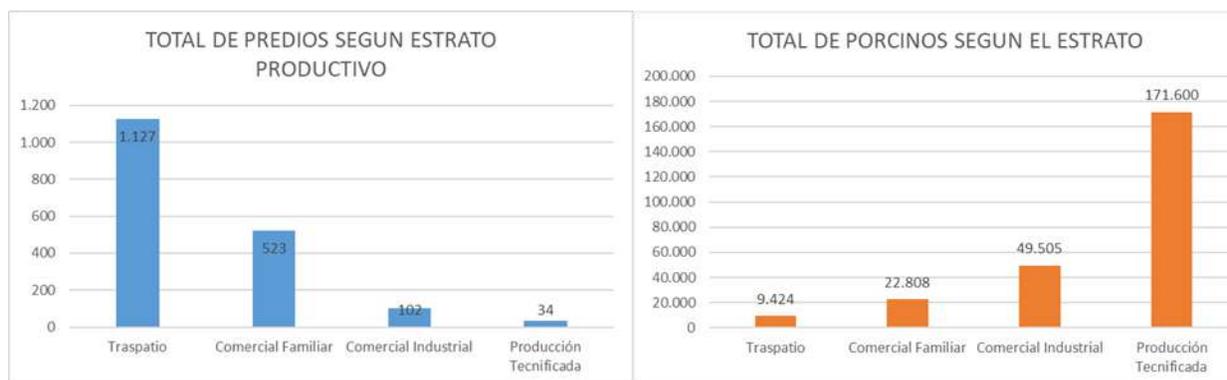


Nota. La ilustración detalla el censo ovino-caprino en los municipios de la subregión piedemonte amazónico. Fuente: Censo ICA, 2024.

Respecto, la producción porcina se tiene que la mayor parte de la producción se encuentra en la subregión norte. A su vez, el sistema o estrato productivo mayoritario en el departamento son las producciones tipo traspatio.

El inventario actual del departamento del Cauca consta de 253.337 porcinos en 1786 predios representados de la siguiente forma:

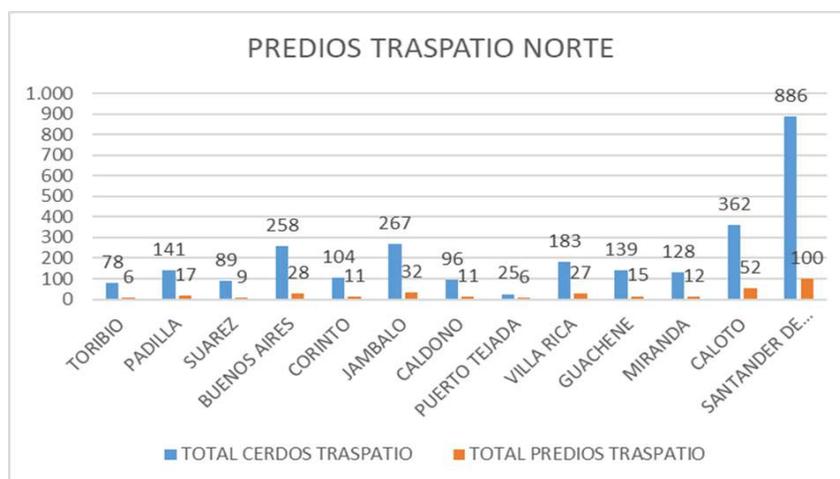
*Ilustración 79. Total, de predios e Inventarios porcinos según el estrato productivo*



Nota. Se detalla la información de predios y el total de porcinos según el estrato productivo. Fuente: Censo ICA, 2023.

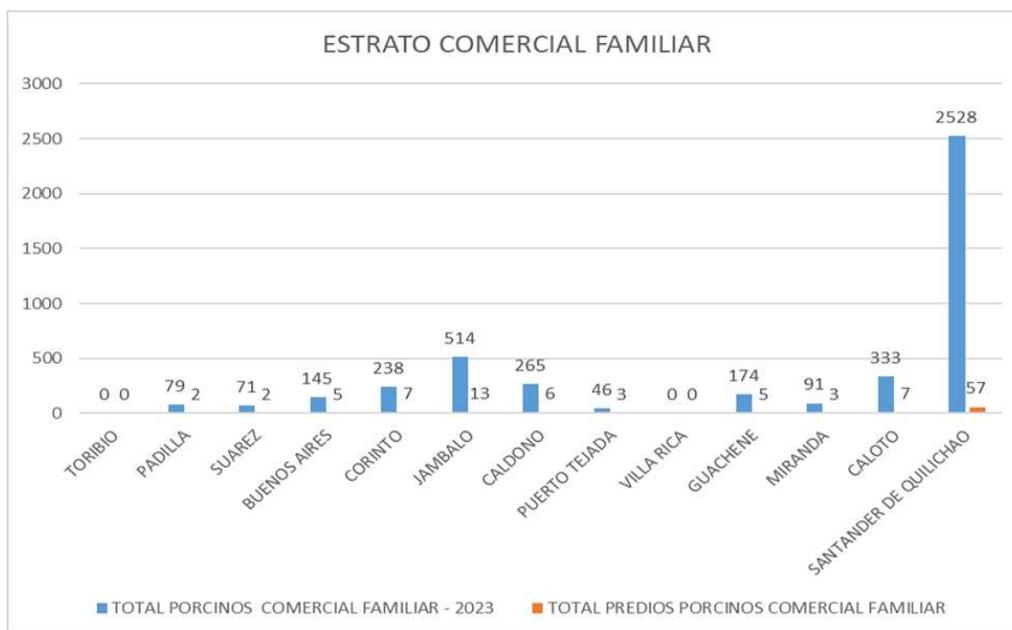
Subregión norte: con una totalidad de 2.756 porcinos en 326 predios traspatio; 4.484 porcinos en 110 predios comercial familiar; 19.623 porcinos en 42 predios (granja) comercial tecnificado y 158.970 porcinos en 32 predios (granjas) porcinos tecnificados (comercial industrial).

*Ilustración 77. Censo porcino en predios traspatio subregión norte*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios traspatio en la subregión norte. Fuente: Censo ICA, 2023.

*Ilustración 80. Censo porcino en predios estrato comercial familiar región norte.*

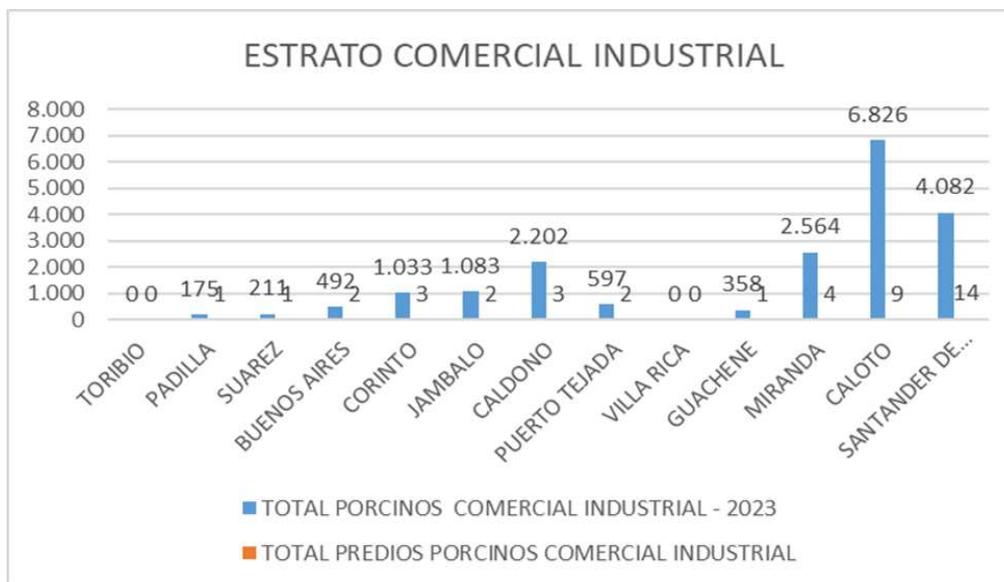


Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estratos comerciales en la subregión norte. Fuente: Censo ICA, 2023.



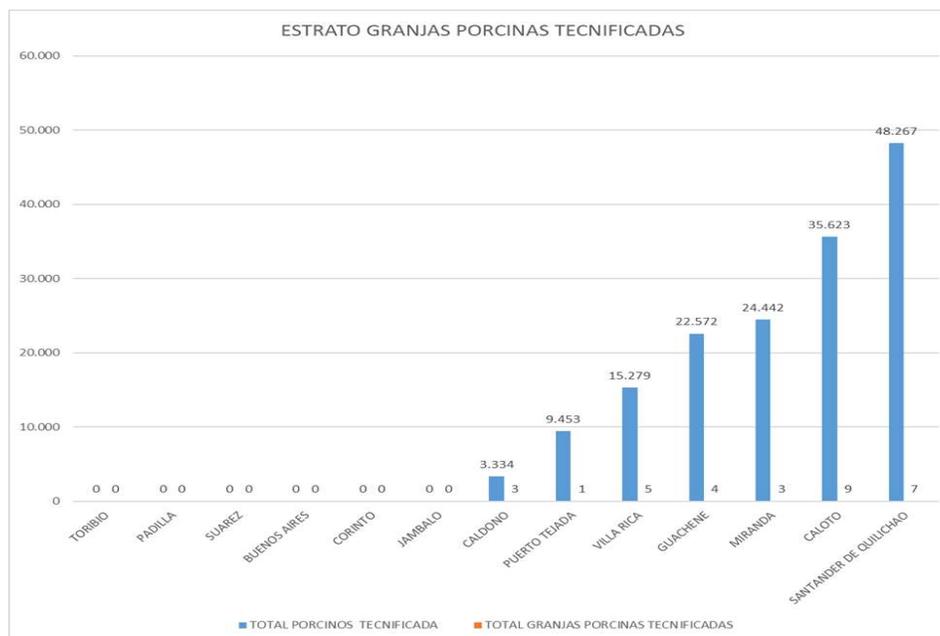
Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Ilustración 81. Censo porcino en predios estrato comercial industrial subregión norte



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial industrial en la subregión norte. Fuente: Censo ICA 2023.

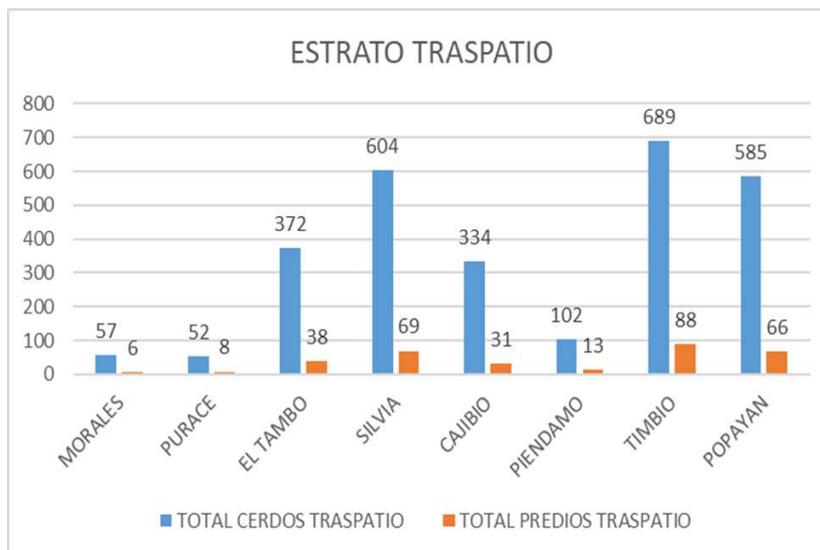
Ilustración 82. Censo porcino en predios estrato granjas porcinas tecnificadas en la subregión norte



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato granja porcina tecnificada en la subregión norte. Fuente: Censo ICA, 2023.

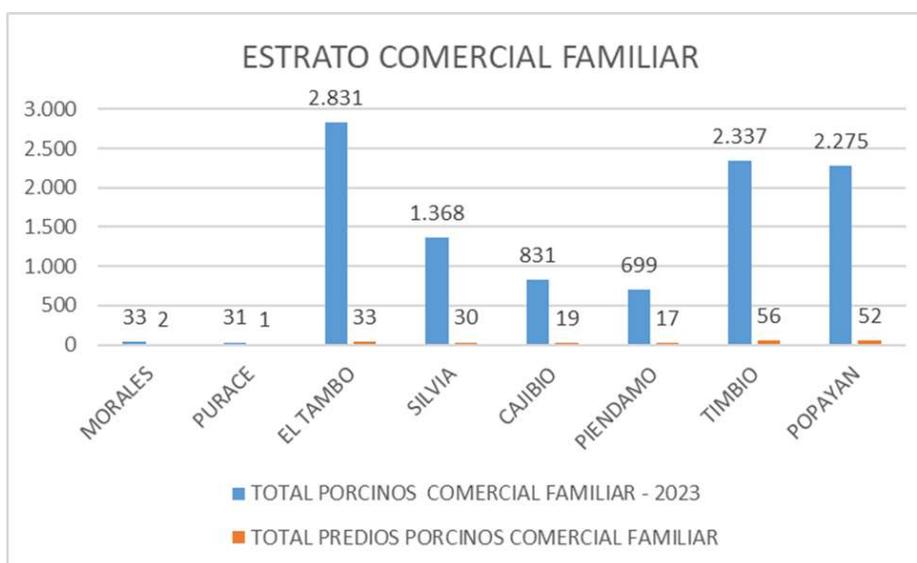
Subregión centro: con una totalidad de 2.795 porcinos en 319 predios traspatio; 10.405 porcinos en 210 predios comercial familiar; 14.635 porcinos en 34 predios (granja) comercial industrial y no existen en el centro granjas con estrato comercial tecnificado.

*Ilustración 83. Censo porcino en predios estrato traspatio en la subregión centro*



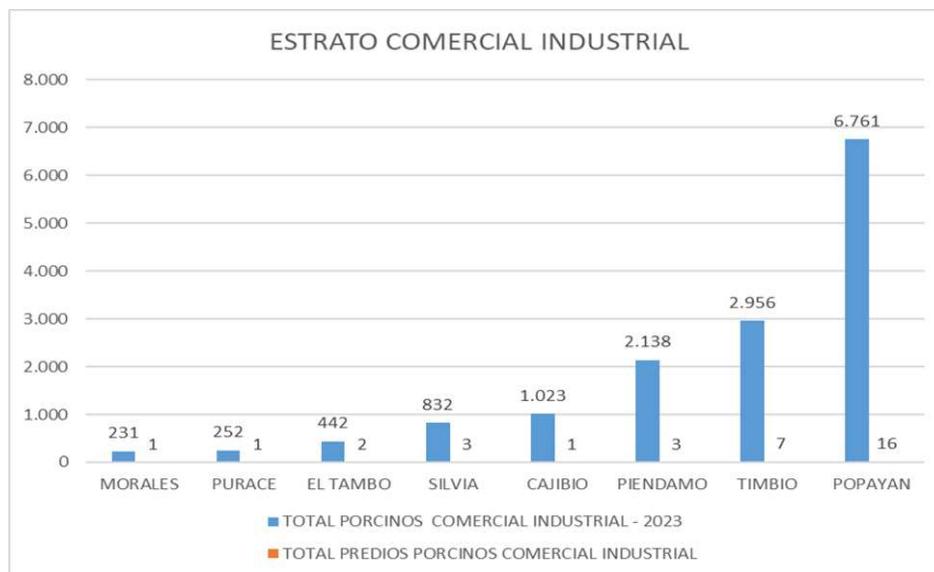
Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato traspatio en la subregión centro. Fuente: Censo ICA, 2023.

*Ilustración 84. Censo porcino en predios estrato comercial familiar en la subregión centro*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial familiar en la subregión centro. Fuente: Censo ICA, 2023.

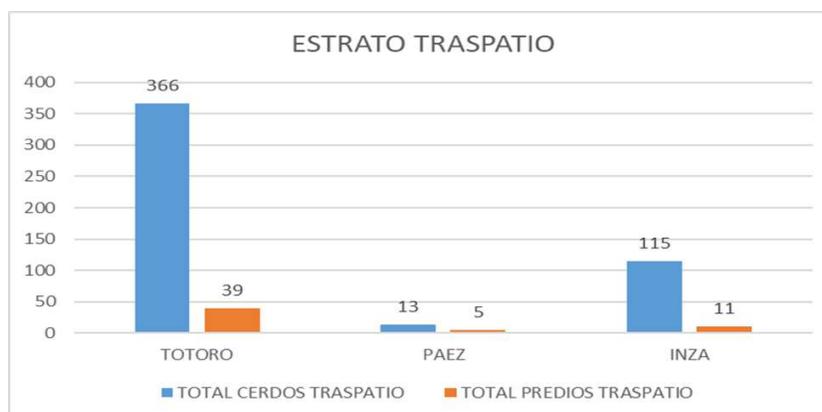
*Ilustración 85. Censo porcino en predios estrato comercial industrial en la subregión centro.*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial industrial en la subregión centro. Fuente: Censo ICA, 2023.

Subregión oriente: con una totalidad de 494 porcinos en 55 predios traspatio; 672 porcinos en 23 predios comercial familiar; 812 porcinos en 2 predios (granja) comercial industrial y no existen en el oriente granjas con estrato comercial tecnificado.

*Ilustración 86. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión oriente*

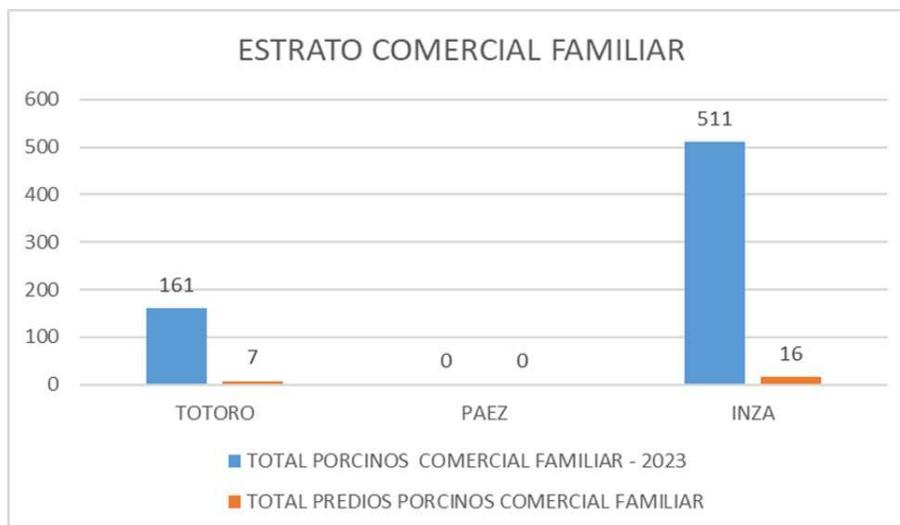


Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato traspatio en la subregión oriente. Fuente: Censo ICA, 2023.



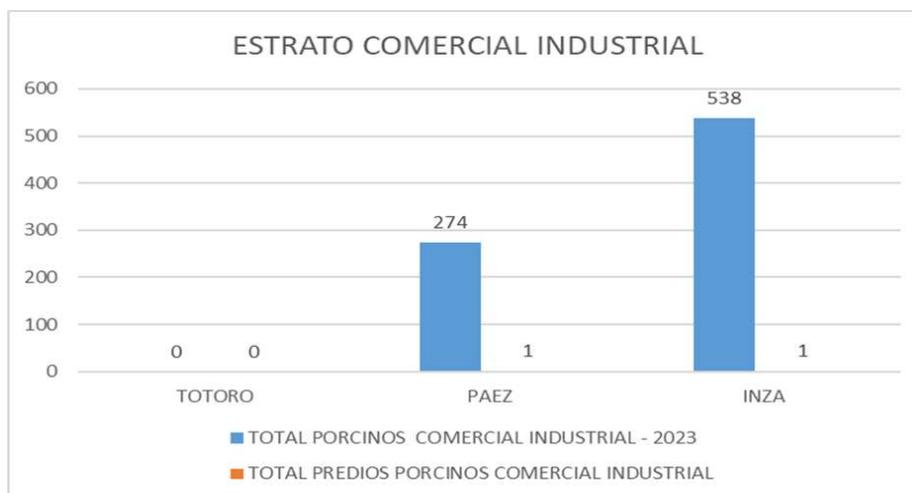
Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

*Ilustración 87. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión oriente*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial familiar en la subregión oriente. Fuente: Censo ICA, 2023.

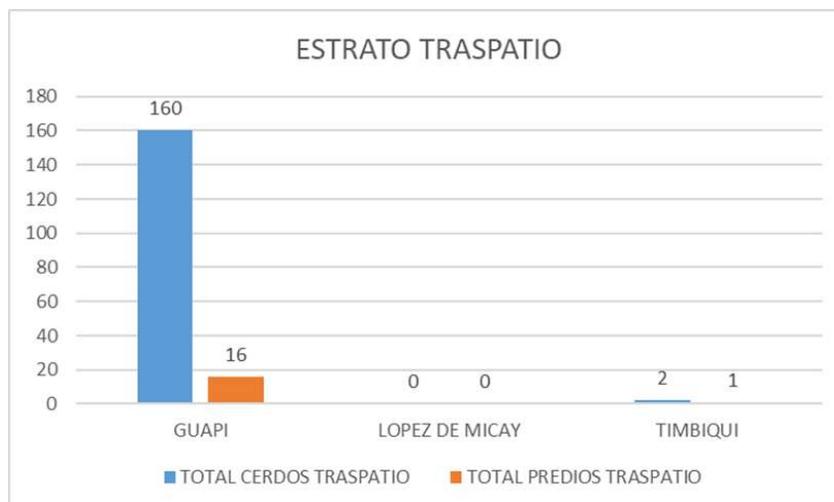
*Ilustración 88. Censo porcino en predios estrato comercial industrial subregión oriente*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial industrial en la subregión oriente. Fuente: Censo ICA, 2023.

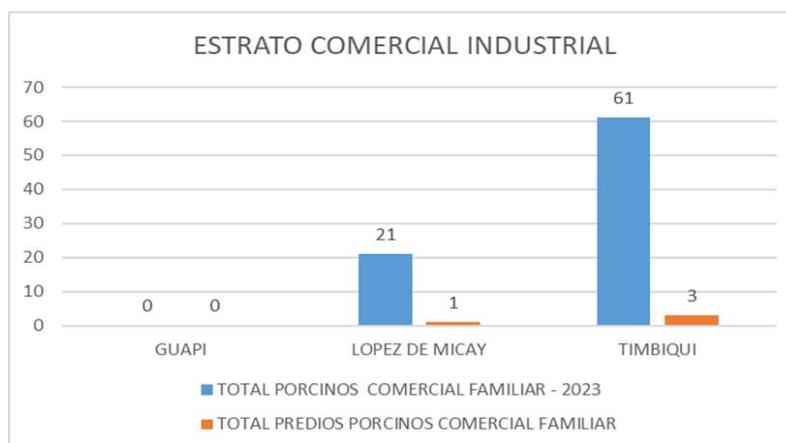
Subregión occidente: con una totalidad de 162 porcinos en 17 predios traspatio; 82 porcinos en 4 predios comercial familiar; no existen en la subregión predios (granja) comercial industrial y granjas con estrato comercial tecnificado.

*Ilustración 89. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión occidente*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios traspatio en la subregión occidente. Fuente: Censo ICA, 2023.

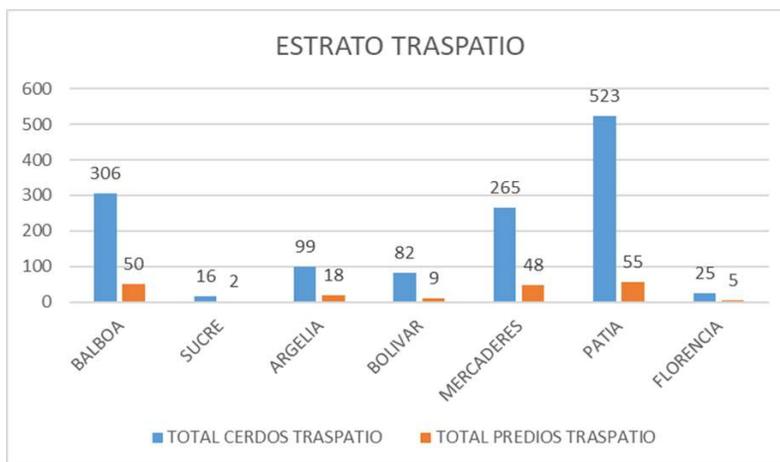
*Ilustración 90. Censo porcino en predios estrato comercial industrial subregión occidente*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial industrial en la subregión occidente. Fuente: Censo ICA, 2023.

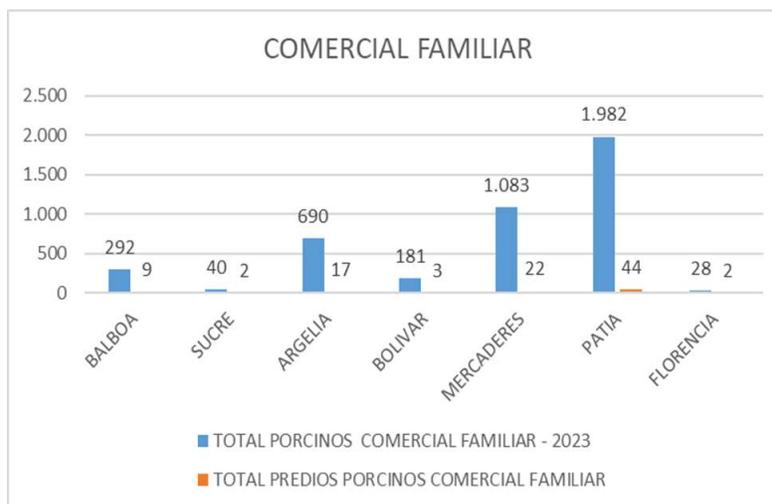
Subregión sur: con una totalidad de 1.316 porcinos en 187 predios traspatio; 4.296 porcinos en 99 predios comercial familiar; 7.705 porcinos en 11 predios (granja) comercial industrial y 12.630 porcinos en 2 granjas con estrato comercial tecnificado.

*Ilustración 91. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión sur.*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato traspatio en la subregión sur.  
Fuente: Censo ICA, 2023.

*Ilustración 92. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión sur*

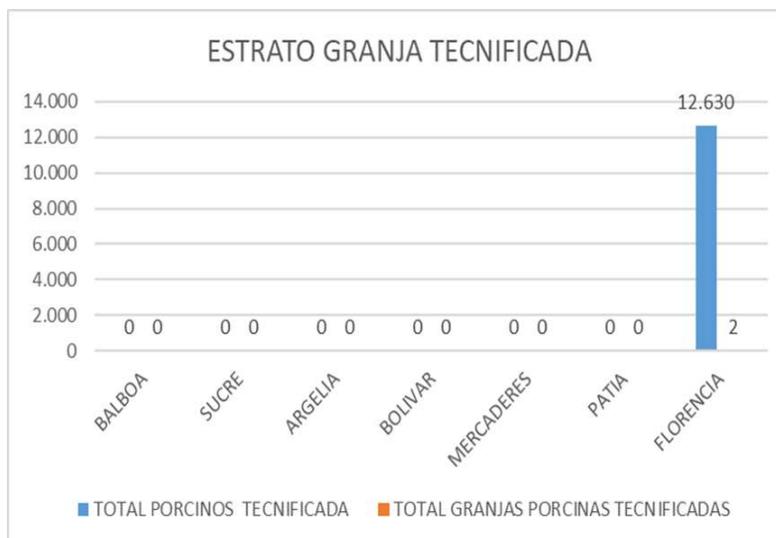


Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial familiar en la subregión sur. Fuente: Censo ICA, 2023.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

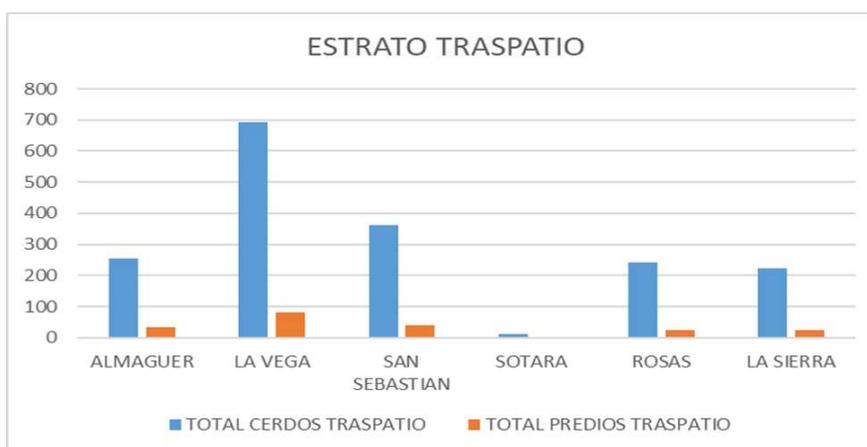
*Ilustración 93. Censo porcino en predios estrato granja tecnificada subregión sur*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato granja tecnificada en la subregión sur. Fuente: Censo ICA, 2023.

Subregión macizo: con una totalidad de 1.785 porcinos en 211 predios traspatio; 2.668 porcinos en 72 predios comercial familiar; 6.513 porcinos en 12 predios (granja) comercial industrial y no existen en el centro granjas con estrato comercial tecnificado.

*Ilustración 94. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión macizo*

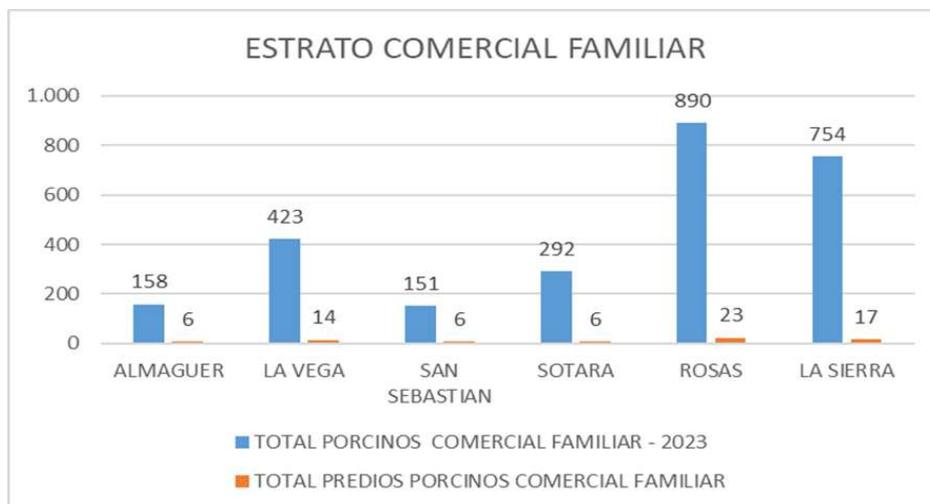


Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato traspatio en la subregión macizo. Fuente: Censo ICA, 2023.



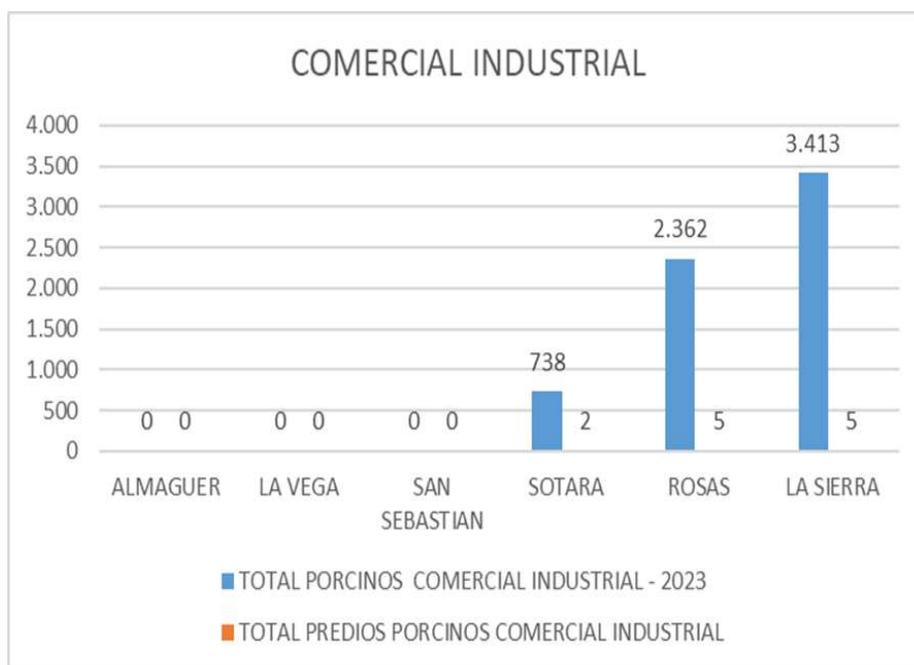
Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

*Ilustración 95. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión macizo*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial familiar en la subregión macizo. Fuente: Censo ICA, 2023.

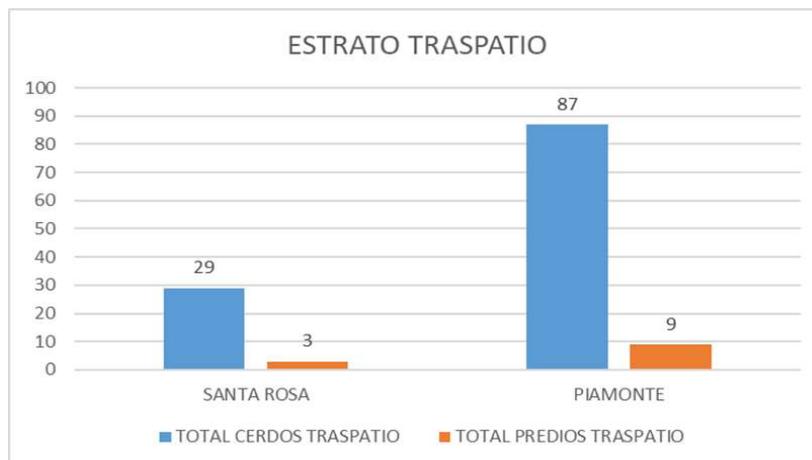
*Ilustración 96. Censo porcino en predios comercial industrial subregión macizo*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial industrial en la subregión macizo. Fuente: Censo ICA, 2023.

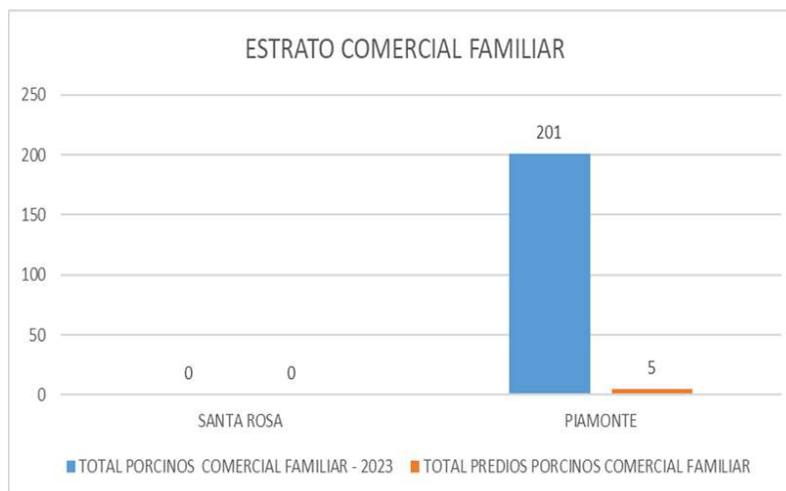
Subregión piedemonte amazónico: con una totalidad de 116 porcinos en 12 predios traspatio; 201 porcinos en 5 predios comercial familiar; 217 porcinos en 1 predio (granja) comercial industrial; en la región no existen granjas con estrato comercial tecnificado.

*Ilustración 97. Censo porcino en predios estrato traspatio subregión piedemonte amazónico*



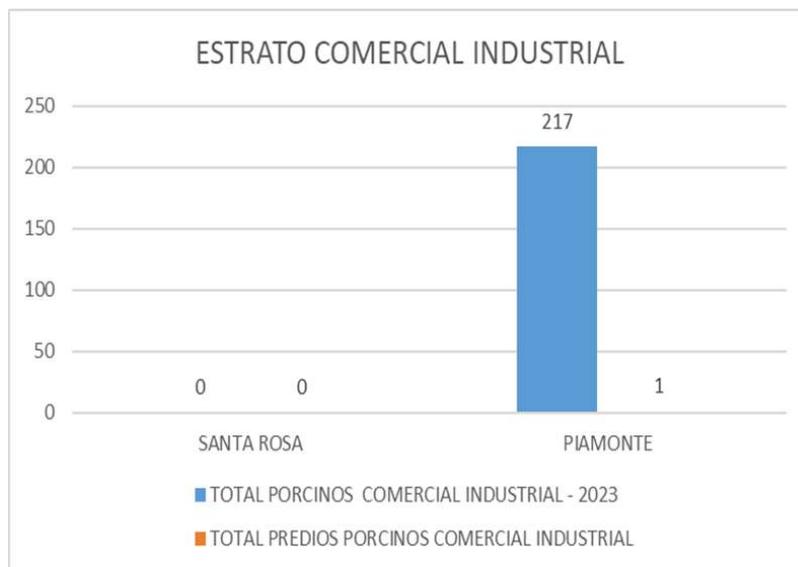
Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato traspatio en la subregión piedemonte amazónico. Fuente: Censo ICA, 2023.

*Ilustración 98. Censo porcino en predios estrato comercial familiar subregión piedemonte amazónico.*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial familiar en la subregión piedemonte amazónico. Fuente: Censo ICA, 2023.

*Ilustración 99. Censo porcino en predios en estrato comercial industrial subregión piedemonte amazónico*



Nota. Se detalla la información de número de porcinos y el total de predios estrato comercial industrial en la subregión piedemonte amazónico. Fuente: Censo ICA, 2023.

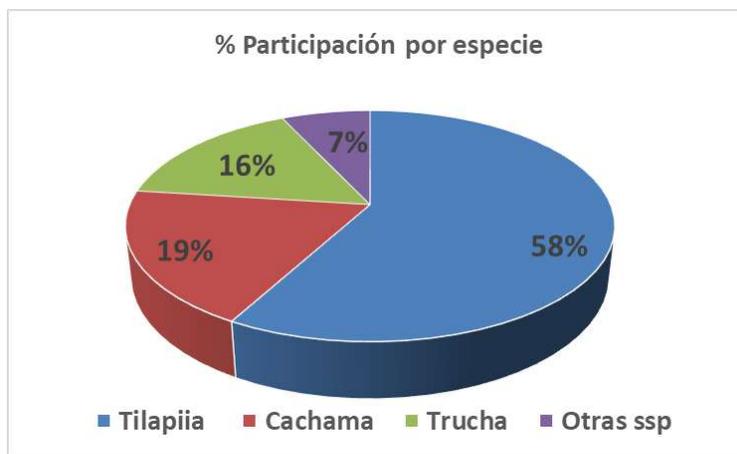
### 2.4.3 Contexto acuícola

A nivel nacional y de acuerdo con la información del portal web de nuestro campo en el 2021 Colombia fue uno de los mayores productores, al igual que en los últimos tres años, durante el 2021, el sector piscícola colombiano siguió registrando positivos resultados en la producción, consumo, exportación de sus productos y la generación de empleo.

Según la dirección ejecutiva de la Federación Colombiana de Acuicultores (Fedeacua) durante el periodo en mención se produjeron 192.521 toneladas de trucha, tilapia, cachama y otras especies, lo que evidenció un aumento del 7% con relación al 2020.

A nivel departamental, los territorios que más aportaron a la producción nacional piscícola durante el año pasado fueron: Huila, con 73.048 toneladas (39%); Meta, con 20.813 toneladas (11%); Tolima, con 17.156 toneladas (9%); Córdoba, con 9.321 toneladas (5%) y Antioquia, con 6.927 toneladas (4%).

*Ilustración 100. Porcentaje de participación por especie acuícola*



Nota: La ilustración muestra el porcentaje de especies acuícolas. Fuente: Cifras sectoriales MADR, 2021.

La tilapia fue la especie más cultivada en 2021, representando el 58% de la producción nacional. Le sigue la cachama, con el 19%, mientras que la trucha, el 16%. El cultivo de otras especies - como el bagre y el bocachico-, alcanzó el 7%.

*Ilustración 101. Producción nacional de la acuicultura*



Nota. La ilustración muestra la producción nacional acuícola en los años 2012 hasta el 2021. Fuente: Cifras sectoriales MADR, 2021.

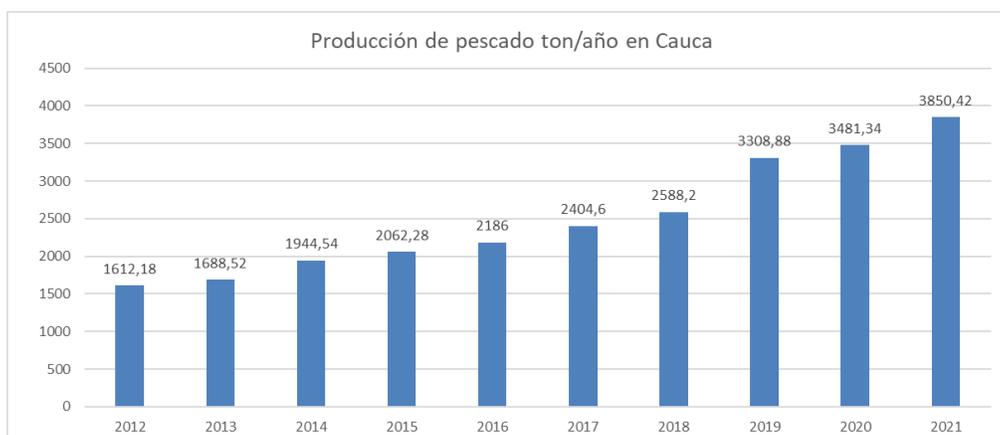
Es importante mirar cómo la producción acuícola viene en crecimiento año tras año, además con un incremento en el consumo per cápita que se encuentra en 9,6 kilos.

En el departamento del Cauca representa el 2% de la producción nacional, donde las principales especies que se cultivan corresponden a la tilapia, cachama y la trucha.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

*Ilustración 102. Producción de pescado en el departamento del Cauca.*



Nota. La ilustración muestra la producción de pescado a nivel departamental del año 2012 hasta el 2021. Fuente: Cifras sectoriales MADR, 2021.

De acuerdo con información de la AUNAP en el 2019 reportaron información piscícola 20 municipios del departamento del Cauca, informando de la existencia de 649 productores, en el siguiente cuadro se relacionan por municipio.

Tabla 16. Municipios con productores piscícolas

MUNICIPIO DE LOCALIZACIÓN	PISCICULTORES
BOLÍVAR	50
BUENOS AIRES	10
CAJIBIO	107
CALDONO	14
CALOTO	6
EL TAMBO	65
GUACHENE	2
MERCADERES	13
MIRANDA	39
MORALES	20
PIENDAMO	2
POPAYÁN	44
PURACÉ	5
SANTA ROSA	49
SANTANDER DE QUILICHAO	25
SILVIA	51



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

TIMBÍO	38
TORIBIO	63
TOTORO	46
<b>Total, general</b>	<b>649</b>

Fuente: AUNAP, 2019.

Tabla 17. Productores subregión norte

SUBREGIÓN NORTE	
MUNICIPIO	PRODUCTORES
BUENOS AIRES	10
CALDONO	14
CALOTO	6
GUACHENE	2
MIRANDA	39
SANTANDER DE QUILICHAO	25
TORIBIO	63
TOTAL, SUBREGIÓN NORTE	159

Fuente: AUNAP, 2019.

Las condiciones hídricas y climáticas del municipio de Silvia, hacen que sea una zona apta para el cultivo de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), actividad muy desarrollada y que ha contribuido enormemente con el desarrollo económico y turístico de la región.

En el departamento opera la Asociación Productora y Comercializadora de Productos Acuícolas y Agrícolas de Silvia - (APROPESCA), quienes cuentan con 60 asociados, posee cerca de 52 estaciones piscícolas, cada estación es operada por entre tres y diez familias, sumando un total de 250 familias pertenecientes a los resguardos indígenas: Guambia, Quichaya, Ambaló, Kisgo Pitayó, Jambaló y Nasa, con producción mensual de carne de trucha en el municipio de Silvia Cauca para el año 2017 toneladas.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

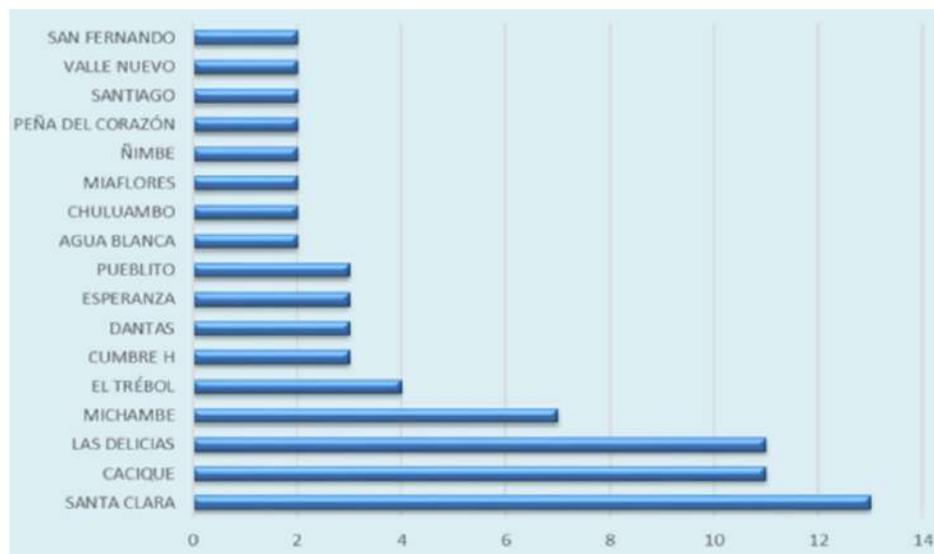
*Ilustración 103. Producción de carne de trucha en el municipio de Silvia cauca*



Fuente: APROESCA, 2017.

Localización de estaciones piscícolas con registro ICA en el Municipio de Silvia.

*Ilustración 104. Estaciones piscícolas con registro Ica en el municipio de Silvia*



Fuente: APROESCA, 2017.

En el municipio de Totoró se encuentra una asociación denominada ASOPESCA con un número de 29 de socios, donde las estaciones se ubican en las diferentes localidades del municipio, de las cuales existen 64 en funcionamiento, con 79 estanques de infraestructura beneficiando a 29 familias.

También en la localidad del municipio existen 13 productores independientes con un número de 50 socios en 13 regiones del municipio, con 98 estanques y 61 en funcionamiento beneficiándose 50 familias.

*Ilustración 105. Productores asociación ASOPESCA*

ASOCIACION ASOPESCA	No de socios	Estaciones piscícolas	Infraestructura De Estanques	En funcionamiento	No de Fmlias
		1 Piedra Grande			7
		2 El Llanito			2
		3 La Chorrera			7
		4 El Lecheral			4
		5 Los Sauces			2
		6 Asopigma			7
	29		79	64	
Productores Independientes	No de socios	Estaciones Piscícolas	Infraestructura De Estanques	En funcionamiento	
		1 psiciplaya			4
		2 malvaza			2
		3 villa nueva			6
		4 Rio cofre			2
		5 El Hatico			4
		6 San jose			6
		7 Calvache			1
		8 Betania			3
		9 Calvache			1
		10 Tabaco			7
		11 San Pedro			5
		12 Cabecera Mnicipal			4
		13 Estacion Shaidai			5
13	50		98	61	

Fuente: ASOPESCA, 2018.

*Diagnóstico de la actividad pesquera en el departamento del Cauca.*

La estructura de la actividad pesquera se divide en tres grupos que son: pesca artesanal marítima, como su nombre lo indica, es aquella desarrollada en la parte marítima, en la costa Pacífica colombiana (pesca artesanal continental, actividad ejecutada en ríos (municipio de Buenos Aires

y Suarez) y Acuicultura se define como el cultivo en condiciones controladas de especies que se desarrollan en el medio acuático (peces, moluscos, crustáceos y plantas) y que son útiles para el hombre (FAO, año) y la mayoría de los municipio del Cauca.

*Actividad de pesca artesanal marítima.*

Esta actividad se desarrolla en los municipios de municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí, según los datos recopilados Salazar, Altamar, et al. (2021) reportan aproximadamente 672 pescadores (241 en el municipio de Guapi y 431 para Timbiquí) que desarrollan su actividad en 327 Unidades Económicas de Pesca (UEPs), término conformado por la embarcación y el arte de pesca, los datos recopilados se presentan en la Tabla 18.

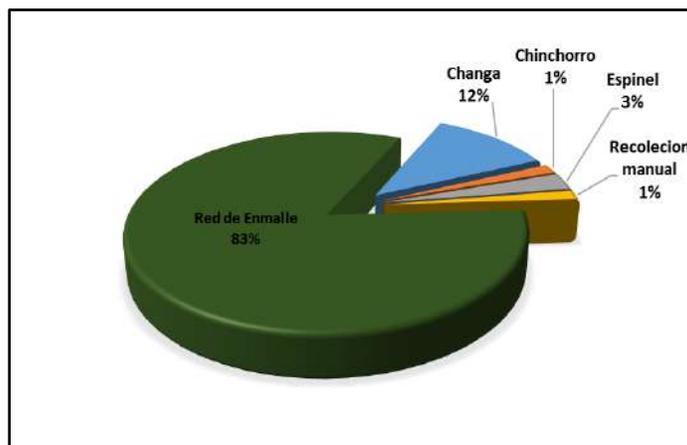
Tabla 18. Número de pescadores artesanales marítimos, UEPs por sitio de desembarco de los municipios de Guapi y Timbiquí reportados para el año 2021

Departamento	Municipio	Sitio de desembarco	Arte de pesca	Numero de UEPs	Número de Pescadores Potenciales
CAUCA Costa Pacifica	Guapi	Casco urbano	Changa	1	2
			Red de Enmalle	23	46
		Chamón	Espinel	9	36
			Red de Enmalle	3	6
		Limonés	Changa	6	12
			Chinchorro	1	3
	Red de Enmalle		36	72	
	Quiroga	Changa	1	2	
		Chinchorro	4	12	
		Red de Enmalle	25	50	
	Timbiquí	Chacón	Changa	18	36
			Recoleccion manual	5	5
			Red de Enmalle	26	52
		Corozal	Changa	12	24
			Red de Enmalle	51	102
		Casco urbano	Red de Enmalle	106	212
	<b>TOTAL</b>				<b>327</b>

Fuente: Salazar-Pérez, C., J. Altamar., R. Rivera-Mendoza., L. Manjarrés-Martínez, y L. O Duarte. Encuesta estructural de sitios de desembarco y unidades económicas de pesca artesanal en los dos litorales y las principales cuencas continentales de Colombia. Informe técnico. Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca (AUNAP), Universidad del Magdalena. 119p, 2021.

De los 327 UEPs se destaca que para la región el arte más utilizado en la pesca artesanal es la red de enmalle con un 83%, seguido de la changa con 12%, el espinel o palangre con 3% y en menor uso el chinchorro y la recolección manual con el 1% (Ilustración 108).

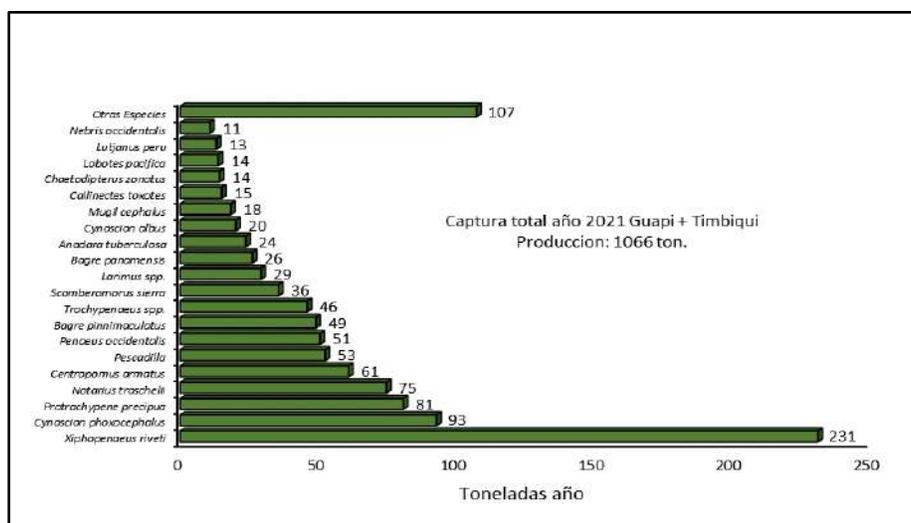
*Ilustración 106. Composición porcentual de los artes de pesca utilizados en los Municipios de Guapi y Timbiquí para el año 2021*



Fuente: AUNAP, 2021.

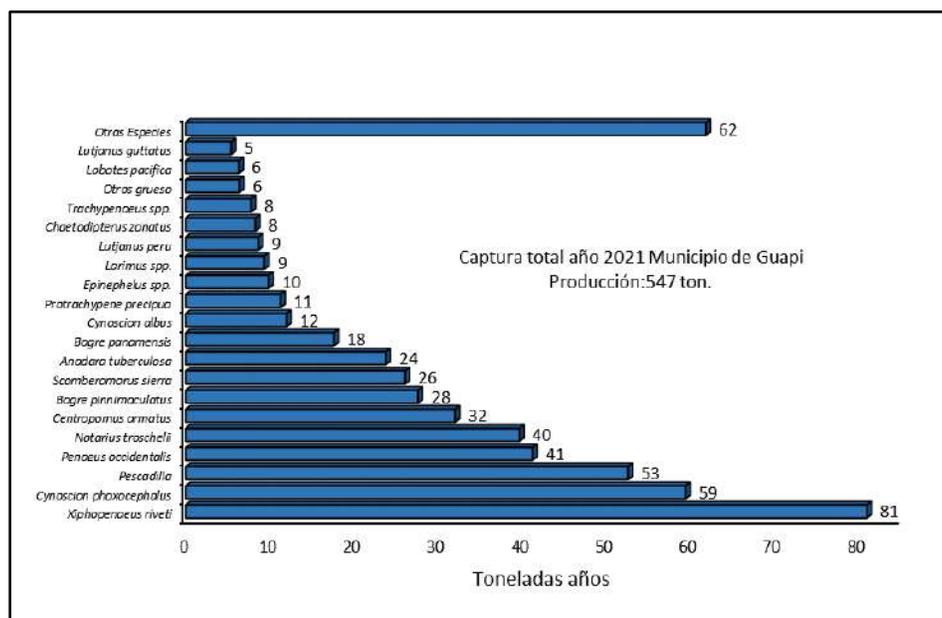
En cuanto a la producción para el año 2021, la AUNAP, SEPEC, Operación estadística: desembarcos de pesquerías artesanales reporta para estos municipios (Guapi y Timbiquí) una captura de 1066 toneladas, con un aporte de Guapi de 51% (547 toneladas) y Timbiquí con el 49% (514 toneladas). Las especies más representativas son los camarones (*Xiphopenaeus riveti*, *Protrachypene precipua*, *Penaeus occidentalis* entre otros) con un aporte del 40% (425 toneladas), el 60% restante en su gran mayoría son peces, en las ilustraciones 109, 110 y 111 se muestran gráficamente la composición total de la producción para las principales especies y para cada municipio.

*Ilustración 107. Composición de las principales especies reportadas en los desembarcos de los pescadores artesanales en los municipios de Guapi y Timbiquí para el año 2021.*



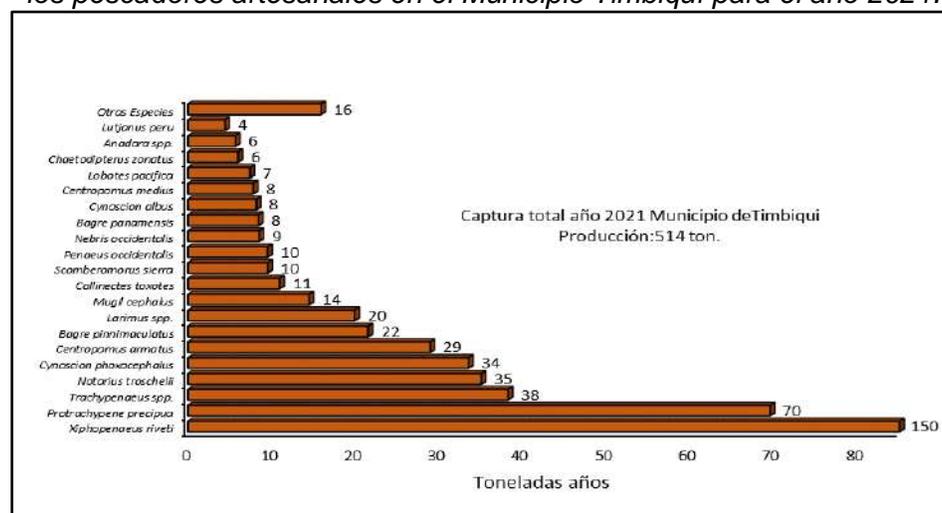
Fuente: AUNAP, SEPEC -Operación estadística: Desembarcos de pesquerías artesanales en sitios de acopio de la producción pesquera DSAP, 2021.

*Ilustración 108. Composición de las principales especies reportadas en los desembarcos de los pescadores artesanales en el municipio de Guapi para el año 2021.*



Fuente: AUNAP, SEPEC -Operación estadística: Desembarcos de pesquerías artesanales en sitios de acopio de la producción pesquera DSAP, 2021.

*Ilustración 109. Composición de las principales especies reportadas en los desembarques de los pescadores artesanales en el Municipio Timbiquí para el año 2021.*



Fuente: AUNAP, SEPEC -Operación estadística: Desembarcos de pesquerías artesanales en sitios de acopio de la producción pesquera DSAP, 2021.

### *Actividad de pesca artesanal continental*

Es ejercida en río Cauca y es desarrollada principalmente por pescadores que habitan en los municipios de Suarez y Bueno Aires, a la fecha no se tiene datos de esta.

### *Actividad acuícola*

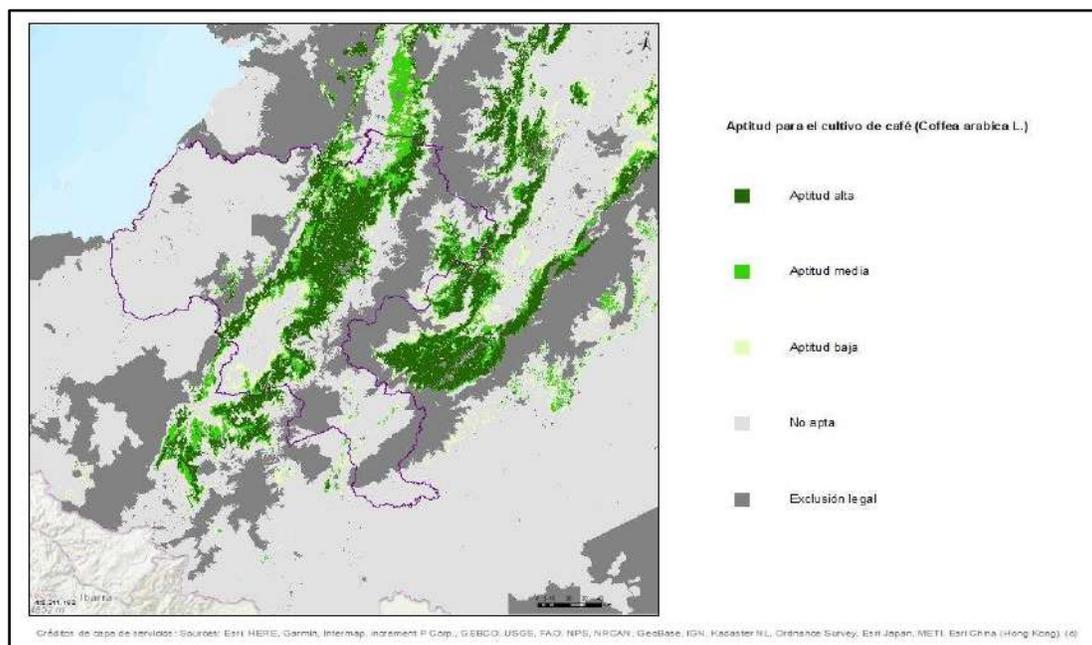
Según el marco de referencia inicial publicado por Roca, Mendoza et al. (2022), el departamento del Cauca cuenta con aproximadamente 1.607 Unidades de Producción de Acuicultura (UPA), las cantidades de UPA que conforman el inventario consolidado a la fecha incluyen tanto granjas de acuicultura *incluidas en la base de datos suministrada por la AUNAP como* aquellas que han sido identificadas por los colectores durante los recorridos de campo. Con 149 de UPA'S caracterizadas, representando un 9.3% de cobertura.

Según el reporte de la Secretaría Técnica Nacional Cadena de la Acuicultura esta ha venido incrementándose en los últimos años de 1526 toneladas reportadas para el año 2015 a 2686 toneladas del 2019.

Las principales especies cultivadas en el departamento son *Oreochromis sp* (Tilapia roja), *Oreochromis niloticus* (Tilapia negra), *Oncorhynchus mykiss* (Trucha) y *Colossoma macropomum* (Cachama)

## 2.4.4 Aptitud productiva departamento del Cauca

Ilustración 110. SEQ Ilustración \\* ARABIC 107. Aptitud Maíz

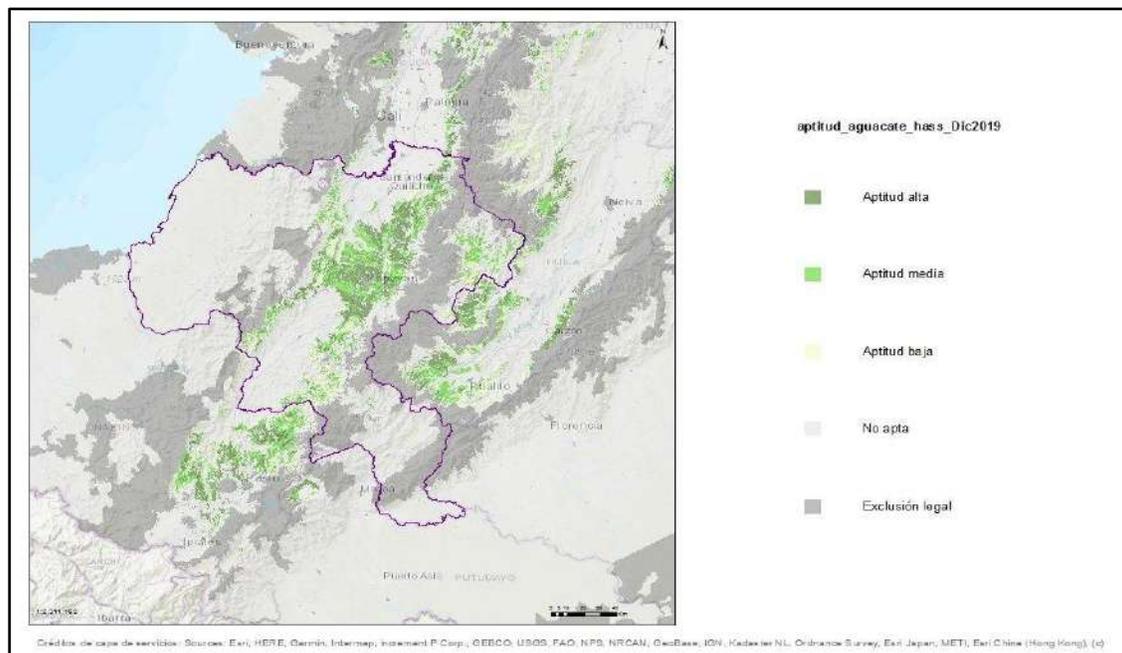


Nota: La figura muestra la actitud productiva del departamento del cauca cultivo maíz. Fuente: SIPRA, 2024.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

### Ilustración 111. SEQ Ilustración \\* ARABIC 110. Aptitud Aguacate



Nota: La figura muestra la aptitud productiva del departamento del Cauca cultivo aguacate. Fuente: SIPRA, 2024.

En el departamento se destacan los sistemas productivos agrícolas de Cacao, Papa, Arroz, Caña, Café, Maíz, Aguacate, estos cuatro últimos los de mayor relevancia en cuanto a su aptitud productiva siendo el Maíz con un 34,44% el principal y mayormente con aptitud sobre toda la cordillera occidental con gran relevancia en el norte del departamento abarcando un total de 1.076.274 ha sembradas. Le sigue el Café con 22,79% con aptitud en la zona centro y norte del departamento llegando a las 712.211 ha cultivadas, el Aguacate con 15,03% ubica sus cultivos en la zona centro del departamento sumando 496.628 ha sembradas y en cuarto lugar la Caña Panelera con 14,55% con cultivos en la zona centro y norte del departamento llegando a las 454.680 ha sembradas.

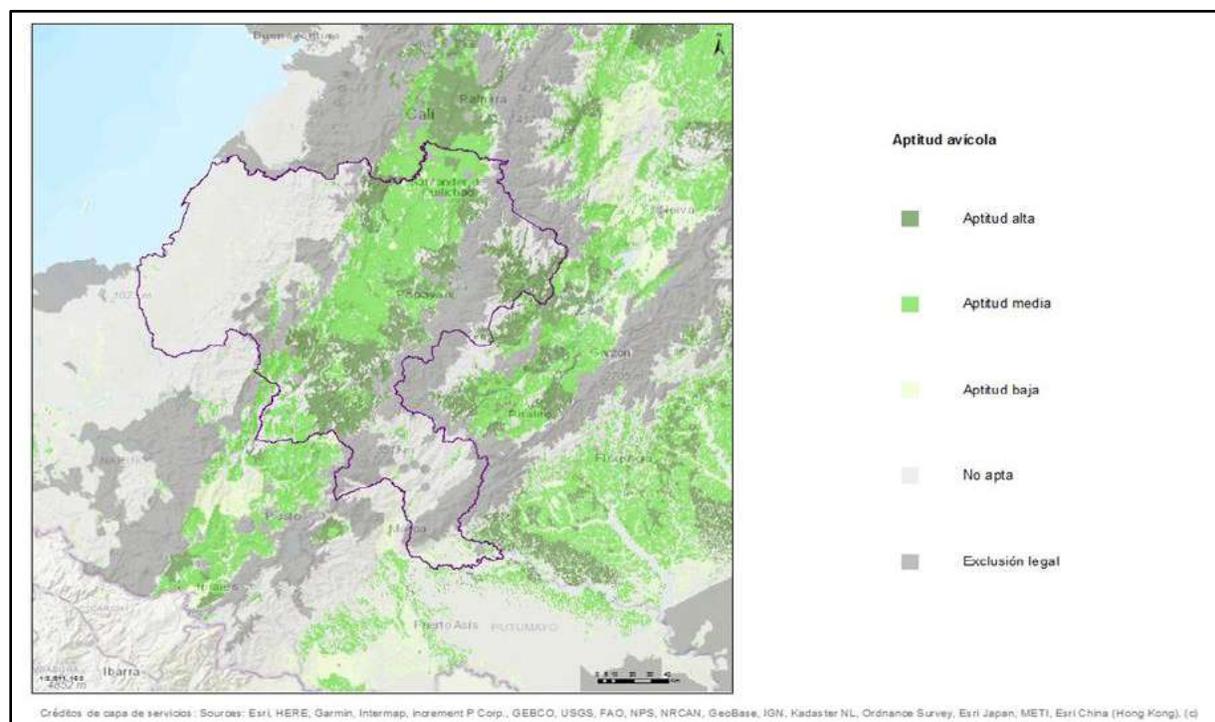
En el siguiente cuadro se muestran las aptitudes alta, media, baja, las no aptas y las de exclusión legal totalizadas en hectáreas, para las actividades de tipo agrícola las cuales definen zonas con vocaciones para la implementación distintos cultivos departamento desde el punto de vista físico, socio ecosistémico y socioeconómico en el departamento del Cauca.

*Tabla 19. Aptitud Sistemas Productivos Agrícolas departamento del Cauca.*

N.	Sistema Productivo	Aptitud Alta (ha)	Aptitud Media (ha)	Aptitud Baja (ha)	No Apta	Exclusión Legal
1	Aguacate	160.441	195.942	113.245	2.036.670	618.832
2	Cacao	128.496	134.323	79.568	2.163.911	618.832
3	Café	461.537	162.146	88.528	1.774.925	637.994
4	Caña	321.270	93.192	40.217	2.051.618	618.832
5	Papa	39.604	75.304	61.503	2.329.887	618.832
6	Arroz	10.390	58.992	56.033	2.380.884	618.832
7	Maíz	752.474	226.929	96.871	1.430.024	618.832

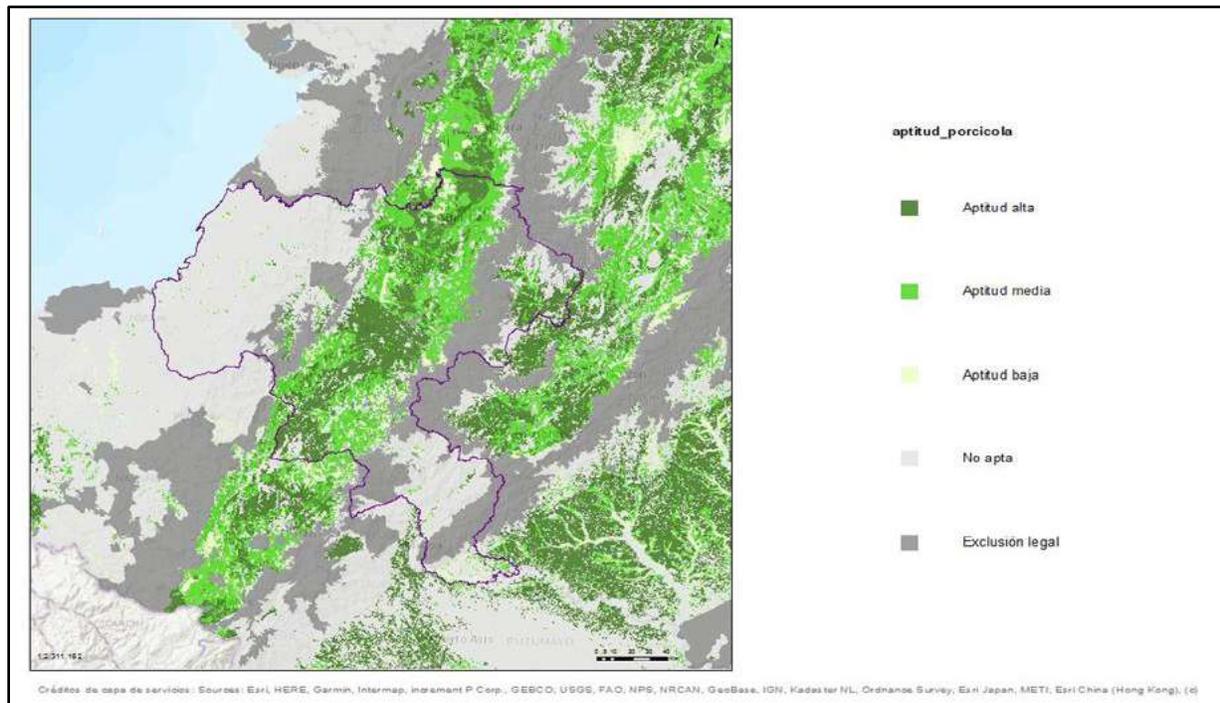
Nota: La figura muestra los sistemas productivos agrícolas del departamento del cauca. Fuente: SIPRA, 2024.

*Ilustración 112. Aptitud Avícola*



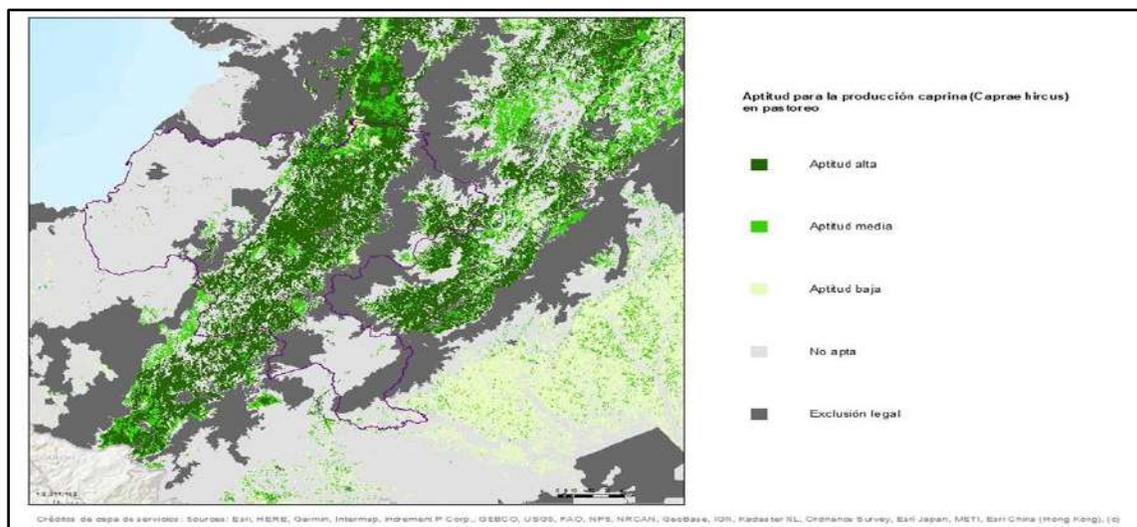
Nota: La figura muestra la actitud productiva del departamento del Cauca en la línea avícola. Fuente: SIPRA, 2024.

*Ilustración 113. Aptitud porcícola*



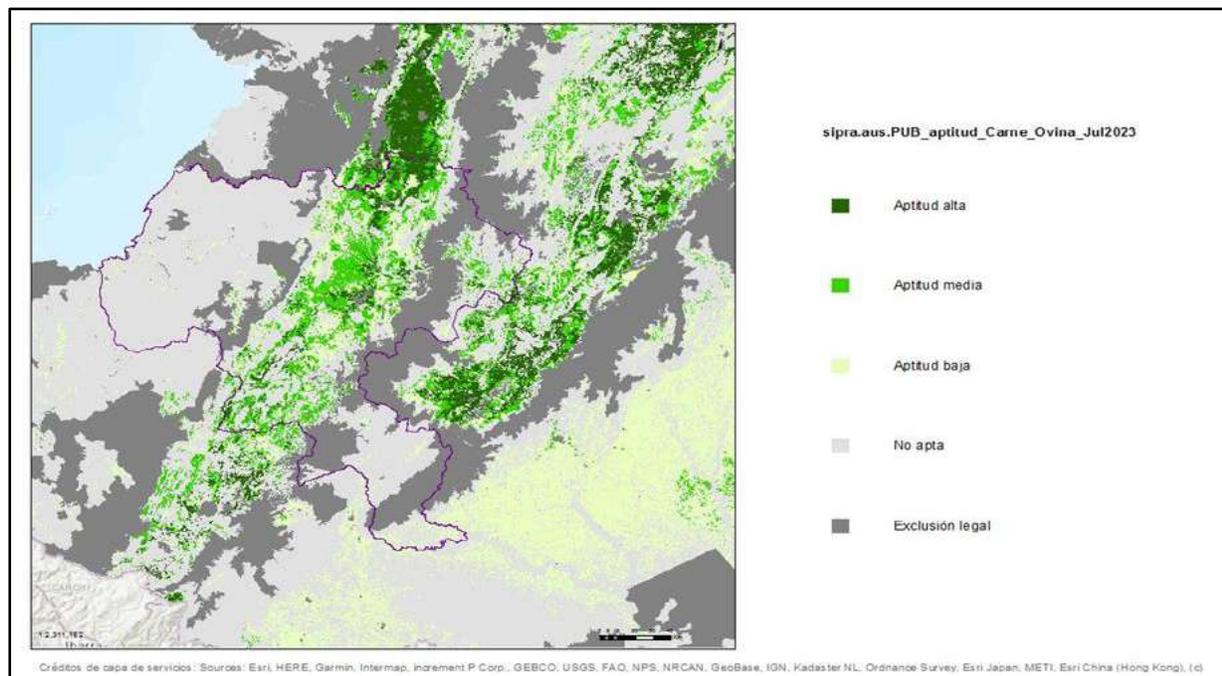
Nota. La figura muestra la actitud productiva del departamento del Cauca en la línea Porcícola. Fuente: SIPRA, 2024.

*Ilustración 114. Aptitud Caprina*



Nota. La figura muestra la actitud productiva del departamento del Cauca en la línea caprina. Fuente: SIPRA, 2024.

*Ilustración 115. Aptitud Ovina*



Nota. La figura muestra la aptitud productiva del departamento del Cauca en la línea ovina. Fuente: SIPRA, 2024.

En cuanto a los sistemas productivos pecuarios con mayor aptitud productiva se destacan la Tilapia, los bovinos, la Avicultura, la Porcicultura, los caprinos y los Ovinos, siendo los cuatro últimos los más desarrollados en el departamento. En primer lugar, se localiza la Avicultura con un 34,61% de aptitud productiva y con mayor desarrollo en el sur del departamento con un total de 1.081.643 ha, continua la Porcicultura con 34,38% implementando mayormente sus actividades en la zona centro y sur del departamento con un total de 1.074.563 ha, le sigue la actividad Caprina con un 29,56% desarrollada a lo largo de la cordillera occidental de sur a norte llegando a las 923.767 ha. Por último, la actividad Ovina con un 23,27% desarrollando sus actividades en la zona norte del departamento con un total de 727.137 ha.

En el siguiente cuadro se muestran las aptitudes alta, media, baja, las no aptas y las de exclusión legal totalizadas en hectáreas, para las actividades de tipo pecuaria las cuales definen zonas con vocaciones para la implementación en zonas del departamento desde el punto de vista físico, socio ecosistémico y socioeconómico.

Tabla 20. Aptitud sistemas productivos pecuarios departamento del Cauca.

N.	Sistema Productivo	Aptitud Alta (ha)	Aptitud Media (ha)	Aptitud Baja (ha)	No Apta	Exclusión Legal
1	Ovinos	122.253	354.528	250.356	1.759.999	637.994
2	Avicultura	426.952	607.510	47.181	1.378.399	665.088
3	Caprinos	760.156	125.706	37.904	1.563.369	637.994

4	Ganadería	192.246	201.963	122.854	1.989.236	618.832
5	Porcicultura	492.460	508.040	74.063	1.431.735	618.832
6	Tilapia	269.363	282.982	52.431	1.975.595	544.759

## **2.5 Definición de sistemas productivos estratégicos para la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria en el PDEA del departamento del Cauca.**

El departamento del Cauca es de vocación agropecuaria y tiene unas características especiales, destacándose la diversidad ambiental, cultural, social y de producción agropecuaria, lo que permite que las familias rurales garanticen ingresos permanentes y alimentación para sus familias.

Respetando la normatividad nacional y en busca de aportar en la mitigación de los efectos del cambio climático, es importante considerar la producción agropecuaria a través de sistemas integrados de producción, que garanticen la aplicación de prácticas agroecológicas y la economía circular y que consideren la diversificación funcional como la base de producción rural en dinámicas de pequeña y mediana escala.

Es importante destacar que esta propuesta busca fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria del departamento, aplicando estrategias que reduzcan la dependencia de insumos externos por parte de los productores, es en este punto donde la atención integral a los productores toma gran relevancia.

La priorización de las líneas productivas para el departamento del Cauca se definió teniendo en cuenta la política pública de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria - ACFC y los principios rectores de Agroecología.

### *Sistemas agrícolas*

**Cacao:** predominante en la zona cálida del departamento las tipologías criollo, forastero y trinitario, se destacan en el departamento los clones. ICCS 95, ICS 60, TCH 65, CCN 51 INC 67, ICCS 95, ICS 60, TCH 65, CCN 51, INC 67. Este se encuentra como sistema productivo presente en todo el departamento, aunque se consideran las regiones norte y pacíficas como las de mayor tradición en su producción.

**Café:** cultivo establecido en 34 de los 42 municipios del departamento, con variedades mejoradas como Castillo, F8, Catimore, Colombia, Tabí con altos estándares de calidad con buen aroma y ácidos. Este se encuentra como sistema productivo presente en todo el departamento, con menor presencia en la región pacífica caucana.

**Limón:** se cultivan variedades como Lima ácida Tahití y mandarina en la zona del Bosque seco del Patía (región sur) y regiones cálidas del norte del Cauca (región norte).

**Plátano:** asociado en su gran mayoría con el cultivo del café, se encuentran variedades como Hartón, Dominicó, Guayabo y Guineo. Producción generalizada, en la zona pacífica se encuentra



asociado con el cacao principalmente y otros sistemas de agroforestería (cacao, Asaí, yuca, chirimoya).

**Caña:** se cultivan variedades para producción de panela como POJ 2878, Cenicaña, RD 7511, Canal point en la región sur, centro, macizo y oriente; para la producción de azúcar del norte del cauca se implementan variedades como la CC 83-25 y CC 84-56. La variedad de Caña angelita es principalmente importante en la cultura pacífica para la producción del viche.

**Fique:** se encuentran variedades como Uña de Águila o cabuya y fique espinoso utilizado para la fabricación de empaques a través de empresas caucanas y en menor escala para artesanías decorativas. Esta línea estratégica tiene especial relevancia en la región centro, y se encuentran relacionada con la población indígena, con especial énfasis de producción artesanal para mujeres y preparación de fibras para los hombres. La cultura del fique tuvo un declive transitorio en la cultura indígenas, que originó que los campesinos adoptaran la producción en la década de los 80. El municipio del Tambo es quien ostenta la mayor producción.

**Aguacate:** se cultivan variedades como Lorena y Hass, siendo este último el de mayor comercialización por los productores del departamento. Generalizado en todas las regiones, con énfasis en la zona centro. Su producción se encuentra asociada a toda la población. Las variedades más papelillo y criollo más asociados a población campesina con arreglos de agroforestería junto al café.

**Papa:** predominan variedades como Superior, Criolla, parda o pastusa y algunas criollas; producción establecida principalmente en el valle de las papas y en la región macizo colombiano, región centro (Silvia y Puracé), región oriente (Totoró), con indígenas y campesinos.

**Coco:** producto de la zona costera del departamento, siendo Cauca uno de los mayores productores, pero aún con bajos niveles de transformación local. Región pacífica y culturalmente relacionada con la población afrodescendiente.

**Hortofrutícola:** dentro de las hortalizas se incluyen: tomate, cebolla de rama, brócoli, coliflor, lechuga, pimentón, acelga, espinaca, ahuyama, zanahoria, repollo, col, cardamomo, pepino cohombro, otras hortalizas, en todo el departamento. En la región pacífica utilizan la práctica de azoteas para su producción. Con salida comercial de cebolla especialmente en los municipios de Silvia y Timbío.

El grupo de frutas está integrado por piña, lulo, granadilla, pitahaya, guayaba, uva Caimarona, tomate de árbol, mora, fresa, banano, maracuyá, naranja Tangelo, mandarina, agraz – mortiño, chirimoya, guanábana, árbol de pan o pepa del pan, guama, papaya, limón, asaí o naidí, borjój, uchuva, mango, gulupa o cholupa, uva y otros frutales. En el Patía limón mango papaya, sandía y melón. En la región pacífica: naidi, borjój, árbol del pan, palma africana. En la región piedemonte: árbol del pan, asaí, mora, araza, copoazu, inchi, sarandango. En la región centro y macizo y sur: mortiño, chirimoya y en la región norte: guanábana.

**Cereales:** Maíz (generalizado y cultural), Arroz relacionada con población afrodescendiente (región norte, sur y pacífica), Quinoa asociada a la población indígena y campesino (región maciza y centro, oriente y sur), Trigo indígena y campesino (Centro), Sorgo (región norte).



Tubérculos: yuca, papa (macizo y centro), arracacha (cafetera), ulluco (indígena campesino), achira (campesino), malanga, achín, yota, papa china afrodescendientes, bore asociado a población indígena.

Leguminosas: frijol, sachá inchi (argelia), habichuela, arveja, garbanzo, haba, maní, generalizado.

Especias y plantas aromáticas y medicinales: ají, ajo, cilantro, cimarrón, perejil, sábila, apio, plantas aromáticas como romero, manzanilla, caléndula, hierbabuena, ruda, orégano, menta, ajeno, cedron, tomillo y albahaca. En la región oriente, cannabis con fines medicinales, hongo orellana (villa rica)

Flores y follajes: algunas variedades predominantes en el departamento son anturios, aster, crisantemos, gerberas, margaritas y pompones en la región centro (Piendamó y Silvia).

### *Sistemas pecuarios*

Ganadería sostenible: se considera la ganadería especializada en leche, carne, ganadería de doble propósito y bufalina, con un enfoque holístico que permita restaurar y mejorar la salud de los ecosistemas aplicando prácticas agroecológicas en la producción ganadera.

Porcicultura: considera los sistemas de explotación tecnificado, semitecnificado, tradicional o traspatio e incluye las diferentes razas y cruces que se realizan para generar líneas finales o para ceba.

Avicultura: juega un papel fundamental en la alimentación de las familias caucanas, se destaca la producción de pollos de engorde, producción de huevos tecnificada y la gallina criolla o de traspatio, asociado a mujeres.

Ovinos y cabras: se ubican todas las razas para la producción de leche, carne, lana, pelo, piel entre otros; ya que es necesario garantizar la continuidad de la población de ovinos y caprinos para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad de la producción en las comunidades caucanas. En esta línea la mujer tiene relevancia en la transformación de lana en artesanías (región macizo, centro y oriente).

Abejas y apicultura: corresponde a las abejas de origen europeo, las F1 o F2 africanizadas mansas, las más comunes que son las africanizadas y las abejas sin aguijón que en nuestro departamento principalmente son las angelitas.

Curies: la cultura caucana y en especial la del sur de Colombia tienen la producción de curies como una fuente de proteína de alta calidad que garantiza la calidad y seguridad alimentaria. Región sur y mujeres asociadas a su manejo cultural.

Acuicultura: es la producción de organismos acuáticos animales y vegetales tanto de agua dulce como salobre, en el departamento del Cauca se destacan con la mayor producción la tilapia, cachama y la trucha y otras especies en menor proporción.



Pesca artesanal: en este sistema productivo que utiliza métodos tradicionales de pesca con poco desarrollo tecnológico, incluye la pesca artesanal marítima y la pesca artesanal continental.

Gusano de seda: comprende el sistema productivo de producción de morera para la alimentación de los gusanos, cría de los gusanos y extracción de la seda y su posterior industrialización y comercio. Región centro y sur, con énfasis en la mujer que asume toda la cadena de producción.

## **2.6 Caracterización de la población de productores registrados en la plataforma del campo innova**

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la plataforma SPEA (Servicio Público de Extensión Agropecuaria) permite la autogestión en el registro del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Si usted es un productor colombiano y desea registrarse para recibir el Servicio Público de Extensión Agropecuaria puede acceder a través del siguiente link <https://elcampoinnova.minagricultura.gov.co>

Por otra parte si se pertenece a alguna institución vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, la plataforma de SPEA le permitirá gestionar la información del servicio público de extensión agropecuaria, así como un módulo para productores con información basado en el instrumento de econometría para el cálculo de tasa y tarifa, se accede a través del siguiente link <https://elcampoinnova.minagricultura.gov.co/login>

Los principales módulos y sus principales funcionalidades son:

### 1. Módulo Productores, tasas y tarifas:

Permite gestionar la información de productores, permite diligenciar un formulario para el registro de productores con las preguntas definidas por el MADR para el registro en el servicio público de extensión agropecuaria y permite la consulta de los registros ingresados.

- Clasificación de productores
- Caracterización de productores
- Diagnóstico de productores
- Gestión de la información de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria
- Gestión de la información de los proyectos realizados en un PDEA

Espacio dentro de la plataforma para la consulta de información relevante, pdf's, archivos, podcast.

### 2. Evaluación del servicio.

Permite gestionar la información de los acompañamientos o visitas realizados por los extensionistas a los productores, permite que los extensionistas registren la información bajo

unos formatos unificados y establecidos por el MADR. Gestión de las evaluaciones de la prestación del servicio:

- Evaluaciones a extensionistas: Evaluaciones por parte del productor por el servicio de extensión recibido.
- Evaluaciones a productores: Evaluaciones por parte del extensionista al productor.
- Evaluación de PDEA
- Evaluación de proyectos

3. Nivelación tecnológica, servicios científicos y climáticos.

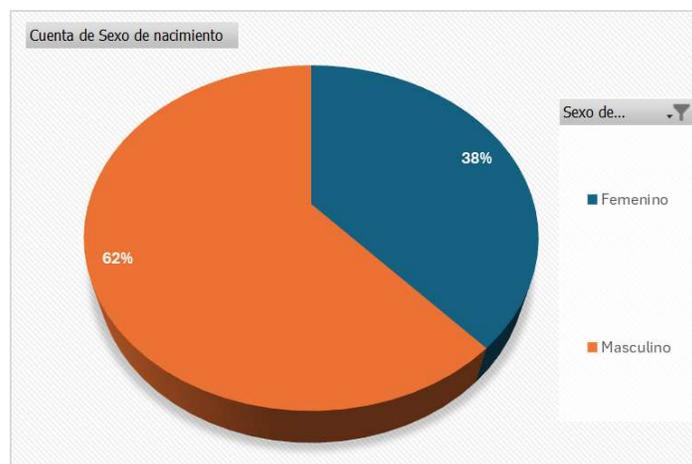
4. Trazabilidad y acuerdo cero deforestaciones, requerimientos códex alimentario.

5. Agricultura por contrato.

La plataforma permite, además, obtener información estadística que caracteriza a los productores que se registran y de acuerdo a esto encontramos que a la fecha del 23 de junio de 2024 se han registrado 6.036 usuarios, es importante destacar que en los últimos 3 meses se ha incrementado en aproximadamente 3.000 nuevos usuarios, debido a la campaña impulsada desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Sexo de nacimiento: cómo se puede observar en la siguiente gráfica, que la relación de usuarios inscritos en la plataforma corresponde a un 62% de hombres y un 38% de mujeres.

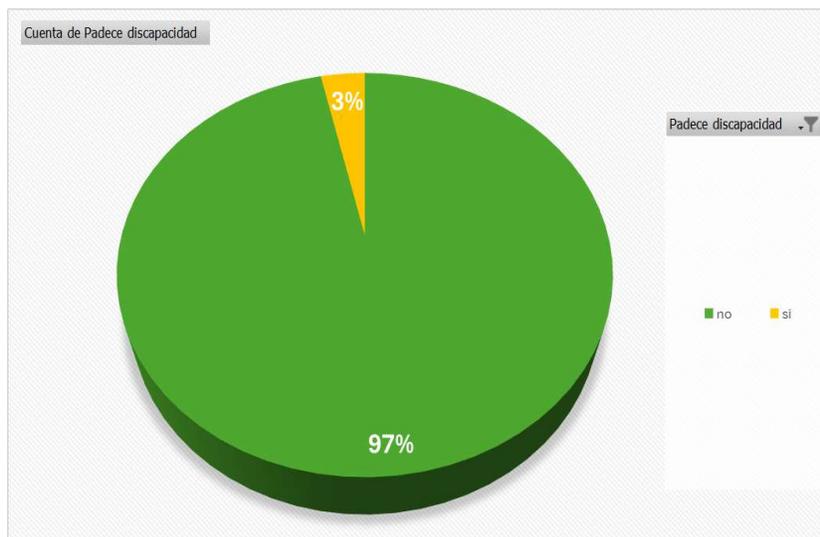
*Ilustración 116. Sexo de nacimiento*



Fuente: Campo Innova, 2024.

Discapacidad: Como se observa en el gráfico, el 97% de los productores que se registraron en la plataforma no presentan ningún tipo de discapacidad, sin embargo, es importante resaltar que se ha registrado una población con discapacidad que corresponde al 3%.

*Ilustración 117. Discapacidad*



Fuente: Campo Innova, 2024.

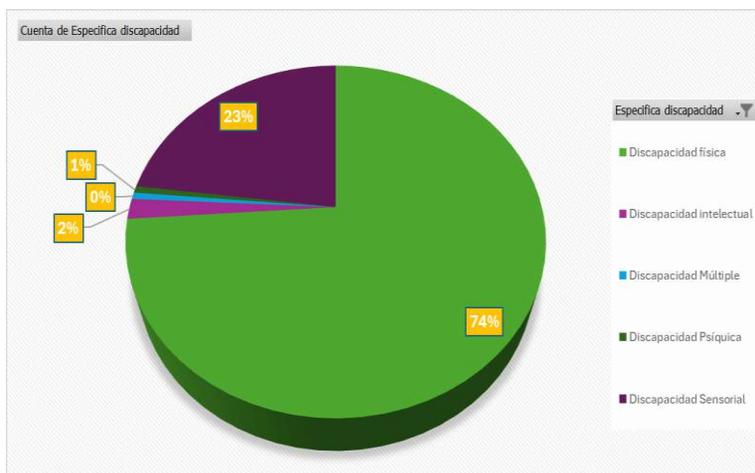
Tipos de discapacidad: dentro de la población que reportaron algún tipo de discapacidad (3%), se identifica que la mayor participación se identifica en la discapacidad física con un 73,91%, seguida por la discapacidad sensorial con un 22,98%.

Tabla 21. Tipo de discapacidad.

Etiquetas de fila	Cuenta de Especifica discapacidad
Discapacidad física	73,91%
Discapacidad intelectual	1,86%
Discapacidad Múltiple	0,62%
Discapacidad Psíquica	0,62%
Discapacidad Sensorial	22,98%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Campo Innova, 2024.

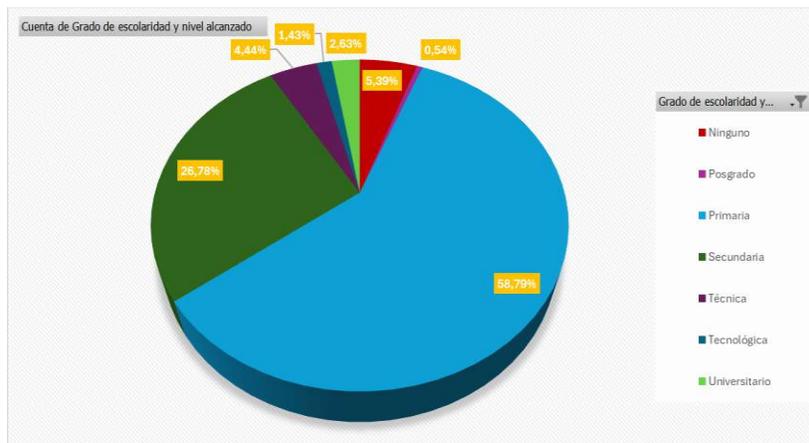
*Ilustración 118. Tipo de discapacidad*



Fuente: Campo Innova, 2024.

Grado de escolaridad y nivel académico: de acuerdo a la información del plan departamental de desarrollo, la tasa de analfabetismo en el Cauca según el DANE para el año 2020 es del 5,81%, dato muy cercano al 5,39% que muestra la gráfica, el 58,79 reporta haber realizado algún grado de primaria o la primaria completa, en segundo lugar, se reporta que han realizado algún grado de básica secundaria o la han terminado el 26,78%

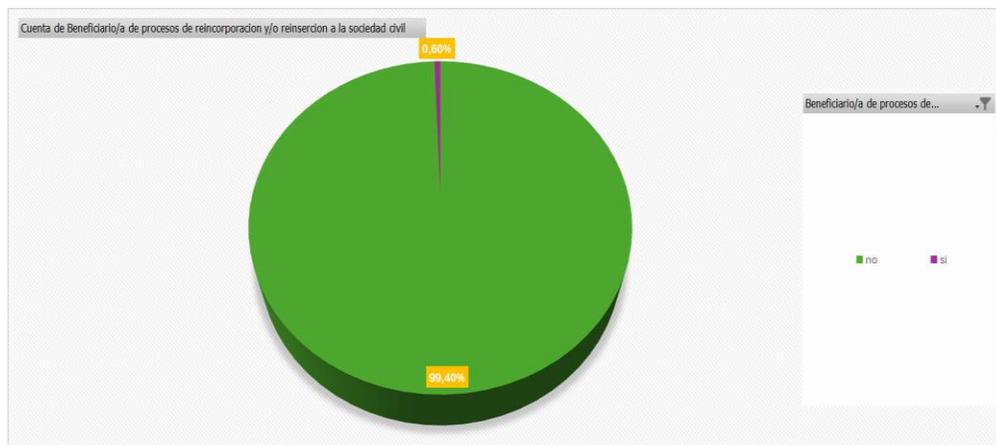
*Ilustración 119. Grado de escolaridad y nivel académico*



Fuente: Campo Innova, 2024.

Reincorporados o reinsertados a la sociedad civil: en la plataforma del campo innova se encuentra que el 0.60% de los usuarios se identifican como reincorporados o reinsertados a la sociedad civil, equivalente a 36 personas.

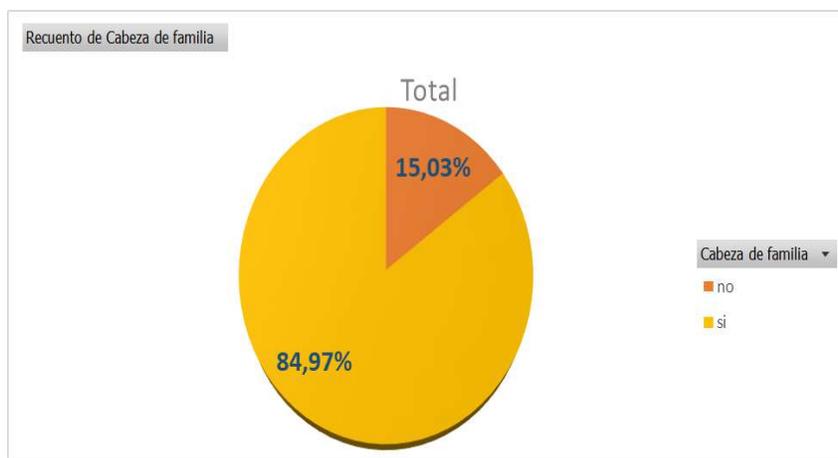
### Ilustración 120. Reincorporados



Fuente: Campo Innova, 2024.

Cabeza de familia: de acuerdo a la información generada desde la plataforma del campo innova solo el 15,03% de los usuarios se identifican como cabeza de familia.

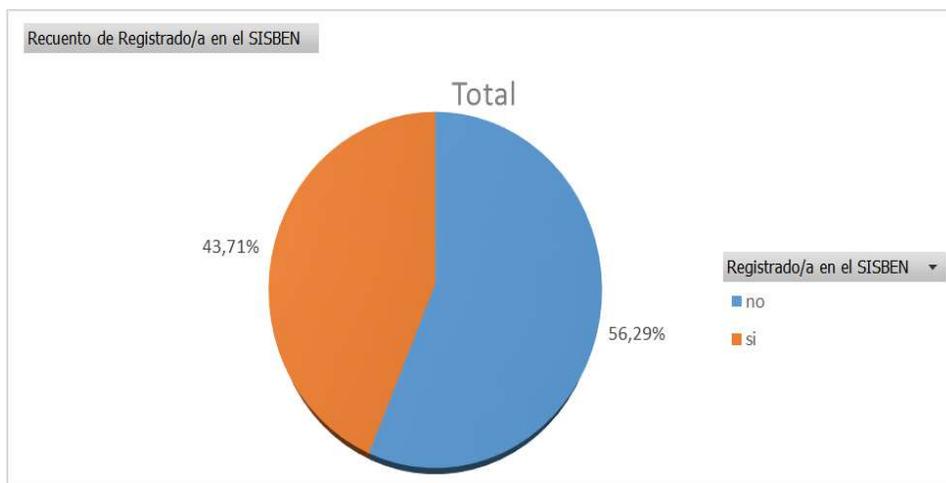
### Ilustración 121. Total, Cabeza de familia



Fuente: Campo Innova, 2024.

Registro en el Sisbén: en el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, se identifica que el 43,71% cuentan con este registro.

*Ilustración 122. Registrados en el Sisbén*



Fuente: Campo Innova, 2024.

Víctimas del conflicto: considerando las condiciones de orden público en el departamento, es curioso que las personas que se identifican como víctimas alcanza solo un 43,71%.

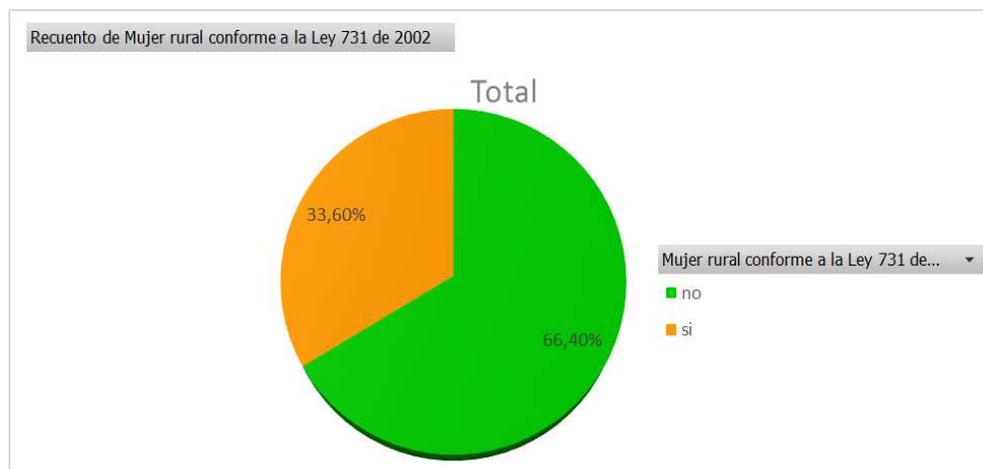
*Ilustración 123. Víctimas del conflicto armado*



Fuente: Campo Innova, 2024.

Mujer rural: el 33,60% de las personas registradas en la plataforma se definen como mujeres rurales.

*Ilustración 124. Mujer Rural*



Fuente: Campo Innova, 2024.

Acceso a fondo de tierras: es importante reconocer que en el departamento se debe implementar la reforma agraria de manera efectiva y dar tierras a quienes de verdad las van a trabajar y en este orden de ideas solo un 1,80% de los usuarios inscritos en la plataforma reportan ser beneficiarios del fondo de tierras, valor que es muy bajo.

*Ilustración 125. Acceso a fondo de tierras*



Fuente: Fuente: Campo Innova, 2024.

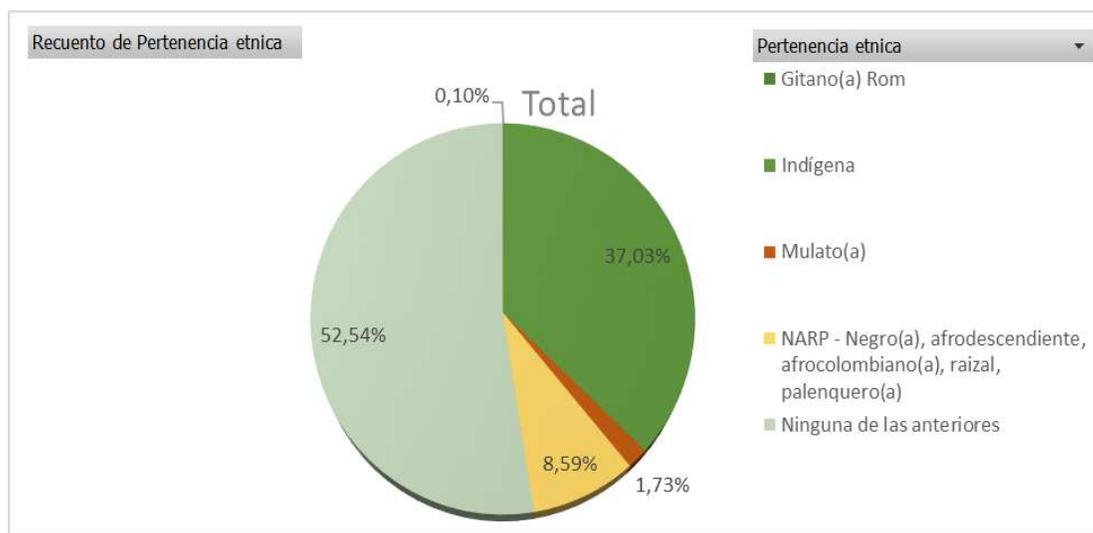
Pertenencia étnica: la participación étnica aún no considera la participación del campesinado, sin embargo, se identifica que la mayor participación se encuentra en quienes se identifica en ninguno de los anteriores con un 52,54%, en segundo lugar la indígena con un 37,03% y la NARP en tercer lugar con un 8,59%.

Tabla 22. Pertenencia alguna etnia

Etiquetas de fila	Recuento de Pertenencia étnica
Gitano(a) Rom	0,10%
Indígena	37,03%
Mulato(a)	1,73%
NARP - Negro(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a), raizal, palenquero(a)	8,59%
Ninguna de las anteriores	52,54%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Fuente: Campo Innova, 2024.

Ilustración 126. Pertenencia alguna etnia



Fuente: Campo Innova, 2024.

## 2.7 Servicio público de Extensión Agropecuaria

De acuerdo a la ley 1876 de 2017 para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria las organizaciones o empresas interesadas en prestar el servicio se deben de registrar y deben de ser certificadas y habilitadas para prestar el servicio, en la página de la ADR se puede consultar el estado de EPSEAS habilitadas y para el caso del departamento del Cauca se encuentran a habilitadas las que se nombran a continuación:



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- MULTIAGRO SAS
- Fundación De Profesionales Para El Desarrollo – PRODESIC
- Corporación Un Futuro Mejor CORPOFUTURO
- Fundación Gestión Social Cauca - FUNDASOCIAL CAUCA
- Fundación Sembrar Futuro Grupo Alica - FUN SEMBRAR FUTURO

Por otra parte, el servicio de Extensión agropecuaria se ha prestado en el departamento del Cauca en los últimos años de manera interrumpida y discontinua lo que no permite tener un seguimiento puntual sobre los resultados logrados. En la siguiente tabla se resume los usuarios atendidos, los años donde se brindó el servicio y el valor asignado.

Tabla 23. Usuarios proyectados según ADR para el servicio de extensión agropecuaria

<b>USUARIOS PROYECTADOS SEGÚN ADR PARA EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA</b>			
<b>AÑO</b>	<b>PRESENCIAL</b>	<b>VIRTUAL</b>	<b>COSTO</b>
2017	5250	0	\$ 1.899.999.961
2020	771	0	\$ 595.597.500
2021	1202	8531	\$ 1.921.158.800
2023	4591	0	\$ 3.333.952.063

Para el año 2023 se cuenta con el informe suministrado por la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira donde informan que se definió atender 4591 usuarios en 20 municipios, equivalente al 91% de los usuarios proyectados.

A continuación se relacionan las conclusiones y recomendaciones generadas por la EPSEA:

*Uso eficiente del recurso hídrico:* a pesar de algunos avances en la gobernanza del agua local, como el suministro a través de acueductos veredales con procesos básicos de tratamiento, la falta de preparación para periodos de sequía prolongados y cambios en la calidad del agua generan una ocupación importante. Esta situación evidencia que es fundamental mejorar los sistemas de suministro de agua potable fortaleciendo los acueductos veredales y promoviendo la implementación de tecnologías de captura de agua para las actividades productivas y el tratamiento adecuado al final de su aprovechamiento.

Se considera pertinente trabajar sobre los siguientes elementos que fortalecen las capacidades integrales y aportan al buen vivir de los usuarios del departamento:

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales  
(Primer Piso) - Popayán  
Tel: +57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535  
Correo: [sdesarrolloagro@cauca.gov.co](mailto:sdesarrolloagro@cauca.gov.co) - [comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co](mailto:comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co)  
[www.agriculturacauca.gov.co](http://www.agriculturacauca.gov.co)



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- ✓ Fortalecer capacidades para la gobernanza del agua local: como el suministro a través de acueductos veredales con procesos básicos de tratamiento, que permitan la preparación para periodos de sequía prolongados y cambios en la calidad del agua.
- ✓ Fortalecer el mantenimiento y mejora de acueductos veredales: implementar programas de apoyo técnico y organizacional para el mantenimiento y mejora de acueductos veredales garantizando la calidad del agua potable, la cobertura a un mayor porcentaje de unidades productivas y la eliminación de puntos de fuga o desperdicio del recurso hídrico.
- ✓ Promover prácticas de captación de agua de lluvia: capacitar a los productores en la implementación de sistemas de captación y tratamiento de agua de lluvia, como una alternativa sostenible para el acceso a agua potable como medida para adaptarse a eventos climáticos extremos y prolongados.
- ✓ Fomentar la educación sanitaria: sensibilizar a las familias sobre la importancia del consumo de agua potable y las prácticas adecuadas para la gestión del agua en las unidades productivas, promoviendo el uso eficiente del recurso, la reutilización de aguas usadas y la disposición adecuada de aguas residuales domésticas y resultantes de las actividades productivas.

*Gestión de residuos sólidos:* se genera una preocupación significativa en cuanto a la gestión adecuada de residuos sólidos en las unidades productivas, debido a los bajos porcentajes de separación de residuos. Además, la disposición inadecuada de estos residuos, como su vertido en cuerpos de agua o quema, afecta negativamente la calidad del agroecosistema y la biodiversidad local. Esto se ve agravado por la gestión inadecuada de los residuos especiales resultantes de las actividades agropecuarias.

Se considera pertinente trabajar sobre los siguientes elementos para fortalecer las capacidades integrales y aportar al buen vivir de los usuarios del departamento:

- ✓ Fomentar acciones de separación y reciclaje de residuos: implementar programas de educación ambiental y capacitación técnica para la separación y clasificación de residuos sólidos en las unidades productivas, promoviendo el reciclaje y la reutilización de materiales.
- ✓ Fortalecer capacidades para la gobernanza territorial: incentivar la organización de centros de acopio de residuos que faciliten la gestión de residuos sólidos en zonas estratégicas, asegurando una disposición final adecuada y evitando la contaminación ambiental. Es necesario prestar especial atención a los residuos especiales de empaques y envases de agroquímicos.
- ✓ Promocionar la implementación de biofábricas: capacitar a los productores en la implementación de prácticas como compostaje y lombricultura para la transformación de residuos orgánicos en abono natural, mejorando la fertilidad del suelo y reduciendo la cantidad de residuos sólidos.



*Conservación de recursos naturales:* las prácticas de conservación en las unidades productivas se centran principalmente en la instalación de cercas vivas y conservación de relictos de bosques naturales. Sin embargo, es necesario fortalecer la conservación de nacederos de agua, promover la reforestación y el uso de bancos de semillas nativas. La conservación de recursos naturales es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los agroecosistemas.

En función de lo anterior, se consideran pertinentes los siguientes elementos a fortalecer en los usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria:

- ✓ Fortalecer programas de restauración ecológica: implementar programas de restauración activa y pasiva en las unidades productivas, con especies nativas para la recuperación de ecosistemas degradados y la conservación de la biodiversidad local
- ✓ Fomentar la gobernanza ambiental: incentivar la organización de las comunidades para la identificación, preservación y restauración de áreas de importancia ambiental. Establecer un control social que minimice los riesgos por su deterioro y maneje los conflictos identificados y asociados a las actividades productivas agropecuarias.
- ✓ Capacitar a los productores en prácticas sostenibles: promover prácticas agrícolas sostenibles como la agroecología, la agricultura orgánica y el manejo integrado de plagas y enfermedades, para contribuir a la conservación de los agroecosistemas y la producción de alimentos saludables.
- ✓ Fomentar la creación de bancos de semillas nativas: capacitar a los productores para la consolidación y adecuado manejo de bancos de semillas. Esto aportará a la gobernanza al permitir que construyan sus propios procesos de adaptación a las plagas, condiciones ambientales e incluso preferencias de semillas por gustos o color, promoviendo así la resiliencia del agroecosistema en favor de la seguridad alimentaria.

*Adaptación al cambio climático:* aunque algunas unidades productivas implementan prácticas de adaptación al cambio climático, como la producción diversificada y la rotación de cultivos, un gran porcentaje no realiza ninguna práctica en este sentido. Además, es acentuado el reporte que indica que gran parte de las unidades productivas han sufrido pérdidas debido a eventos climáticos extremos.

- ✓ Concientizar sobre el cambio climático y sus impactos: informar a los productores sobre los efectos del cambio climático en la región y las estrategias para adaptarse a sus impactos, incluyendo la variabilidad climática y eventos climáticos extremos.
- ✓ Capacitar en prácticas de adaptación al cambio climático: brindar capacitación técnica a los productores en la implementación de prácticas de adaptación, como la diversificación de cultivos, la rotación de cultivos, la siembra de especies resistentes a la sequía y el uso eficiente del agua.
- ✓ Promover la implementación de arreglos productivos sostenibles: fomentar el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agrosilvopastoriles como una estrategia para la adaptación al cambio climático, ya que estos sistemas contribuyen a la



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

regulación del microclima, la conservación de la biodiversidad y la secuestación de carbono.

Al implementar estas estrategias y considerar estas recomendaciones, el Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el Cauca puede contribuir significativamente al desarrollo sostenible del sector agropecuario, la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades rurales. Para lograrlo se hace necesario adoptar un enfoque integral que aborde los desafíos relacionados con el acceso al agua potable, el manejo de residuos sólidos, la conservación de recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Esto requerirá la colaboración de múltiples actores, incluyendo instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales, para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente en la región. Además, será fundamental integrar estas consideraciones en los instrumentos de planificación del servicio de extensión agropecuaria y desarrollo rural.

### **2.7.1 Análisis del sector agropecuario frente a los cinco aspectos del enfoque**

La ley 1876 de 2017, tiene por objeto la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación.

La misma ley crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), como un Subsistema del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI) definido en el artículo 186 de la Ley 1753 de 2015 y la Ley 1286 de 2009 el cual será coordinado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El SNIA está integrado por las políticas, estrategias, programas, proyectos, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agropecuario, así como por los entes públicos, privados o mixtos, y demás actores que desarrollen o promuevan actividades científicas, tecnológicas o de innovación para el sector. Paralelamente colabora con el SNCCTI en la identificación de políticas y prácticas para la promoción de la innovación asociada a otras actividades de la economía rural, donde los productores agropecuarios también participan.

El Artículo 5° de la ley muestra la estructura del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), integrado por los siguientes subsistemas:

- Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario.
- Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.
- Subsistema Nacional de Formación y Capacitación para la Innovación Agropecuaria.

La ley crea el Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria como parte integral del SNIA, definido como el conjunto de políticas, instrumentos y actores, así como las relaciones que estos promueven, para orientar, planificar, implementar, hacer seguimiento y evaluar la prestación del servicio de extensión agropecuaria que tiene lugar en el ámbito rural nacional. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural será el coordinador del Subsistema de Extensión Agropecuaria.



El enfoque de Extensión Agropecuaria en la prestación del servicio. El enfoque bajo el cual operará el servicio público de extensión agropecuaria debe contemplar los siguientes aspectos, que se desarrollarán en función del diagnóstico previo que se realice a los usuarios:

1. Desarrollo de las capacidades humanas integrales mediante la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico.
2. Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción. Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.
3. Acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa, la investigación participativa y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.
4. Gestión sostenible de los recursos naturales, de modo que los productores hagan uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc., e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.
5. Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades.

Como resultados de las mesas participativas de trabajo realizadas con cada una de las subregiones del departamento del Cauca bajo la metodología del Metaplan propuesta por la FAO, fueron referidas las siguientes problemáticas: (Anexo 1: Meta plan).

a) Zona norte

Se encuentra conformada por 13 municipios: Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Puerto Tejada, Caloto, Guachené, Villarrica, Corinto, Miranda, Padilla, Jambaló, Caldone y Toribio. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 26 de abril del 2024, siendo las principales problemáticas la baja rentabilidad al momento de la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios como consecuencia de la dependencia de intermediarios para lograr una distribución efectiva. Además, de las dificultades y costos logísticos generados por el mal estado de las vías y la poca infraestructura disponible para mantener la cadena de suministro y condiciones aptas del acopio de los productos agrícolas.



Desde la parte productiva se hizo énfasis sobre la necesidad de invertir en sistemas de riego para los cultivos agrícolas que permitan hacer uso eficiente del recurso hídrico, aplicar programas de fertilización complementarios a la fertilización edáfica y, mejorar la cantidad y calidad de los productos cultivados.

b) Zona sur

Conformada por 7 municipios: Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 25 de abril del 2024, siendo las principales problemáticas reportadas por la comunidad los altos costos de producción, como consecuencia del costo de los insumos agrícolas y pecuarios, que, asociados a las dificultades en el acceso a créditos y subsidios económicos generan un rezago productivo y económico para las familias rurales dedicadas a la producción de alimentos. Por otra parte, las bajas rentabilidades en la producción también se ven afectadas por los daños ambientales derivados de la minería ilegal.

c) Zona oriente

Conformada por 3 municipios: Inzá, Páez y Totoró. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 23 de abril del 2024. En esta zona las comunidades manifestaron su preocupación por los sistemas de producción bajo un esquema de monocultivo, lo que, deriva en la pérdida de semillas nativas que garanticen la soberanía alimentaria de la población y que afecta principalmente a los pequeños productores rurales. Asocia la escasa inversión para el apoyo de proyectos de agroturismo, lo que, sumado a sistemas de riego ineficientes y otras prácticas de manejo ambiental inadecuadas incrementan la vulnerabilidad de las comunidades ante desastres naturales y los efectos del cambio climático.

d) Zona macizo

Conformada por 6 municipios: Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer y San Sebastián. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 27 de abril del 2024, siendo las principales problemáticas de naturaleza logísticas y de transporte para el desarrollo de las actividades económicas de la región, escasa infraestructura productiva y el mal estado de las vías, así como, la inseguridad alimentaria por la disminución de prácticas tradicionales y malas prácticas ambientales que incrementan la vulnerabilidad de las comunidades ante los riesgos naturales.

e) Zona centro

Conformada por 8 municipios: Timbío, El Tambo, Popayán, Puracé, Cajibío, Silvia, Piendamó y Morales. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 22 de abril del 2024 en el municipio de Popayán, cuenta con infraestructura importante para el acopio, distribución y acceso a diversidad de productos agrícolas y pecuarios, comparte varias de las problemáticas asociadas a otras zonas del departamento, resaltan la poca eficiencia de los sistemas de riego y la baja transferencia en el uso de paquetes tecnológicos para la producción primaria agropecuaria y mitigación al cambio climático. Por otra parte, existe una alta incidencia de bloqueos en vías principales y de conectividad intermunicipal que afecta la comercialización y se refleja en

pérdidas, no solo de productos agropecuarios, sino que, también tiene efectos sobre el sector industrial y el turismo.

f) Zona pacífico (subregión occidente)

Conformada por 3 municipios: Timbiquí, Guapi y López de Micay. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 24 de abril del 2024 de manera virtual y representa uno de los retos frente a la extensión y desarrollo agropecuaria por las dificultades de acceso a la zona, con altos índices de informalidad empresarial, acceso limitado al mercado laboral en el sector agropecuario, déficit de infraestructura productiva, limitaciones en el acceso a servicios públicos como el agua potable y alcantarillado, con recursos naturales afectados por la minería ilegal y los sistemas ineficientes de tratamiento de residuos.

g) Zona bota caucana

Conformada por 2 municipios: Piamonte y Santa Rosa. El encuentro con las comunidades fue llevado a cabo el día 25 de abril del 2024 de manera virtual, destacando la pérdida de semillas nativas y prácticas culturales que garanticen la soberanía alimentaria, así como, el escaso apoyo para el desarrollo de proyectos agroturísticos que se adelantan en la región, precisando la necesidad de fortalecer un servicio de acompañamiento y capacitación en buenas prácticas de manejo ambiental, aprovechamiento responsable de los recursos naturales, servicios agroturísticos y el acceso a incentivos económicos de índole ambiental que les permitan a las comunidades desarrollar un modelo económico sostenible.

Es importante aclarar que, las anteriores son problemáticas comunes en el departamento del Cauca, a las que se suman: la poca participación de los jóvenes en el sector rural, las debilidades en el manejo organizacional/empresarial de las asociaciones, la baja cobertura en el servicio de extensión agropecuaria y el conflicto por uso y tenencia de la tierra bajo la presencia de cultivos de uso ilícito.

De las relatorías compiladas para cada una de las subregiones se presenta la siguiente tabla con la información de las problemáticas expuestas por las comunidades en cada uno de los aspectos:

Tabla 24. Situaciones diagnosticadas a nivel departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria.

<b>SITUACIONES DEPARTAMENTALES DIAGNOSTICADAS POR ASPECTO DEL ENFOQUE DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA</b>				
<b>ASPECTO 1</b>	<b>ASPECTO 2</b>	<b>ASPECTO 3</b>	<b>ASPECTO 4</b>	<b>ASPECTO 5</b>
Desarrollo de capacidades humanas integrales	Desarrollo de capacidades sociales integrales	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC	Gestión sostenible de los recursos naturales	Mayor participación de los productores en espacios de política pública sectorial
Desarrollo de capacidades humanas integrales	Desarrollo de capacidades sociales integrales	Acceso y aprovechamiento efectivo de la	Gestión sostenible de los recursos naturales	Desarrollo de habilidades para la participación de los



		información y de las TIC		productores en espacios de política pública sectorial
Dificultad en el desarrollo de estrategias de transformación y comercialización de productos agropecuarios.	Poca participación de los integrantes de las asociaciones, JAC, consejos comunitarios, cabildos, resguardos y organizaciones de género a los eventos de fortalecimiento y capacitación.	Escasa infraestructura tecnológica y formación en el manejo de TIC's	Baja transferencia en el uso de paquetes tecnológicos para la producción primaria agropecuaria y mitigación al cambio climático	Dificultad para el acceso a proyectos
Costos elevados de los insumos para la producción agropecuaria.	Pérdida de prácticas tradicionales que garantizan la seguridad alimentaria	Escasa cobertura de internet	Desabastecimiento de las fuentes hídricas	Formas organizativas débiles
Dificultad para acceder a créditos y subsidios económicos.	Pérdida de semillas nativas que garantizan la seguridad alimentaria	Bases de datos desactualizadas, descentralizadas y sin estandarización.	Bajo acceso a incentivos económicos para el cuidado de los recursos naturales.	Baja cobertura en el servicio de extensión agropecuaria
Infraestructura productiva insuficiente	Poca participación de los jóvenes en procesos organizativos y productivos.		Prácticas inadecuadas de manejo ambiental	Articulación interinstitucional ineficiente
Oferta productiva poco diversificada			Baja presencia y control por parte de las autoridades ambientales.	Fallos en la estructuración y gestión de proyectos agropecuarios
Barreras logísticas y de transporte para el desarrollo de las actividades económicas de la región.			Apoyo insuficiente para proyectos de agroturismo.	
Informalidad empresarial dentro la ruralidad			Vulnerabilidad ante desastres naturales (derrumbes, crecientes y avalanchas)	

Síntesis del diagnóstico departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria.  
(Anexo 1: Meta plan)

Tabla 25. Síntesis del diagnóstico departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL POR ASPECTO DEL ENFOQUE DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA					
	ASPECTO 1	ASPECTO 2	ASPECTO 3	ASPECTO 4	ASPECTO 5
	Desarrollo de capacidades humanas integrales	Desarrollo de capacidades sociales integrales	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC	Gestión sostenible de los recursos naturales	Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios de política pública sectorial
<b>PROBLEMAS</b>	Desarrollo de capacidades humanas integrales	Desarrollo de capacidades sociales integrales	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC	Gestión sostenible de los recursos naturales	Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios de política pública sectorial
	Dificultad en el desarrollo de estrategias de transformación y comercialización de productos agropecuarios.	Poca participación de los integrantes de las asociaciones, JAC, consejos comunitarios, cabildos, resguardos y organizaciones de género a los eventos de fortalecimiento y capacitación.	Escasa infraestructura tecnológica y formación en el manejo de TIC's	Baja transferencia en el uso de paquetes tecnológicos para la producción primaria agropecuaria y mitigación al cambio climático	Dificultad para el acceso a proyectos
	Costos elevados de los insumos para la producción agropecuaria.	Pérdida de prácticas tradicionales que garantizan la seguridad alimentaria	Escasa cobertura de internet	Desabastecimiento de las fuentes hídricas	Formas organizativas débiles
	Dificultad para acceder a créditos y subsidios económicos.	Pérdida de semillas nativas que garantizan la seguridad alimentaria	Bases de datos desactualizadas, descentralizadas y sin estandarización.	Bajo acceso a incentivos económicos para el cuidado de los recursos naturales.	Baja cobertura en el servicio de extensión agropecuaria
	Infraestructura productiva insuficiente	Poca participación de los jóvenes en		Prácticas inadecuadas de manejo ambiental	Articulación interinstitucional ineficiente



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

		procesos organizativos y productivos.			
	Oferta productiva poco diversificada			Baja presencia y control por parte de las autoridades ambientales.	Fallos en la estructuración y gestión de proyectos agropecuarios
	Barreras logísticas y de transporte para el desarrollo de las actividades económicas de la región.			Apoyo insuficiente para proyectos de agroturismo.	
	Informalidad empresarial dentro la ruralidad			Vulnerabilidad ante desastres naturales (derrumbes, crecientes y avalanchas)	
<b>OPORTUNIDADES</b>	Asesoramiento en estrategias de transformación y comercialización de productos agropecuarios.	Divulgación de convocatorias a los eventos de fortalecimiento y capacitación dirigidas a las organizaciones sociales	Capacitación y formación en el manejo de TIC's, softwares y tecnologías especializadas para el sector agropecuario.	Transferencia de conocimientos en el uso de paquetes tecnológicos para la producción primaria agropecuaria y mitigación al cambio climático	Fomento de la asociatividad para el acceso a proyectos.
	Capacitación en sistemas productivos alternativos para la sustitución de cultivos ilícitos en la zona	Programas de capacitación para el aseguramiento de la seguridad alimentaria	Articulación interinstitucional para el acceso a la información actualizada y caracterizada de los productores agropecuarios.	Capacitación en buenas prácticas de manejo ambiental y aprovechamiento responsable de los recursos naturales en sistemas productivos.	Desarrollo de capacidades organizacionales de las formas organizativas
	Capacitación en transformación y aprovechamiento de bioinsumos para la producción agropecuaria.	Proyectos de investigación y desarrollo para la conservación de semillas nativas		Direccionamiento para acceder a incentivos por servicios ambientales.	Ampliar la cobertura en el servicio de extensión agropecuaria



	Direccionamiento para acceder a créditos y subsidios económicos.	Articulación con instituciones educativas para el fomento del emprendimiento y empresarismo dirigido a jóvenes rurales.			Articulación interinstitucional para el acceso a la información actualizada y caracterizada de los productores agropecuarios.
	Asesoría técnica especializada para el diseño y uso de infraestructura productiva	Talleres de empoderamiento dirigidas a la mujer rural.			
	Articulación con el SENA para la certificación en competencias laborales.				

## 2.8 Definición y priorización de problemas y oportunidades

De acuerdo a las situaciones diagnosticadas en los cinco (5) aspectos del enfoque, en espacios participativos se priorizaron los problemas y oportunidades, donde se identificaron causas directas, indirectas, efectos directos, efectos indirectos y brechas.

Tabla 26. Matriz de problemas formulación PDEA

MATRIZ DE PROBLEMAS					
PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES  (Consolide en esta columna la agrupación de problemas y oportunidades previamente identificados. Estos se deben integrar según condiciones de homogeneidad en territorios, líneas productivas y/o aspectos poblacionales.)	CAUSAS (Asociadas al análisis de los cinco aspectos del enfoque de Extensión Agropecuaria)	CAUSAS INDIRECTAS (Asociadas al análisis de los cinco aspectos del enfoque de Extensión Agropecuaria)	EFFECTOS (Asociados a las causas identificadas anteriormente)	EFFECTOS INDIRECTOS (Asociados a las causas identificadas anteriormente)	BRECHAS (Defina, para las causas y efectos de los problemas identificados y frente al estado actual y a la perspectiva futura)
Dificultad en el desarrollo de estrategias para la transformación y comercialización de productos agropecuarios.	Barreras logísticas y de transporte para el desarrollo de las actividades	Infraestructura productiva insuficiente	Oferta productiva poco desarrollada y diversificada	Pérdida de oportunidades de mercados especializados	



	económicas de la región.				
	Costos de producción agropecuaria poco competitivos	Bajas capacidades empresariales en las organizaciones rurales	Pérdida de competitividad en los precios de comercialización	Menor capacidad del productor para la generación de ingresos	
				Dificultad para acceder a créditos y subsidios económicos.	
Pérdida de identidad cultural en la ruralidad	Enfoque inadecuado de la extensión rural	Disponibilidad limitada de personal idóneo para la prestación del servicio de extensión rural	Pérdida de prácticas productivas tradicionales	Pérdida de semillas nativas	
		Fallos en la estructuración y gestión de proyectos agropecuarios		Inseguridad alimentaria	
	Poca participación de las comunidades en procesos productivos - asociativos	Desconocimiento de las dinámicas organizacionales por parte de jóvenes rurales	Comunidades con menor incidencia en espacios de participación local	Dificultad en el acceso a proyectos productivos	
		Barreras de acceso en espacios de participación para la mujer rural		Menor capacidad de influencia en la toma de decisiones a nivel local.	
Bajo nivel de apropiación de TIC's en el sector agropecuario	Uso insuficiente de tecnologías de la información y comunicación especializadas para el sector agropecuario.	Formación poco efectiva en el manejo de TIC's para la población rural	Menor capacidad para la identificación de las necesidades de diferentes tipos de productores y/o sistemas de producción.	Fallos en la estructuración y gestión de proyectos agropecuarios	
		Oferta de soluciones no ofrecen la practicidad requerida para el entorno agropecuario		Bajo nivel de apropiación de las herramientas tecnológicas por parte de los productores e instituciones	
	Insuficiente infraestructura tecnológica	Barreras de acceso a equipos e infraestructura	Imprecisión de los sistemas de información del sector agropecuario a nivel departamental	Bases de datos desactualizadas, dispersas y sin estandarización	
		Demanda poco desarrollada para el uso de TIC's		Mayor margen de error en la toma	



			para la toma de decisiones	de decisiones del sector	
Prácticas inadecuadas de manejo ambiental	Baja transferencia y apropiación en el uso de paquetes tecnológicos para la producción primaria agropecuaria y mitigación al cambio climático	Articulación eficiente entre las autoridades de control y fomento para la mitigación del cambio climático	Pérdida de recursos naturales	Vulnerabilidad frente a efectos del cambio climático	
	Desconocimiento de la normatividad ambiental	Procesos de difusión poco efectivos por parte de las autoridades de control	Bajo acceso a incentivos económicos para la conservación de los recursos naturales.	Pérdida de oportunidades para el desarrollo de negocios verdes	
Baja calidad en el servicio de extensión agropecuaria	Enfoque unidireccional con baja participación de los productores	Articulación interinstitucional ineficiente	Formas organizativas débiles	Dificultad para el acceso a recursos de inversión para las organizaciones rurales	
				Participación limitada en espacios para la toma de decisiones en el sector agropecuario	
	Disponibilidad de recurso insuficiente para la prestación del servicio de extensión agropecuaria	Planificación inadecuada frente a la necesidad del servicio para los usuarios.	Menor capacidad para el cierre de brechas en el sector agropecuario	Baja productividad de los sistemas de producción agropecuaria	

Este enfoque sistemático permitió comprender las complejidades y particularidades que afectan a la población, el territorio y los sistemas productivos, sentando así las bases para la formulación de los programas en el PDEA. Este proceso contribuye a la definición precisa de acciones y programas que aborden de manera específica las problemáticas identificadas, impulsando así un desarrollo agropecuario más sostenible, equitativo y alineado con las necesidades reales del departamento.

## Capítulo 3: Planeación Estratégica

### *Marco conceptual*

#### Bases para la formulación del PDEA<sup>27</sup>

El PDEA del Cauca se compromete con la sostenibilidad como concepto y alternativa a la economía tradicional definida por su acción secuencial de tomar, producir, consumir y desechar, llevando al agotamiento de los recursos y poniendo en riesgo la economía del territorio y la seguridad alimentaria y nutricional de la población caucana. El departamento a través del PDEA, buscan reconfigurar las relaciones entre la población y la naturaleza y entre ellos mismos, procurando el bienestar común y la participación comprometida con el desarrollo sostenible de sus territorios.

#### **3.1 Definición del objetivo general y objetivos estratégicos**

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, reconoce los esfuerzos y oportunidades que vienen gestando diversos actores en el territorio y que buscan propender la sostenibilidad integral, social, económica y ambiental de la agricultura y la alimentación en el departamento. Es por ello por lo que acoge como referente de análisis y formulación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria el concepto de Transformación de los Sistemas Agroalimentarios, el cual fomenta a través de diversos componentes de sostenibilidad:

1. La acción sinérgica de actores y de la política pública.
2. La productividad y competitividad agropecuaria y rural, al mismo tiempo que asegura.
3. Una alimentación y nutrición adecuadas para la población caucana.
4. Un mejor aprovechamiento y cuidado de los suelos y de los recursos naturales.
5. La reducción de la vulnerabilidad y los riesgos de las poblaciones rurales.
6. El desarrollo de capacidades sociales a través de la promoción y participación de mujer rural y jóvenes en los sistemas agroalimentarios sostenibles.

---

<sup>27</sup> Adaptado desde “redes locales de integración productiva” FAO, 2017. Y “Bases conceptuales y metodológicas para el acompañamiento de iniciativas territoriales de sostenibilidad” FAO,2020

*Ilustración 127. Componentes para una agenda de sostenibilidad en el Cauca*



Fuente: FAO, 2024.

*Objetivo General*

Promover desde el enfoque territorial y de redes, el trabajo mancomunado y participativo de actores que conlleve a la transformación de las condiciones que posibiliten sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, en armonía con la naturaleza y brindando oportunidades para la construcción de paz y el bienestar de todos en nuestro territorio.

*Objetivos específicos*

En coherencia, los objetivos para la extensión agropecuaria enfocada a la sostenibilidad integral del territorio caucano serán:

1. Caracterizar y actualizar información del sector agropecuario y ambiental del Cauca acerca de las particularidades, potencialidades, actores, dinámicas, interacciones, acción colectiva y diversidad étnica y cultural de los territorios.
2. Promover redes de cooperación entre agricultores, investigadores, empresa privada, instituciones públicas y otros actores para el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

3. Acompañar a las comunidades rurales a través del fortalecimiento de capacidades, prácticas y saberes con enfoque sostenible hacia la diversificación económica, la conservación de bienes y servicios agro ecosistémicos, la modernización de los sistemas de producción y el desarrollo de productos con identidad.
4. Fortalecer las dinámicas asociativas en las comunidades rurales como mecanismo transformador de la producción agropecuaria que contribuya a la seguridad y soberanía alimentaria nutricional de la población.
5. Fortalecer las competencias del productor y las formas organizativas en las que participa para articularse con los diferentes mercados presentes en el territorio.

### **3.2 Definición de programas, líneas de acción, objetivos, indicadores y metas.**

#### *Pautas para una agenda de sostenibilidad*

Como reconocimiento de la agenda de sostenibilidad propuesta por los actores en el Cauca, el PDEA reconoce en los conceptos de economía circular y economía regenerativa, una alternativa para la gestión del desarrollo agropecuario y rural, para lo cual asume como referentes de su formulación y su accionar:

1. La reducción de la huella de carbono y de desperdicios en cada uno de las actividades y procesos propios de cada sistema agroalimentario.
2. La restauración y el fortalecimiento de los recursos naturales y de los agroecosistemas.
3. La promoción de prácticas agrícolas y forestales y la gestión del paisaje y su conectividad que aumenten la biodiversidad, la diversificación funcional <sup>28</sup>mejoren la calidad de los suelos e incrementen la resiliencia frente al cambio climático.
4. La regeneración de materiales, procesos y productos de la producción agropecuaria.
5. El incremento de la eficiencia productiva y el aprovechamiento óptimo y responsable de los recursos naturales (suelo, agua, flora, fauna, microclima).
6. La mejora de la eficiencia energética incluyendo el uso de energías alternativas minimizando las emisiones de GEI.

---

<sup>28</sup> La diversificación funcional es el proceso mediante el cual se aumenta el número de especies que hacen parte del agroecosistema (enfoque de agrobiodiversidad) y que cumplen una funcionalidad dentro del mismo (reciclaje de nutrientes, protección del suelo, regulación de plagas, hábitat, barreras rompevientos, oferta de alimentos, diversificación de dietas, reducción de riesgos, diversificación de ingresos, gestión del microclima, captura de carbono, mitigación y adaptación al cambio climático, conectividad agro ecosistémica, entre otros). (Adaptado desde: Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible de los suelos en áreas rurales, FAO, 2018)



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

7. La promoción del uso de subproductos y de residuos como fuentes de materias primas para otros procesos en las unidades productivas.
8. La promoción de redes de intercambio de materiales maximizando el uso de recursos.
9. La gestión de circuitos cortos de comercialización.
10. La generación de valor compartido como parte de la acción sinérgica entre las comunidades agro productoras, la empresa privada y otros actores, fomentando la colaboración y la co-creación de soluciones innovadoras para la ruralidad.
11. La incorporación de conocimiento en tecnologías agropecuarias avanzadas, soluciones de energía renovable, sistemas de gestión del agua y herramientas de monitoreo y evaluación, entre otros.
12. La promoción de la inclusión y la equidad social como garantía para el bienestar de todas y todos.
13. El fortalecimiento de capacidades en los actores para una transición hacia la agroecología y el desarrollo sostenible.

#### *Indicadores de sostenibilidad del PDEA*

Los indicadores de sostenibilidad son herramientas fundamentales en la extensión agropecuaria, ya que, permiten evaluar cómo las prácticas agrícolas reducen el impacto al medio ambiente, mejoran la gestión del agua, del suelo, de la biodiversidad y posibilitan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Evalúan la eficiencia económica, los costos y beneficios, la rentabilidad y la resiliencia económica, establecen los avances en materia de equidad y acceso a recursos especialmente de mujeres y jóvenes, la seguridad, la calidad y el aprovechamiento biológico de los alimentos, y el nivel de participación y acción conjunta entre actores en el territorio, entre otros aspectos.

Igualmente, proporcionan datos objetivos que pueden ayudar a los agricultores, extensionistas y formuladores de políticas a tomar decisiones informadas: seleccionar prácticas agrícolas más sostenibles, identificar áreas de mejora y elaborar o reorientar políticas que promuevan la sostenibilidad en el sector agropecuario. También son herramientas de comunicación importantes, permitiendo a los actores y a los consumidores en el departamento conocer y reconocer sus esfuerzos, prácticas y logros en materia de sostenibilidad.

Se presentan a continuación los componentes de sostenibilidad antes mencionados y una batería general de indicadores que les subyace.

#### *Componente 1. Articulación de actores y de política pública*

La extensión agropecuaria orientada a la sostenibilidad no solo identifica la diversidad de actores en el territorio (institucionalidad pública, organizaciones de productores y productoras, academia, centros de investigación, empresa privada, cooperación internacional, entre otros), sino también en las dinámicas, relaciones, flujos de intercambios y acciones que ellos desarrollan. Dichos



actores, poseen códigos, valores y reglas basadas en acuerdos tácitos o explícitos que son el resultado de la interacción acumulada y de sus propios contextos y circunstancias.

La extensión para la sostenibilidad se dirige a la identificación y fortalecimiento de dichas interacciones, sinergias y complementariedad entre los actores del territorio; y a la vinculación de los mecanismos y recursos de apoyo integral, derivados de la política pública y sus instrumentos (institucionalidad). La gestión de estas redes de actores (como trabajo central del extensionista) concibe el territorio como una estructura dinámica y flexible, fortaleciendo las relaciones en diferentes niveles, desarrollando mayor capacidad para la acción conjunta y sinérgica en el corto, mediano y (fundamentalmente) en el largo plazo, y mejorando el desempeño de cada uno de los actores a medida que la red crece.

Indicadores asociados:

- Acompañamiento a la asociatividad enfocada al territorio. Como capacidades desarrolladas en las organizaciones para la generación de valor social económico y ambiental en sus comunidades y en el territorio.
- Fortalecimiento organizativo (asociativo, cooperativo), basado en estructuras de gestión horizontal (colegiados) superando los esquemas piramidales con baja participación en la toma de decisiones y la gestión socioempresarial por parte de las familias.
- Articulación de la institucionalidad para el aporte sinérgico al fortalecimiento de los emprendimientos, la agregación de valor, la reconversión sostenible de los sistemas productivos y la gobernanza del agua.
- Acciones conjuntas concertadas entre comunidad e institucionalidad y otros actores para la transformación de los sistemas Alimentarios

### *Componente 2. Desarrollo de capacidades sociales y de género*

El desarrollo de capacidades sociales y de género es fundamental para promover la igualdad, la inclusión y el bienestar en las comunidades. La extensión agropecuaria no puede ser ajena al cierre de brechas y al desarrollo de oportunidades para las mujeres, los jóvenes y/o los grupos con mayor vulnerabilidad. Igualmente, debe garantizar el desarrollo de capacidades para la acción, la planificación y el fortalecimiento organizativo, financiero, técnico y comercial conjunto, a través de procesos asociativos que reconfiguren las dinámicas de trabajo colaborativo y promuevan el interés por el bienestar común. Finalmente, como parte de los procesos de empoderamiento de las mujeres, se han de brindar espacios y tiempos para la participación y el acceso a recursos productivos por lo cual, la superación de las conflictividades y la reconfiguración de los roles de género hacen parte de la prestación del servicio de extensión.

Indicadores asociados:

- Acciones orientadas al fortalecimiento de lazos sociales y la solidaridad entre los miembros de la comunidad (cohesión social).



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- Transversalización de la perspectiva del enfoque de género.
- Mujeres participando en órganos de decisión y en espacios para el fortalecimiento de capacidades a través de acciones afirmativas.
- Generación participativa de conocimiento.
- Nivel de intercambio de conocimientos, tecnologías y saberes ancestrales y tradicionales (prácticas y principios agroecológicos y espacios de aprendizaje y divulgación).
- Los hombres y mujeres asumen la responsabilidad del cuidado familiar, brindando oportunidades para sus núcleos familiares en sus procesos de formación.
- Generación de espacios de intercambio cultural y comercial con la participación familiar y comunitaria.
- Acceso a programas y procesos de formación y capacitación.
- Fortalecimiento asociativo o cooperativo.
- Capacidades desarrolladas para la participación de las organizaciones y las familias en procesos de planificación y seguimiento a indicadores propios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

### Componente 3. Reducción de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad puede manifestarse de diversas maneras y puede ser causada por una variedad de factores, como la pobreza, la falta de acceso a recursos básicos, la falta de educación, la exposición a los riesgos, entre otros. En un escenario de transformación de los sistemas agroalimentarios, resulta crucial atender particularmente y de manera integral, las situaciones de riesgo (agroclimático, productivo, financiero, de mercado, entre otros), al mismo tiempo que se asegura un nivel suficiente de autonomía financiera a las comunidades a través de mecanismos de inclusión como los fondos rotatorios, fondos de inversión, fondos de ahorro, fondos de comercialización, la educación financiera y bancaria, y/o la implementación de almacenes agropecuarios que les permita afrontar en su conjunto de manera resiliente sus dificultades pero también aprovechar sus oportunidades.

Indicadores asociados:

- Fortalecer capacidades en competencias laborales para mejorar calidad de vida.
- Medidas implementadas para la prevención y mitigación de desastres naturales y ambientales (planes de gestión del riesgo).
- Organizaciones con capacidades para responder y recuperarse ante situaciones de emergencia.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- Fomento del uso de instrumentos y análisis de información agroclimática para la gestión productiva.
- Las organizaciones y sus familias acceden a educación financiera.

#### *Componente 4. Gestión de bienes y servicios agro ecosistémicos*

La gestión de bienes y servicios agro ecosistémicos se refiere a la administración sostenible de los recursos naturales y los servicios ambientales dentro de los sistemas agropecuarios, teniendo en cuenta los principios de la transición agroecológica, la conservación y la conectividad agro ecosistémica. Esto implica equilibrar la producción agropecuaria con la conservación de la biodiversidad, la calidad del suelo, el agua y otros recursos naturales, así como el mantenimiento de la resiliencia frente al cambio climático.

Indicadores asociados:

- Las familias planifican sus predios con enfoque de conectividad social, económica y ambiental (modelamiento agro ecosistémico).
- Familias gestionando áreas de protección y recuperando áreas degradadas.
- Las organizaciones establecen viveros, implementan herramientas de manejo del paisaje (HMP) e impulsan la transición hacia la agroecología.
- Modelo de gobernanza del agua implementado (conservación, aprovechamiento responsable y uso eficiente de las fuentes de agua).
- Las organizaciones cuentan con prácticas autogestionados para la conservación y reducción del uso de agroquímicos.
- Diversidad biológica en finca.
- Calidad del suelo.

#### *Componente 5. Seguridad alimentaria y nutricional vista desde el Derecho Humano a la Alimentación - DHA*

Implica garantizar que todas las personas incluyendo a las familias usuarias del SPEA y de sus comunidades, tengan acceso físico y económico a suficientes alimentos nutritivos y culturalmente apropiados (soberanía alimentaria) para satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida sana y activa.

Indicadores asociados:

- Las familias gestionan áreas de diversificación funcional incluyendo policultivos, contribuyendo al acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos de producción con base en la agroecología.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- Fomento al rescate de semillas, costumbres y prácticas agroalimentarias ancestrales y tradicionales.
- Uso de plantas aromáticas, especias y medicinales.
- Manejo integrado de cultivos y de animales.
- Territorios comprometidos con la creación de entornos saludables.
- Organizaciones participando en procesos de formación para la manipulación, transformación y conservación de alimentos de producción local.
- Disponibilidad a alimentos adecuados, seguros y nutritivos.

#### Componente 6. Reactivación económica

Si bien la reactivación económica se asocia de manera convencional con las medidas y estímulo al crecimiento económico y la inversión, el aumento de la producción y el consumo y la reducción del desempleo, en este componente se vincula con la capacidad de las organizaciones de productores productoras y de otros actores en territorio para lograr objetivos de sostenibilidad económica: inversiones en agricultura y ganadería regenerativas y reducción de la huella de carbono, el aumento de la eficiencia y la productividad, la reducción de costos y de insumos externos, el uso de tecnologías, la mejora de los procesos y de las prácticas productivas, la optimización de los recursos, la modernización de la infraestructura productiva, la innovación y mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios, entre otros componentes. Igualmente, se compromete con la implementación de prácticas y modelos de producción que aseguren la transición hacia la agroecología, como garantía para la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios.

Cabe destacar que en el departamento del Cauca ha de prestarse especial atención a los factores de vulnerabilidad económica derivados de las múltiples y en muchos casos convergentes dinámicas y fenómenos de conflicto armado, sociales, agroclimáticos, naturales, que suponen un permanente riesgo e incrementan dicha vulnerabilidad. En tal sentido, particularmente el concepto de resiliencia económica debe tenerse en cuenta la hora de analizar la capacidad de la economía caucana para resistir y recuperarse rápidamente de los efectos de dichos factores (nuevamente la producción agro biodiversa, el acceso a crédito, los fondos rotatorios, almacenes agropecuarios, la inversión local, entre otros, se posicionan como mecanismos para lograr esta resiliencia económica integral).

Indicadores asociados:

- Comercialización asociativa y en red.
- Rescate de tradiciones culturales como narrativa para el posicionamiento de productos y servicios.
- Reducción de costos y lograr eficiencia productiva.



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

- Transición hacia la agroecología.
- Buenas prácticas agrícolas y/o ganaderas y/o de manufactura (inocuidad de producto).
- Incidencia en tendencia de consumo (elección de compra).
- Reducción en el uso de insumos externos.
- Prácticas de economía circular implementadas.
- Disponibilidad de mano de obra.
- Cumplimiento de fichas técnicas.
- Vinculación de la oferta y la demanda.
- Circuitos cortos de comercialización gestionados.
- Autoabastecimiento de productos demandados en el territorio.

#### *De los aspectos del enfoque de extensión agropecuaria*

La Ley 1876 de 2017 en Colombia establece cinco aspectos fundamentales para la extensión agropecuaria que se desarrollan en función del diagnóstico previo que se realice. Estos aspectos, hacen parte del enfoque de extensión por lo cual son referente de formulación y de acción programática dado que pretende precisar la manera como se han de abordar los problemas identificados en busca de una solución integral. Dichos aspectos son (artículo 25):

1. Desarrollo de las capacidades humanas integrales mediante la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico.
2. Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción. Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.
3. Acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa, la investigación participativa y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

4. Gestión sostenible de los recursos naturales, de modo que los productores hagan uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc., e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.
5. Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para autogestionar la solución de sus necesidades.

Como puede verse, estos aspectos son compatibles con el concepto de transformación y con los componentes de sostenibilidad planteados anteriormente, siendo necesaria su articulación a la formulación del plan que contribuyan a una prestación del servicio de extensión agropecuaria integral y coherente.

### *Coherencia con los instrumentos de planificación*

Dado que el PDEA complementa el alcance estratégico y materializa operativamente los planes de desarrollo agropecuario y rural del departamento<sup>29</sup>, éste guarda también en su formulación coherencia con los acuerdos consignados en los ejes estratégicos del PIDARET del Cauca<sup>30</sup>. Ellos son:

Eje estratégico 1. Competitividad del sector agropecuario

### *Ilustración 128. Acciones estratégicas*



Fuente: PIDARET, 2024.

<sup>29</sup> Fortalecimiento a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria nacional, pg. 55, ADR, 2022

<sup>30</sup> Si bien aún no ha sido aprobado por la Asamblea Departamental, el PIDARET armoniza los acuerdos estratégicos del departamento y sus referentes son pertinentes y necesarios para la formulación del PDEA.

Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar, comunitaria y de pequeños productores (ACFC-PP).

*Ilustración 129. Acciones estratégicas*



Fuente: PIDARET, 2024.

Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio.

*Ilustración 130. Acciones estratégicas*



Fuente: PIDARET, 2024.

Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial.

*Ilustración 131. Acciones estratégicas*



Fuente: PIDARET, 2024.

Finalmente, los programas a formular en el PDEA deben guardar coherencia con el Plan de Desarrollo Departamental (Artículo 29, Ley 1876 de 2017) por lo cual tienen en cuenta las líneas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027, “La fuerza del Pueblo”. En particular, deben alinearse con su planteamiento estratégico. En tal sentido, se tendrá como principal referente de formulación, la línea y acciones estratégicas planteadas en el plan de desarrollo para el sector (Adaptado desde el PD del Cauca 2024-2027, “La fuerza del Pueblo”):

Línea Estratégica: Cauca Productivo y Sostenible.

- Acceso a crédito para los productores agropecuarios
- Impulso a los circuitos cortos de comercialización
- Garantizar el derecho humano a la alimentación
- Fortalecimiento del rol de la mujer rural
- Promoción del manejo integral del recurso hídrico
- Conservación del medio ambiente y la generación de oportunidades económicas sostenibles
- Sensibilización sobre la importancia de las energías renovables y su potencial para mitigar el cambio climático

Estas estrategias, tal como lo reclama el Plan de Desarrollo, requieren del “compromiso y la colaboración de todos los actores involucrados, incluyendo el gobierno, el sector privado, las



comunidades locales y la sociedad civil”. Aquí, la articulación de actores y de política pública y las Iniciativas Territoriales de Sostenibilidad contempladas en el primer componente de sostenibilidad, resultan de crucial importancia para acompañar este esfuerzo.

### *Programas de extensión agropecuaria para el departamento del Cauca*

De acuerdo con las bases para la formulación del PDEA, los aspectos del enfoque de extensión y los resultados de la etapa diagnóstica, se presenta a continuación la orientación estratégica, determinando los programas, objetivos y líneas de acción para la extensión agropecuaria.

Estos programas estarán orientados al fortalecimiento de las líneas productivas identificadas en el capítulo anterior para cada una de las siete subregiones, pero sin exclusión de las líneas productivas propias de la diversificación productiva (actual y potencial) y que determinan en su conjunto la seguridad alimentaria y nutricional de la población caucana y una oportunidad para la generación de excedentes y la comercialización de productos.

Por lo tanto, el PDEA, y la prestación del SPEA, enfatizará en el fomento a la diversificación funcional<sup>31</sup> en los territorios, atendiendo a sus particularidades, vocación del suelo, diversidad étnica y cultural, potencialidades, e iniciativas propias de las comunidades agroproductoras, buscando fortalecer y brindar oportunidades para la producción agro biodiversa, la agregación de valor, la rentabilidad y resiliencia económicas, la sustitución en los mercados de productos de origen distinto al Cauca que pueden producirse en el departamento, aportando así al fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, al fomento al consumo de estos alimentos y al fortalecimiento de mercados con enfoque de sostenibilidad e identidad departamental.

#### *1. Programa de producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola*

Objetivo: acompañar la implementación de prácticas agropecuarias bajo indicadores de sostenibilidad social, económica y ambiental orientadas a la gestión de la calidad, la eficiencia productiva y la agregación de valor para mejorar la rentabilidad, la resiliencia económica y la competitividad en los sistemas agroalimentarios.

Líneas de acción:

- a) Diversificación funcional
- b) Gestión del suelo productivo
- c) Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias

---

<sup>31</sup> La diversificación funcional es el proceso mediante el cual se aumenta el número de especies que hacen parte del agroecosistema (enfoque de agrobiodiversidad) y que cumplen una funcionalidad dentro del mismo (reciclaje de nutrientes, protección del suelo, regulación de plagas, hábitat, barreras rompevientos, oferta de alimentos, diversificación de dietas, reducción de riesgos, diversificación de ingresos, gestión del microclima, captura de carbono, mitigación y adaptación al cambio climático, conectividad agro ecosistémica, entre otros). (Adaptado desde: Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible de los suelos en áreas rurales, FAO, 2018).

- d) Gestión de la calidad de los productos para la generación de valor.
- e) Técnicas de producción eficientes
- f) Adopción de tecnologías innovadoras para aumentar la productividad (sistemas de riego eficientes, técnicas de conservación de suelos, bio insumos y herramientas de monitoreo ambiental)

Tabla 27. Promana 1. Producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola.

<b>1. Programa de producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola</b>					
<b>Objetivos</b> (En función de los cinco aspectos del enfoque)		Acompañar la implementación de prácticas agropecuarias y agroindustriales bajo indicadores de sostenibilidad social, económica y ambiental orientadas a la gestión de la calidad, la eficiencia productiva y la agregación de valor para mejorar la rentabilidad, la resiliencia económica y la competitividad en los sistemas agroalimentarios			
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto. (Árbol de problemas x aspecto)		1	Dificultad en el desarrollo de estrategias para la transformación y comercialización de productos agropecuarios.		
		2	Inseguridad alimentaria		
		3	Bajo nivel de apropiación de TIC's en el sector agropecuario		
		4	Prácticas inadecuadas de manejo ambiental		
		5	Baja productividad de los sistemas de producción agropecuaria		
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		3000 usuarios atendidos en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca			
<b>Metas del programa</b>		60% de los usuarios de este programa atendidos por el programa implementando buenas prácticas agrícolas y/o ganaderas y/o de manufactura (calidad del producto) con énfasis agroecológico			
		60% de usuarios fortalecidos desde el SPEA con enfoque de sostenibilidad			
<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas de Producto</b>		<b>Indicadores</b>	
		Unidad de medida	Meta		
1	Diversificación funcional	Numero	1800	1	Número de usuarios con modelo de diversificación funcional implementado
2	Gestión del suelo productivo	Porcentaje	100	2	% de predios caracterizados en análisis de suelos
		Numero	1800	3	Número de usuarios implementando prácticas de protección y conservación del suelo
3	Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias	Numero	2400	4	Número de usuarios implementando Buenas Prácticas

4	Gestión de la calidad de los productos para la generación de valor	Numero	1800	5	Número de usuarios implementando prácticas para el aseguramiento de calidad para la generación de valor
5	Técnicas de producción eficientes	Porcentaje	100	6	% de usuarios caracterizados en variaciones de productividad en su UP
6	Adopción de tecnologías innovadoras para aumentar la productividad (sistemas de riego eficientes, técnicas de manejo y conservación de suelos, bioinsumos y herramientas de monitoreo ambiental)	Porcentaje	100	7	% de usuarios caracterizados en tecnologías innovadoras aplicadas en su UP

Observación: en la línea de acción N° 3 se debe tener en cuenta que como mínimo se debe aplicar el 20% de las prácticas agrícolas (Anexo 2: Buenas prácticas agrícolas – BPA)

## 2. Programa de agroforestería y conectividad agro ecosistémica

Objetivo: promover la integración de cobertura vegetal multi estrato en sistemas agrícolas y ganaderos para mejorar la sostenibilidad ambiental, lograr la conservación de la biodiversidad, mejorar la conectividad entre diferentes componentes del paisaje y aumentar la resiliencia de los agricultores frente al cambio climático.

Líneas de acción:

- Viverismo enfocado a especies nativas de importancia ecológica y económica (comercial).
- Uso de coberturas multiestrato
- Gestión de áreas de conservación en finca
- Agricultura climáticamente inteligente. Gestión del riesgo agroclimático
- Estaciones meteorológicas en zona

Tabla 28. Programa 2: agroforestería y conectividad agro ecosistémica

<b>2. Programa de agroforestería y conectividad agro ecosistémica</b>	
<b>Objetivos</b> (En función de los cinco aspectos del enfoque)	Promover la integración de cobertura vegetal multiestrato en sistemas agrícolas y ganaderos para mejorar la sostenibilidad ambiental, lograr la conservación de la biodiversidad, mejorar la conectividad entre diferentes

		componentes del paisaje y aumentar la resiliencia de los agricultores frente al cambio climático			
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto. (Árbol de problemas x aspecto)		1	Oferta productiva poco desarrollada y diversificada		
		2	Pérdida de prácticas productivas tradicionales		
		3	Bajo nivel de apropiación de las herramientas tecnológicas por parte de los productores e instituciones		
		4	Vulnerabilidad frente a efectos del cambio climático		
		5	Planificación inadecuada frente a la necesidad del servicio para los usuarios.		
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		3000 usuarios atendidos en las Siete (7) subregiones del departamento del Cauca			
<b>Metas del programa</b>		60% de usuarios que acceden al SPEA se encuentran fortalecidas prácticas de gestión ambiental con enfoque en costumbres y practicas agroalimentarias ancestrales y tradicionales.			
<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas de Producto</b>		<b>Indicadores</b>	
		Unidad de medida	Meta		
1	Viverismo enfocado a especies nativas de importancia ecológica y económica (comercial)	Número	300	1	Número de viveros establecidos
2	Uso de Coberturas Multiestrato	Número	300	2	Número de usuarios implementando CM en su UP
3	Gestión de áreas de conservación en finca	Número	1800	3	Número de usuarios implementando prácticas de gestión ambiental en las UP
4	Agricultura climáticamente inteligente. Gestión del riesgo agroclimático	Número	2100	4	Número de usuarios con plan de gestión del riesgo para su UP
5	Estaciones meteorológicas en zonas estratégicas para el registro y lectura de variables climáticas que permitan optimizar la toma de decisiones para mitigar los efectos del cambio climático	Número	1	5	Un inventario de estaciones meteorológicas
		Numero	300	6	Usuarios con conocimientos en uso de datos recolectados en las estaciones meteorológicas en su Unidad Productiva.

Observación: en la línea de acción No. 5 se realiza el conteo de estaciones meteorológicas funcionando y las que no estén en funcionamiento.

### 3. Programa de fortalecimiento de la gobernanza del agua

Objetivo: promover una gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos a través del fortalecimiento de la gobernanza del agua en los sistemas productivos estratégicos del departamento.

Líneas de acción:

- a) Aprovechamiento eficiente, uso sostenible y conservación del recurso hídrico.  
Cosecha de agua, sistemas de riego eficientes – automatizados

Tabla 29. Programa 3: fortalecimiento de la gobernanza del agua

3. Programa de fortalecimiento de la gobernanza del agua				
<b>Objetivos</b> (En función de los cinco aspectos del enfoque)		Promover una gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos a través del fortalecimiento de la gobernanza del agua en los sistemas productivos estratégicos del departamento.		
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto. (Árbol de problemas x aspecto)		1	Uso ineficiente del recurso hídrico	
		2	Enfoque inadecuado de la extensión rural	
		3	Bajo nivel de apropiación de TIC's en el sector agropecuario	
		4	Baja transferencia en el uso de paquetes tecnológicos para la producción primaria agropecuaria y mitigación al cambio climático	
		5	Dificultad para el acceso a recursos de inversión para las organizaciones rurales	
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		3000 usuario en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca		
<b>Metas del programa</b>		80% de usuarios que hacen parte del SPEA que implementan acciones para el aprovechamiento eficiente, uso sostenible y conservación del recurso hídrico.		
<b>Líneas de acción</b>		Metas de Producto		<b>Indicadores</b>
		Unidad de medida	Meta	
1	Aprovechamiento eficiente, uso sostenible y conservación del recurso hídrico. Cosecha de aguas, sistemas de riego eficientes - automatizados.	Numero	2400	1 Número de usuarios que implementan estrategias para el aprovechamiento eficiente, uso sostenible y conservación del recurso hídrico

Observación: el departamento del Cauca es considerado la estrella fluvial de Colombia, por que nacen los principales ríos que irrigan el territorio nacional, por lo cual este programa se considera transversal a todos los proyectos y/o programas y se realizara de manera integral.

4. *Programa de redes locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible*

Objetivo: promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre actores locales para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades rurales.

Líneas de acción:

- Gestión de redes locales para la cooperación y el intercambio de conocimiento
- Intercambio de conocimientos, saberes ancestrales y tradicionales para la gestión de la sostenibilidad territorial.
- Promoción y participación de la mujer rural y jóvenes en los sistemas agroalimentarios sostenibles.

Tabla 30. Programa 4: Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible

<b>4. Programa de Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible</b>					
<b>Objetivos</b> (En función de los cinco aspectos del enfoque)		Promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre actores locales para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades rurales.			
Descripción de la situación que atiene según cada aspecto. (Árbol de problemas x aspecto)		1	Bajas capacidades empresariales en las organizaciones rurales		
		2	Pérdida de identidad cultural en la ruralidad		
		3	Bases de datos desactualizadas, dispersas y sin estandarización		
		4	Procesos de difusión poco efectivos por parte de las autoridades de control		
		5	Participación limitada en espacios para la toma de decisiones en el sector agropecuario		
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		3000 usuarios en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca			
<b>Metas del programa</b>		10% de organización fortalecida en capacidades asociativas o cooperativas.			
<b>Líneas de acción</b>		<b>Metas de Producto</b>		<b>Indicadores</b>	
		Unidad de medida	Meta		
1	Gestión de redes locales para la cooperación y la	Número	15	1	Número de asociaciones formalizadas

	gestión del conocimiento				
2	Intercambio de conocimientos, saberes ancestrales y tradicionales para la gestión de la sostenibilidad territorial	Número	14	2	Número de encuentros realizados comunitarios y/o cooperativos y/o comerciales por subregión
3	Promoción y participación de mujer rural y jóvenes en los sistemas agroalimentarios sostenibles	Porcentaje	100	3	% de caracterización socioeconómica del usuario y su núcleo familiar

Observaciones:

- En la línea de acción No. 2: Se realizar dos (2) encuentros por subregión
- En la línea de acción No. 3: Se debe determinar las actividades por roles (Anexo3: Encuesta)

5. Programa de gestión de información de los sistemas agroalimentarios

Objetivo: mejorar la disponibilidad, acceso y calidad de la información relacionada con los sistemas agroalimentarios del departamento para apoyar la toma de decisiones informadas y promover el escalamiento de la innovación para la sostenibilidad.

Líneas de acción:

- a) Realizar un inventario de los sistemas de Información Territorial.
- b) Uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para la toma de decisiones.
- c) Extensión agropecuaria mediante alianzas con medios de comunicación (redes sociales, folletos, entre otras).

Tabla 31. Programa 5: gestión de información de los sistemas agroalimentarios

5. Programa de gestión de información de los sistemas agroalimentarios		
<b>Objetivos</b> (En función de los cinco aspectos del enfoque)	Mejorar la disponibilidad, acceso y calidad de la información relacionada con los sistemas agroalimentarios del departamento para apoyar la toma de decisiones informadas y promover el escalamiento de la innovación para la sostenibilidad	
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto. (Árbol de problemas x aspecto)	1	Débil capacidad de los productores para la toma de decisiones basados en evidencia
	2	Débil gestión administrativa, financiera y de seguimiento por parte de los productores.
	3	Bajo nivel de apropiación de TIC's en el sector agropecuario

	4	Procesos de difusión poco efectivos por parte de las autoridades de control			
	5	Articulación interinstitucional ineficiente			
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		3000 usuarios atendidos en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca			
<b>Metas del programa</b>		Consolidar un inventario de sistema de información territorial			
Líneas de acción		Metas de Producto		Indicadores	
		Unidad de medida	Meta		
1	Realizar un inventario de los Sistema de Información Territorial.	Numero	1	1	Un inventario de Sistemas de Información Territorial disponibles
		Numero	1	2	Un inventario de puntos de acceso público al servicio de internet
2	Uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para la toma de decisiones	Numero	1500	3	Número de usuarios usando tecnologías de la información y las comunicaciones para la toma de decisiones
3	Promoción del servicio de extensión agropecuaria mediante alianzas con medios de comunicación (redes sociales, folletos, entre otros).	Numero	1	4	Una estrategia de promoción del servicio de extensión agropecuaria implementada

Observación: en la línea de acción No. 2: Se debe especificar la disponibilidad.

#### 6. Programa de gestión de mercados inclusivos

Objetivo: promover y facilitar la comercialización y el consumo responsable de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales diversificados y producidos bajo prácticas agrícolas que sean socialmente justas, económicamente viables y ambientalmente responsables.

Líneas de acción:

- a) Identificación de oportunidades de mercado para productos agropecuarios con estándares ambientales y sociales.
- b) Inclusión productiva (compras públicas).
- c) Alistamiento para la certificación de la calidad y sostenibilidad por terceros y sistemas participativos (SGP) (entre otras)
- d) Circuitos cortos de comercialización.

Tabla 32. Programa 6: gestión de mercados inclusivos

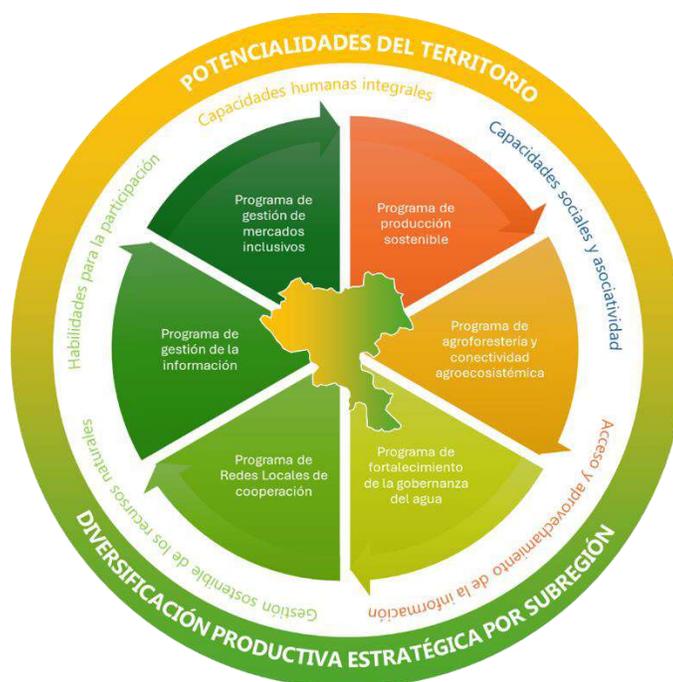
6. Programa de gestión de mercados inclusivos					
<b>Objetivos</b> (En función de los cinco aspectos del enfoque)		Promover y facilitar la comercialización y el consumo responsable de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales diversificados y producidos bajo prácticas agrícolas que sean socialmente justas, económicamente viables y ambientalmente responsables.			
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto. (Árbol de problemas x aspecto)		1	Pérdida de competitividad en los precios de comercialización		
		2	Poca participación de las comunidades en procesos productivos – asociativos		
		3	Bajo nivel de apropiación de TIC's en el sector agropecuario		
		4	Pérdida de oportunidades para el desarrollo de negocios verdes		
		5	Servicio de extensión agropecuaria con enfoque unidireccional con baja participación de los productores		
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		3000 usuarios atendidos en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca			
<b>Metas del programa</b>		10% de las organizaciones se encuentran fortalecidas en capacidades de comercialización asociativa y en red.			
Líneas de acción		Metas de Producto		Indicadores	
		Unidad de medida	Meta		
1	Identificación de oportunidades de mercados para productos agropecuarios con estándares ambientales y sociales	Numero	14	1	Número de mercado realizados para productos diversificados y comercializados asociativamente
2	Acceso a mecanismos de inclusión productiva (compras públicas)	Numero	2400	2	Número de usuarios registrados en la base de datos de compras públicas
3	Alistamiento para la certificación de la calidad y sostenibilidad por terceros y Sistema Participativo de Garantía (SPG) (entre otras)	Porcentaje	10	3	% de organizaciones en fase de alistamiento
4	Circuitos cortos de comercialización	Porcentaje	10	4	% de organizaciones vinculadas a la venta de productos en mercados locales

Observación: en la línea de acción No. 1 se realizarán dos mercados promedios por subregión.

La hoja de vida de los indicadores de cada una de las líneas de acciones de los seis programas del Plan de Extensión Agropecuaria 2024-2027, se encuentran en el anexo 4.

Dado el principio de integralidad que subyace al concepto de sostenibilidad, estos programas deben ser entendidos como propuestas estratégicas interdependientes y articuladas con los cinco aspectos del enfoque de extensión agropecuaria, por lo cual se propone como lectura de análisis y definición de las acciones de extensión a emprender, un modelo holístico que, a través de rutas de formación y capacitación, articule objetivos, metas e indicadores de acuerdo con las necesidades de atención y prestación del servicio público de extensión agropecuaria. Dicho modelo se integra de la siguiente manera:

*Ilustración 132. Modelo integrador para las líneas de acción en extensión agropecuaria*



Fuente: FAO, 2024

Teniendo en cuenta los programas establecidos y sus líneas de acción definidas con su respectivo objetivo, se plantearon las situaciones presentes frente a cada programa, la población objetivo, las metas que plantean para cada programa, sus indicadores y su unidad de medida.

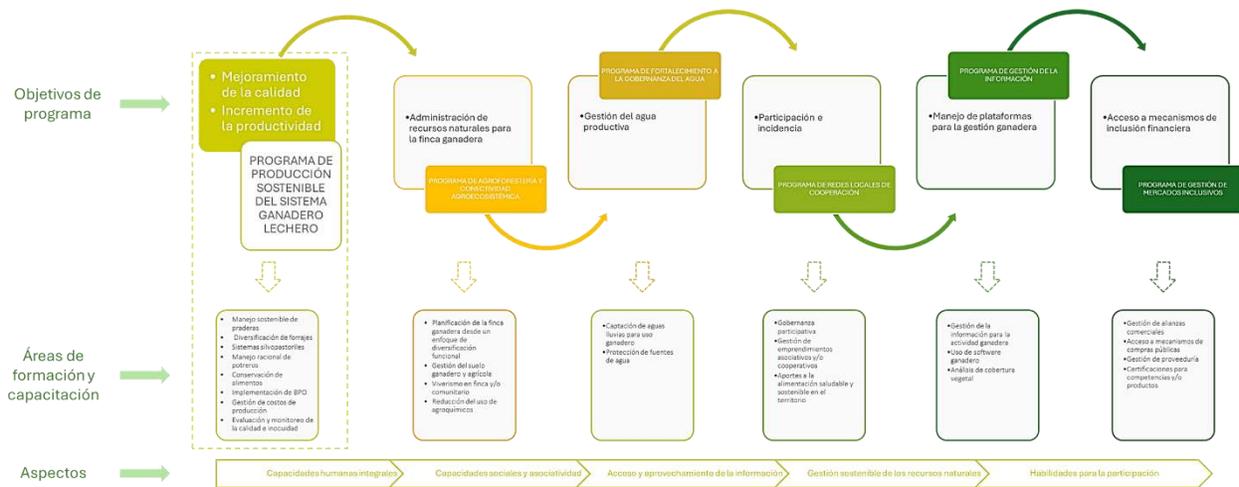
#### *De las líneas de acción de extensión agropecuaria para la sostenibilidad*

Las rutas programáticas de formación y capacitación para la sostenibilidad se enfocan en el desarrollo de habilidades y conocimientos que promuevan prácticas sostenibles en el sector agropecuario, forestal, piscícola y pesquero en el departamento del Cauca. Teniendo en cuenta lo expuesto en el capítulo anterior, estas Rutas deben ser entendidas como procesos de acompañamiento a través de Proyectos de Extensión Agropecuaria que se comprometen con los programas de producción sostenible en correspondencia con los cinco aspectos del enfoque de

extensión, y articulando objetivos, metas e indicadores de acuerdo con las necesidades de atención y prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

Las rutas aseguran la integralidad de los procesos formativos y de capacitación teniendo en cuenta los objetivos priorizados para una línea productiva estratégica y diversificada. De esta manera, por ejemplo, es posible atender temas de mejoramiento de la calidad y productividad de la leche (programa de producción sostenible), asegurando la vinculación de indicadores de otros programas que contribuyan a dicho objetivo ampliando los impactos y logrando la transformación integral del sistema agroalimentario. Esta ruta podría plantearse de la siguiente manera:

*Ilustración 133. Ejemplo de Línea de acción para la extensión agropecuaria para la ganadería lechera*



Fuente: FAO, 2024.

Como puede verse, un solo programa puede arrastrar otras áreas de formación y capacitación (de otros programas) sin desligarse de los factores que determinan la sostenibilidad de la actividad productiva (en este caso ganadera lechera) y que requieren una atención centrada en el desarrollo de capacidades integrales. En otras palabras, los programas aseguran la integralidad de la extensión agropecuaria corroborando igualmente el enfoque territorial que le subyace.

Para lograr este nivel de integralidad y fortalecer la extensión agropecuaria desde un enfoque de sostenibilidad, el PDEA Cauca plantea el cumplimiento de diversos requisitos para la formulación de Proyectos de Extensión Agropecuaria los cuales, efectivamente, deben perseguir la implementación de un proceso que fomente el desarrollo de capacidades, así como al logro de los objetivos propuestos en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (Lineamientos para la formulación de los PDEA, ADR, 2024). En correspondencia con dichos

objetivos (y los lineamientos referenciados) y en función de la propuesta estratégica del PDEA Cauca, estos Proyectos deben<sup>32</sup>:

1. Identificar el programa central, los programas complementarios y aspectos del enfoque de extensión a los que responde el proyecto, en el marco del PDEA.
2. Alinear su formulación con las disposiciones establecidas en el PDEA incluyendo las rutas de formación y capacitación.
3. Centrarse en problemas reales, a través de su identificación y su articulación con los elementos priorizados dentro del PDEA.
4. Plantear acciones y actividades orientadas a la sostenibilidad integral de las actividades productivas.
5. Propender por las relaciones entre actores y prácticas propias de los otros dos subsistemas del Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria y Rural: investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, y formación y capacitación para la innovación agropecuaria.
6. Atender las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales a nivel territorial.
7. Partir del reconocimiento de la diversidad biológica (interacción suelo -ambiente - organismos vivos), y las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales de los territorios y el ordenamiento del territorio alrededor del agua.
8. Procurar un desarrollo que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.
9. Priorizar formas organizacionales y asociativas como mecanismo de replicación de prácticas y gestión del conocimiento, sin exclusión de las personas/familias que requieran de manera individual acompañamiento para el logro de sus objetivos productivos y de comercialización como aporte al desarrollo agropecuario y rural del departamento.
10. Tener en cuenta que las acciones y estrategias descritas se dirijan a promover y fortalecer la transición agroecológica del territorio (poner en práctica los principios agroecológicos orientados a restablecer el equilibrio ecosistémico, valorar la biodiversidad, conservar el

---

<sup>32</sup> El PDEA Cauca, rescata aquí algunos requisitos que considera fundamentales para lograr dicha coherencia y compromiso con la sostenibilidad integral, y que están alineados con las definiciones que al respecto se plantean en el documento de Lineamientos para la formulación de los PDEA, ADR, 2024 que hacen parte de la resolución 0096 de 2024; sin detrimento de los demás requisitos de ley establecidos para tal fin.



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

suelo, agua, paisaje y fortalecer los procesos organizativos, las relaciones sociales, economía solidaria y la calidad de vida de las familias con alimentos sanos).

11. Planificar espacios de aprendizaje activos y propender por la articulación y trabajo colaborativo entre los miembros de las comunidades, la institucionalidad, la academia, la empresa privada y la cooperación internacional a fin de propiciar una real transformación de los sistemas agroalimentarios a nivel territorial (no solo a nivel de finca).

Alinearse con instrumentos de política pública de tal manera que se contribuya a la estabilidad y continuidad de los esfuerzos de desarrollo sostenible y de la extensión agropecuaria, ya que se integran en un marco más amplio y perdurable; entre ellos:

- a) Con los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque Territorial – PIDARET. Son un instrumento de gestión para el desarrollo agropecuario y rural de los territorios del país, mediante el cual se determinan objetivos, metas, prioridades y estrategias del departamento y sus subregiones para 20 años, como producto del trabajo consensuado con los actores en el territorio.
- b) Con los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR). Definidos por la ADR como iniciativas que buscan crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios en el sector rural; estos proyectos orientan la inversión estratégica pública y, por lo tanto, responden a escenarios de planificación concertada y en correspondencia con los objetivos de desarrollo de los departamentos.
- c) Con los planes maestros de reconversión productiva o lineamientos para la reconversión productiva agropecuaria y los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental que aseguren una extensión agropecuaria comprometida con el desarrollo sostenible del departamento

## Capítulo 4: Planificación Financiera

Como parte del proceso de identificación de recursos financieros disponibles en el departamento para la implementación del PDEA, se han identificado las siguientes fuentes principales:

- Gobernación del Cauca
- Municipios
- Nación

Por parte de la Gobernación del Cauca, se parte del hecho que, mediante la ordenanza 023 del 12 de junio de 2024 se adopta el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo” y que, dentro de este plan, en la estrategia sectorial denominada “Agricultura y Desarrollo Rural” se planteó el programa presupuestal de Ciencia Tecnología e Innovación agropecuaria, cuyo producto es el Servicio de Extensión Agropecuaria. Este producto, establece para el plan departamental de desarrollo una meta base de 3.000 productores atendidos con el servicio de extensión agropecuaria y que por tanto este programa contará con recursos para su implementación durante el cuatrienio.

De otra parte, derivado de los ejercicios de discusión y concertación adelantados en territorio, los municipios suministran la información asociada a las metas y expectativas de atención a productores con extensión agropecuaria para el cuatrienio, indicando además los recursos que proyectan destinar para la presentación de este servicio

Finalmente, se plantea la gestión de recursos de la Nación para cofinanciar el costo restante del servicio, tomando en cuenta los valores estimados para el departamento.

### **4.1: Estimación de los costos de la PSEA en el departamento**

Cálculo del costo individual por usuario.

El departamento del Cauca se encuentra dividido en siete subregiones, las cuales plantean diferentes retos logísticos, operativos y financieros para la implementación del PDEA.

En este sentido, para establecer los costos estimados del servicio de extensión agropecuaria se parte de lo siguiente:

- ✓ Número de meses al año: 12
- ✓ Número de días por mes: 22
- ✓ Métodos de extensión grupales: Giras (1 por año); ECA/ Demostración de método/ Día de campo (5 por año)
- ✓ Número de productores asistidos por extensionista: 51

Para las subregiones Norte, Centro, Oriente, Sur y Macizo

- ✓ Honorarios promedio del extensionista: \$4.200.000 mensuales
- ✓ Costo promedio diario de movilidad: \$50.000
- ✓ Costo promedio/año – Gira: \$75.000/usuario
- ✓ Costo promedio/año – Evento grupal: \$100.000

En la siguiente tabla se detallan los costos promedio estimados por extensionista al año para estas subregiones:

Tabla 33. Costos promedios estimados por extensionista por año.

Detalle	COSTO UNITARIO	NÚMERO DE VECES AL AÑO	VALOR POR AÑO	NÚMERO USUARIOS ATENDIDOS	COSTO PROMEDIO 5 SUBREGIONES
Honorario extensionista	\$ 4.200.000	12	\$ 50.400.000	51	\$ 988.235
Costo movilización	\$ 1.100.000	12	\$ 13.200.000	51	\$ 258.824
Costo gira por año	\$ 3.825.000	1	\$ 3.825.000	51	\$ 75.000
Costo eventos grupales por año	\$ 1.020.000	5	\$ 5.100.000	51	\$ 100.000
<b>Total</b>			<b>\$ 72.525.000</b>	<b>51</b>	<b>\$ 1.422.059</b>

Para las subregiones Costa Pacífica y Piedemonte Amazónico se estima un incremento promedio en los costos, motivado por una parte por la dispersión de los potenciales usuarios, los costos de movilidad (gran parte de los recorridos son por medio fluvial), los costos de combustibles y materiales, así como de otros servicios conexos. Es importante mencionar que en el caso de la subregión costa pacífica, los costos de transporte pueden incrementarse incluso hasta 9 veces el valor promedio de las 5 subregiones ya analizadas; en todo caso, esta distorsión en los costos deben compensarse en la medida que pueda realizarse el acompañamiento con productores nucleados o implementando estrategias y metodologías grupales que generen el impacto requerido por la extensión agropecuaria, pero reduzcan las movilizaciones y por tanto el costo derivado de ellas. Si las cosas, se plantea un escenario conservador con incrementos estimados de la siguiente manera:

Tabla 34. Escenario conservador con incrementos estimados.

Detalle	COSTO PROMEDIO 5 SUBREGIONES	INCREMENTO ESTIMADO SUBREGIONES PIEDEMONTES AMAZÓNICO Y PACÍFICO	VALOR ESTIMADO EXTENSIÓN EN PIEDEMONTES AMAZÓNICO Y PACÍFICO
Honorario extensionista	\$ 988.235	0,0%	\$ 988.235
Costo movilización	\$ 258.824	462,6%	\$ 1.456.127
Costo gira por año	\$ 75.000	150,0%	\$ 187.500
Costo eventos grupales por año	\$ 100.000	100,0%	\$ 200.000
<b>Total</b>	<b>\$ 1.422.059</b>	<b>178,1%</b>	<b>\$ 2.831.862,8</b>

Ahora bien, tomando los costos tanto estimados para las 7 subregiones, se plantea un valor promedio para la extensión agropecuaria del departamento, para ello se aplica el método del promedio ponderado, asumiendo una mayor concentración de la demanda de extensión agropecuaria en las subregiones Norte, Centro, Oriente, Sur y Macizo; de esta forma se le asigna un 70% de peso a las 5 subregiones (Norte, Centro, Oriente, Sur, Macizo) y un 30% de peso en el costo a las subregiones costa pacífica y piedemonte amazónica quedando. En consecuencia, el valor de la extensión agropecuaria para el departamento se estima así:

Tabla 35. Costos estimados para un extensionista en las subregiones del departamento.

Detalle	COSTO PROMEDIO 5 SUBREGIONES	INCREMENTO ESTIMADO SUBREGIONES PIEDEMONTES AMAZÓNICO Y PACÍFICO	VALOR ESTIMADO EXTENSIÓN EN PIEDEMONTES AMAZÓNICO Y PACÍFICO	VALOR PROMEDIO PONDERADO EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Honorario extensionista	\$ 988.235	0,0%	\$ 988.235	\$ 988.235
Costo movilización	\$ 258.824	462,6%	\$ 1.456.127	\$ 618.015
Costo gira por año	\$ 75.000	150,0%	\$ 187.500	\$ 108.750
Costo eventos grupales por año	\$ 100.000	100,0%	\$ 200.000	\$ 130.000
<b>Total</b>	<b>\$ 1.422.059</b>	<b>178,1%</b>	<b>\$ 2.831.862,8</b>	<b>1.845.000</b>

#### Estimación de costos por programas

Se parte del costo individual calculado, se estima el costo por cada programa del PDEA.

Se cuentan con 6 programas que se relacionan a continuación:

1. Producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola
2. Agroforestería y conectividad agro-ecosistémica



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

3. Fortalecimiento de la gobernanza del agua
4. Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible
5. Gestión de información de los sistemas agroalimentarios
6. Gestión de mercados inclusivos

La meta de atención del PDEA de 3.000 usuarios durante el cuatrienio; tomando en cuenta que los programas son transversales al proceso de extensión rural agropecuaria, se plantea que los 3.000 usuarios recibirán acompañamiento en los 6 programas, por lo que la distribución es uniforme, quedando de la siguiente manera:

Tabla 36. Proyecciones meta usuarios por programa.

PROYECCIÓN META DE USUARIOS POR PROGRAMA					
Programa	2024	2025	2026	2027	META CUATRIENIO (2024-2027)
Producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola	600	900	750	750	3.000
Agroforestería y conectividad agro-ecosistémica	600	900	750	750	3.000
Fortalecimiento de la gobernanza del agua	600	900	750	750	3.000
Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible	600	900	750	750	3.000
Gestión de información de los sistemas agroalimentarios	600	900	750	750	3.000
Gestión de mercados inclusivos	600	900	750	750	3.000
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>

### *Estructura de costos y financiación*

Para la financiación del PDEA se parte, como se mencionó de las 3 fuentes potenciales identificadas: Gobernación, Alcaldías y Nación.

Se parte de lo siguiente:

- a. 41 municipios aportan información
- b. La demanda total identificada por los municipios asciende a 71.403 usuarios (Anexo 5: Aportes Municipales)
- c. 34 de los municipios aportan información frente a los recursos que potencialmente pueden destinar para la atención a beneficiarios
- d. La demanda en los municipios que identifican recursos potenciales para el servicio de extensión rural asciende a 62.483 usuarios
- e. La sumatoria de los recursos que potencialmente aportarían los 34 municipios asciende a \$21.518.370.801
- f. En promedio, la inversión potencial desde las administra
- g. ciones municipales es de \$344.388/usuario – año

Tabla 37. Demanda por municipio.

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	2024	2025	2026	2027	TOTAL PROYECTADO
Municipios reportando información	Número	41	41	41	41	<b>41</b>
Demanda total municipios	Número de usuarios	16.424	18.551	18.790	17.638	<b>71.403</b>
Municipios con recursos proyectados	Número	34	34	34	34	<b>34</b>

Demanda estimada en municipios con recursos proyectados	Número de usuarios	14.244	16.271	16.510	15.458	<b>62.483</b>
Recursos proyectados por municipios	Pesos	\$ 5.121.668.299	\$ 5.261.695.682	\$ 5.659.376.914	\$ 5.475.629.906	<b>\$ 21.518.370.801</b>
Inversión promedio por usuario proyectada por municipios	Pesos	\$ 359.567	\$ 323.379	\$ 342.785	\$ 354.227	<b>\$ 344.388</b>

En este sentido y tomando en cuenta los presupuestos y metas de atención que los municipios suministraron, los recursos disponibles por la gobernación y el costo promedio de la extensión agropecuaria calculada para el departamento, la estructura de financiación sería la siguiente:

Tabla 38. Recursos disponibles, estructura de financiación para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.

DESCRIPCIÓN	VALOR PROMEDIO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
<b>Valor promedio Extensión Agropecuaria por usuario por año</b>	<b>\$ 1.845.000</b>	<b>100,00%</b>
<b>Financiación</b>		
Aporte gobernación por usuario/año	\$ 500.000	27,10%
Aporte promedio de alcaldías por usuario por año	\$ 344.388	18,67%
Aporte por solicitar en cofinanciación a nivel nacional	\$ 1.000.612	54,23%



**Gobernación del Cauca**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Tomando en cuenta que los 3.000 usuarios serán atendidos en los 6 programas, los costos de la extensión por usuario, es decir, el valor de \$1.845.000 se divide de forma equitativa entre los 6 programas, quedando el costo de la extensión rural agropecuaria para cada programa en: \$307.500

Estructura financiera por programa y año.

Tabla 39. Estructura financiera por año

Programa	Líneas de acción	Meta de usuarios				META USUARIOS CUATRIENIO 2024-2027	PRESUPUESTO POR AÑO				PRESUPUESTO CUATRIENIO 2024-2027
		2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027	
Programa de producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola		600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
	<b>Total programa 1</b>	<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>	<b>\$ 184.500.000</b>	<b>\$ 276.750.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 922.500.000</b>
Programa de agroforestería y conectividad agroecosistémica		600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
	<b>Total programa 2</b>	<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>	<b>\$ 184.500.000</b>	<b>\$ 276.750.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 922.500.000</b>
Programa de fortalecimiento de la gobernanza del agua		600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
	<b>Total programa 3</b>	<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>	<b>\$ 184.500.000</b>	<b>\$ 276.750.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 922.500.000</b>
Programa de Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible		600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
	<b>Total programa 4</b>	<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>	<b>\$ 184.500.000</b>	<b>\$ 276.750.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 922.500.000</b>
Programa de gestión de información de los sistemas agroalimentarios		600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
	<b>Total programa 3</b>	<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>	<b>\$ 184.500.000</b>	<b>\$ 276.750.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 230.625.000</b>	<b>\$ 922.500.000</b>



Gobernación del Cauca  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Programa	Líneas de acción	Meta de usuarios				META USUARIOS CUATRIENIO 2024-2027	PRESUPUESTO POR AÑO				PRESUPUESTO CUATRIENIO 2024-2027
		2024	2025	2026	2027		2024	2025	2026	2027	
Programa de gestión de mercados inclusivos		600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
	Total programa 4	600	900	750	750	3.000	\$ 184.500.000	\$ 276.750.000	\$ 230.625.000	\$ 230.625.000	\$ 922.500.000
<b>PRESUPUESTO PDEA</b>		<b>600</b>	<b>900</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>3.000</b>	<b>\$ 1.107.000.000</b>	<b>\$ 1.660.500.000</b>	<b>\$ 1.383.750.000</b>	<b>\$ 1.383.750.000</b>	<b>\$ 5.535.000.000</b>

Estructura de financiera por fuente de financiación y año.

Tabla 40. Estructura financiera por fuente de financiación.

Programa	Líneas de acción	FUENTES DE FINANCIACIÓN						
		RECURSOS DEPARTAMENTO		OTRAS FUENTES			RECURSOS NACIÓN	
		Pesos (\$)	Porcentaje (%)	Pesos (\$)	Porcentaje (%)	Tipo de Fuente	Pesos (\$)	Porcentaje (%)
Programa de producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola		\$ 250.000.000	27,10%	\$ 172.194.000	18,67%	Alcaldías	\$ 500.306.000	54,23%
	<b>Total programa 1</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 172.194.000</b>	<b>18,67%</b>	Alcaldías	<b>\$ 500.306.000</b>	<b>54,23%</b>
Programa de agroforestería y conectividad agroecosistémica		\$ 250.000.000	27,10%	\$ 172.194.000	18,67%	Alcaldías	\$ 500.306.000	54,23%
	<b>Total programa 2</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 172.194.000</b>	<b>18,67%</b>	Alcaldías	<b>\$ 500.306.000</b>	<b>54,23%</b>
Programa de fortalecimiento de la gobernanza del agua		\$ 250.000.000	27,10%	\$ 172.194.000	18,67%	Alcaldías	\$ 500.306.000	54,23%
	<b>Total programa 3</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 172.194.000</b>	<b>18,67%</b>	Alcaldías	<b>\$ 500.306.000</b>	<b>54,23%</b>
Programa de Redes Locales de cooperación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible		\$ 250.000.000	27,10%	\$ 172.194.000	18,67%	Alcaldías	\$ 500.306.000	54,23%
	<b>Total programa 4</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 172.194.000</b>	<b>18,67%</b>	Alcaldías	<b>\$ 500.306.000</b>	<b>54,23%</b>
		\$ 250.000.000	27,10%	\$ 172.194.000	18,67%	Alcaldías	\$ 500.306.000	54,23%

Programa	Líneas de acción	FUENTES DE FINANCIACIÓN						
		RECURSOS DEPARTAMENTO		OTRAS FUENTES			RECURSOS NACIÓN	
		Pesos (\$)	Porcentaje (%)	Pesos (\$)	Porcentaje (%)	Tipo de Fuente	Pesos (\$)	Porcentaje (%)
<b>Programa de gestión de información de los sistemas agroalimentarios</b>	<b>Total programa 3</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 172.194.000</b>	<b>18,67%</b>	Alcaldías	<b>\$ 500.306.000</b>	<b>54,23%</b>
<b>Programa de gestión de mercados inclusivos</b>		\$ 250.000.000	27,10%	\$ 172.194.000	18,67%	Alcaldías	\$ 500.306.000	54,23%
	<b>Total programa 4</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 172.194.000</b>	<b>18,67%</b>	Alcaldías	<b>\$ 500.306.000</b>	<b>54,23%</b>
<b>PRESUPUESTO PDEA</b>		<b>\$ 1.500.000.000</b>	<b>27,10%</b>	<b>\$ 1.033.164.000</b>	<b>18,67%</b>	<b>Alcaldías</b>	<b>\$ 3.001.836.000</b>	<b>54,23%</b>

### Escenarios de inversión

Se plantean 5 escenarios de inversión tomando en cuenta, el costo del servicio por usuario (\$1.845.000), la variación en la meta de atención y la variación en la participación de las fuentes primarias identificadas.

En este sentido, el primer escenario en el cual se apunta a la meta del plan de desarrollo, es decir, 3.000 usuarios atendidos, arroja un costo total de \$5.535.000.000, con una financiación de \$1.500.000.000 por parte del departamento, \$1.033.164.000 por parte de los municipios y \$3.001.836.000 por parte de la nación.

Tabla 41. Escenario uno de financiación

Escenario 1: Cumplimiento meta del PDD 2024-2027	
Población atendida	3000

DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Total Usuarios PDEA	520	920	780	780	<b>3.000</b>	
<b>Valor proyectado PDEA</b>	<b>\$ 959.400.000</b>	<b>\$ 1.697.400.000</b>	<b>\$ 1.439.100.000</b>	<b>\$ 1.439.100.000</b>	<b>\$ 5.535.000.000</b>	
Valor Aporte Gobernación	\$ 260.000.000	\$ 460.000.000	\$ 390.000.000	\$ 390.000.000	\$ 1.500.000.000	27,10%
Valor Aporte Alcaldías	\$ 179.081.760	\$ 316.836.960	\$ 268.622.640	\$ 268.622.640	\$ 1.033.164.000	18,67%
Valor Aporte Nación	\$ 520.318.240	\$ 920.563.040	\$ 780.477.360	\$ 780.477.360	\$ 3.001.836.000	54,23%

De otra parte, si el escenario se enfoca en superar en 50% la meta del PDD, es decir, lograr una cobertura de 4.500 usuarios, el costo del plan se incrementa a \$8.302.500.000, con una participación del departamento que ascendería a \$2.250.000.000; por parte de los municipios el aporte requerido alcanzaría los \$1.549.746.000 y por parte de la nación se estima en \$4.502.754.000.

Tabla 42. Escenario 2 de financiación.

Escenario 2: Superar en 50% la meta del PDD 2024-2027	
Población atendida	4500

DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Total Usuarios PDEA	780	1.380	1.170	1.170	<b>4.500</b>	
<b>Valor proyectado PDEA</b>	<b>\$ 1.439.100.000</b>	<b>\$ 2.546.100.000</b>	<b>\$ 2.158.650.000</b>	<b>\$ 2.158.650.000</b>	<b>\$ 8.302.500.000</b>	
Valor Aporte Gobernación	\$ 390.000.000	\$ 690.000.000	\$ 585.000.000	\$ 585.000.000	\$ 2.250.000.000	27,10%
Valor Aporte Alcaldías	\$ 268.622.640	\$ 475.255.440	\$ 402.933.960	\$ 402.933.960	\$ 1.549.746.000	18,67%
Valor Aporte Nación	\$ 780.477.360	\$ 1.380.844.560	\$ 1.170.716.040	\$ 1.170.716.040	\$ 4.502.754.000	54,23%

El tercer escenario plantea duplicar la meta del PDD, para lo cual se requeriría una financiación total de \$11.070.000.000 con un aporte de \$3.000.000.000 por parte del departamento, \$2.066.328.000 por parte de los municipios y \$6.003.672.000 por parte de la nación.

Tabla 43. Escenario tres de financiación.

Escenario 3: Superar en 100% la meta del PDD 2024-2027	
Población atendida	6.000

DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Total Usuarios PDEA	1.040	1.840	1.560	1.560	6.000	
<b>Valor proyectado PDEA</b>	<b>\$ 1.918.800.000</b>	<b>\$ 3.394.800.000</b>	<b>\$ 2.878.200.000</b>	<b>\$ 2.878.200.000</b>	<b>\$ 11.070.000.000</b>	
Valor Aporte Gobernación	\$ 520.000.000	\$ 920.000.000	\$ 780.000.000	\$ 780.000.000	\$ 3.000.000.000	27,10%
Valor Aporte Alcaldías	\$ 358.163.520	\$ 633.673.920	\$ 537.245.280	\$ 537.245.280	\$ 2.066.328.000	18,67%
Valor Aporte Nación	\$ 1.040.636.480	\$ 1.841.126.080	\$ 1.560.954.720	\$ 1.560.954.720	\$ 6.003.672.000	54,23%

De otra parte y con el fin de resaltar la importancia de aunar esfuerzos para la cofinanciación del plan departamental de extensión agropecuaria, se plantean dos escenarios en los cuales, se cuenta solo con los aportes de la gobernación y en el otro los aportes tanto de gobernación como de alcaldías.

Sobre el supuesto de conservar el valor promedio del servicio (\$1.845.000/ usuario – año), si solo se contara con los recursos de la gobernación, se lograría una cobertura de 813 usuarios en el cuatrienio, es decir, el 27% de la meta del Plan de Desarrollo departamental.; Si se suman los recursos de gobernación y de las alcaldías, podría alcanzarse una cobertura de 999 usuarios, es decir, el 33,3% de la meta del cuatrienio; por tanto, se concluye que, bajo esta perspectiva, es necesario aunar esfuerzos con el fin de fortalecer los recursos disponibles para prestar el servicio y así alcanzar como mínimo la meta del cuatrienio, la cual, sea dicho de paso, representa entre el 4,2 y 4,8% de la demanda identificada por parte de los municipios.

Tabla 44. Escenario cuatro de financiación.

Escenario 4: Únicamente aportes de Gobernación	
Población Atendida	813,0

DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Total Usuarios PDEA	141,0	250,0	211,0	211,0	813,0	
<b>Valor proyectado PDEA</b>	<b>\$ 260.145.000</b>	<b>\$ 461.250.000</b>	<b>\$ 389.295.000</b>	<b>\$ 389.295.000</b>	<b>\$ 1.499.985.000</b>	
<i>Valor Aporte Gobernación</i>	<i>\$ 260.145.000</i>	<i>\$ 461.250.000</i>	<i>\$ 389.295.000</i>	<i>\$ 389.295.000</i>	<i>\$ 1.499.985.000</i>	100,00%
<i>Valor Aporte Alcaldías</i>	<i>\$ 0</i>	0,00%				
<i>Valor Aporte Nación</i>	<i>\$ 0</i>	0,00%				

Tabla 45. Escenario 5 de financiación.

Escenario 5: Únicamente aportes de Gobernación y alcaldías	
Población Atendida	999

DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Total Usuarios PDEA	160,0	300,0	270,0	269,0	999,0	
<b>Valor proyectado PDEA</b>	<b>\$ 295.200.000</b>	<b>\$ 553.500.000</b>	<b>\$ 498.150.000</b>	<b>\$ 496.305.000</b>	<b>\$ 1.843.155.000</b>	
<i>Valor Aporte Gobernación</i>	<i>\$ 240.097.920</i>	<i>\$ 450.183.600</i>	<i>\$ 405.165.240</i>	<i>\$ 403.664.628</i>	<i>\$ 1.499.111.388</i>	99,94%
<i>Valor Aporte Alcaldías</i>	<i>\$ 55.102.080</i>	<i>\$ 103.316.400</i>	<i>\$ 92.984.760</i>	<i>\$ 92.640.372</i>	<i>\$ 344.043.612</i>	22,94%
<i>Valor Aporte Nación</i>	<i>\$ 0</i>	0,00%				



**Gobernación del Cauca**  
 Secretaría de Agricultura  
 y Desarrollo Rural

1. Costo Individual por Usuario:

- a) Determinar el costo individual asociado a cada usuario en el departamento.
- b) Considerar las particularidades de cada territorio para garantizar una estimación precisa del impacto económico por usuario.
- c) Utilizar datos demográficos y socioeconómicos relevantes para fundamentar las estimaciones.
- d) Estimar los métodos de extensión a implementarse de acuerdo con las consideraciones de los numerales b y c.
- e) Tener en cuenta la meta de usuarios definida por programa del capítulo anterior.

2. Estimación de Costos de Programas y Líneas de Acción:

- a) Evaluar el costo de ejecución de cada programa de acuerdo con las líneas de acción definidas para cada uno, dentro del PDEA.
- b) Considerar variables como recursos humanos, materiales, y otros costos asociados a la implementación de las iniciativas.

3. Consolidación de Costos y Proyección Presupuestal:

- a) Consolidar todos los costos estimados en un presupuesto global del PDEA.
- b) Desarrollar una proyección presupuestal que abarque el periodo relevante para el plan, garantizando una planificación a largo plazo.

4. Revisión y Validación:

- a) Facilitar sesiones de revisión y validación con los actores clave involucrados en el proceso.
- b) Recoger retroalimentación para realizar ajustes necesarios y garantizar la coherencia y viabilidad del presupuesto. Esto se puede desarrollar en las etapas de construcción participativa del PDEA.

Para la consolidación de este capítulo se sugiere la utilización del Anexo 9, donde de acuerdo con los programas y líneas de acción definidos en el capítulo anterior, se desagrega el presupuesto para cada una de las vigencias teniendo en cuenta las fuentes de financiación.

## Capítulo 5: Seguimiento y Evaluación

Para realizar el seguimiento y evaluación al PDEA del Cauca, se tuvieron en cuenta las necesidades de la gobernación en términos de cuantificar el avance en ejecución de los programas según la vigencia de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en términos de pertinencia, calidad y cobertura.

El seguimiento al PDEA del departamento del Cauca corresponde a los niveles Municipal y Departamental según las competencias asignadas por la ley 1876; de igual manera lo considerado en la resolución 407 de 2018 en el capítulo IV (lineamientos para la formulación del de los planes departamentales de Extensión Agropecuaria -PDEA)

Por lo tanto, se plantea realizar actividades de monitoreo y evaluación periódicas que permitan evidenciar por parte de los actores involucrados, las características de la prestación del servicio, conforme avanza la implementación y las oportunidades de mejora en la operación y estrategia de implementación para el cumplimiento de metas.

### 5.1 Componente de monitoreo y seguimiento

El monitoreo se llevará a cabo a través de reuniones que se realizarán cada 4 meses por parte del Comité de Seguimiento que analizará los principales avances y evaluará la operación de los programas del PDEA en los territorios a la luz de algunos insumos que serán preparados por cada uno de sus actores para este espacio. Una vez se realiza este análisis, se levantará un acta de reunión en donde se consignarán los principales hallazgos de la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria en el departamento con las respectivas recomendaciones y tareas para el cumplimiento de metas según el avance. Para su desarrollo se tomarán en cuenta los indicadores propuestos en los programas y en la matriz de Evaluación y Seguimiento contenidos como anexos al presente documento.

El comité de seguimiento estará conformado por:

- Por lo menos 1 representante de la Secretaría de Agricultura Departamental.
- Por lo menos 1 representante de las Secretarías de Agricultura Municipales.
- Por lo menos 1 representante de los Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria por cada municipio focalizado en el departamento.
- Por lo menos 1 representante de la(s) EPSEA(S) que prestan el servicio en el departamento.

Como se mencionó, cada actor deberá preparar los siguientes insumos para el comité de seguimiento:

*Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental:* conformará un equipo de evaluación y seguimiento que desplegará antes del comité de seguimiento, una estrategia de sondeo sobre la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria de manera alterna a las EPSEAS dirigido a



los usuarios del Servicio, con el fin de determinar la calidad, la pertinencia y las características del servicio. Esta información servirá de ruta para el análisis del cumplimiento de las metas asociadas a la intervención del Servicio.

*Entidad Prestadora del Servicio – EPSEA:* informe parcial de gestión en la implementación del SPEA.

*Secretaría de Agricultura Municipal:* principales hallazgos de la implementación de los proyectos de Extensión Agropecuaria en su municipio, con un análisis DOFA que permita evidenciar los principales retos a atender en el marco de la implementación enfocados al cumplimiento de metas acorde a los avances por indicadores.

## **5.2 Componente de Evaluación**

La evaluación se llevará a cabo a través de reuniones que se realizarán anualmente por parte del Comité de Evaluación que analizará los resultados y evaluará el cumplimiento de objetivos de los programas del PDEA en los territorios a la luz de algunos insumos que serán preparados por cada uno de sus actores para este espacio. Una vez se realiza este análisis, se levantará un acta de reunión en donde se consignarán los principales hallazgos de los resultados de la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria en el departamento con las respectivas recomendaciones y tareas para el cumplimiento de metas según el avance. Para su desarrollo se tomarán en cuenta los indicadores propuestos en los programas y en la matriz de seguimiento y evaluación contenidos como anexos al presente documento.

El comité de Evaluación estará conformado por:

- Por lo menos 1 representante de la Secretaría de Agricultura Departamental.
- Por lo menos 1 representante de las Secretarías de Agricultura Municipales.
- Por lo menos 1 representante de los Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria por cada municipio focalizado en el departamento.
- Por lo menos 1 representante de la(s) EPSEA(S) que prestan el servicio en el departamento.
- Por lo menos 1 representante de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR de la Dirección de Asistencia Técnica – DAT.
- Por lo menos 1 representante de los actores que conforman el SNIA a nivel departamental.

Como se mencionó, cada actor deberá preparar los siguientes insumos para el comité de Evaluación:

*Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental:* Conformará un equipo de evaluación y seguimiento que desplegará antes del comité de evaluación, una estrategia de sondeo sobre los resultados de la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria de manera alterna a las EPSEAS dirigido a los usuarios del Servicio, con el fin de determinar el impacto, la calidad y la



pertinencia del servicio. Esta información servirá de ruta para el análisis del cumplimiento de las metas asociadas al cumplimiento de resultados del Servicio.

*Entidad Prestadora del Servicio – EPSEA:* Informe anual y de cierre (según sea el caso) del SPEA.

*Secretaría de Agricultura Municipal:* Principales hallazgos de los resultados e impacto de los proyectos de Extensión Agropecuaria en su municipio, con un análisis DOFA que permita evidenciar los principales avances en el marco de la implementación enfocados al cumplimiento de metas acorde a los avances por indicadores.

Considerando que dentro de la planificación estratégica realizada para el documento se generaron diferentes escenarios posibles y además con la demanda presentada por los diferentes municipios, este documento y sus resultados serán objeto de ajuste de acuerdo a las gestiones del gobierno departamental que se puedan realizar a nivel nacional e internacional para garantizar la prestación del servicio de extensión agropecuaria a la población rural del departamento.

## Bibliografía

Agencia de Desarrollo Rural. 2021. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Recuperado de: <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/CAUCA-TOMO-1.pdf>

Agencia Nacional de Tierras. 2022. Acuerdo "Por medio del cual se constituye y delimita la Zona de Reserva Campesina La Tuna, ubicada en el municipio de Santa Rosa, departamento del Cauca". Recuperado de: <https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/proyecto-de-acuerdo-ZRC-La-Tuna-Obs.-OJ.pdf>

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. 2021. DANE: Sector de pesca y acuicultura del país crece un 37 %. Recuperado de: <https://www.aunap.gov.co/dane-sector-de-pesca-y-acuicultura-del-pais-crece-un-37/>

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. 2022. Balance general del inventario de unidades de producción de acuicultura caracterizadas por el SEPEC durante el periodo 2018 – 2022. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Bogotá D.C. Recuperado de: <http://sepec.aunap.gov.co/Home/VerPdf/110>

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. 2021. Encuesta estructural de sitios de desembarco y unidades económicas de pesca artesanal en los dos litorales y las principales cuencas continentales de Colombia. Recuperado de: [http://sepec.aunap.gov.co/Archivos/Boletines-2018/Boletin\\_estimaciones\\_produccion\\_acuicultura\\_2017-2018.pdf](http://sepec.aunap.gov.co/Archivos/Boletines-2018/Boletin_estimaciones_produccion_acuicultura_2017-2018.pdf)

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. 2021. Producción Acuícola en los dos Sitios Piloto Monitoreados por el Sepec durante el Año 2015: Hobo (Huila) Y Silvia (Cauca). Recuperado de: <http://sepec.aunap.gov.co/Archivos/ProduccionAcuicola.pdf>

Agencia de Renovación del Territorio. 2021. Infografía PDET Alto Patía y Norte del Cauca. Recuperado de: <https://bapp.com.co/wp-content/uploads/2023/03/1.03.4000.pdf>

Agencia de Renovación del Territorio. 2023. Informe de seguimiento a la implementación del PDET. Recuperado de: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/documentos/obras-por-impuestos-balance-cuantitativo-y-cualitativo-de-su-implementacion-2/>

Agencia de Renovación del Territorio. 2024. Inversión Regionalizada. Recuperado de: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/inversion-subregional/>

Agencia de Renovación del Territorio. 2021. Documento Hoja de Ruta Subregión Alto Patía y Norte del Cauca. Recuperado de: [https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2021-12-21\\_092902\\_1510790466.pdf](https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2021-12-21_092902_1510790466.pdf)



Cámara de Comercio del Cauca. 2024. Ruta Competitiva Turiscauca. Recuperado de: [https://www.cccauca.org.co/competitividad-regional/rutas-competitivas/7\\_Ruta-Competitiva-TurisCauca](https://www.cccauca.org.co/competitividad-regional/rutas-competitivas/7_Ruta-Competitiva-TurisCauca)

Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC. 2024. Estructura Organizativa. Recuperado de: <https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/>

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. 2024. Plan Nacional de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres 2018-2030. Recuperado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/>

Corporación Autónoma Regional del Cauca. 2018. Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de: [https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/parques-Naturales-Nacionales-en-el-departamento-de/wyfb-uad8/about\\_data](https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/parques-Naturales-Nacionales-en-el-departamento-de/wyfb-uad8/about_data)

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria- AGROSAVIA. 2022. Actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología, e Innovación del sector Agropecuario PECTIA 2017 - 2027: Departamento de Cauca 2022. Recuperado de: <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/37358>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. 2014. Tercer Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/centso-nacional-agropecuario-2014>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. 2018. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 – DANE. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/centso-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Departamento Nacional de Planeación. 2023. Evaluación Institucional y de Resultados del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) en el Marco de la Política Integral de Drogas del Estado Colombiano. Recuperado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Eval\\_institucional\\_resultados\\_programa\\_nacional\\_sustitucion\\_cultivos\\_ilicitos\\_PNIS\\_Informe\\_resultados.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Eval_institucional_resultados_programa_nacional_sustitucion_cultivos_ilicitos_PNIS_Informe_resultados.pdf)

Fondo Mujer Libre y Productiva. 2024. Fondo Mujer hace presencia en las zonas con los más bajos niveles de inclusión financiera a nivel nacional a través del Programa de Fortalecimiento Grupos de Ahorro y Crédito Local. Recuperado de: <https://fondomujer.gov.co/fondo-mujer-hace-presencia-en-las-zonas-con-los-mas-bajos-niveles-de-inclusion-financiera-a-nivel-nacional-a-traves-del-programa-de-fortalecimiento-grupos-de-ahorro-y-credito-local/>

Fundación Alpina. 2024. Autonomía Económica de las Mujeres Rurales del Cauca. Recuperado de: <https://fundacionalpina.org/autonomia-economica-de-mujeres-rurales-del-cauca/>

Fundación Ideas para la Paz. 2022. ¿Qué hacer con el PNIS? decisiones claves en los primeros 100 días de gobierno. Recuperado de: [https://storage.ideaspaz.org/documents/FIP\\_NE\\_QueHacerConelPNIS.pdf](https://storage.ideaspaz.org/documents/FIP_NE_QueHacerConelPNIS.pdf)



Gobernación del Cauca. 2024. Plan de Desarrollo Departamental Cauca 2024-2027 La Fuerza del Pueblo. Recuperado de: <https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Departamental%202024%20-%202027%20La%20Fuerza%20del%20Pueblo.pdf>

Gobernación del Cauca. 2024. Mujer y Género. Recuperado de: <https://secmujer.cauca.gov.co/>

Gobernación del Cauca. 2024. Observatorio de Asuntos de la Mujer del Cauca. Recuperado de: <https://secmujer.cauca.gov.co/index.php/observatorio>

Mercy Corps. 2021. Mujeres Rurales del Cauca. Recuperado de: <https://mercycorps.org.co/programas/mujeres-rurales-del-cauca-qaOfpZfYxaWopNeim9WVnQ/>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2021. Acuicultura el Colombia, Cadena de la Acuicultura. Recuperado de: <https://sioc.minagricultura.gov.co/Acuicultura/Documentos/2020-12-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2012. Lineamientos estratégicos de política pública Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC: Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2021. Ministerio de Agricultura lanza Política Pública de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-lanza-Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica-de-Agricultura-Campesina,-Familiar-y-Comunitaria.aspx>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC. 2022. Monitoreo a la implementación del Plan de Atención Inmediata – componente familiar. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Diciembre/INFORME\\_PNIS\\_24.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Diciembre/INFORME_PNIS_24.pdf)

Organización de Naciones Unidas. 2023. ONU Mujeres, UNFPA y Koica anuncian apoyo a 12 iniciativas en Cauca y Nariño para avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres. Recuperado de: <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/03/onu-mujeres-unfpa-y-koica-anuncian-apoyo-a-12-iniciativas-en-cauca-y-narino>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2024. Mujeres Rurales Emprendedoras: empoderamiento económico para poner fin a las violencias. Recuperado de: <https://www.fao.org/colombia/programas-y-proyectos/historias-de-exito/mujer-rural-1/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2021. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria en Colombia y Brasil Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria en Colombia y Brasil. Recuperado de: <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1460935/>

Panorama Acuícola. 2024. Apoyo de la AUNAP a acuicultores y pescadores. Recuperado de: <https://panoramaacuicola.com/2024/04/19/la-acuicultura-y-la-pesca-de-colombia-crecen-un-37-en-2023/>



Parques Nacionales de Colombia. 2024. Mesa de ecoturismo del Cauca. Recuperado de: <https://old.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/fortalecimiento-del-ecoturismo-en-parques-nacionales-naturales/acuerdos-de-trabajo-regional/mesa-de-ecoturismo-del-cauca/>

Parques Nacionales de Colombia. 2023. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Recuperado de: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/940>

Sistema de Indicadores Territoriales. Terridata. 2024. Demografía y Población. Recuperado de: <https://terridata.dnp.gov.co/>

Sistema de Indicadores Territoriales. Terridata. 2024. Economía. Recuperado de: <https://terridata.dnp.gov.co/>

Universidad Autónoma del Cauca. 2020. Boletín sobre autonomía económica de las mujeres rurales en el departamento del Cauca. Recuperado de: <https://www.uniautonoma.edu.co/actualidad/noticias/boletin-sobre-autonomia-economica-mujeres-rurales-departamento-cauca>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. 2018. Estadísticas Agropecuarias Agronet. Recuperado de: <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. 2019. Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria, SIPRA. Recuperado de: <https://sipra.upra.gov.co/nacional>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. 2024. Aptitud agropecuaria UPRA Geovisor SIPRA. Recuperado de: <https://sipra.upra.gov.co/nacional>

Universidad Tecnológica de Pereira, (2024). Informe de prestación del servicio público de extensión agropecuaria. Convenio interadministrativo ADR - EPSEA UTP 2023 - 2024. Recuperado de: